





CAMINO
RECTO Y SEGURO
PARA
LLEGAR AL CIELO,

ESCRITO

por el Excmo. é Ilmo.

Sr. D. Antonio María Claret,

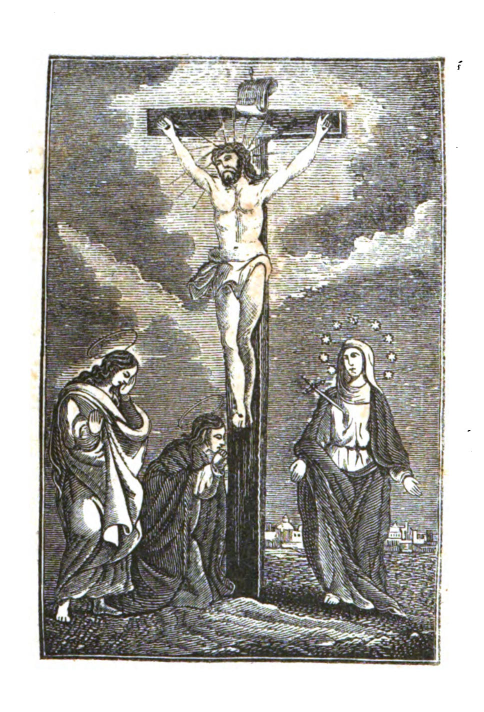
Arzobispo de Trajanópolis *in part. infid.*

41.ª EDICION.

Varios Prelados de España han concedido 2480 dias de indulgencia á todas las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.

Con aprobacion del Ordinario.

BARCELONA.—1862.
LIBRERÍA RELIGIOSA,
IMPRENTA DE PABLO RIERA,
calle den Robador, núm. 24 y 26.



TABLA

PARA SABER Á QUÉ HORA SALEN EL SOL Y LA LUNA, Y SE PONEN EN BARCELONA.

Advertencia. Las letras M, T y N que se hallan en las columnas despues de las horas y minutos á que sale y se pone la luna, son las iniciales de las voces *mañana ó madrugada, tarde y noche*, que con ellas respectivamente se quieren significar.

MESES.	SALE EL SOL.	PÓNES. EL SOL.	SALE LA LUNA.	PÓNESE LA LUNA.
	h. m.	h. m.	h. m.	h. m.
23 Enero......	7 8	4 52	8 39 M	7 6 N
6 Febrero....	6 53	5 7	6 7 N	7 35 M
18 Febrero.....	6 38	5 22	6 0 M	3 52 T
1 Marzo......	6 22	5 38	12 22 M	2 48 M
11 Marzo......	6 9	5 51	12 24 N	9 34 M
21 Marzo......	5 55	6 5	6 38 M	6 47 T
2 Abril......	5 38	6 22	3 52 T	4 45 M
23 Abril......	5 10	6 50	7 39 M	10 48 N
6 Mayo......	4 54	7 6	10 20 N	6 55 M
20 Mayo......	4 40	7 20	5 42 M	8 43 N
22 Junio......	4 25	7 35	9 13 M	11 19 N
26 Julio......	4 43	7 17	3 15 T	
10 Agosto.....	4 59	7 1	12 41 N	2 59 T
22 Agosto......	5 14	6 46	1 10 T	11 8 N
2 Setiembre...	5 28	6 32	8 40 N	8 55 M
13 Setiembre...	5 43	6 17	4 45 M	6 29 T
23 Setiembre...	6 57	6 3	4 7 T	
5 Octubre....	6 13	5 47	10 16 N	12 52 M
26 Octubre....	6 41	5 19	5 5 T	4 53 M
7 Noviembre...	6 55	5 5	1 25 M	3 9 T
21 Noviembre...	7 10	4 50	2 46 T	1 47 M
22 Diciembre...	7 25	4 35	2 12 T	3 21 M

TABLA DE LAS

AÑO.	L. D.	A. N.	EPACTA.	SEPTUAG.	CENIZA.
1862	e	1	*	16 febrero	5 marzo
1863	d	2	XI	1 febrero	18 febrero
1864	c b	3	XXII	24 enero	10 febrero
1865	A	4	III	12 febrero	1 marzo
1866	g	5	XIV	28 enero	14 febrero
1867	f	6	XXV	17 febrero	6 marzo
1868	e d	7	VI	9 febrero	26 febrero
1869	c	8	XVII	24 enero	10 febrero
1870	b	9	XXVIII	13 febrero	2 marzo
1871	A	10	IX	5 febrero	22 febrero
1872	g f	11	XX	28 enero	14 febrero
1873	e	12	I	9 febrero	26 febrero
1874	d	13	XII	1 febrero	18 febrero
1875	c	14	XXIII	24 enero	10 febrero
1876	b A	15	IV	13 febrero	1 marzo
1877	g	16	XV	28 enero	14 febrero
1878	f	17	XXVI	17 febrero	6 marzo
1879	e	18	VII	9 febrero	26 febrero
1880	d c	19	XVIII	25 enero	11 febrero
1881	b	1	*	13 febrero	2 marzo
1882	A	2	XI	5 febrero	22 febrero
1883	g	3	XXII	21 enero	7 febrero
1884	f e	4	III	10 febrero	27 febrero
1885	d	5	XIV	1 febrero	18 febrero
1886	c	6	XXV	21 febrero	11 marzo
1887	b	7	VI	6 febrero	23 febrero
1888	A g	8	XVII	29 enero	15 febrero
1889	f	9	XXVIII	17 febrero	6 marzo
1890	e	10	IX	2 febrero	19 febrero
1891	d	11	XX	25 enero	11 febrero
1892	c b	12	I	14 febrero	2 marzo
1893	A	13	XII	29 enero	15 febrero
1894	g	14	XXIII	21 enero	7 febrero
1895	f	15	IV	10 febrero	27 febrero
1896	e d	16	XV	26 enero	12 febrero

FIESTAS MOVIBLES.

AÑO.	PASCUA.	ASCENS.	PENTEC.	CORPUS.	ADVIENTO.
1862	20 abril	29 mayo	8 junio	19 junio	30 noviem.
1863	5 abril	14 mayo	24 mayo	4 junio	29 noviem.
1864	27 marzo	5 mayo	15 mayo	26 mayo	27 noviem.
1865	16 abril	25 mayo	4 junio	15 junio	3 diciem.
1866	1 abril	10 mayo	20 mayo	31 mayo	2 diciem.
1867	21 abril	30 mayo	9 junio	20 junio	1 diciem.
1868	12 abril	21 mayo	31 mayo	11 junio	29 noviem.
1869	28 marzo	6 mayo	16 mayo	27 mayo	28 noviem.
1870	17 abril	26 mayo	5 junio	16 junio	27 noviem.
1871	9 abril	18 mayo	28 mayo	8 junio	3 diciem.
1872	31 marzo	9 mayo	19 mayo	30 mayo	1 diciem.
1873	13 abril	22 mayo	1 junio	12 junio	30 noviem.
1874	5 abril	14 mayo	24 mayo	4 junio	29 noviem.
1875	28 marzo	6 mayo	16 mayo	27 mayo	28 noviem.
1876	16 abril	25 mayo	4 junio	15 junio	3 diciem.
1877	1 abril	10 mayo	20 mayo	31 mayo	2 diciem.
1878	21 abril	30 mayo	9 junio	20 junio	1 diciem.
1879	13 abril	22 mayo	1 junio	12 junio	30 noviem.
1880	28 marzo	6 mayo	16 mayo	27 mayo	28 noviem.
1881	17 abril	26 mayo	5 junio	16 junio	27 noviem.
1882	9 abril	18 mayo	28 mayo	8 junio	3 diciem.
1883	25 marzo	5 mayo	13 mayo	24 mayo	2 diciem.
1884	13 abril	22 mayo	1 junio	12 junio	30 noviem.
1885	5 abril	14 mayo	24 mayo	4 junio	29 noviem.
1886	25 abril	3 junio	13 junio	24 junio	28 noviem.
1887	10 abril	19 mayo	29 mayo	9 junio	27 noviem.
1888	1 abril	10 mayo	20 mayo	31 mayo	2 diciem.
1889	21 abril	30 mayo	9 junio	20 junio	1 diciem.
1890	6 abril	15 mayo	25 mayo	5 junio	30 noviem.
1801	29 marzo	7 mayo	17 mayo	28 mayo	29 noviem.
1892	17 abril	26 mayo	5 junio	16 junio	27 noviem.
1893	2 abril	11 mayo	21 mayo	1 junio	3 diciem.
1894	25 marzo	3 mayo	13 mayo	24 mayo	2 diciem.
1895	14 abril	23 mayo	2 junio	13 junio	1 diciem.
1896	29 marzo	7 mayo	17 mayo	28 mayo	29 noviem.

EXPLICACION

DE CÓMO SE HAN DE HALLAR LOS DIAS DE LA SEMANA POR LAS LETRAS DOMINICALES.

Las letras dominicales son siete, *A*, *B*, *C*, *D*, *E*, *F*, *G*, mayúsculas ó minúsculas. Para hallar el dia de la semana se mira la tabla de las fiestas movibles: en la primera columna están los años, en la segunda las letras dominicales. Se quiere saber, por ejemplo, en qué dia de la semana cae la fiesta de la Inmaculada Concepcion en el año de 1862. Se busca en la primera columna el año, luego la letra dominical, que en este año es *(E)*, ahora se mira la tabla del mes de diciembre, y el dia en que está la letra dominical, que en este año se ha dicho que es *(E)*, se le llama domingo, y se va siguiendo contando por los dias de la semana diciendo: domingo, lunes, que es el dia 8, y así se dice que la fiesta de la Inmaculada Concepcion, que es el dia 8, cae en lunes: y por este estilo se pueden saber todas las demás fiestas del año que están en dia fijo de mes.

Debe advertirse que cuando el año es bisiesto hay dos letras dominicales, como se ve en la tabla: con la primera se cuenta hasta el dia 24 de febrero, y con la otra desde este dia en adelante. En el dia 24 se reza de san Modesto obispo, y en el 25 de san Matías.

Cuando en la tabla de los meses se ve esta ✠ cruz, quiere decir que aquel dia es fiesta de precepto; y cuando se halla esta † cruz pequeña, quiere decir que es dia de obligacion de oir misa, pero se puede trabajar.

ENERO.

1	A	✠ *La Circuncision del Señor.*
2	B	San Macario abad.
3	C	San Daniel mártir.
4	D	San Tito obispo y confesor.
5	E	San Telesforo papa y mártir.
6	F	✠ *La adoracion de los Santos Reyes*, y San Andrés.
7	G	San Raimundo de Peñafort confesor.
8	A	San Luciano mártir.
9	B	San Marcelino obispo.
10	C	San Guillelmo arzobispo, y el Beato Gonzalo confesor.
11	D	San Higinio papa y mártir.
12	E	San Victoriano abad.
13	F	San Hilario obispo y confesor.
14	G	San Félix presbítero.
15	A	San Pablo primer ermitaño, y San Mauro.
16	B	San Marcelo p. y m., y San Fulgencio ob.
17	C	San Antonio abad.
18	D	La Cátedra de San Pedro en Roma.
19	E	San Canuto rey y mártir.
20	F	San Fabian y San Sebastian mártires.
21	G	† *(En Tarragona).* San Fructuoso obispo y mártir, y Santa Inés vírgen y mártir.
22	A	Santos Vicente y Atanasio mártires.
23	B	San Ildefonso arzob., y Santa Emerenciana.
24	C	Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo.
25	D	La Conversion de San Pablo apóstol.
26	E	Santa Paula viuda, y San Policarpo obispo.
27	F	San Juan Crisóstomo doctor.
28	G	San Julian y San Cirilo obispo.
29	A	San Francisco de Sales, y San Valero obispo.
30	B	Santa Martina vírgen y mártir, y San Lesmes abad.
31	C	San Pedro Nolasco fundador.

FEBRERO.

1	D	San Cecilio y San Ignacio obispo.
2	E	✠ *La Purificacion de Nuestra Señora.*
3	F	San Blas obispo y mártir, y el Beato Nicolás de Longobardo.
4	G	San Andrés Corsino, y San José de Leonisa.
5	A	Santa Águeda vírgen y mártir, y los Beatos mártires del Japon.
6	B	Santa Dorotea vírgen.
7	C	San Romualdo abad.
8	D	San Juan de Mata fundador.
9	E	Santa Apolonia vírgen y mártir.
10	F	Santa Escolástica vírgen, y San Guillelmo confesor.
11	G	Los Beatos siete siervos de María fundadores.
12	A	Santa Eulalia vírgen y mártir.
13	B	Santa Catalina de Riccis vírgen.
14	C	San Valentin presbítero.
15	D	Santos Faustino y Jovita mártires.
16	E	San Julian y Cinco mil mártires.
17	F	San Pedro Tomás obispo.
18	G	San Simeon obispo y mártir.
19	A	San Conrado confesor.
20	B	San Leon obispo.
21	C	San Félix obispo y confesor.
22	D	La Cátedra de San Pedro en Antioquía.
23	E	Santa Margarita de Cortona viuda.
24	F	† *San Matías apóstol.*
25	G	San Avertano confesor, y el Beato Sebastian de Aparicio.
26	A	Nuestra Señora de Guadalupe Mejicana.
27	B	San Baldomero confesor, y San Mauricio mártir.
28	C	San Roman abad.

MARZO.

1	D	San Rosendo y San Albino.
2	E	Santos Jovino y Basileo mártires.
3	F	Santos Hemeterio, Celedonio y San Medin.
4	G	San Casimiro confesor.
5	A	San Eusebio confesor, y el Beato Nicolás Factor.
6	B	San Olegario obispo y confesor.
7	C	Santo Tomás de Aquino doctor.
8	D	San Juan de Dios fundador.
9	E	Santa Francisca viuda, y San Paciano.
10	F	Los Cuarenta Santos mártires.
11	G	San Eulogio presbítero y mártir.
12	A	San Gregopio papa y doctor.
13	B	San Leandro arzobispo.
14	C	Santas Florentina vírgen, y Matilde reina.
15	D	Santa Madrona vírgen, y San Raimundo fundador.
16	E	San Heriberto obispo y confesor.
17	F	San Patricio obispo.
18	G	San Gabriel arcángel, y San Braulio obispo.
19	A	† *San José esposo de Nuestra Señora.*
20	B	San Niceto obispo y confesor.
21	C	San Benito abad y fundador.
22	D	San Ambrosio de Sena confesor.
23	E	San Victoriano mártir.
24	F	San Agapito obispo.
25	G	✠ *La Anunciacion de Nuestra Señora.*
26	A	San Cástulo mártir.
27	B	San Ruperto obispo.
28	C	San Sixto III papa y confesor.
29	D	San Eustasio abad, y San Bertoldo confesor.
30	E	San Juan Clímaco abad.
31	F	Santa Balbina vírgen.

ABRIL.

1	G	San Venancio obispo y mártir.
2	A	San Francisco de Paula fundador.
3	B	Santa Teodosia vírgen, y San Benito de Palermo.
4	C	San Isidoro arzobispo y doctor.
5	D	San Vicente Ferrer.
6	E	San Celestino papa.
7	F	San Epifanio obispo y mártir.
8	G	San Dionisio, y San Alberto obispo y confesor.
9	A	Santa María Cleofé.
10	B	San Ezequiel profeta.
11	C	San Leon I papa y doctor.
12	D	San Zenon obispo y mártir.
13	E	San Hermenegildo mártir.
14	F	San Pedro Gonzalez, vulgo san Telmo, y Santos Tiburcio y compañeros mártires.
15	G	Santas Basilisa y Anastasia y el Beato Lucio.
16	A	Santo Toribio obispo, y Santa Engracia vírg.
17	B	San Aniceto papa, y la Beata Mariana de Jesús vírgen.
18	C	San Eleuterio obispo.
19	D	San Hermógenes mártir.
20	E	Santa Inés de Monte Policiano.
21	F	San Anselmo obispo y doctor.
22	G	San Sotero y San Cayo papas y mártires.
23	A	San Jorge mártir.
24	B	San Fidel mártir.
25	C	San Marcos evangelista, y San Aniano ob.
26	D	Santos Cleto y Marcelino papas y mártires.
27	E	San Pedro Armengol, y San Anastasio.
28	F	San Prudencio obispo, y San Vidal mártir.
29	G	San Pedro mártir inquisidor.
30	A	Santa Catalina de Sena vírgen, y San Pelegrin.

MAYO.

1	B	† *San Felipe y Santiago apóstoles.*
2	C	San Atanasio obispo y doctor.
3	D	† *La Invencion de la Santa Cruz.*
4	E	Santa Mónica viuda.
5	F	San Pio V papa, y San Ángelo mártir.
6	G	SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM.
7	A	San Estanislao obispo y mártir.
8	B	La Aparicion de San Miguel arcángel.
9	C	San Gregorio Nazianceno.
10	D	San Antonino arzobispo.
11	E	San Anastasio, San Eudaldo y San Poncio.
12	F	San Pancracio mártir.
13	G	San Segundo obispo, y San Pedro Regalado confesor.
14	A	San Bonifacio mártir.
15	B	† *San Isidro labrador.*
16	C	San Juan Nepomuceno mártir.
17	D	San Pascual Bailon.
18	E	San Félix de Cantalicio confesor.
19	F	San Celestino papa, y San Ivo doctor.
20	G	San Bernardino de Sena, y San Baudilio.
21	A	San Secundino mártir.
22	B	Santa Quiteria, y Santa Rita de Casia viuda.
23	C	La Aparicion de Santiago apóstol.
24	D	San Juan Regis confesor.
25	E	San Gregorio papa.
26	F	San Felipe Neri fundador.
27	G	San Juan papa y mártir.
28	A	San Justo obispo y confesor.
29	B	San Maximino obispo y confesor.
30	C	San Fernando rey de España.
31	D	Santa Petronila vírgen.

JUNIO.

1	E	San Simeon monje.
2	F	Santos Marcelino, Pedro y Erasmo mártires.
3	G	San Isaac monje.
4	A	San Francisco Caracciolo fundador.
5	B	San Bonifacio obispo.
6	C	San Norberto obispo y fundador.
7	D	San Pablo obispo y mártir.
8	E	San Medardo obispo y confesor.
9	F	Santos Primo y Feliciano mártires.
10	G	Santa Margarita reina de Escocia vírgen.
11	A	San Bernabé apóstol.
12	B	San Juan de Sahagun, y San Onofre anacoreta.
13	C	† *San Antonio de Padua.*
14	D	San Basilio Magno doctor y fundador.
15	E	Santos Vito, Modesto y Crescencia mártires.
16	F	Santos Quírico y Julita, y Santa Lutgardis.
17	G	San Manuel mártir.
18	A	Santos Marco y Marcelino mártires.
19	B	Santos Gervasio y Protasio mártires.
20	C	San Silverio papa y mártir.
21	D	San Luis Gonzaga confesor.
22	E	San Paulino obispo.
23	[illegible]	San Juan presbítero y mártir.
24	G	✠ *La Natividad de San Juan Bautista.*
25	A	San Guillelmo abad.
26	B	Santos Juan y Pablo mártires.
27	C	San Zóilo mártir.
28	D	San Leon II papa.
29	E	✠ *Santos Pedro y Pablo apóstoles.*
30	F	La Conmemoracion de San Pablo apóstol, y San Marcial obispo.

JULIO.

1	G	San Galo obispo y San Secundino mártires.
2	A	La Visitacion de Nuestra Señora.
3	B	San Trifon mártir.
4	C	San Laureano arzobispo, y el Beato Gaspar de Bono.
5	D	El Beato Miguel de los Santos.
6	E	San Rómulo obispo y mártir.
7	F	San Fermin obispo, y el Beato Lorenzo de Brindis.
8	G	Santa Isabel reina de Portugal viuda.
9	A	San Cirilo obispo, y San Zenon y compañeros mártires.
10	B	San Cristóbal mártir.
11	C	San Pio I papa y mártir.
12	D	San Juan Gualberto abad.
13	E	San Anacleto papa y mártir.
14	F	San Buenaventura doctor.
15	G	San Camilo de Lelis fundador.
16	A	El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen.
17	B	San Alejo confesor.
18	C	Santa Sinforosa mártir.
19	D	San Vicente de Paul fundador.
20	E	San Elías prof., y Santas Margarita y Librada.
21	F	Santa Praxede vírgen.
22	G	Santa María Magdalena.
23	A	San Liborio obispo y confesor.
24	B	Santa Cristina vírgen y mártir.
25	C	✠ *San Jaime apóstol patron de España.*
26	D	† *Santa Ana madre de Nuestra Señora.*
27	E	San Pantaleon mártir.
28	F	Santos Nazario y Celso mártires.
29	G	Santa Marta vírgen, y Santa Serafina.
30	A	San Abdon y San Senen mártires.
31	B	San Ignacio de Loyola fundador.

AGOSTO.

1	C	San Pedro *ad Vincula*, y San Félix mártir.
2	D	Nuestra Señora de los Ángeles.
3	E	La Invencion de San Estéban protomártir.
4	F	Santo Domingo de Guzman fundador.
5	G	Nuestra Señora de las Nieves.
6	A	La Transfiguracion del Señor.
7	B	San Cayetano fundador, y San Alberto confesor.
8	C	San Ciriaco mártir.
9	D	San Roman mártir.
10	E	† *San Lorenzo mártir.*
11	F	San Tiburcio, y Santa Susana mártires.
12	G	Santa Clara vírgen.
13	A	San Hipólito, y San Casiano mártires.
14	B	San Eusebio confesor.
15	C	✠ *La Asuncion de Nuestra Señora.*
16	D	San Roque y san Jacinto.
17	E	San Liberato abad.
18	F	Santa Elena emperatriz viuda, y San Agapito.
19	G	San Magin ermitaño mártir, y San Luis ob.
20	A	San Bernardo abad.
21	B	Santa Juana Fremiot fundadora.
22	C	Santos Hipólito, Sinforiano y Timoteo mrs.
23	D	San Felipe Benicio confesor.
24	E	† *San Bartolomé apóstol.*
25	F	San Luis rey de Francia, y san Ginés mártir.
26	G	San Ceferino papa y mártir.
27	A	San José de Calasanz fundador.
28	B	† *San Agustin obispo, doctor y fundador.*
29	C	La Degollacion del Bautista.
30	D	Santa Rosa de Lima vírgen.
31	E	San Ramon Nonato confesor.

SETIEMBRE.

1	F	San Gil abad, y San Lupo confesor.
2	G	San Antolin obispo, y San Estéban rey.
3	A	San Sandalio mártir, y San Nonito confesor.
4	B	Santa Rosalía, Santa Rosa de Viterbo, y San Moisés confesor.
5	C	San Lorenzo Justiniano.
6	D	San Eugenio mártir.
7	E	Santa Regina vírgen y mártir.
8	F	✠ *La Natividad de Nuestra Señora.*
9	G	San Gregorio mártir.
10	A	San Nicolás de Tolentino confesor.
11	B	Santos Proto y Jacinto mártires.
12	C	San Silvano obispo.
13	D	San Felipe mártir.
14	E	La Exaltacion de la Santa Cruz.
15	F	San Nicomedes mártir.
16	G	Santos Cornelio y Cipriano papas y mártires.
17	A	San Pedro de Arbués, San Lamberto, y las Llagas de San Francisco.
18	B	Santo Tomás de Villanueva obispo.
19	C	San Genaro obispo y mártir.
20	D	San Eustaquio mártir.
21	E	† *San Mateo apóstol y evangelista.*
22	F	San Mauricio mártir.
23	G	Santa Tecla vírgen y mártir.
24	A	Nuestra Señora de la Merced.
25	B	Santa María del Socós vírgen.
26	C	San Ciprian y Santa Justina mártires.
27	D	Santos Cosme y Damian mártires.
28	E	San Wenceslao, y el Beato Simon de Rojas.
29	F	La Dedicacion de San Miguel arcángel, y San Plauto mártir.
30	G	San Jerónimo doctor y fundador.

OCTUBRE.

1	A	San Remigio obispo y confesor.
2	B	El Santo Angel de la Guarda.
3	C	San Cándido mártir.
4	D	San Francisco de Asis fundador.
5	E	San Froilan obispo, y san Plácido y compañeros mártires.
6	F	San Bruno fundador.
7	G	San Marcos papa y confesor.
8	A	Santa Brígida viuda, y Santa Reparada.
9	B	San Dionisio areopagita y comp. mártires.
10	C	San Francisco de Borja y San Luis Beltran.
11	D	San Nicasio obispo y mártir.
12	E	Nuestra Señora del Pilar.
13	F	San Eduardo y San Gerardo.
14	G	San Calixto papa y mártir.
15	A	Santa Teresa de Jesús vírgen y fundadora.
16	B	Beata María de la Encarnacion.
17	C	Santa Heduvigis viuda.
18	D	San Lucas evangelista.
19	E	San Pedro de Alcántara confesor.
20	F	San Juan Cancio confesor, y San Capracio mártir.
21	G	Santa Ursula y Once mil vírgenes mártires.
22	A	Santa María Salomé viuda.
23	B	San Juan de Capistrano, y San Pedro Pascual.
24	C	San Rafael arcángel, y San Bernardo Calvó.
25	D	San Gavino mártir, y Santos Crispin y Crispiniano.
26	E	San Evaristo papa.
27	F	Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires.
28	G	† *San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.*
29	A	† *San Narciso obispo y mártir.*
30	B	San Claudio mártir.
31	C	San Quintin mártir.

NOVIEMBRE.

1	D	✠ *Todos los Santos.*
2	E	La Conmemoracion de los difuntos.
3	F	Los Innumerables mártires de Zaragoza.
4	G	San Cárlos Borromeo.
5	A	Santos Zacarías é Isabel, padres del Bautista.
6	B	San Severo obispo y mártir, y San Leonardo abad y confesor.
7	C	San Florencio obispo y confesor.
8	D	Los Mártires coronados.
9	E	La Dedicacion de la iglesia del Salvador !e Roma, y San Teodoro mártir.
10	F	San Andrés Avelino confesor.
11	G	San Martin obispo y confesor.
12	A	San Martin papa y mártir, y San Diego de Alcalá.
13	B	San Estanislao Koska confesor.
14	C	Santos Rufo y Serapio mártires.
15	D	San Eugenio arzobispo y mártir.
16	E	San Rufino mártir.
17	F	Santa Gertrudis vírgen.
18	G	La Dedicacion de la basílica de los Apóstoles.
19	A	Santa Isabel reina de Hungría viuda.
20	B	San Félix de Valois fundador.
21	C	La Presentacion de Nuestra Señora.
22	D	Santa Cecilia vírgen y mártir.
23	E	San Clemente papa y mártir.
24	F	San Juan de la Cruz confesor.
25	G	Santa Catalina vírgen y mártir.
26	A	San Pedro Alejandrino mártir.
27	B	Santos Facundo y Primitivo mártires.
28	C	San Gregorio III papa.
29	D	San Saturnino mártir.
30	E	† *San Andrés apóstol.*

2

DICIEMBRE.

1	F	San Eloy obispo y confesor.
2	G	Santa Bibiana vírgen y mártir.
3	A	San Francisco Javier confesor.
4	B	Santa Bárbara vírgen y mártir.
5	C	San Sabas abad.
6	D	San Nicolás de Bari obispo.
7	E	San Ambrosio arzobispo y doctor.
8	F	✠ *La Concepcion de Nuestra Señora.*
9	G	Santa Leocadia vírgen y mártir.
10	A	Nuestra Señora de Loreto.
11	B	San Dámaso papa y confesor.
12	C	San Sinesio mártir.
13	D	Santa Lucía vírgen y mártir.
14	E	San Espiridion obispo.
15	F	San Eusebio obispo.
16	G	San Valentin mártir.
17	A	Santos Lázaro, y Franco de Sena confesores.
18	B	Nuestra Señora de la Esperanza.
19	C	San Nemesio mártir.
20	D	Santo Domingo de Silos abad.
21	E	† *Santo Tomás apóstol.*
22	F	San Zenon mártir.
23	G	Santa Victoria vírgen y mártir.
24	A	San Delfin obispo.
25	B	✠ *La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.*
26	C	✠ *San Estéban protomártir.*
27	D	† *San Juan apóstol y evangelista.*
28	E	† *Los Santos Inocentes mártires.*
29	F	Santo Tomás Cantuariense obispo y mártir.
30	G	La Traslacion de Santiago apóstol.
31	A	† *San Silvestre papa y confesor.*

DIAS

EN QUE SE VENERAN LOS SANTOS QUE POR NO TENER DIA FIJO NO VAN COMPRENDIDOS EN EL ANTECEDENTE CALENDARIO.

El segundo domingo despues de los santos Reyes: *El dulcísimo Nombre de Jesús.*

Si el año es bisiesto, en el dia 24 de febrero se celebrará de *san Modesto obispo*, y en el dia 25 de *san Matías.*

El viernes despues del domingo de Pasion: *Los Dolores de Nuestra Señora.*

El domingo tercero despues de Pascua de Resurreccion: *El Patrocinio de san José.*

El domingo siguiente á la Pascua de Pentecostes: *La Santísima Trinidad.*

El dia siguiente de la Octava de Corpus: *El Santísimo Corazon de Jesús.*

El domingo despues de la Asuncion de María santísima (que es el 15 de agosto): *San Joaquin, padre de Nuestra Señora.*

El domingo despues de san Agustin (que

es el 28 de agosto): *Nuestra Señora de la Consolacion ó de la Correa.*

El domingo despues de la Natividad de Nuestra Señora (que es el 8 de setiembre): *El dulcísimo Nombre de María.*

El tercer domingo de setiembre: *Nuestra Señora de los Dolores.*

El primer domingo de octubre: *Nuestra Señora del Rosario.*

El segundo domingo de octubre: *Nuestra Señora del Remedio.*

El segundo domingo de noviembre: *El Patrocinio de Nuestra Señora.* En dicho dia se puede ganar indulgencia plenaria oyendo la misa mayor.

ADVERTENCIA

ACERCA DE LOS SANTOS DEL CALENDARIO.

En ese calendario hallarás, cristiano, los Santos de que la Iglesia celebra sus fiestas en el decurso del año: ellos se hallan en el cielo, en donde son y serán felices por toda la eternidad; ellos son tus medianeros para con Dios, y ruegan á Dios por tí como rogaban por su pueblo Onías y Jeremías [1]; ellos desean tu felicidad, y esperan verte un dia allá en el cielo en su compañía; y tú debes tomar el camino que ellos tomaron, y practicar las virtudes que ellos practicaron; en ellos tienes un espejo en que mirarte, y un modelo que debes copiar; y para que tengas mas claro conocimiento de sus méritos y virtudes, podrás leer sus vidas, escritas por el P. Croisset, en el Año cristiano, ó por otros autores. En esta santa lectura no podrás menos de alabar la providencia y misericordia de Dios, en ver tantos Santos, de todos estados, sexo y condicion, y de todas edades. No hay duda que esto anima muchísimo á confiar en Dios, y excita con una fuerza irresistible á poner en práctica los medios mas á propósito para conseguir el mismo fin. No dudo que dirás: la voluntad no se resiste,

[1] II de los Mac. xv, 12, 14.

ni puede resistirse al ver tantos Santos y Santas que eran hombres y mujeres como yo, que eran flacos y miserables como yo, y que algunos habian sido tanto y quizá mas pecadores que yo; pero se arrepintieron y se confesaron bien de todos sus pecados, y así consiguieron la gracia: al contemplar que ellos vivian en el mismo mundo en que yo vivo, rodeados de los mismos peligros y combatidos de los mismos enemigos, y no obstante se salvaron: pues tambien espero salvarme yo si hago lo que ellos hicieron. ¿No serás como estos y estas? me digo, como se decia Agustin. Sí, yo me valdré de los medios que ellos se valieron, y así conseguiré el mismo fin, ya que no me interesa menos á mí el salvarme que les interesaba á ellos su salvacion. Ellos se salvaron; pues tambien me quiero salvar yo, cueste lo que costare. Al efecto yo procuraré tener á la vista las imágenes de los Santos cuyos originales están en los cielos; leeré con reflexion sus vidas; celebraré con devocion sus fiestas, no á lo mundano con bailes, embriagueces, deshonestidades y otros pecados, como hacen los malos cristianos, sino admirando su heroismo é imitando sus virtudes; y así espero conseguir la verdadera felicidad que ha de durar por toda la eternidad en el cielo. Amen.

CAMINO RECTO Y SEGURO

PARA LLEGAR AL CIELO.

INTRODUCCION.

Nos dice Jesucristo de sí mismo en el Evangelio [1]: *Yo soy el* CAMINO, *la verdad y la vida:* y como en tanto se camina por ÉL, segun explican los sagrados expositores, en cuanto se observa con exactitud su santísima ley, se reciben sus Sacramentos y se procura imitar sus ejemplos; por esto todo cristiano para que mas fácilmente observe sus divinos mandamientos, y por este medio logre la vida eterna, hará todos los dias por mañana y noche las prácticas devotas que se llaman *Ejercicio del cristiano;* rezará una parte del santísimo Rosario; oirá la santa misa cuando buenamen-

[1] San Juan, XIV, 6.



te pueda; consagrará un rato á la oracion mental, aun cuando sea trabajando de manos, si no tiene tiempo para mas; y si sabe, leerá en algun libro espiritual, ú oirá su lectura; y cuando esto no pueda, suplirá esta falta considerando las llagas del cuerpo santísimo de Jesús, *libro escrito con caractéres de sangre*, las que con penetrantes y enérgicas voces nos están diciendo: Amor, amor á un Dios hecho hombre, que nos amó hasta el extremo de dar la vida por nuestro amor, hasta el exceso de morir en el infamante patíbulo de la cruz, cual el mas vil ladron y criminal facineroso.

Todas las semanas asistirá á las solemnidades de la Iglesia, como son oficios divinos, sermones y explicacion de la doctrina, Rosario, etc.; y es muy útil que todo esto sea en la iglesia parroquial. Así procurará santificar estos dias que están destinados para que el cristiano los emplee en el servicio de Dios; á cuyo fin, además de lo dicho arriba, se ocupará en otras obras

buenas, como son, visitar enfermos y encarcelados, enseñar á los ignorantes, etc.; y se abstendrá de las malas y peligrosas, especialmente de trabajar, de bailes, amoríos, juegos prohibidos, etc. En cuanto á la doctrina, pondrá un cuidado particular en aprenderla, para saber despues practicarla, por cuanto no puede un adulto ser admitido en el reino del cielo sin que la haya sabido y puesto por obra. Cada ocho ó quince dias recibirá los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, ó á lo ménos cada mes. Cada año hará confesion general, y tendrá algunos dias de retiro, para dedicarse á santos ejercicios bajo la direccion de un sábio y discreto director.

En todo tiempo debe ser exacto en la observancia de los santos mandamientos y cumplimiento de los deberes del propio estado, y se dará de mano á todas las ocasiones de pecar, cuales son: compañías perversas, ociosidad, juegos, bailes indecentes, amoríos, teatros de malas representa-

ciones, y todo lo que, puesta una persona en ello, pueda inducirla á pecado mortal.

En este librito hallará el cristiano que de veras desee salvarse todo cuanto necesita para cumplir con sus deberes y para llevar una vida del todo conforme á la santa y dulce ley del Señor, con lo que dará gloria á Dios en esta vida, y despues irá á gozar de él, y alabarle por toda la eternidad en el cielo, que es mi deseo y lo que me ha movido á ofrecerle este librito.

EJERCICIO DEL CRISTIANO
POR LA MAÑANA.

En despertando hará la señal de la cruz, diciendo:

Por la señal de † la santa cruz, de nuestros † enemigos líbranos, Señor † Dios nuestro. En el nombre del Padre, del Hijo †, y del Espíritu Santo. Amen, Jesús.

Despues dirá:

Jesús y María, yo os doy el corazon y el alma mia.

Levantado y vestido, se arrodillará y dirá :

Dios y Señor mio, en quien creo y espero, os adoro y amo con todo mi corazon. Os doy gracias por haberme criado, por haberme redimido, hecho cristiano, y conservado en esta noche. Ofrézcoos y consagro á vuestra honra y gloria todos mis pensamientos, palabras, obras y trabajos. Humildemente os pido perdon de mis pecados, y me pesa de lo íntimo de mi corazon de haberos ofendido, y por los méritos de Jesucristo y de la Vírgen santísima os suplico me deis gracia para no ofenderos de nuevo.

En seguida rezará la oracion del *Padre nuestro, Ave María* y *Credo;* y dirigiéndose á la santísima Vírgen, la dirá :

Ó Vírgen y Madre de Dios, yo me entrego por hijo vuestro, y en honor y gloria de vuestra pureza os ofrezco mi alma, cuerpo, potencias y sentidos, y os suplico me alcanceis la gracia de no cometer jamás pecado alguno. Amén, Jesús. *Tres Ave Marías.*

Ahora invocará al santo Ángel custodio, diciendo:

Ángel santo, bajo cuya tutela y custodia Dios me ha colocado por su infinita bondad, iluminadme, defendedme, regidme y gobernadme. Amen.

Al dar principio al trabajo dirá:

Ofrézcoos, Dios mio, esta obra: echad benigno sobre ella vuestra santa bendicion.

Entre dia levantará con frecuencia el corazon á Dios con una de estas ó semejantes aspiraciones:

En Vos creo, Dios mio; en Vos espero; os adoro, os àmo sobre todas las cosas. Jesús mio, habed misericordia de mí. Asistidme, Salvador mio, con vuestra gracia, para que nunca os ofenda.

Antes de comer dirá:

Echad, Dios mio, vuestra santa bendicion sobre nosotros y sobre estos alimentos que vamos á tomar, para conservarnos en vuestro santo servicio. *Padre nuestro* y *Ave María*.

Despues de comer dará gracias, diciendo:

Os damos gracias, Señor, por el alimento con que nos habeis favorecido; concedednos que usemos de él santamente. *Padre nuestro* y *Ave María.*

Al dar el reloj la hora rezará el *Ave María*, y dirá:

Ofrézcoos, Dios mio, todos los instantes de esta hora, y concededme que los emplee en cumplir vuestra santa voluntad.

(El papa Leon X concedió cien años de indulgencia á todos los que dijeren el *Ave María*, cuando da la hora el reloj).

Cuando le moleste alguna tentacion se santiguará ó rezará una *Ave María*, y dirá:

Señor, dadme gracia para no ofenderos jamás.

Si cayere en pecado, ó dudase si ha consentido, arrepiéntase al instante, y diga de corazon:

Misericordia, Dios mio; pésame de todo corazon de haberos ofendido, por ser Vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas: pésame, mi buen Jesús, de ha-

ber pecado, y con vuestra gracia propongo morir mil veces antes que ofenderos.

En los trabajos dirá:

Dadme paciencia, Dios mio, y aceptad este trabajo que me aflige en satisfaccion de mis pecados.—Bendito sea Dios.—Sea todo por Dios.

Estas ú otras palabras buenas dirá, guardándose de malas, pues que tan pronto se dice una buena como otra mala.

Al toque de oraciones dirá:

Angelus Domini nuntiavit Mariæ, et concepit de Spiritu Sancto: *Ave María.*

Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum: *Ave María.*

Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis: *Ave María.*

Lo mismo en castellano.

El Ángel del Señor anunció á María, y concibió por obra del Espíritu Santo: *Ave María.*

La Vírgen María admitió diciendo: Hé

aquí la esclava del Señor, hágase en mí segun tu palabra: *Ave María.*

El Hijo de Dios se hizo hombre y habitó entre nosotros: *Ave María.*

Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo. Por los siglos de los siglos. Amen.

Bendito y alabado sea el santísimo Sacramento del altar, y la purísima é inmaculada Concepcion de María santísima, Madre y Señora nuestra, concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser. Amen.

Luego se pide la bendicion.

Á la noche, al hacer señal para la oracion de las ánimas, dirá el *De profundis,* si lo sabe, y si no un *Padre nuestro* y *Ave María.*

Cuando se lleva el santísimo Viático á los enfermos le acompañará, si puede, y así ganará las indulgencias; y si no puede, se arrodillará, le adorará, rezará un *Padre nuestro* y *Ave María,* y dirá:

Dad, Señor, á ese hermano nuestro enfermo las gracias que necesita para su salvacion y gloria vuestra.

EJERCICIO PARA LA NOCHE.

Antes de acostarse se arrodillará, y hecha la señal de la cruz, dirá:

Señor Dios mio, en quien creo y espero, os adoro y amo con todo mi corazon; os doy gracias por haberme criado, por haberme redimido y hecho cristiano, y conservado en este dia. Dadme gracia para conocer mis pecados y arrepentirme de ellos.

Aquí se examinará, preguntándose á sí mismo: ¿Qué he hecho hoy? ¿Cómo lo he hecho? ¿Qué he dejado de hacer de lo que debia? Y concluirá el exámen con un fervoroso acto de contricion, diciendo:

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador, Padre y Redentor mio, en quien creo y espero, y á quien àmo sobre todas las cosas; solo por ser Vos quien sois bondad inmensa, infinitamente misericordioso, y por la sangre preciosísima que por mi amor derramásteis en el árbol santo de la cruz, digo que me pesa de haberos ofendido; me pesa, Dios mio, de que no me pese mas; y aun cuando no hubiere

infierno que temer ni gloria que esperar, solo por ser Vos quien sois me arrepiento, aborrezco mis culpas, y me pesa de haber pecado, y quisiera, Señor, que vinieran sobre mí todos los males, y aun la muerte, antes que ofenderos de nuevo: propongo, Señor, nunca mas pecar, y apartarme de las ocasiones de ofenderos; y os ofrezco mi vida, obras y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados; y así como lo pido, así espero en vuestra bondad y misericordia infinita que me los perdonaréis, y me daréis gracia para enmendarme, y perseverar hasta el fin de mi vida en vuestra amistad y gracia. Amen.

En seguida dirá:

Conservadme sin pecado en esta noche, Señor, y libradme de todo mal.

Procurará ponerse en el estado en que quisiera hallarse en la hora de la muerte, y pensará un rato sobre lo inútiles que le serán en aquella hora las riquezas, honras, placeres y pasatiempos; qué pena han de darle los pecados cometidos, y qué satisfaccion las buenas obras, y dirá:

¡Qué seria de mí! Dios mio, si en esta noche hubiera de morir y comparecer á vuestro tribunal á rendir cuentas! ¿Estoy en gracia, ó en pecado mortal? ¿He hecho buenas confesiones, ó malas? ¿En qué estado me hallo? ¿Tengo odio á alguno, ó retengo lo ajeno? ¿Tengo el vicio de jurar, de murmurar, de trabajar en dias festivos, ó de cometer acciones impuras? ¿Cumplo con mis deberes, y empleo el tiempo santamente? ¿Qué respuesta doy á estas preguntas? ¡Ay de mí! ¡cuán riguroso es el juicio á que he de ser presentado, y cuánto debo temer, si no me arrepiento y enmiendo mientras se me da tiempo!

Despues dirá á lo menos el *Padre nuestro, Ave María, Credo*, y la oracion al santo Ángel, *pág.* 28.

Puesto en la cama dirá:

Muera yo en vuestra gracia, ó Trinidad santísima! Jesús y María! os doy el corazon y el alma mia.

Finalmente, pedirá á Dios su bendicion, haciendo sobre sí la señal de la cruz, y diciendo:

La bendicion de Dios omnipotente Padre, é Hijo † y Espíritu Santo venga sobre mí y habite eternamente. Así sea.

MODO DE CONFESAR BIEN
Y CON GRAN PROVECHO.

Cristiano carísimo: has de saber y estar bien penetrado de esta importante verdad: *ó confesion, ó condenacion* para los que han pecado mortalmente despues del bautismo. La confesion ó sacramento de la Penitencia fue instituido por Jesucristo, para dar la gracia á los que desgraciadamente la han perdido, y para aumentarla á los que afortunadamente la conservan; es el íris de paz que reconcilia á los pecadores con Dios; es la única tabla de que deben asirse los que naufragaron en el mar de la culpa y del pecado, si quieren salvarse; es la sola medicina que se ofrece al cristiano, si quiere sanar de las mortales heridas que en su alma han abierto los pecados; pero no debes echar en olvido, que así como no obrará

la medicina si no se administra en tiempo oportuno y del modo debido, tampoco el sacramento de la Penitencia sanará tus dolencias espirituales si no lo recibes al debido tiempo, ó ahora que Dios te brinda con él, ahora que es tiempo aceptable y que son dias de salud; ó si lo recibieres indignamente, por falta de exámen, de dolor, de propósito, de confesion ó de satisfaccion: pero ya que veo que deseas recibirlo con fruto, voy á enseñarte el modo con que lo debes hacer.

ORACION PARA ANTES DEL EXÁMEN.

¡Oh Dios eterno é incomprensible! Vos, que con vuestro poder y sabiduría infinita habeis criado todas las cosas, dictando é imponiendo á cada una de ellas la ley, que observan exactamente y con la mayor prontitud, Vos me habeis criado á mí tambien, sacándome de la nada, para que os ame y sirva, y á este objeto encamine todos mis pensamientos, palabras y obras. Este, Se-

ñor, ha sido el fin para que he sido criado; y esta ley que me habeis impuesto es un yugo suave y una carga ligera; pero yo, criatura ingrata é insolente, he dicho, si no de palabra con obras, *no os quiero servir*... he despreciado vuestra ley santa, y os he insultado, ofendido y agraviado de un modo el mas perverso, pues que he tenido el atrevimiento de pecar en vuestra misma presencia... ¡Qué insolencia, Dios mio!... Perdonad, Señor, mis culpas, pues ya estoy arrepentido de haberlas cometido; iluminad mi entendimiento para conocerlas, y avivad mi memoria para acordarme de todas ellas; inflamad mi voluntad para detestarlas y arrojarlas fuera de mi alma por medio de una sincera y dolorosa confesion.

Vírgen santísima, abogada y madre de los pobrecitos pecadores que se quieren enmendar, interceded por mí, que de veras quiero enmendarme y confesar todos mis pecados; haced que me acuerde de todos ellos, y los deteste con verdadero dolor. Án-

gel santo de mi guarda, Patronos mios, rogad por mí; bien veis cuánto lo necesito para hacer una verdadera confesion.

Ahora examinarás tu conciencia, discurriendo por los mandamientos de la ley de Dios, de la Iglesia y obligaciones de tu estado; verás en qué has faltado, y cuántas veces: si puedes averiguar el número fijo de faltas que has cometido contra cada uno de los mandamientos, lo dirás; y si no dirás las que sobre poco mas ó menos te parezca hayas cometido, ó el tiempo que duró el tal vicio, y las veces que solias faltar cada dia ó cada semana.

EXÁMEN SOBRE LOS MANDAMIENTOS.

En el 1.° Examinarás si has negado ó dudado de alguno de los misterios de la santa Religion. Si has proferido palabras contra la fe. Si has leido ó tienes en tu poder libros prohibidos ó que merecen serlo. Si has desconfiado de la misericordia de Dios. Si te has quejado de su providencia con odio contra él ó contra las cosas sagradas. Si has invocado al demonio, cooperado ó creido en supersticiones, ó consultado á los que obran por mal arte. Si te has valido de

hechicerías para saber alguna cosa, para alcanzar lo que pretendias, ó para librarte de algun mal, ó si has cargado, ó llevas contigo alguna de estas hechicerías ó supersticiones.

En el 2.° Si has jurado falsamente, aunque sea por chanza y sin daño de tercero. Si has jurado falsamente y con daño de tercero. Si has jurado con verdad, pero sin necesidad. Si tienes costumbre de jurar. Si has cumplido la penitencia medicinal que el Padre confesor te habia impuesto para que se te quitara algun vicio, v. g., que cada vez que se te escapara un juramento, blasfemia, maldicion, palabra fea, murmuracion, mentira ú otra mala palabra, hicieras con la lengua una cruz en el suelo, y que la besaras, y rezaras una *Ave María*, mayormente cuando estás solo. Si has blasfemado de Dios, de la santísima Vírgen, Ángeles y Santos. Si has hecho votos ó mandas á Dios, á la Vírgen, á los Ángeles y Santos, y no los has cumplido.

En el 3.° Si has trabajado en dia festivo, y si el trabajo ha pasado de dos horas, y si lo ha visto la gente, y por lo mismo has dado escándalo.

Si en los domingos, dias de fiesta y dias de obligacion has asistido á la misa, y con devocion, ó si has estado hablando, durmiendo, ó advertidamente distraido, mirando objetos que no debias. Si en los dias de fiesta has asistido á la instruccion, sermon y demás fiestas religiosas. Si en dichos dias te has ocupado en otras obras espirituales, ó únicamente en obras mundanas que habias renunciado en el bautismo.

Si desde los siete años has confesado á lo menos una vez en cada año, y si lo has hecho bien. Si de diez años adelante has comulgado por la Pascua. Si desde los veinte y un años has ayunado en los dias señalados, á no tener algun impedimento. Si has faltado á las abstinencias. Si has presumido salvarte sin abstenerte de lo malo, ni arrepentirte, ni confesarte, ni hacer fru-

tos dignos de penitencia, ni has procurado hacer obras buenas.

En el 4.° Si has ofendido á tus padres, maestros ó superiores con palabras ó acciones burlescas y atrevidas, ó murmurando de ellos. Si has faltado á la obediencia prohibiéndote andar de noche, el que te hagas con malas compañías y asistas á casas de juego y de peligro de pecar. Si has desobedecido cuando te han mandado asistir á la misa, explicacion del Catecismo, al sermon y demás funciones de religion, recepcion de Sacramentos y demás obras buenas. Si has desobedecido en la aplicacion al estudio, arte ú oficio que te han procurado. Si has obedecido en las cosas de casa. Si has hecho todo cuanto te han mandado tan pronto como has podido, y tan bien como has sabido. Si cuando te han mandado alguna cosa has puesto mala cara, has refunfuñado, ó gruñido, has sido respondon, ó has dicho que no lo querias hacer. Si siendo padre de familia ó en-

cargado de ella, no has cuidado de la educacion de tus hijos, etc., ó dádoles mal ejemplo, ó permitido entre ellos algun peligro de escándalo. Si los has maldecido. Si has cuidado de que asistiesen á la doctrina, y que aprendiesen á oir bien la santa misa.

En el 5.° Si has tenido odio al prójimo, ó negádole la salutacion, ó procurado vengarte de él. Si no has admitido la reconciliacion, ó dádole algun escándalo ó mal consejo. Si has insultado á alguno de palabra ó de hecho, ó has deseado, para tí ó para otro, la muerte ó algun mal.

En el 6.° Si te has entretenido en pensamientos torpes, aunque sin ánimo de efectuarlos. Si has hablado deshonestamente, cantado ú oido cosas impuras, ó leido libros ó papeles escandalosos. Si tienes figuras obscenas en láminas, cajitas, alhajas, etc. Si has provocado á persona de diferente sexo de palabra ú obra; explicando las circunstancias. Si contigo mismo has

cometido alguna torpeza, ó con modas indecentes has dado escándalo al prójimo.

En el 7.° Si has intentado ó deseado dañar los bienes de tu prójimo. Si has hurtado ó retenido lo ajeno. Si no has cumplido las obligaciones de tu oficio, ó devuelto lo hallado, ó restituido lo que debias restituir. Si comprando y vendiendo has cometido alguna injusticia en el precio, medida ó calidad de la cosa. Si has prestado con usura excesiva. Si en las dudas de licitud de algun contrato no lo has consultado con el confesor.

En el 8.° Si has mentido, y si con perjuicio del prójimo: si has descubierto algun pecado grave oculto, aunque cierto, ó sembrado discordias entre las familias. Si has hecho juicios temerarios, ó criticado la conducta de tus superiores. Si no has restituido la fama quitada, y dado satisfaccion al prójimo ofendido.

Los mandamientos 9.° *y* 10.° *van comprendidos en los antecedentes.*

Para examinar las faltas que hayas podido cometer contra los deberes de tu estado, mira el que te corresponda en los *Deberes de varios estados,* que encontrarás mas adelante, y verás en qué has faltado.

Despues de examinada la conciencia, y conocidos los pecados que has cometido, te excitarás á un verdadero dolor de ellos; de lo contrario te sucederia lo que al cazador que, despues de haber trepado entre breñas y escabrosidades para levantar caza, por haber sido negligente en disparar al encontrarla, se halla tan fatigado como burlado: le pedirás, pues, á Dios por la intercesion de la santísima Vírgen, rezándola al efecto siete *Padre nuestros* y siete *Ave Marías,* en memoria de sus dolores, y haciendo actos de contricion y de atricion, dirás la siguiente

ORACION PARA DESPUES DEL EXÁMEN.

Señor ¡ay! ¿qué hice, infeliz?... pequé contra Vos... os ofendí y agravié... perdí la gracia, renuncié los derechos que tenia á la gloria, y me hice acreedor al infierno!... y lo peor es que esto no ha sido una vez sola, sino tantas que ni aun contarlas puedo. ¡Ay, Señor! yo me horrorizo al acordarme de que bastó un solo pecado mortal

de pensamiento para transformar hermosísimos Ángeles en horribles y asquerosos demonios. ¿Cuán horrible, pues, quedaria mi alma despues de tantos pecados de pensamiento, palabra y obra? Cuando considero que si mis pecados se repartiesen entre otros tantos Ángeles, bastaria yo solo para formar un ejército de demonios, y que en mi alma hay la malicia y la fealdad de tantos demonios cuantos son mis pecados, me horrorizo y á mí mismo me espanto... Los Ángeles luego que pecaron quedaron transformados en demonios, y lanzados por lo mismo desde lo mas alto de los cielos á los profundos infiernos; y á mí, ¡oh mi Dios! me esperásteis á que hiciera penitencia... ¿Hasta cuándo, Señor, he de abusar de vuestra paciencia y bondad? ¿hasta cuándo he de estar dormido en esta insensibilidad y criminal indiferencia, cual si nunca hubiera pecado?... ¡Ay de mí!... pequé... perdí la gracia, cuyo valor excede al de todo el mundo... perdí mis derechos al cielo...

me hice reo del infierno... y con pasos agigantados me acerco al suplicio de las penas eternas, de aquel lugar de tormentos... ¡Ay, Señor! á su vista me horrorizo y tiemblo... mas mis lágrimas son la expresion del dolor y arrepentimiento de haberos ofendido. Un hombre que hubiese sido llamado á heredar un patrimonio el mas pingüe del mundo, pero con la condicion no solo de quedar privado de él si pecara, sino tambien de ser fusilado, ¡cuál seria su arrepentimiento y llanto despues de haber pecado, al ver que por su culpa, además de la privacion de su hacienda, se hallaba condenado á muerte! ¡Ay de mí!... ¡cuánto mayor debe ser mi llanto y arrepentimiento, ahora que por mi culpa me hallo desheredado de la gloria que Vos me habíais prometido, y por mis crímenes condenado á los infiernos!

¡Ay Señor! ahora conozco que yo fuí mi mayor enemigo, y que nadie podia dañarme tanto cuanto yo mismo me dañé pecan-

do. ¡Qué locura!... Perdon, Señor; perdon, pues que ya estoy realmente arrepentido. ¡Ah! si á lo menos hubiese quedado limitada á mí la malicia del pecado... pero lo peor, y lo que mas siento es que se extiende á Vos tambien, pues que os maltraté. Sí, Dios mio, sí; pecando os he despreciado, os he insultado, os he crucificado mil veces peor que los judíos, pues que estos no os conocian, y yo sí: y sin embargo os he pospuesto al Barrabás de mis vicios, y ¡qué horror! me ofrecí gustoso á servir de verdugo para quitaros la vida. ¡Cielos, pasmaos!

¡Perdon, pues, Señor!... ¡piedad! ¡misericordia! Cual otro pródigo me arrojo á vuestros piés desnudo de la gracia, y cubierto con los harapos de mis vicios y pecados. ¡Ah, Padre mio! ¿qué es lo que hice, infeliz? ¡pequé contra Vos y en vuestra divina presencia!... Indigno soy de honrarme con el título de hijo vuestro; pero contadme á lo menos en el número de vuestros escla-

vos... Aquí teneis, Señor, á vuestros piés á un pecador igual á la Magdalena, aunque desigual á ella en dos cosas, en que yo excedo á la Magdalena en maldad, y en que la Magdalena me excede en dolor: pero, Señor, yo confio que Vos supliréis esta falta cuando confiese y llore mis crímenes á vuestros piés y á los del confesor vuestro ministro. ¡Oh mi buen Jesús! al darme el sacerdote la absolucion, haced que allá en mi interior oiga aquellas tan dulces como consoladoras palabras que dirigísteis á la Magdalena: *Perdonados te son tus pecados... vé en paz* y regocijo de tu alma. Otorgadme, Señor, esta gracia que os pido por los méritos de Jesucristo, por los dolores de la Vírgen María, y por los méritos é intercesion de los Santos del cielo y justos de la tierra. Amen.

MODO PRÁCTICO DE CONFESARSE.

Te pondrás á los piés del confesor con aquella humildad, confusion y dolor con que se acercó el hijo pródigo á su padre, ó con aquel arrepentimiento con que se acercó á Jesús la Magdalena. Si hay otros que estén aguardando, te pondrás en el lugar correspondiente, sin hablar ni disputar: y allí en el recogimiento de tus potencias y sentidos, te excitarás mas y mas al dolor de tus pecados, repitiendo á menudo los actos de contricion y de atricion.

Luego que te corresponda llegarte al confesonario, te arrodillarás y pondrás juntas las manos: despues harás la señal de la cruz, é inclinándote profundamente dirás el *Yo pecador, etc.*, y darás principio á la confesion de esta suerte:

Padre, hace tanto tiempo que no me he confesado. La penitencia ya la cumplí (ó no la cumplí). Tengo tal estado y oficio. He examinado mi conciencia, traigo dolor de mis pecados, y propósito de la enmienda, y me acuso de cuanto he faltado.

En el primer mandamiento me acuso haber faltado... *Aquí dirás lo que has hallado, examinándote:*

En el segundo mandamiento me acuso...
Tambien dirás las faltas que has hallado pertenecientes á este mandamiento : si sabes el número cierto, lo dirás, ó si no, el número aproximado ó las veces que acostumbras faltar cada mes, ó cada semana, ó cada dia.

De esta manera continuarás acusándote, siguiendo los mandamientos y obligaciones de tu estado, no callando ningun pecado ni disminuyendo su gravedad, ya sea por temor, ya sea por vergüenza; diciéndolos todos con humildad y claridad, los ciertos como ciertos y los dudosos como dudosos, del modo que los tengas en la conciencia, explicando si has pecado solo ó con otra persona, si esta era parienta, y qué estado tenia.

Si ha pasado poco tiempo desde tu última confesion, basta decir las faltas que has cometido, sin ser necesario ir siguiendo los mandamientos. Ni tampoco debes acusarte condicionalmente diciendo :

Me acuso si no he amado á Dios; si he proferido alguna mala palabra; si no he asistido atentamente á la misa, etc., *pues toda esta acusacion no sirve de nada : solo se ha de decir ingénuamente en lo que se haya faltado.*

Si tuvieses la dichosa suerte de hallarte limpio de conciencia, dirás:

Padre, desde mi última confesion, por la misericordia del Señor, no hallo haber faltado en cosa notable, y por materia cierta y determinada de este Sacramento me acuso de *tal* y *tal* pecado de mi vida pasada.

Aquí te acusarás de uno ó mas pecados de los mas graves de tu vida pasada que ya están confesados, teniéndolos presentes en tu entendimiento, y formando nuevo dolor de haberlos cometido: finalmente dirás:

Tambien me acuso de todos los pecados mortales y veniales de toda mi vida, de los cuales pido nuevamente perdon á Dios nuestro Señor, con firme propósito de la enmienda, y á vos, Padre, penitencia y absolucion, si soy digno de ella. Al mismo tiempo le pido permiso para comulgar, aunque indigno.

Despues escucharás la exhortacion del confesor, con grande atencion, sin pensar si te has descuidado algo, ni en ninguna otra cosa, y mientras te da la absolucion, profundamente inclinado dirás

el acto de contricion: *Señor mio Jesucristo, etc.*, pág. 32.

Pero si despues se te ocurre algun otro pecado, lo explicarás antes que te dé la absolucion, sin que por esto interrumpas al confesor su plática.

ORACION

PARA DESPUES DE LA CONFESION.

Ó piadosísimo Jesús, padre de bondad y Dios de todo consuelo, médico sapientísimo y generosísimo, que descendísteis del cielo á la tierra por mi amor, y morísteis en una cruz, formando con la sangre de vuestras venas una medicina eficacísima para sanar todos mis males, aplicándomela por medio del sacramento de la Penitencia, que acabo de recibir; yo os doy infinitas gracias por tan grande beneficio, y quisiera que el cielo y la tierra os alabasen por mí por haberme hecho tan señalada merced: os quedo por ella tan agradecido, Señor, que ahora en la tierra y despues en el cielo cantaré eternamente vuestras misericordias. Concededme, Padre, Criador y

Redentor mio, un perdon general y una indulgencia plenaria de todos mis pecados. ¡Ay cuánto me pesa de haberlos cometido!... Concededme esta gracia por los méritos de vuestra pasion y muerte santísima, y por los de la Vírgen santísima, Madre vuestra y mia. Propongo hacer penitencia para satisfacer en cuanto pueda á la divina justicia; cuanto en lo sucesivo haga y padezca, lo ofrezco, Señor, á mayor honra y gloria vuestra, y en satisfaccion de mis culpas y pecados. ¡Ah Señor! si hasta aquí os ofendí y agravié, en adelante os quiero amar, y os amaré con todo el afecto de mi corazon. No permitais, Señor, que mis enemigos se valgan otra vez de mi flaqueza, ni que de nuevo me hagan tragar el vómito de mis pecados, que arrojé á los piés del confesor; para eso me apartaré de todas las personas y lugares que me han servido de ocasion de pecar, valiéndome de todos los medios que el confesor me insinuó, y sin omitir además los que yo conociere ser ade-

cuados. Concededme esta gracia, Señor, pues os la pido por la intercesion de la santísima Vírgen María, de todos los Ángeles y Santos; y no dudo la recibiré, porque mi sincera peticion estriba en vuestros méritos y misericordia infinita.

Si tienes ocasion y espacio, cumplirás inmediatamente la penitencia que te impuso el confesor, á no ser que él haya dispuesto otra cosa; y si no puedes inmediatamente, la cumplirás cuanto antes.

PREPARACION PARA LA COMUNION.

Ya sabes que son cuatro las cosas indispensables para recibir dignamente al Señor: esto es, el **ayuno natural**, la **limpieza de conciencia**, el **conocimiento**, y el **deseo.**

1.ª El *ayuno natural* consiste en no haber comido ni bebido cosa alguna desde la media noche hasta haber recibido al Señor. Pero quiero que sepas que este ayuno no se quebranta con solo meter en la boca algunas de aquellas cosas que no se mas-

can, un alfiler, por ejemplo, cordon, pañuelo, etc.; como tampoco si lavándose la cara entra en la boca alguna gota de agua con la respiracion; ni con la sangre, que puede salir de las encías; ni con tragar con la saliva las reliquias que de la cena hubieren quedado entre las muelas ó dientes. Tampoco, por fin, impide la comunion el no haber dormido en toda la noche.

2.ª Hay *limpieza de conciencia* cuando no hay en ella pecado alguno mortal. Pero como no pocas veces el demonio trata de impedir la comunion con traer á la memoria muchas faltas olvidadas en la confesion, debo advertirte que si estas faltas son solo leves, bastará que te duelas de ellas, y que comulgues con tranquilidad; pero si fuesen graves, vuelve al confesor si cómodamente puedes, y acúsate de ellas; mas si esto no te es fácil, por hallarte ya entre los que van á comulgar, y con peligro de ser notado, de causar admiracion ó escándalo, bastará que allí mismo hagas un acto de

contricion con el corazon con propósito de confesarte, y ya puedes comulgar con tranquilidad; porque has de saber que semejantes faltas en virtud del dolor universal que trajistes; de la absolucion que te dió el confesor, y de la gracia que causa el Sacramento, te fueron perdonadas; solo falta, pues, sujetarlas al tribunal de la Penitencia, y este precepto lo cumplirás diciendo las faltas en la siguiente confesion.

3.ª *Conocimiento* tiene el que reflexiona y sabe quién es Cristo que está en la hostia consagrada que va á recibir, y quién es el hombre que le recibe.

4.ª Por *deseo* entendemos aquellas amorosas ansias y anhelo que debe tener tu alma de hospedar al Señor en tu pecho: y entiende, que cuanto mas fervorosas sean estas ansias, tanto mayores serán las gracias que te concederá Jesucristo.

Algunas personas preguntan ¿si puede recibirse al Señor despues de mediodía? Y el P. Jaen en la pág. 178 les responde que

sí, aun cuando haya dado la una, las dos ó las tres de la tarde: y en dias de grande concurso, en los jubileos y misiones, en que las gentes han tenido que aguardar para confesarse, admite mayor latitud.

Tambien preguntan algunas de ellas ¿cuánto tiempo ha de pasarse sin escupir despues de recibida la sagrada Forma? y el P. Jaen les responde en la pág. 184, que por cuanto no hay ley que lo determine, bastará comunmente que haya transcurrido media hora, ó un cuarto de hora, y menos aun si hay necesidad; pero en tal caso, y si es antes de haber comido ó bebido, se procurará arrojar la saliva á un lugar decente, á no ser que hubiera ya mucho tiempo despues de haber comulgado.



MODO PRÁCTICO DE COMULGAR
CON GRAN UTILIDAD.

Antes de comulgar considera atentamente quién es Jesucristo á quien vas á recibir, y quién eres tú.

Jesucristo es Dios y hombre verdadero: en cuanto Dios, es Hijo del eterno Padre, es Dios como él mismo; es poderosísimo, riquísimo, sapientísimo; es aquel Dios á cuya presencia tiemblan las columnas del firmamento, y por cuyo respeto cubren los Serafines su rostro con sus alas; él es á quien sirven innumerables Ángeles; es el Autor de la naturaleza, y á quien esta respeta y venera como á su criador y dueño, observando con la mayor fidelidad sus leyes. En cuanto hombre, es Hijo de la santísima Vírgen, el mas hermoso y el mas perfecto de todos los hombres; y siendo Dios y hombre se ocultó bajo el velo de los accidentes, para así poder entrar en nuestro interior, ser nuestro alimento y vida, y llenarnos de todos los bienes.

Y tú, ¿quién eres? ¡Ah!... eres un compuesto de alma y cuerpo: en cuanto al alma, eres una criatura ignorante, concebida en pecado, ingrata á los beneficios de Dios, perezosa para el bien, pronta é inclinada al mal, de suerte que á no haberte sostenido el brazo del Señor, habrias caido en pecados los mas enormes; y aun mas, estarias ardiendo ya en los infiernos. En cuanto al cuerpo eres un miserable, sujeto á todos los males y á la muerte; eres lodo, eres tierra, eres polvo, eres una sombra, eres nada...

¡Y ese Dios tan noble quiere venir á tí, que eres tan miserable! Por lo mismo procurarás adornar tú alma, que supongo ya está en gracia y acompañada de las indispensables virtudes, cuales son fe, reverencia, temor, humildad, confianza, deseo y amor. Al cuerpo le dispondrás tambien con el ayuno natural, con la limpieza de manos y cara, y peinado el cabello, aunque no á lo mundano, y con un vestido decen-

te; y por fin recogerás los sentidos, esto es, no mirarás, ni hablarás con otros sin necesidad.

ORACION PARA ANTES DE LA COMUNION.

Señor mio Jesucristo, criador y conservador del cielo y de la tierra, padre el mas amoroso, médico el mas compasivo, maestro sapientísimo, pastor el mas caritativo de nuestras almas, aquí teneis á este miserable pecador, indigno de estar en vuestra presencia, y mas indigno aun de acercarme á ese banquete inefable. ¡Ay, Señor! cuando considero vuestra infinita bondad en querer venir á mí, me pasmo... y al mirar la multitud de pecados con que os ofendí y agravié en toda mi vida, me confundo, me ruborizo y me siento compelido á deciros: Señor, no vengais... apartaos de mí, porque soy un miserable pecador. Si el Bautista no se juzgaba digno de desatar las correas de vuestro calzado, ¿cómo mereceré yo tan grande honor?... Si el temor y respeto

hace que tiemblen los Ángeles en vuestra presencia, ¿podré yo no temblar al presentarme y sentarme á vuestra mesa divina? Si la santísima Vírgen, aunque destinada para ser vuestra Madre, y condecorada con todas las excelencias, prerogativas y gracias posibles en una pura criatura, se considera sin embargo como una esclava é indigna de concebiros en sus purísimas y virginales entrañas, ¿podré yo, miserable pecador, lleno de imperfecciones y defectos, tener valor para recibiros en mi interior? ¡Ay, Señor! ¿no os horroriza este delincuente?... ¿no os causa asco el venir á mí, y entrar en tan vil é inmunda morada?

En verdad, Señor, que yo no tuviera valor para acercarme á Vos si primero no me llamáseis, diciéndome como á otro Zaqueo, no una vez sola, sino tantas cuantas son las inspiraciones con que me dais á conocer el deseo que teneis de venir á mí: *Baja, Zaqueo, pues hoy quiero hospedarme en tu casa.* Pero ¿qué es lo que os mueve á ve-

nir á mí, Señor? ¿Mis méritos? ¿mis virtudes? ¿Cómo hablará de virtudes y méritos un pecador como yo? ¡Ah! ya lo entiendo, Señor; mis miserias, mi pobreza... esto es lo que os mueve. ¡Oh exceso de amor!

Vos dijísteis que no son los sanos los que necesitan del médico, sino los enfermos; y hé aquí por qué quereis venir: veis mi urgente necesidad, y el deseo de remediarla os impele. En efecto, Señor, es tal el estado de mi alma, que puedo decir con verdad: de la planta del pié á la coronilla no hay en mí parte sana: ¡tantas son mis imperfecciones! No obstante, aquí me teneis, Señor; preséntome á Vos, no porque de Vos me juzgue digno, sino porque no puedo vivir sin Vos: iré á Vos cual otro mendigo al rico, para que remedieis mis miserias, y para que me libreis del ahogo de mis faltas é imperfecciones; iré, porque las grandes enfermedades que me aquejan, solo Vos podeis remediarlas: una mirada compasiva,

divino Médico, y quedarán sanas mis potencias y sentidos.

Párate aquí un poco, y descúbrele confiado todos tus males corporales y espirituales, y despues prosigue:

Vírgen santísima, ya que compadecida de los esposos de Caná de Galilea los sacásteis del apuro, alcanzándoles de Jesús aquella milagrosa conversion del agua en vino, pedidle tambien que obre en mi favor un prodigio semejante, concediéndome las gracias que para recibirle dignamente he menester; á Vos nunca os dió un desaire; siempre sois atendida; interesaos, pues, por mí; haced en mi favor cuanto podeis, ¡oh, cuánto lo necesito!

Ángeles santos, veis que voy á sentarme á la santa mesa, y comer al que es vuestro pan; alcanzadme que yo vaya con el vestido nupcial, y ataviado con el adorno de todas las virtudes.

¡Oh Santos todos moradores del cielo!

interesaos por mí, y haced que yo me llegue al augusto Sacramento cual os llegábais vosotros, y que sacando de él los frutos que vosotros, pueda decir con verdad: Vivo yo, mas no yo, sino que vive en mí Cristo. Con esta fe, esperanza, confianza y amor me llego á Vos, Señor y Dios mio.

ADVERTENCIA PARA ANTES DE LA COMUNION.

Has de tener presente que los Sacramentos causan la gracia á proporcion de la disposicion del que los recibe. Así como la lumbre prende mas pronto cuanto mas seco y resinoso está el leño á que se arrima, así tambien en cierto sentido puede decirse que la sagrada Comunion, que es un fuego divino, enciende en nosotros la hoguera del divino amor á proporcion que nos halla mas separados de las cosas del mundo, é inflamables por lo resinoso de las virtudes: y de aquí podrás inferir cuánta deberá ser tu diligencia en despojarte de todos los afectos terrenos, y ejercitarte en todas las virtudes.

Despues de preparado del mejor modo que hayas podido, y de haber llegado el sacerdote que ha de administrar la sagrada Comunion, mientras abre el sagrario dirás el *Confiteor Deo*, ó el *Yo pecador*: luego avivarás fe y confianza, y mientras el

sacerdote toma el copon, coge la sagrada Forma y dice *Ecce Agnus Dei*, tú dirás:

Yo os adoro, ó sagrada Hostia, pan vivo y alimento de los Ángeles. Yo os adoro, ó Salvador mio: á Vos creo, en Vos espero y á Vos amo.

Despues dirás tres veces con el sacerdote, y con el mayor fervor posible, las palabras del Centurion.

Señor mio Jesucristo, yo no soy digno de que vuestra divina Majestad entre en mi pobre morada; mas por vuestra santísima palabra mis pecados sean perdonados, y mi alma sana y salva.

Concluidas estas palabras calle la boca y hable el corazon con fervorosos aunque breves actos de amor y deseo. Al acercarse el sacerdote con la sagrada Forma levantarás la cabeza, con las dos manos te acomodarás el paño debajo de la barba, abrirás moderadamente la boca y sacarás un poco la lengua, para que pueda cómodamente colocarse en ella la sagrada Forma; y recibida esta, cerrando la boca, dejarás que con la saliva que naturalmente fluye se humedezca, pero sin revolverla por la boca, y luego la pasarás. Mas si á pesar de estas

diligencias se pegare en el paladar, guárdate de tocarla con los dedos; despégala empero con reverencia con la punta de la lengua; y si esto no basta toma un poco de agua, y humedecida con ella pasará.

ADVERTENCIA PARA DESPUES DE LA COMUNION.

Despues de haber recibido al Señor te recogerás con todas tus potencias y sentidos, ó en la misma capilla ó en otra parte de la iglesia, para aprovechar esta ocasion, la mas favorable, para negociar con él. No imites á Judas, que luego de haber comulgado se salió guiado por el demonio; ni lo que otros muchos cristianos, que á imitacion de aquel infeliz sálense tambien cuanto antes, prefiriendo ir con el demonio á estarse con Jesús y pedirle mercedes. ¡Ay de los que así obran!... No hay por qué ocultarlo; estos tales son, cuando menos, gente sin educacion, grosera y sin finura; porque ¿no es verdad que la educacion y finura exigen que cuando un alto personaje viene á honrarnos en nuestra casa, se le obsequie á lo menos con una decente conversacion? Y si al tomar él asiento, ó al dirigirnos las primeras palabras, le dejáramos burlado, volviéndole la espalda, ¿no calificaria de salvaje grosería nuestro indecoroso proceder? ¿Qué título, pues, darémos á la brevedad con que algunos al acabar de comulgar se salen inmediatamente de la iglesia, cual si tal huésped divino no hubiesen recibido? ¿La llamarémos brutalidad?...

¡Oh! sí, brutos son; son lobos, no personas. ¿Qué no? Veámoslo. El lobo es un animal tan rapaz como voraz; amigo siempre de buenos bocados, no deja de tragarse al gordo y bien cebado cordero, si puede hurtarlo, y sin embargo por ordinaria condicion siempre está macilento y flaco; y ¿por qué? porque no rumia: lo mismo, pues, sucede á los cristianos de que hablamos; comen, sí, es verdad, ó mejor dirémos, devoran y tragan el cordero sin mancilla Jesús, que borra los pecados del mundo, y sin embargo siempre los veréis flacos en la virtud, á pesar de un tan excelente bocado; y tal vez ¡ah! ¡pluguiera á Dios que esto no fuera tanta verdad! tal vez en continuo pecado mortal. ¿Y por qué tan fatal desgracia? Porque como el lobo come su presa, así ellos comen el Cordero divino sin rumiarlo, sin pararse á considerar lo que han recibido. No los imites, pues, tú; antes bien consagra media hora ó cuando menos un cuarto de hora en cumplimentar y pedir mercedes al amorosísimo Dios que has tenido la dicha de recibir en tu pecho, al cual podrás dirigirte con la siguiente

ORACION

PARA DESPUES DE LA COMUNION.

Gracias, amabilísimo Jesús, gracias infinitas os sean dadas por el inapreciable beneficio que acabais de hacerme, viniendo á

mí, y dignándoos entrar en la pobre morada de mi corazon... ¿Y de dónde á mí tanta dicha? Os contemplo en los brazos de mi alma cual el anciano Simeon, y entusiasmado por tan divino tesoro, exclamaré con él: Moriré gustoso, porque he logrado lo que tanto deseaba... he logrado la mayor dicha que en este mundo puede lograrse. ¿Qué gracias, pues, podré daros por esta gracia, que no solo contiene todas las gracias, sí que tambien al Autor de ellas? ¡Oh Ángeles santos! alabad todos al Señor, y dadle por mí las gracias... ¡Oh Santos del cielo y justos de la tierra! ayudadme á dar á Dios las gracias por tan señalada merced.

¡Oh Vírgen santísima!... Vos, que con tanta perfeccion supísteis corresponder á los singulares beneficios que os dispensó Dios, haced que yo sepa tambien corresponder y darle las debidas gracias; pero ya que esto me es imposible, dádselas por mí.

Quisiera, Dios mio, que cuantas criaturas hay en el cielo y en la tierra os dieran

por mí las gracias; pero estoy bien convencido de que ni aun así corresponderia digna y debidamente: por esto, pues, os ofrezco á Vos mismo con todo mi cuerpo y alma, potencias y sentidos, de suerte que en adelante diré siempre con el apóstol san Pablo: *Vivo yo, pero no yo, sino que vive Cristo en mí.* ¡Oh Dios mio! de hoy mas seré siempre vuestro; adornadme por lo tanto como á cosa vuestra con cuantas virtudes sabeis que necesito para amaros y serviros con toda perfeccion.

Al veros hospedado en mi alma me lleno de admiracion y asombro; y entusiasmado cual la Magdalena, no sé desistir de contemplar vuestras misericordias infinitas. ¿Qué vísteis, Señor, en mí para que viniérais? ¿Virtudes?... pero ¿cómo, si estoy desnudo de ellas? ¿Méritos?... ¡ay! yo soy un miserable pecador. ¿Quién, pues, Bien mio, os movió? ¡Ay! ya lo sé: las miserias que me oprimen, y las necesidades bajo que me veis gemir. ¡Cuán bueno sois,

ó mi buen Dios!... Permitidme, pues, Señor, que abrace vuestros piés santísimos, y los riegue con lágrimas de ternura y amor: no, yo no me levantaré de vuestras plantas hasta que, cual á la Magdalena, me concedais una indulgencia plenaria de todos mis pecados; ni os dejaré ir hasta que me hayais echado vuestra santa bendicion.

¡Oh y cuánto os amo, Dios mio! ¡qué lástima que no os haya amado siempre! Al acordarme que tuve valor para ofenderos, cúbreseme de rubor el rostro, y un vivo dolor parte mi corazon. Sí; con la sangre de mis venas quisiera borrar mis culpas. Quisiera que los dias en que os ofendí y no os amé, no se computaran en el número de años que he vivido. Pero en adelante... ¡cielos y tierra, sed testigos de mi resolucion! en adelante no os ofenderé mas, y os amaré, con vuestra gracia, con todo el afecto de mi corazon.

Y no solo eso, Señor, sino que procuraré que todo el mundo os ame, y que na-

die os ofenda, y ya que os contemplo sentado en mi corazon como en un trono de misericordia preparado para concederme gracias, y no solo instándome á que os las pida, sino quejándoos de que hasta aquí no os las haya pedido, enmendando mi negligencia os pido: lo 1.° que convirtais á todos los pobres pecadores: ¿no veis, Señor, cómo se precipitan de abismo en abismo? 2.° que concedais á los justos la perseverancia final en vuestro santo servicio: ¿de qué les serviria tener buen principio, si fuera desgraciado su fin? 3.° que librando de las penas del purgatorio á las benditas ánimas, las lleveis á vuestra gloria: ¡bien sabeis cuánto os aman y anhelan por Vos! 4.° que á mis padres, amigos y bienhechores les concedais cuantas gracias necesitan: 5.° que triunfe en todas partes la Iglesia, y prospere nuestro reino: 6.° que bendigais á cuantos son acreedores á mis oraciones. Concedednos á todos vuestra divina gracia, vuestro santo amor y temor, y por último

la gloria, en que vivís y reinais con el Padre y con el Espíritu Santo. Amen.

Concluida esta oracion, segun te lo permitan las circunstancias, considerarás despacio lo mucho que Jesús hizo y padeció por tí: procurarás unirte con los Ángeles, que están en torno de Jesús, adorándole en tu pecho; y en honor de los nueve coros que ellos forman rezarás nueve veces el *Padre nuestro, Ave María* y *Gloria Patri*, ofreciendo los seis primeros á Jesús, á quien interiormente abrazarás, acordándote de sus cinco llagas y corona de espinas, y despues, para ganar la indulgencia plenaria que en el año 1821 concedió Pio VII (y que en otro decreto extendió á todos los dias para los que acostumbran confesar y comulgar cada ocho) dirás la siguiente

ORACION.

Miradme ¡oh mi amado y buen Jesús! postrado en vuestra santísima presencia: os ruego con el mayor fervor que imprimais en mi corazon los sentimientos de fe, esperanza, caridad, dolor de mis pecados y propósito de jamás ofenderos, mientras que yo, con todo el amor y con toda la compasion de que soy capaz, voy considerando vues-

tras cinco llagas, comenzando por aquello que dijo de Vos ¡oh mi Dios! el santo profeta David: *Han taladrado mis manos y mis piés, y se pueden contar todos mis huesos.*

Finalmente rezarás los tres *Padre nuestros* que de los nueve restan, ofreciéndolos á la santísima Vírgen para que te alcance la humildad, pureza y amor.

Si tienes espacio y te sientes movido de devocion, podrás pasar santamente algun rato en alguna de las meditaciones siguientes.

1.ª MEDITACION.

Niño Jesús.

Si la santísima Vírgen pusiese en tus brazos al niño Jesús, ¿qué le dirias? ¡Oh, cómo le adorarias!... No es exageracion, es una realidad; cuando has comulgado tienes á Jesús... pídele, pues, su divino amor.

2.ª MEDITACION.

Jesús es luz, es sol de justicia.

Este mundo sin sol ¿qué seria? ¡oscuridad! ¡frialdad! ¡indigencia! Hé aquí lo que

habria en él : pues el hombre sin Jesús seria aun mas infeliz que el mundo sin sol. Pídele por lo tanto que ilumine tu mente con su gracia, que caliente y encienda en tu pecho una hoguera de amor divino.

Considérale como padre, como esposo. como amante, como amigo, como maestro, como pastor, como médico; descúbrele tus faltas, tus inclinaciones depravadas, etc., y pídele remedio para todo.

Algunos despues de haber comulgado se juzgan como enfermos de sentidos y potencias, y que Jesús es el médico, y le dicen : Señor, curad estos mis ojos para que no miren lo que no deben; curad esta mi lengua parlera, mentirosa y murmuradora, etc.; curad estos mis oidos, manos, piés, etc.; curad mi entendimiento, mi memoria y voluntad. Sana mi alma, porque ha pecado. Dichoso el que con viva fe comulga, y cree que tiene á Jesús en su interior cuando acaba de comulgar; y feliz será el que con fervorosa esperanza le pi-

diere, que alcanzará como alcanzaron los ciegos, paralíticos y demás enfermos, como refiere el Evangelio.

Otros hay que tan pronto como han comulgado contemplan á Jesús como sentado en su corazon, y el alma llama á todas sus potencias y sentidos para que adoren á Jesús y les bendiga. Á la manera que cuando un gran señor va á una casa, que el dueño de ella presenta á este señor sus hijos y criados, y los ofrece á aquel señor, así el alma debe presentar á Jesús sus potencias y sentidos, y los ofrecerá á Jesús. Le entregará para siempre el corazon todo entero, y lo consagrará todo al amor de Jesús, y no amará á otro objeto que á Jesús y por Jesús.

Despues de haberte ocupado santamente en alguna de estas consideraciones te retirarás con toda modestia, sin olvidar en todo el dia tan gran favor. El que por la mañana asiste á bodas, todo el dia anda de gala; así, el que tuvo la feliz suerte de asistir á las bodas de Jesús, debe estar adornado de virtudes todo el dia. Pero no solo en este dia has de procurar vivir virtuosamente, y no cometer

pecado alguno mortal, sino toda la vida, como de un jóven indio se lee en el ejemplo siguiente:

«Escribe un misionero de las Indias, que des-«pues de haber convertido á un jóven, haberle ca-«tequizado, bautizado, y administrádole la sagrada «Comunion, se partió de allí para ir á predicar á «otros pueblos: al año volvió allá el misionero, y «como lo supiese el jóven se fué á él inmediata-«mente y le pidió la santa Comunion. Con gusto, «hijo, te la daré, díjole el misionero, pero es in-«dispensable que antes te prepares con la confe-«sion de los pecados cometidos en este año.—¿Qué «es lo que oigo? respondió el jóven: ¡cómo! ¿es «posible, Padre, que un cristiano, despues de ha-«ber recibido á Jesús en su corazon por medio de «la sagrada Comunion, le arroje de él por el peca-«do, y coloque en su lugar al demonio? Dígame V., «Padre, ¿es posible tanta ingratitud?... tanta ini-«quidad?... tanta maldad?»

Como este jóven, pues, has de procurar estar siempre en gracia, y desear la sagrada Comunion. ¡Oh, si á él le hubiese sido posible comulgar con frecuencia, qué tal lo hiciera! Comulga, pues, tú sacramentalmente cuantas veces pudieres con licencia del director, porque con ello ganarás mucha gloria; de suerte que segun la venerable María de Ágreda afirma haberle dicho la santísima Vírgen, la gloria que tendrán muchos que han comulgado equivaldrá á la de muchos mártires que no comulgaron: pero no pudiéndolo hacer sacramentalmente, súplelo con la espiritual, de que vamos á tratar.

COMUNION ESPIRITUAL.

La comunion espiritual es la devocion mas fácil, breve y útil, á la par que la ocupacion mas dulce y placentera. Puede hacerse en todo lugar, en todo tiempo, y sin haberla de pedir, sin perder tiempo, y sin que sufran atraso nuestras tareas ú ocupaciones, ni puedan impedirla las enfermedades: basta quererla. De aquí es que la beata Águeda de la Cruz comulgaba cien veces entre dia, y otras tantas durante la noche; y la vida de la beata Juana de la Cruz puede decirse que era una no interrumpida comunion espiritual: tan fácil es. En cuanto á su utilidad, bastará decir que apareciéndose Jesucristo á la citada Juana, la dijo: Que la gracia que se la comunicaba con la comunion espiritual era tanta, cuanta recibia al comulgar sacramentalmente. Aunque sea menor la que á tí se comunique por ser menos fervoroso, siem-

pre será mucha, si procuras hacerlo con toda la devocion y fervor que puedas.

Consiste, pues, esta comunion espiritual en un inflamado deseo de recibir á Jesús sacramentalmente, y participar de las gracias y favores que él prodiga á los que logran la feliz suerte de acercarse á la sagrada mesa; pero este deseo exige que no se tenga pecado mortal en la conciencia, ó que uno se excite primeramente á contricion de sus pecados. Para facilitarla, hé aquí el

MODO PRÁCTICO

DE COMULGAR ESPIRITUALMENTE.

¡Oh Jesús y Señor mio! creo firmísimamente que Vos estais realmente en el augusto Sacramento del altar. ¡Ay, Dios mio! ¡qué feliz seria mi suerte si pudiera recibiros en mi corazon!... Espero, Señor, que Vos vendréis á él y le llenaréis de vuestra gracia.

Os amo, mi dulcísimo Jesús... ¡Siento el que no os haya amado siempre!... Ojalá

que nunca os hubiera ofendido ni agraviado, ¡dulcísimo Jesús de mi corazon!... yo deseo recibiros en mi pobre morada.

Aquí calla, adora, y entrégate á Jesús sin reserva. *Crede, et manducasti,* dice san Agustin. Si con fe viva deseas comulgar, ya comulgaste espiritualmente.

RENOVACION

DE LAS PROMESAS HECHAS EN EL SANTO BAUTISMO, LA CUAL DEBE HACERSE Á LO MENOS UNA VEZ AL AÑO EN EL DIA DE CUMPLEAÑOS.

¡Oh Dios mio! os doy infinitas gracias por haberme criado á vuestra imágen y semejanza, por haberme reengendrado con el santo Bautismo, por haberme dado con él vuestra gracia, los dones y virtudes del Espíritu Santo, y por haberme hecho hijo de vuestra Iglesia.

En aquel dia para mí tan venturoso no solo renuncié á Satanás por boca de mi padrino, y á todas sus obras, pompas y vanidades, sino que tambien hice profesion de creer en un solo Dios, Padre, Hijo y

Espíritu Santo, creer la Iglesia católica, la comunion de los santos, y todas las demás verdades por Vos reveladas, y que en fin resolvia vivir y morir en esta creencia, y en la observancia de vuestros santos mandamientos.

Pero ¡ay de mí! Dios mio, ¡y cuán mal he cumplido tan santas y solemnes promesas! He dado oidos á las sugestiones del demonio; he militado bajo las banderas de Satanás; he ido en pos de las pompas del diablo, arrastrado de los placeres y vanidades del mundo; he preferido los honores, riquezas y demás objetos terrenos á los bienes espirituales y eternos que Vos prometeis á vuestros hijos. Debiéndoos amar sobre todas las cosas, os he pospuesto á las mas viles, y por ellas os he despreciado, pecando. Debiendo vivir para Vos únicamente, y consagraros todos mis pensamientos, palabras y obras, he vivido únicamente para mí, y todas las he dirigido á la satisfaccion de mis antojos. ¡Ay de mí,

he infringido vuestras santas leyes, las de la Iglesia y las de mi estado! Pero, Señor, renuncio de nuevo á todo lo que no sea Vos; desde hoy detesto y abomino todas mis iniquidades; os pido humildemente perdon de todas ellas; y espero que por los méritos de vuestro querido Hijo me las perdonaréis.

Dignaos, Dios mio, aceptar la renovacion que hago en este dia de las promesas que delante de toda la Iglesia hice en el dia de mi bautismo, las que intento cumplir con toda exactitud y fidelidad; y al efecto, ahora que tengo mayores conocimientos, digo que renuncio á Satanás, á todas sus pompas y á todas sus obras. Jamás prestaré oidos al demonio, ni á cosa alguna que con él tenga relacion. Pondré cuidado en no dejarme llevar de la soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia, pereza y mentira, y daré de mano á cuanto sea pecado, porque sé que el pecado es obra de Satanás.

Pondré cuidado en arrancar de mi corazon el amor á las riquezas, honras, pom-

pas y placeres del mundo, porque sé que todo ello no es otra cosa que un lazo con que el demonio, nuestro enemigo, intenta prender nuestras almas. Procuraré meditar sobre la vanidad y lo deleznables que son los bienes de este mundo, para que mi corazon esté siempre libre de todo afecto terreno, y solo ame á Vos, que sois mi centro, mi infinito, eterno é incomprensible bien.

Sí, Señor, sí; quiero vivir y morir en la fe, esperanza y caridad, y en la obediencia y fidelidad que os he prometido. Creo cuanto cree la santa Iglesia católica, apostólica y romana, y repruebo cuanto ella reprueba.

Nunca volveré á poner mi esperanza en las riquezas, honores, hermosura, juventud, ni en otra cosa alguna criada, sino en Vos, Dios mio: sí, en Vos coloco toda mi felicidad; solo Vos sois el objeto de mi nueva esperanza. Los dias que me restan de vida los emplearé en amaros y serviros con toda fidelidad y amor.

Quiero amaros, Dios mio, con todo mi corazon, con toda mi alma y con todas mis fuerzas: desde hoy os consagro todos mis pensamientos, deseos, palabras y acciones, mi cuerpo, mi alma, mis bienes, cuanto poseo y pueda poseer, y estoy resuelto á no usar de cuanto está en mi poder sino para vuestra mayor honra y gloria, y conforme á vuestra santísima voluntad.

Os amo, Dios mio, y os amaré siempre mas y mas con todo el afecto de mi corazon, sin que deje jamás de amaros: ni la vida, ni la muerte, ni la esperanza del bien, ni el temor del mal, ni mis amigos, ni mis enemigos, ni cosa alguna criada podrán hacerme faltar á la palabra de fidelidad que acabo de daros, la que renuevo ahora á la faz de los cielos y tierra, á quienes pongo por testigos. Con entera sumision me sujeto á vuestros preceptos, igualmente que á los de todos mis superiores.

Tal es, Señor, mi nueva resolucion y voluntad, en la que deseo vivir y morir:

y siendo Vos el autor de ella, espero que me auxiliaréis con vuestra gracia para llevarla á cabo, pues bien sabeis que sin vuestra gracia yo nada puedo absolutamente.

Renovad en mí, ó divino Redentor, el espíritu de fe, de esperanza, de caridad, de humildad y de las demás virtudes que me infundísteis en el Bautismo, á fin de que fortificado con ellas pueda hacerme superior á la concupiscencia que me arrastra al pecado; pueda resistir á mis enemigos, y ser fiel á lo que acabo de prometeros; todo lo cual os pido por los méritos de vuestra sangre santísima, por los méritos é intercesion de vuestra querida Madre, de los Ángeles y Santos del cielo y justos de la tierra. Amen.

EXHORTACION AL CRISTIANO.

Serás feliz en este y en el otro mundo ¡oh cristiano! si procuras cumplir exactamente las promesas que á Dios hiciste en el santo Bautismo; pero ¡ay de tí si eres in-

fiel!.porque un infierno sin fin es el que te espera; pues en el dia del juicio, al que infaliblemente has de comparecer, será tu gran fiscal el capillo ó vestido blanco con que fue cubierta tu cabeza, que, como no ignoras, simboliza la pureza de costumbres que debe acompañarte toda la vida. Atiende, si no, al siguiente ejemplo. Refieren las historias que un tal Elpidóforo recibió el Bautismo de mano de Murita, diácono de Cartago, y despues, apostatando de la religion católica, se hizo hereje arriano, y fue juez contra los católicos: sucedió, pues, que por ser Murita fiel adorador de la cruz de Jesucristo, fue preso y presentado al tribunal de Elpidóforo; mas al punto que Murita se vió delante de este apóstata, sacó del bolsillo el capillo blanco que le habia puesto en el Bautismo, y acordándole con él las promesas hechas á Dios, y á que ahora faltaba, le dijo: *Esta, Elpidóforo, ministro del error, esta es la vestidura blanca que te acusará delante del Dios*

de la majestad en el juicio á que has de ser presentado.

Lo mismo te digo, cristiano: ¡ay de tí, si, en vez de ser fiel á lo que prometiste en el Bautismo, apostatas, ó eres infiel á la palabra que diste! ¡Ay de tí si no solo no cumples con lo prometido, sino que además criticas, censuras, te burlas ó mofas de la conducta de los verdaderos cristianos! ¡Ay de tí, repito, porque el capillo, la vela encendida, que significa la luz del buen ejemplo que has de dar, y todo lo demás que se practica en el santo Bautismo, en aquel terrible dia en que Jesús, á quien ahora pecando persigues, ha de juzgarte, serán tus mayores y mas terribles fiscales! Que lo creas ó no, que te acuerdes de ello ó lo olvides, dia vendrá ¡quizá no está léjos! en que has de morir y ser juzgado, y salvo ó condenado segun tus obras buenas ó malas; y por mas que le dés vueltas, de ello no te librarás.

INSTRUCCION DE LA MISA.

INTRODUCCION.

La santa Misa es la mejor de las cosas en que puede ocuparse un cristiano, ora para alabar á Dios, ora para darle gracias por los beneficios recibidos, ya para alcanzar lo que necesita para salvarse, ya para darle satisfaccion por las faltas cometidas.

En la Misa el cristiano no ora solo, dice san Juan Crisóstomo, sino que con él oran los Ángeles, los Santos, hasta el mismo Jesucristo. Felices aquellas personas que la oyen devotamente, no solo en los dias festivos y de precepto, como lo han por deber, sino tambien todos los demás dias, porque atesoran grandes méritos para este y para el otro mundo. San Luis, rey de Francia, oia dos cada dia; san Isidro la oia

tambien todos los dias antes de empezar su labor, como lo hacian igualmente otros muchos Santos que seria largo el contar. Haz tú lo mismo, cristiano muy amado, aun cuando no seas rico, ni huelgues, sino un pobre jornalero, cual lo era san Isidro: acuérdate del adagio que dice: *Por oir misa y dar cebada, nunca se perdió jornada.*

Quizás no tanto el temor de atrasar tus quehaceres ó falta de tiempo, como el temor del qué dirán los mundanos y murmuradores, será lo que te impida el oir todos los dias la santa Misa. Si es así, te digo que ningun caso has de hacer de ellos, como nos enseña Jesucristo: no les dés oidos, pues que siendo ciegos, pretenden ser lazarillos: son como el perro del hortelano, que ni come las berzas ni las deja comer. Por cierto que cuando tú te presentas en casa de algun señor para pedirle alguna gracia, no te cuidas de los perros que á su entrada están ladrando: pues lo mismo es indispensable que hagas con estos

perros del mundo, que pretenden arredrarte con los aullidos de sus críticas y burlas, para que no entres en la casa del Señor de cielos y tierra, en la cual te ha de conceder todo género de gracias temporales y eternas. No olvides que el templo es la casa de Dios y la puerta del cielo, en que has de desear entrar: y menos has de echar en olvido, que allí no solo no entrarán los perros, que son los hombres malos, antes bien serán arrojados afuera, segun afirma san Juan.

Acuérdate que tambien fueron criticados san Isidro, san Luis y otros Santos; y quisiera que á los tales respondieses con estas palabras de san Luis: *Por cierto que no dijeran palabra si yo empleara doblado tiempo cazando en el monte, ó jugando á los dados*. Hasta de María Magdalena sabemos que mientras prodigó algun dia el dinero en las vanidades, diversiones y locuras mundanas, en vez de críticas recibió aplausos; pero luego que con heróica resolucion tra-

tó de consagrarse toda en obsequio de Jesucristo, mil lenguas serpentinas arrojaron su veneno contra ella; y ¡quién lo creyera! hasta los mismos Apóstoles, siguiendo á Judas, criticaron su proceder; de suerte que fue preciso que el mismo Jesucristo se hiciera su abogado y defensor. Créeme, pues, cristiano: oye Misa cada dia con el parecer de tu director, sin faltar á tu obligacion doméstica, y desprecia cuanto digan los mundanos, ó los que á sí mismos se llaman espirituales. Dia vendrá en que Jesús se hará tu defensor, cual entonces de la Magdalena.

Cuando camines á la iglesia para oir Misa, piensa que vas al Calvario para asistir á aquel sacrificio sangriento que allí ofreció Jesús, pues el del altar es el mismo que aquel, aunque con la diferencia de que en el Calvario se derramó la sangre realmente, y aquí sin derramarse; allí se ofreció una sola vez, y aquí se ofrece todos los dias; pero así este como aquel le ofrece para sal-

varnos y redimirnos: en el Calvario se sirvió de la malicia de los judíos como de instrumentos, pero en el altar se sirve del amor excesivo con que nos ama; siendo este amor quien le obliga á que renueve todos los dias el mismo sacrificio, y no una vez sola, sino tantas cuantas son las Misas que se celebran cada dia.

Cuando estés ya en la iglesia para oir Misa, aviva tu fe, y reflexiona que si hubieras de presenciar el sacrificio ó muerte de tu padre ó esposo, ¡oh, cuál seria entonces el dolor y angustia de tu corazon! Pues no es ficcion, es una realidad: cuando oyes la Misa te hallas presente al sacrificio y muerte de tu padre y del esposo de tu alma, Jesús. ¡Ah! si los cristianos ocupasen su entendimiento en estas verdades... imposible... no reirian, ni parlarian, ni dormirian, ni cometerian las mil y mil irreverencias, que con harto dolor de la Religion y escándalo de los pequeñuelos se están cometiendo todos los dias en nuestros

templos: ¡qué dolor! no se puede escribir esta invectiva contra los que de cristianos tienen solo el nombre, sin estremecerse á la vista de los castigos que la ira de un Dios va á descargar contra nosotros por tantos desacatos, y sin que crímenes tan atroces, cometidos al tiempo mismo del acto mas augusto de nuestra Religion divina, cubran de rubor el rostro, al paso que hielan la sangre en las venas: quisiera echar un velo que ocultara un cuadro ominoso y que horroriza... pero es demasiado cierto... con desacatos tan atroces, públicos y cotidianos por desgracia dan, sin querer ni intentarlo ellos, una prueba de que el sacrificio de nuestros altares es el mismo que el del Calvario; pues que de la misma suerte que los judíos se mofaban de Jesús en el Calvario, jugaban, reian, parlaban y negaban su divinidad, así los tales cristianos, desdoro del Cristianismo, rien, parlan y vuelven la espalda al mismo Jesús. Aquellos judíos que así se portaban con Jesús en el

Calvario, traian en sus cuerpos una legion de demonios que á tal maldad los impelian; los cristianos que están indevotos en la iglesia están en pecado mortal, y de consiguiente son esclavos del demonio, ya que no los llamemos tambien demonios, por cuanto impelen á otros á desacatos semejantes con sus sacrílegas irreverencias.

Procura, pues, tú, cristiano amado que esto lees, procura estar en la iglesia con atencion y devocion, ora asistas á la Misa, ora hayas entrado para alguna otra devocion, sin que parles en ella jamás, pues la casa del Señor es casa de oracion y no de parlerías. Si la necesidad ó utilidad lo exigen, sea con las menos palabras posibles, y en voz baja; y si hay quien te precisa á responder, sea tambien con brevedad, y sin que nadie lo entienda: de lo contrario, haciéndote reo del mismo delito que el que te habla, cual sobre él descargaria sobre tí Jesús una lluvia de azotes que te arrojarian ahora del templo, y despues de la gloria,

como á su vez arrojó á los judíos profanadores del templo de Jerusalen.

Tambien te pido encarecidamente que asistas al templo con vestido modesto, y que no ofenda al pudor; con la chaqueta puesta á lo menos, y jamás con manta á lo gitano, si eres hombre; y sin escote escandaloso, sin ir arremangada de brazos á estilo de mondonguera, cubierta la cabeza al estilo de tu país, no con velo trasparente, y menos descubierta, si eres mujer; porque esto lo reprende san Pablo, y despues de él los santos Padres. ¿No es cierto que si la necesidad ó utilidad te precisan á comparecer delante de algun personaje, ó de la autoridad, procuras ir con decencia y aseado? ¿Por qué, pues, no harás otro tanto cuando menos al presentarte á Jesús, Rey de reyes y Señor de los que dominan, cuando entras en la iglesia? Adviértote finalmente, que jamás permitas que contigo vaya á la iglesia perro alguno, porque es indecente y reprensible.

Concluida la Misa, despues de haberse retirado del altar el sacerdote, y dado fin á tus particulares devociones, saldrás del templo con suma modestia; tomando en la pila agua bendita, harás la señal de la cruz, como al entrar hiciste, y harás reverencia al Señor (con dos rodillas si está expuesto el Santísimo, con una si está metido en el tabernáculo, y si no le hay, inclinacion de cabeza á la imágen principal): procura no cometer irreverencias, ni hacer garabatos al formar la señal de la cruz, porque cuando se hace mal se complace á Satanás. Da lugar á que se salga la gente con órden, sin empujar, y no cual si hubieses de escapar del templo como si se hubiera de venir abajo: deja, pues, que vaya saliendo la mayor parte de la gente, y entonces con tranquilidad podrás salir, y así tendrás lugar para santiguarte con detencion; y para que así puedas hacerlo, voy á darte una pequeña explicacion de esta señal del cristiano.

El signarse y santiguarse es una profesion abreviada de los principales misterios de nuestra Religion sacrosanta: signándonos formamos tres cruces ó tres veces la señal de la cruz, con lo que confesamos un Dios en tres personas; la cruz que formamos en la frente, simboliza al Padre; la que formamos en la boca, simboliza al Hijo; y la que en los pechos, simboliza al Espíritu Santo. Santiguándonos formamos una cruz desde la frente á la cintura, y del hombro izquierdo al derecho: el descender la mano de la frente á la cintura, simboliza que el Hijo, segunda persona de la santísima Trinidad, descendió del seno del eterno Padre al de la santísima Vírgen María; y con pasar la mano del hombro izquierdo al derecho, significamos que el misterio de la Encarnacion fue por obra del Espíritu Santo; ciérranse ó júntanse por fin las manos, y con esta union simbolizamos la union de las dos naturalezas, divina y humana, en una sola persona, que es Cristo. Las manos así

juntas se arriman al pecho ó se adoran, para dar á entender la gran veneracion con que son respetados los altos misterios simbolizados con las cruces y acciones que formamos signándonos y santiguándonos, y la cruz que se forma simboliza á Jesucristo crucificado.

¡Oh, si reflexionasen los cristianos lo que hacen y dicen al tiempo de santiguarse, y lo que simbolizan las cruces que forman, con cuánta mayor devocion y frecuencia usarian de la señal de la cruz, á imitacion de san Luis, que múy á menudo sé santiguaba, diciendo que así se lo habia enseñado su madre! ¡Ah, de cuántos males espirituales y corporales se librarian, que es cabalmente lo que pedimos á Dios al pronunciar las palabras de que va acompañada la accion de santiguarnos, cual lo experimentó san Benito, que con la señal de la cruz evadió la muerte que le estaba preparada en un vaso de veneno, y otros muchos que podria citar! Sigue por lo tanto

estos consejos, carísimo en Jesucristo; usa de la santa cruz á menudo; pero con especialidad has de hacerlo al levantarte y al ir á la cama, al salir de casa, al entrar y salir de la iglesia, y al dar principio á cualquier obra. Quisiera que esto fuera una de las principales lecciones que los maestros diesen á los discípulos, los padres y madres á los hijos, y los amos á sus dependientes; porque si de niños lo aprendiesen, ¡oh y de cuántos daños se preservarian todos!...

BREVE EXPLICACION

DE LOS MISTERIOS QUE SE REPRESENTAN EN LA MISA.

El *Sacerdote* revestido con los ornamentos sagrados representa á Cristo nuestro Redentor en su sagrada Pasion.

El *Amito* con que cubre su cabeza al empezar á revestirse simboliza la corona de espinas y el lienzo con que, cubriendo su divino rostro, burlábanse de él, diciendo: *Acierta, ¿quién te dió?*

El *Alba* simboliza el vestido blanco con que le trataron como á loco en la casa de Herodes despreciándole.

El *Cíngulo* simboliza los cordeles con que en el huerto fue atado.

La *Estola* recuerda la soga que llevaba al cuello cuando le conducian preso.

El *Manípulo* es símbolo del cordel con que le sujetaron á la columna para azotarle.

La *Casulla* simboliza el vestido de púrpura con que le cubrieron en casa de Pilato, estando ya coronado de espinas.

El *Cáliz* representa el sepulcro, y los *Corporales* la sábana con que fue amortajado su cuerpo santísimo.

El *Intróito*, ó entrada de la Misa, significa el grande anhelo con que en el limbo esperaban los santos Padres la venida de Cristo al mundo para redimirlos á ellos y á nosotros; y para significar sus clamores se dicen inmediatamente los *Kyries*, que en nuestro idioma significan: Señor, habed misericordia de nosotros.

El *Gloria in excelsis* nos recuerda el gozo de los Ángeles y de los pastores al nacer Cristo.

Las *Oraciones* que el sacerdote dice despues del *Dominus vobiscum,* son símbolo de las muchas veces que Cristo oró por nosotros en el curso de su vida.

La *Epístola* simboliza la predicacion de los Profetas, especialmente la del Bautista.

El *Gradual,* ó lo que se lee despues de la Epístola, significa la soledad de Cristo en el desierto; y la *Aleluya* representa los servicios que le prestaron los Ángeles despues de haberle tentado el demonio, y salido victorioso.

El *Evangelio* significa la predicacion de Cristo. Y para decir el Evangelio se pasa el Misal al otro lado del altar, para significar que Cristo pasaba de unos á otros pueblos predicando el Evangelio. Cuando se lee el Evangelio estamos en pié, para denotar la prontitud con que debemos obedecer la ley

de Cristo, la cual se nos promulga en el Evangelio; al concluir el Evangelio se dice: *Laus tibi, Christe,* haciendo inclinacion con la cabeza en señal de sumision.

El *Credo* es un compendio de cuanto debe creer el cristiano; y se arrodilla el sacerdote al *Et Homo factus est,* para dar á entender la grande humildad del Señor en tomar nuestra naturaleza, y cuánto por consiguiente debemos humillarnos nosotros á Dios, que es nuestro Señor.

La ofrenda que de la hostia y cáliz hace el sacerdote, nos recuerda la prontísima y entera voluntad con que Cristo se ofreció á padecer y morir por nosotros.

El volverse al pueblo el sacerdote, y decir, *Orate, fratres,* nos recuerda aquel paso en que Cristo, despues de haber orado en el huerto con sudor de sangre, se acercó á sus discípulos y les dijo: Velad y orad, si no quereis caer en la tentacion.

El *Prefacio* y *Sanctus* simboliza la solem-

ne y pública entrada de Cristo en Jerusalen el dia de los Ramos, y el júbilo con que el pueblo lo recibió.

En el *Cánon* dice en secreto las oraciones el sacerdote, recordándonos que Cristo se retiró de los judíos, y se fué en secreto con sus discípulos á Efren; y tambien para inspirarnos un gran respeto, porque es sabido que lo que se hace con demasiada publicidad, porque se vulgariza, con facilidad se desprecia.

Se levanta la hostia y el cáliz para recordarnos que Cristo fue levantado en la cruz.

El *Pater noster* simboliza aquellas palabras que Cristo dirigió al eterno Padre inmediatamente antes de espirar; así como aquel poco tiempo que el sacerdote está en silencio despues del *Pater noster*, significa el tiempo que Cristo estuvo en el sepulcro, y su alma descendió al seno de Abrahan para dar libertad á las almas de los santos padres que esperaban su venida.

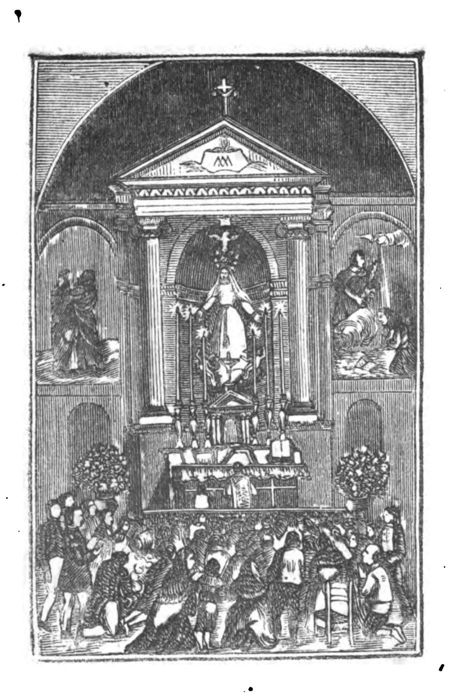
El *Pax Domini* simboliza la aparicion de Cristo á sus discípulos y á las Marías despues que resucitó.

El *Agnus Dei* nos recuerda que Cristo despues de su resurreccion subió á los cielos para ser allí nuestro abogado.

Las *Oraciones* postreras que reza el sacerdote son símbolo de las que Cristo en el cielo dirige por nosotros al eterno Padre.

El *Ite, Missa est*, significa que el sacerdote hizo oficio de embajador y ministro enviado por Dios para ofrecerle aquel sacrificio por toda la Iglesia católica, por las almas del purgatorio, y para alcanzar para todos la divina gracia.

La *Bendicion* que da al fin el sacerdote, es un signo de la que Cristo dará á los justos en el dia del juicio final.



MÉTODO

PARA OIR DEVOTAMENTE LA SANTA MISA.

OFRECIMIENTO.

Ó Dios mio, yo os ofrezco este sacrificio del cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo en testimonio de que os reconozco por mi supremo Señor y Criador; en accion de gracias por todos los beneficios que os habeis dignado hacer, no solamente á mí sino á todas las demás criaturas; en satisfaccion de mis culpas y de las de todos los hombres; en sufragio de las almas del purgatorio, especialmente de las mas necesitadas, y de las que tengo mas obligacion; y finalmente, para alcanzar de vuestra divina piedad la gracia de conversion á los pecadores y de perseverancia á los justos, á fin de vivir y morir en gracia vuestra. Amen.



Significa como Cristo tomó sobre sí nuestros pecados y pagó por ellos.

A la Confesion.

Al llegar el sacerdote al altar te santiguarás, dirás la *Confesion general* y la siguiente

ORACION.

Señor Dios mio Jesucristo, que al acercarse vuestra pasion quisísteis ser afligido y penar por mí, y en el huerto de Getsemaní ser consolado por un Angel; concededme gracia para sufrir con santa resignacion todas las penas y trabajos, á fin de que padeciendo con Vos, tenga despues el consuelo de ser participante de los méritos de vuestra pasion santísima. Amen.



Significa los deseos con que los santos padres deseaban la Encarnacion.

Al Introito.

ORACION.

Ó pacientísimo Jesús mio, que quisísteis ser vendido y entregado con el ósculo del pérfido Judas, ser preso y atado por gente armada, y llevado á casa de Anás; no permitais que yo caiga en pecado alguno, ni cometa traicion, ni dañe á mi prójimo, inducido por algun hombre perverso ó por el espíritu maligno, sino que en todo haga vuestra santa voluntad. Amen.



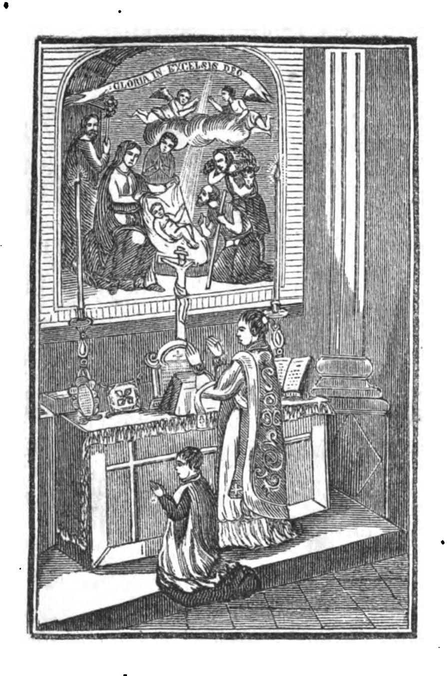
Significa la santísima Trinidad, á quien tres veces se pide misericordia.

Al Kyrie eleison.

ORACION.

Ó Salvador mio piadosísimo, que mirando con ojos de clemencia á Pedro, que os habia negado por tres veces, le dísteis amargas lágrimas de sincera penitencia; miradme tambien á mí con ojos piadosos, para que pueda llorar delante de Vos mis culpas, y merecer de vuestra piedad aquellas gracias que necesito para nunca negaros ni de pensamiento, ni de palabra, ni de obra. Amen.

8



Significa los Ángeles y Serafines que cantaban el nacimiento de Dios.

Al Gloria in excelsis.

ORACION.

Ó Criador mio amabilísimo, á quien cantaron gloria y alabanzas los Angeles, publicando la paz en la tierra el dia que nacísteis para dar principio á padecer por mí; asistidme con vuestro amor, para que os ame y dignamente os alabe por lo mucho que desde el pesebre hasta la cruz padecísteis por mí; y dadme la paz interior y exterior para estar siempre unido con Vos y con mis prójimos. Amen.

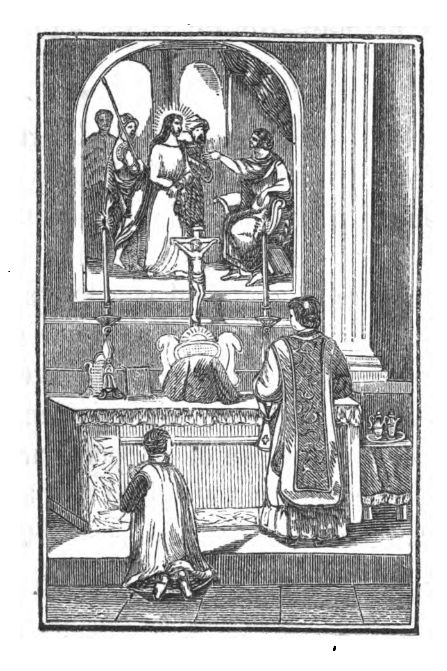


Significa la bondad de Dios en comunicarse á los hombres, y la adoracion de los tres Reyes.

Al primer Dominus vobiscum.

ORACION.

¡Oh resplandeciente luz del eterno Padre! que ilumináisteis á los Reyes magos para que os adorasen, y quisísteis ser circuncidado, para padecer y derramar por mí vuestra sangre; iluminad mi alma para que os adore como á omnipotente, os ofrezca mirra de mortificacion, incienso de oracion, y oro de perfecta caridad quedando circuncidada y apartada de todas las cosas de este mundo. Amen.

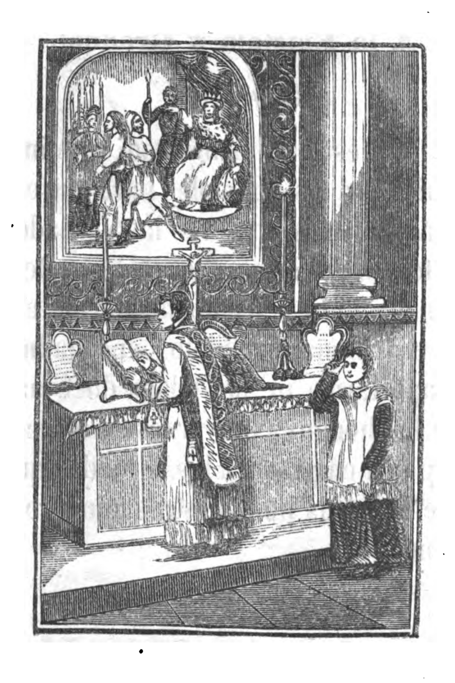


Significa como los Apóstoles predicaron la penitencia.

Á la Epístola y Gradual.

ORACION.

Ó Maestro sapientísimo, que instruísteis á los Apóstoles para que enseñasen á los hombres las verdades católicas, y sin embargo quisísteis ser llevado y acusado falsamente ante el tribunal de Pilato; enseñadme á apartarme de las falsas doctrinas de los hombres perversos, y á creer y poner en práctica las verdades que me enseñais por vuestros ministros. Amen.



Significa la doctrina que Cristo predicó en el mundo.

Al Evangelio.

ORACION.

¡Oh Sabiduría infinita! que predicásteis á los hombres para apartarlos del pecado, y quisísteis ser llevado por mi amor desde la casa de Herodes á la de Pilato, para que reconciliados contrajesen entre sí una estrecha amistad; concededme el que haciéndome superior á las conspiraciones de los enemigos de mi alma, tome ocasion para conformarme mas y mas con vuestra divina voluntad. Amen.

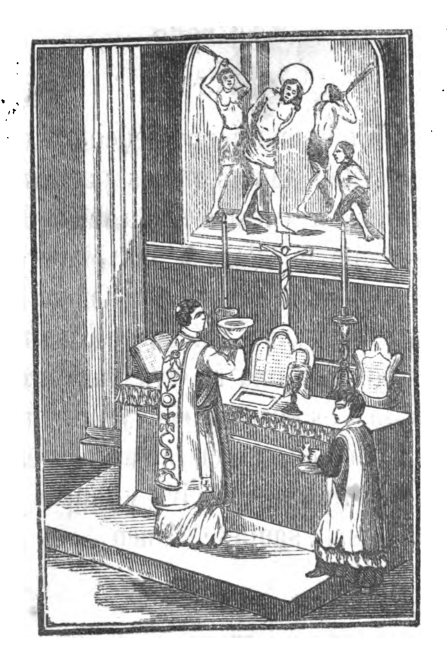


Significa el fruto del Evangelio, y confiesa la boca lo que cree el corazon.

Al Credo.

ORACION.

¡Oh mi amantísimo Redentor! que padecísteis tantas penas para instruirme en vuestra santa fe, y dísteis tanta fortaleza á los Mártires, que vencieron con su constancia invencible la rabia inícua de los tiranos; dadme una fe viva para creer cuanto Vos enseñásteis, y nos propone y manda creer la santa Iglesia vuestra, y que yo viva y muera en esta misma santa fe. Amen.



Significa que la doctrina de Cristo causa la fe y el testimonio de la obra.

Al descubrir el Cáliz, y al Ofertorio.

ORACION.

¡Oh inocentísimo Jesús! que quisísteis ser desnudado, azotado y coronado de espinas por aquellos inhumanos verdugos; haced que yo me desnude de todos los afectos terrenos, poniendo en Vos todo mi cuidado y amor, y me ofrezca con entera voluntad á sufrir todas las adversidades y trabajos á honra y gloria de vuestra divina Majestad. Amen.



Significa como Pilato se lavó las manos despues de haber declarado inocente á Jesús.

Al Lavatorio.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que estando declarado por inocente y sin culpa por el presidente Pilato, no rehusásteis oir las furiosas voces y gritos de los infieles judíos; concededme vuestra santa gracia, para que yo pueda vivir con inocencia entre los enemigos de mi alma, y que nunca sea perturbado ni afligido por los malos pensamientos y por voluntad de los hombres perversos. Amen.



Significa la entrada de Jesucristo en Jerusalen, y como los judíos le cantaban Sanctus.

Al Prefacio y Sanctus.

ORACION.

¡Oh Rey de Israel! cuya triunfal entrada en Jerusalen fue festejada con cánticos de júbilo y aplausos, y sin embargo quisísteis ser vilipendiado por el mismo pueblo, y condenado por Pilato á morir en una cruz, haced que yo aborrezca todas las satisfacciones mundanas, que abrace los desprecios, y que coloque mi gloria en llevar la cruz de la mortificacion y penitencia de mis culpas. Amen.

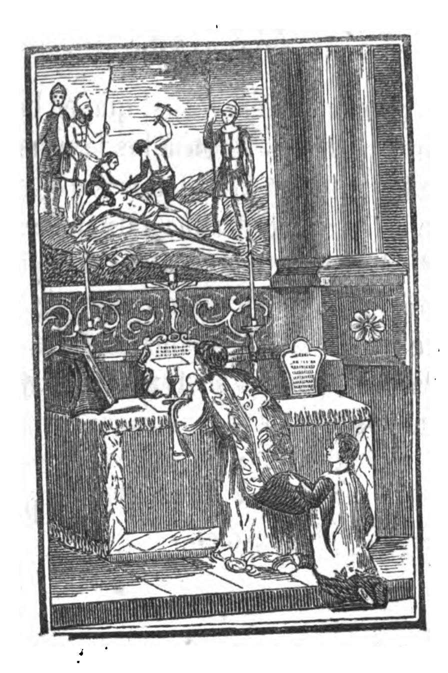


Significa el principio de la pasion de Cristo nuestro bien.

Al Cánon.

ORACION.

¡Oh Pastor fidelísimo de nuestras almas! que las amásteis hasta el extremo de dar por ellas la vida, padeciendo antes en vuestra pasion innumerables afrentas é injurias; os suplico, Señor, que me deis gracia para sufrir por vuestro amor todas las calumnias y persecuciones, para que despues de mi muerte pueda descansar en Vos, y bendeciros por una eternidad. Amen.



Significa la figura del cordero pascual, y término de las demás figuras.

A la Consagracion.

ORACION.

¡Oh suavísimo Jesús! que en la última cena dísteis fin á las figuras de la ley antigua, y os dísteis á los Apóstoles en cuerpo, alma y divinidad en el santísimo Sacramento; dad fin á mis culpas, y hacedme participante de la suavidad y dulzuras de ese Pan celestial: ¡así vivais en mí y yo en Vos! Amen.



Significa la elevacion de Cristo en la cruz.

Al levantar la Hostia.

ORACION.

Yo os adoro, ó sagrado Cuerpo de mi Señor Jesucristo, que en el ara de la cruz fuísteis digno sacrificio para la redencion de todo el mundo.



Significa como Cristo derramó de las llagas su sacratísima sangre.

Al levantar el Cáliz.

ORACION.

Yo os adoro, Sangre preciosa de mi Señor Jesucristo, que derramada en la cruz, fuísteis ofrecida al eterno Padre para nuestra salvacion.



Significa la continuacion de la pasion de Cristo, y su muerte.

A lo que del Cánon sigue despues de la elevacion de la Hostia y el Cáliz.

ORACION.

Señor Dios mio Jesucristo, que estando clavado de piés y manos en la cruz rogásteis al eterno Padre por todo el género humano, y con especialidad por los que acababan de crucificaros; dadme, os suplico, una verdadera mansedumbre y paciencia, con que, segun vuestro precepto y ejemplo, ame á mis enemigos, y haga bien á los que me aborrecen y hacen mal. Amen.



Significa como José y Nicodemus bajaron á Cristo de la cruz.

Al Omnis honor et gloria.

ORACION.

Ó Salvador mio Jesucristo, que derramando sangre en la cruz encomendásteis vuestra Madre santísima á Juan vuestro discípulo amado, y él á vuestra Madre; yo me encomiendo á Vos, imitando aquella intimidad con que recomendásteis á los dos recíprocamente, para que en premio de tan debida demostracion merezca unirme á Vos por amor, y por la intercesion de ellos dos ser preservado de todo mal en los peligros y adversidades. Amen.



Significa como Cristo bajó al limbo, y sacó de allí los santos Padres.

Al sed libera nos à malo.

ORACION.

Ó mi dulcísimo Jesús: así como vuestra alma unida á la divinidad descendió al limbo para dar libertad á las almas de los santos Padres, os suplico que saqueis la mia del limbo de la culpa, librándola del infierno, para que al salir de esta vida pueda cuanto antes ir á cantar vuestras alabanzas junto con los santos Padres en la gloria. Amen.

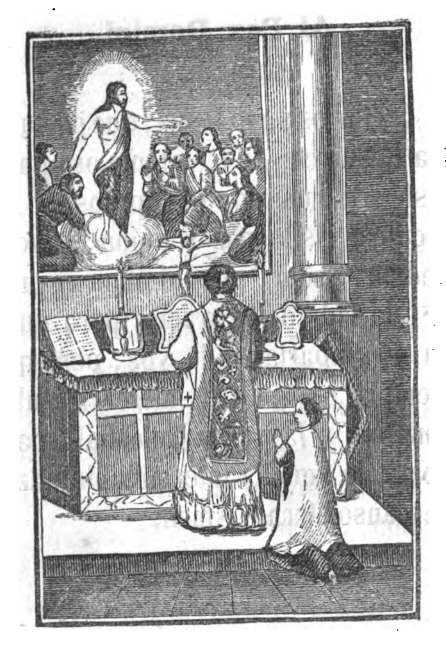


Significa como Cristo dividió el pan á los discípulos de Emaús, y por él le conocieron.

Al partir la Hostia.

ORACION.

Ó Sabiduría infinita, que habiendo resucitado aparecísteis á los discípulos que iban á Emaús, y os dísteis á conocer en el modo de partir el pan, dejándolos en gran admiracion y consuelo; os suplico, Señor, que os digneis manifestarme cuanto pueda serme útil para mi salvacion, á fin de que pueda disfrutar de los admirables frutos de vuestra Resurreccion. Amen.



Significa la aparicion de Cristo resucitado á sus discípulos dándoles la paz.

Al Pax Domini.

ORACION.

Ó gloriosísimo Jesús, que en vuestra Resurreccion triunfante os aparecísteis á vuestros discípulos, y les inculcásteis la paz y union; concededme, Señor, que mi alma resucite á la vida de la gracia, para nunca mas apartarse de Vos, para que siempre os ame, y merezca subir con Vos á la patria celestial, para gozar de aquella interminable paz y descanso eterno. Amen.



Significa como Cristo dió poder á sus discípulos para perdonar los pecados.

Al Agnus Dei.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, ya que en vista de vuestra paciencia en los tormentos y muerte afrentosa, hiriéndose muchos los pechos, lloraron sus culpas y se convirtieron, os suplico que por vuestra pasion y muerte santísima me otorgueis un sincero dolor de mis pecados, y que nunca mas os ofenda. Amen.



Significa como Cristo comió con sus discipulos antes de su Ascension.

A la Comunion y Postcomunion.

ORACION.

Ó Jesús purísimo, que por mi amor quisísteis ser puesto en un sepulcro nuevo de piedra; que á los tres dias de enterrado resucitásteis; y por espacio de cuarenta dias os aparecísteis varias veces á vuestros amados Apóstoles, dándoles pruebas las mas evidentes de vuestra Resurreccion, revistiéndoles á ellos y á sus sucesores de vuestro poder de perdonar pecados: concededme, Señor y Dios mio, que por una buena confesion, hecha á vuestros ministros, resucite á la vida de la gracia, que sea purificado y se renueve mi corazon, y pueda finalmente presentarme un dia con la estola cándida entre vuestros elegidos en la patria celestial. Amen.



Significa como Cristo subió á los cielos con su propia virtud.

Al último Dominus vobiscum.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, que habiendo cumplido el número de cuarenta dias despues de vuestra gloriosa Resurreccion, subísteis al cielo en presencia de vuestros discípulos; concededme, os ruego, que mi alma tenga fastidio de todas las cosas terrenas por vuestro amor, y solamente aspire á las eternas; deseando á Vos, ó mi Señor, como á fuente de toda dicha, como al santuario de todo descanso para el alma cristiana. Amen.

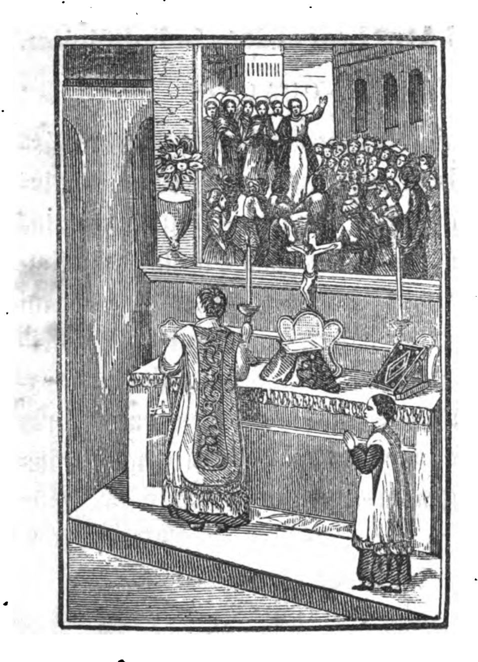


Significa como Cristo, segun su promesa, envió al Espíritu Santo.

Al dar el sacerdote la bendicion.

ORACION.

Jesús amorosísimo, que enviásteis el Espíritu Santo á vuestros discípulos, cuando estaban arrebatados en altísima contemplacion; limpiad, os suplico, enteramente mi corazon, para que el mismo Espíritu divino, hallando agradable morada en mi alma, se digne adornarla y consolarla con sus divinos dones y gracias. Amen.



Significa los misterios de la divinidad y humanidad de Cristo.

Al Evangelio de san Juan.

ORACION.

Ó Jesús, celador ardentísimo de la salvacion de las almas, que por medio de los Apóstoles notificásteis los misterios de vuestra divinidad y humanidad á las naciones, cuya representacion acaba de realizarse en el santo sacrificio de la Misa; con el mas profundo rendimiento os suplico, Señor mio, tengais á bien llevarme á la gloria, en donde, viéndoos cara á cara, os alabe eternamente. Amen.

Concluido el Evangelio, te arrodillarás, y dirás:

Gracias os doy, divino y soberano Señor, por los beneficios que acabais de dispensarme dejándome oir este santo sacrificio de la Misa: perdonadme las faltas que en ella he cometido, y haced que quede impresa en mi corazon la memoria de vuestra pasion y muerte, que tenga un verdadero dolor de mis pecados, ya que fueron la causa de vuestras penas. Amen.

Reza un *Padre nuestro, Ave María* y *Credo,* luego el Acto de contricion: *Señor mio Jesucristo,* y finalmente dirás:

Señor, ahí os dejo mi corazon: con vuestra bendicion iré á ocuparme en mis obligaciones; dádmela, pues, Señor; *y santiguándote, dirás:* La bendicion de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre mí y en mí permanezca siempre. Amen.

Vírgen María, sed siempre mi amparo y guia. Amen.

Cuando el sacerdote en la Misa no dice *Gloria* ó

Credo, podrás omitir la oracion que á ellos corresponde.

Si prefieres ocuparte en oracion mental, puedes oir la Misa meditando algun paso de la Pasion ó rezando el santo Rosario, contemplando especialmente los misterios de dolor. Y para que te sea mas fácil, despues de haber rezado el primer misterio, y figurándote que estás viendo á Jesús en las agonías del huerto, habla así contigo mismo:

Alma mia, *¿quién es este que padece?* El Hijo de Dios hecho hombre por mi amor... El Hijo del eterno Padre... el Rey del cielo y de la tierra... mi Dios... mi Padre... mi Criador... mi Redentor...

¿Y qué padece? ¡Ay qué terribles y crueles penas!... Precisamente habian de ser ellas las mas horribles y espantosas, cuando su sola memoria le puso en tan mortal agonía, que le arrancó un sudor copioso de sangre... *Padre mio*, exclamaba nuestro buen Jesús á su eterno Padre, *Padre mio... si es posible, apartad de mí este cáliz para que no haya de beberlo... pero no se haga mi voluntad, sino la vuestra.* Aquí se le presentaron todos los tormentos de su pasion

y muerte, los cinco mil azotes que habian de abrir y llagar sus sagradas espaldas, las setenta y dos espinas que habian de atravesar su santísima cabeza, los bofetones, las salivas, las mofas, los desprecios, la cruz, los clavos, la hiel y vinagre, las contumelias, y sobre todo nuestra ingratitud...

¿Y por quién padece esto? Por mí, infeliz pecador; por mí, que villanamente le he ofendido tantas y tantas veces; por mí que, en cuanto ha estado de mi parte, le he vuelto á crucificar con una crueldad inaudita, siempre que le he ofendido mortalmente...

¿Y por qué padece esto? porque quiere llevarme al cielo; porque no quiere que me condene, porque no quiere que caiga en aquellos abismos de fuego, en los que habia de arder... rabiar... y desesperarme eternamente por mis pecados...

Y en vista de todo lo dicho, ¿no estimaré á mi Dios, que me ha amado hasta tal extremo? ¿No aborreceré y lloraré mis cul-

pas, que han sido para mi Dios y Señor la causa de tantas penas? ¿Podré menos de tener paciencia en los trabajos que él se sirva enviarme para satisfacer por mis pecados, sabiendo que con ellos he merecido tantas veces las horribles penas del infierno? ¡Ay Dios mio!... Sí, moriré antes que pecar... jamás volveré á ofenderos... ya propongo aceptar con espíritu de penitencia todas mis penas y trabajos, y os los ofrezco en union de los que padecísteis por mi amor, para que unidos á los vuestros me sirvan de satisfaccion por los muchos y muchos pecados que he cometido. ¡Ay, mi Dios y Padre mio!... ¡Ojalá que no os hubiese jamás ofendido!... ¡Ojalá que siempre os hubiese servido y amado!... Vírgen santísima, divina Madre, ya que sois el refugio de los pecadores y la Madre del divino amor, alcanzadme de vuestro Hijo la gracia de que, llorando yo ahora y detestando mis culpas, no precisamente por temor del castigo, sino por ser ofensas contra un Dios de infinita

bondad, alcance su gracia y amistad, y despues la eterna gloria. Amen. Y para mas obligaros os saludaré con un *Padre nuestro* y diez *Ave Marías*.

Si sabes ocuparte en estos santos pensamientos, aunque no hagas otra cosa en toda la Misa, ni reces una sola decena del Rosario, ella será bien oida, y este rato será bien empleado en el santo servicio de Dios. Pero si no sabes entrar en estas santas consideraciones, ó por hallarte distraido (mientras que no lo estés voluntariamente), ó por sequedad y falta de devocion sensible, ó por otras causas, con las cuales no pocas veces te probará el Señor para desprenderte de las cosas del mundo, y hasta de tí mismo, no por esto te has de turbar, sino alentarte á la paciencia, en vista del ejemplo de Jesucristo, que estuvo, por espacio de tres horas en la mayor desolacion en el huerto y en la cruz; y pasar adelante en rezar lo demás que falte, siguiendo la misma práctica, y parándote en aquello en que te sientas mas movido.



TRISAGIO
Á LA
SANTÍSIMA TRINIDAD.

ORÍGEN DEL TRISAGIO.

No es invencion del ingenio humano el santísimo Trisagio, sino obra del mismo Dios, que le inspiró al profeta Isaías, cuando oyó cómo le cantaban los Serafines para enaltecer la gloria del Criador.

En la escuela de los mismos Serafines y demás coros celestiales fue donde lo aprendió milagrosamente aquel niño que, á la manera de san Pablo, fue arrebatado al cielo, como nos lo refieren las historias eclesiásticas. En el año 447, y siendo Teodosio el Jóven emperador de Oriente, se experimentó un terremoto cási universal, muy violento, y que por su duracion y espantosos estragos se hizo el mas notable de cuantos hasta entonces se habian visto. Fueron incalculables los daños que seis meses de sacudimientos cási continuos causaron en los mas suntuosos edificios de Constantinopla y en toda la famosa muralla del Quersoneso. Se abrió la tierra en muchos puntos, y quedaron sepultadas en sus entrañas ciudades enteras; secáronse las fuentes, y manifestábanse otras nuevas; y era tal la violencia de los sacudimientos, que arrancaban árboles muy corpulentos, aparecian montañas donde habia antes llanuras, y profundas conca-

vidades donde antes habia montañas. El mar arrojaba á la playa peces de gran magnitud; y las playas y los barcos se quedaban sin aguas, que iban á inundar grandes islas.

En semejante conflicto se creyó prudente abandonar las poblaciones, y así lo hicieron los moradores de Constantinopla con el emperador Teodosio, su hermana Pulquería, san Proclo, patriarca entonces de aquella iglesia, y todo su clero. Reunidos en un paraje llamado el *Campo*, dirigian al cielo fervorosas súplicas y grandes clamores, pidiendo socorro en necesidad tan apurada: cuando un dia entre ocho y nueve de la mañana fue tan extraordinario el sacudimiento que dió la tierra, que faltó poco para que no causase los mismos estragos que el diluvio universal. Á este susto sucedió la admiracion del prodigio siguiente: Un niño de pocos años fue arrebatado por los aires á la vista de todos los del *Campo*, que le vieron subir hasta perderlo de vista. Despues de largo rato descendió á la tierra del mismo modo que habia sido arrebatado al cielo, y luego puesto en presencia del Patriarca, del Emperador y de toda la multitud pasmada, contó como siendo admitido en los coros celestiales, oyó cantar á los Ángeles estas palabras: *Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, tened misericordia de nosotros*: y como se le habia mandado poner esta vision en noticia de todos los allí reunidos. Dichas estas palabras por el niño, murió.

San Proclo y el Emperador, oida esta relacion, mandaron unánimemente que todos entonasen en

público este sagrado cántico, é inmediatamente cesó el terremoto y quedó quieta toda la tierra. De aquí provino el uso del Trisagio, que el concilio general Calcedonense prescribió á todos los fieles como un formulario para invocar á la santísima Trinidad en tiempos funestos y de calamidades; de aquí ha venido el merecer la aprobacion de tantos prelados de la Iglesia, que han apoyado su práctica, enriqueciéndola con el tesoro de las indulgencias; y de aquí, finalmente, ha venido que se haya puesto en método, impreso y reimpreso tantas veces, siempre con universal aplauso y aceptacion de todos, teniéndole como un escudo impenetrable contra todos los males que Dios envia á la tierra en castigo de nuestros pecados.

OFRECIMIENTO

PARA GANAR LAS INDULGENCIAS SIEMPRE QUE SE REGE EL TRISAGIO.

Rogámoste, Señor, por el estado de la santa Iglesia y Prelados de ella; por la exaltacion de la fe católica, extirpacion de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversion de todos los infieles, herejes y pecadores; por los agonizantes y caminantes; por las benditas almas del purgatorio, y demás piadosos fines

de nuestra santa madre la Iglesia. Amen.

℣. Bendita sea la santa é indivídua Trinidad, ahora, y siempre, y por todos los siglos de los siglos.

℟. Amen.

℣. Abrid, Señor, mis labios.

℟. Y mi voz pronunciará vuestra alabanza.

℣. Dios mio, en mi favor benigno atiende.

℟. Señor, á mi socorro presto atiende.

℣. Gloria sea al Padre,
Gloria al eterno Hijo,
Gloria al Espíritu Santo,
Por los siglos de los siglos.

℟. Amen. Aleluya.

En tiempo de Cuaresma se dice :

Alabanza sea dada á tí, Señor, Rey de la eterna gloria.

ACTO DE CONTRICION.

Amorosísimo Dios trino y uno, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en quien creo, en

quien espero, á quien amo con todo mi corazon, cuerpo y alma, sentidos y potencias; por ser Vos mi Padre, mi Señor y mi Dios, infinitamente bueno y digno de ser amado sobre todas las cosas, me pesa, Trinidad santísima, me pesa, Trinidad misericordiosísima, me pesa, Trinidad amabilísima, de haberos ofendido, solo por ser quien sois: propongo, y os doy palabra de nunca mas ofenderos, y de morir antes que pecar: espero en vuestra suma bondad y misericordia infinita me habeis de perdonar todos mis pecados, y me daréis gracia para perseverar en un verdadero amor y cordialísima devocion de vuestra siempre amabilísima Trinidad. Amen.

HIMNO.

Ya se aparta el sol ardiente,
Y así, ó luz perenne unida,
Infunde un amor constante
Á nuestras almas rendidas.
En la aurora te alabamos,

Y tambien al mediodía,
Suspirando por gozar
En el cielo de tu vista.
Al Padre, al Hijo y á tí,
Espíritu que das vida,
Ahora y siempre se dén
Alabanzas infinitas. Amen.

ORACION AL PADRE.

¡Oh Padre eterno! fuera de vuestra posesion yo no veo otra cosa que tristeza y tormento, por mas que digan los amadores de la vanidad. ¿Qué me importa que diga el sensual que su dicha es el gozar de sus placeres? ¿qué me importa que tambien diga el ambicioso que su mayor contento es el gozar de su gloria vana? Yo por mi parte no cesaré jamás de repetiros con vuestros Profetas y Apóstoles, que mi suma felicidad, mi tesoro y mi gloria es el unirme á mi Dios, y mantenerme inviolablemente junto á él. *Un Padre nuestro, Ave María y nueve veces:*

Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.

Y el coro responde:

Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.

ORACION AL HIJO.

Ó verdad eterna, fuera de la cual yo no veo otra cosa que engaños y mentiras. ¡Oh cómo todo me parece desabrido á vista de vuestros suaves atractivos! ¡Oh cómo me parecen mentirosos y asquerosos los discursos de los hombres, en comparacion de las palabras de vida con las cuales Vos hablais al corazon de aquellos que os escuchan! ¡Ah! ¿cuándo será la hora en que Vos me trataréis sin enigma, y me hablaréis claramente en el seno de vuestra gloria? ¡Oh qué trato! ¡qué belleza! ¡qué luz!

Un Padre nuestro, Ave María y nueve veces:

Santo, Santo, Santo, etc.

ORACION AL ESPÍRITU SANTO.

Ó amor, ó don del Altísimo, centro de las dulzuras y de la felicidad del mismo Dios: ¡qué atractivo para un alma el verse en el abismo de vuestra bondad, y toda llena de vuestras inefables consolaciones! ¡Ah placeres engañadores! ¿cómo habeis de poder compararos con la mínima de las dulzuras que un Dios, cuando le parece, sabe derramar en un alma fiel? ¡Oh! si una sola partícula de ellas es tan gustosa, ¿cuánto mas será cuando Vos las derramaréis como un torrente sin medida y sin reserva? ¿cuándo será esto, ó mi Dios, cuándo será?

Un Padre nuestro, Ave María y nueve veces:

Santo, Santo, Santo, etc.

ANTÍFONA.

A tí, Dios Padre ingénito, á tí, Hijo unigénito, á tí, Espíritu Santo paráclito, santa é individua Trinidad, de todo corazon te con-

fesamos, alabamos y bendecimos. A tí se dé la gloria por los siglos de los siglos. Amen.

℣. Bendigamos al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

℟. Alabémosle y ensalcémosle en todos los siglos.

ORACION.

Señor Dios uno y trino, dadnos continuamente vuestra gracia, vuestra caridad y la comunicacion de Vos, para que en tiempo y eternidad os amemos y glorifiquemos, Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu Santo en una deidad por todos los siglos de los siglos. Amen.

DEPRECACION DEVOTA Á LA BEATÍSIMA TRINIDAD.

℣. Padre eterno, omnipotente Dios:

℟. *Toda criatura te ame y glorifique.*

Verbo divino, inmenso Dios: *Toda, etc.*

Espíritu Santo, infinito Dios: *Toda, etc.*

Santísima Trinidad, y un solo Dios verdadero: *Toda criatura, etc.*

Rey de los cielos, inmortal é invisible : *Toda criatura, etc.*

Criador, conservador y gobernador de todo lo criado : *Toda criatura, etc.*

Vida nuestra, en quien, de quien, y por quien vivimos : *Toda criatura, etc.*

Vida divina y una en tres personas : *Toda criatura, etc.*

Cielo divino de celsitud majestuosa : *Toda criatura, etc.*

Cielo supremo del cielo oculto á los hombres : *Toda criatura, etc.*

Sol divino é increado : *Toda criatura, etc.*

Círculo perfectísimo de capacidad infinita : *Toda criatura, etc.*

Manjar divino de los Ángeles : *Toda criatura, etc.*

Hermoso íris, arco de clemencia : *Toda criatura, etc.*

Luz primera y triduana, que al mundo ilustras : *Toda criatura, etc.*

De todo mal de alma y cuerpo : *Líbranos, trino Señor.*

De todo pecado y ocasion de culpa : *Libranos, etc.*

De vuestra ira y enojo : *Libranos, etc.*

De repentina y de improvisa muerte : *Libranos, etc.*

De las asechanzas y cercanías del demonio : *Libranos, etc.*

Del espíritu de deshonestidad y de su sugestion : *Libranos, etc.*

De la concupiscencia de la carne : *Libranos, etc.*

De toda ira, odio y mala voluntad : *Libranos, etc.*

De plagas de peste, hambre, guerra y terremoto : *Libranos, etc.*

De tempestades en el mar ó en la tierra : *Libranos, etc.*

De enemigos de la fe católica : *Libranos, etc.*

De nuestros enemigos y sus maquinaciones : *Libranos, etc.*

De la muerte eterna : *Libranos, etc.*

Por vuestra Unidad en Trinidad y Trinidad en Unidad : *Libranos, etc.*

Por la igualdad esencial de vuestras Personas: *Líbranos, etc.*

Por la alteza del misterio de vuestra Trinidad: *Líbranos, etc.*

Por el inefable nombre de vuestra Trinidad: *Líbranos, etc.*

Por lo portentoso de vuestro nombre, Uno y Trino: *Líbranos, etc.*

Por lo mucho que os agradan las almas que son devotas de vuestra santísima Trinidad: *Líbranos, etc.*

Por el grande amor con que librais de males á los pueblos donde hay algun devoto de vuestra Trinidad amable: *Líbranos, etc.*

Por la virtud divina que en los devotos de vuestra Trinidad santísima reconocen los demonios contra sí: *Líbranos, etc.*

Nosotros pecadores: *Te rogamos, óyenos.*

Que acertemos á resistir al demonio con las armas de la devocion á vuestra Trinidad: *Te rogamos, óyenos.*

Que hermoseeis cada dia mas con los colo-

ridos de vuestra gracia vuestra imágen, que está en nuestras almas: *Te rogamos, óyenos.*

Que todos los fieles se esmeren en ser muy devotos de vuestra santísima Trinidad: *Te rogamos, óyenos.*

Que todos consigamos las muchas felicidades que están vinculadas para los devotos de esa vuestra Trinidad inefable: *Te rogamos, óyenos.*

Que al confesar nosotros el misterio de vuestra Trinidad se destruyan los errores de los infieles: *Te rogamos, óyenos.*

Que todas las almas del purgatorio gocen mucho refrigerio en virtud del misterio de vuestra Trinidad: *Te rogamos, etc.*

Que os digneis oirnos por vuestra piedad: *Te rogamos, óyenos.*

Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, líbranos, Señor, de todo mal.

Esto se repite tres veces.

OBSEQUIOS Ú OFRECIMIENTOS
Á LA
SANTÍSIMA TRINIDAD.

1. ¡Oh beatísima Trinidad! os doy palabra que con todo empeño y esfuerzo procuraré salvar mi alma, ya que la criásteis á vuestra imágen y semejanza y para el cielo. Y tambien por amor vuestro procuraré salvar las almas de mis prójimos.

2. Para salvar mi alma y daros gloria y alabanza sé que he de guardar la divina ley: os doy palabra que la guardaré como la niña de mis ojos, y tambien procuraré que los demás la guarden.

3. Aquí en el suelo me ejercitaré en alabaros, y espero que despues lo haré con mas perfeccion en el cielo; y por esto con frecuencia rezaré el Trisagio, y el verso: Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Y tambien procuraré que los demás os alaben. Amen.

GOZOS PARA EL TRISAGIO.

Dios Uno y Trino, á quien tanto
Arcángeles, Querubines,
Ángeles y Serafines
Dicen: Santo, Santo, Santo.

Gózate, amable Deidad,
En tu incomprensible esencia,
Y de que por tu clemencia
Perdonas nuestra maldad;
Por esta benignidad,
En místico dulce canto, *etc.*

¡Oh inefable Trinidad,
Bien Sumo, Eterno, Increado,
Al hombre comunicado
Por exceso de bondad!
Y porque en la eternidad
De tu ser te gozas tanto, *etc.*

Gózate, pues tu luz pura,
Con ser tan esclarecida,
No llega á ser comprendida
Por alguna criatura;
Por eso al ver tu hermosura
Con sagrado horror y encanto, *etc.*

Eres Todopoderoso,
Sábio, Inmenso, Criador,
Justo, Remunerador,
Bueno, Misericordioso,
En tus Santos prodigioso
Has sido y eres; por tanto, *etc.*

Gózate de que en tu ser
Todo es sumo, todo igual,
Que perfeccion desigual
En tí no puede caber,
Llegando esto á conocer,
El Trisagio sacrosanto, *etc.*
Aunque ciega nuestra fe,
Se aventaja á la razon,
Pues con la revelacion
Iluminada se ve:
Enigma es todo lo que
Ahora vemos; entre tanto, *etc.*
Fiada nuestra esperanza
En tu promesa divina,
Hácia la patria camina
Con segura confianza:
Entre tanto que esto alcanza
Con el mas melífluo canto, *etc.*
Tu suma amable bondad
Nuestro corazon inflama,
Derivándose esta llama
De tu inmensa caridad:
Amad, criaturas, amad
Á quien por amarlo tanto, *etc.*
Sea ya nuestro consuelo
El Trisagio que Isaías
Con suaves melodías
Oyó cantar en el cielo,
Donde con ferviente anhelo,
Por dar al infierno espanto, *etc.*
Dios Uno y Trino, á quien tanto

Arcángeles, Querubines,
Ángeles y Serafines
Dicen: Santo, Santo, Santo.

℣. Bendigamos al Padre y al Hijo, con el Espíritu Santo.

℟. Alabémosle y ensalcémosle en todos los siglos.

ORACION.

Omnipotente y sempiterno Dios, que te dignaste revelar á tus siervos en la confesion de la verdadera fe la gloria de tu eterna Trinidad, y que adorasen la unidad en tu augusta Majestad; te rogamos, Señor, que por la fuerza de esa misma fe nos veamos siempre libres de todas las adversidades y peligros, por Cristo Señor nuestro. Amen.



ALABADO SEA

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

DEL ALTAR.

VISITA
AL
SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Una de las devociones mas agradables á Dios, mas provechosas y mas meritorias al cristiano, es sin duda el *visitar al Señor sacramentado.*

Es esta una devocion tan suave que, cási sin saber cómo, sale del alma enamorada de Dios; porque el alma que ama á Dios con fervor, corre naturalmente al objeto de sus amores, que es Jesús en el meridiano de su amor, que es el santísimo Sacramento del altar.

Dice el Evangelio, que en donde estuviere el cuerpo allá se congregarán las águilas. Aquellas almas buenas, que como águilas se remontan sobre lo terreno, y se elevan en santidad y perfeccion, se reunen al rededor del cuerpo del Señor sacramentado.

Á la manera que la reina de Sabá fué á visitar al rey Salomon en su palacio y trono, así tambien las almas buenas, reinas y dueñas de sus vasallos los apetitos, vienen á visitar á Jesús, mas sábio que Salomon, en su palacio, que es el templo, y en su trono, que es el Sacramento del altar, trono de misericordia.

Y así como los Reyes del Oriente vinieron de léjos para adorar á Jesús en Belen, y ofrecieron sus dones de oro, incienso y mirra, otro tanto hacen los buenos cristianos: como reyes que son ahora de sus pasiones, y despues lo serán del cielo, vienen á adorar á Jesús en el Sacramento del altar, presentándole la mirra de la mortificacion, el incienso de la oracion y el oro de la caridad, quedando Jesús muy contento y agradecido de estos fervorosos amantes: como amigo que se ve visitado de otros amigos, les llena de gracia, y les concede la misericordia ahora, y despues en el dia del juicio les dirá: Venid, benditos de mi Padre, á poseer el reino de los cielos que os está preparado, porque vosotros me habeis venido á visitar cuando yo estaba como preso y enfermo de amor en el Sacramento del altar.

Cristiano que esto lees, procura visitar todos los dias al Señor sacramentado, si puedes cuando está expuesto, ó sino cuando encerrado en el tabernáculo; y si no puedes ir á la iglesia, harás la visita desde tu casa, ó desde el lugar en que te hallares, dirigiéndote desde allí á la iglesia en que está el santísimo Sacramento.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, Hijo de Dios vivo, aquí vengo en compañía de la santísima Vírgen, Ángeles, Santos y Santas del cielo y justos de la tierra, á visitaros y adora-

ros en esta Hostia consagrada, donde creo firmísimamente que estais tan presente, poderoso y glorioso como estais en el cielo; y por vuestros méritos espero alcanzar la gloria eterna siguiendo yo en todo vuestras divinas inspiraciones: y en agradecimiento á vuestro infinito amor quiero amaros con todo mi corazon y alma, potencias y sentidos.

Suplícoos, Salvador de mi alma, por la sangre preciosa que derramásteis en vuestra circuncision y en vuestra santísima pasion, que ejerciteis conmigo este oficio de Salvador, dándome, poniendo por intercesora á vuestra santísima Madre, los dones de la oracion y devocion junto con la perseverancia, para que al acabar esta vida, me guieis á la eterna que gozais en el cielo. Amen.

Ó Señor, que en ese admirable Sacramento nos dejásteis la memoria de vuestra Pasion; dadnos gracia para adorar en él vuestro cuerpo y sangre, y concedednos,

por un efecto de vuestra infinita misericordia, la indulgencia plenaria de este santo jubileo, por la que os pedimos nos concedais la salud y felicidad del Sumo Pontífice, de nuestro Prelado diocesano, de nuestro católico Monarca y Real familia, y por todos los gobernantes de la nacion. Tambien os ruego, Dios mio, por el descanso eterno de las benditas almas; y finalmente, os suplico nos deis gracia para no apartarnos jamás del camino de nuestra salvacion, á fin de que despues de esta miserable vida os podamos ver y gozar eternamente en la bienaventuranza de la gloria. Amen.

ORACION AL PADRE ETERNO.

Ó Señor y Dios mio; desde el excelso trono y santuario en que habitais en los cielos dad una mirada, y ved esta sacrosanta Víctima que os ofrece nuestro gran Pontífice é Hijo vuestro, Jesucristo, por los pecados de sus hermanos, y para que se nos borre la muchedumbre de nuestras iniqui-

dades. La voz de la sangre de nuestro hermano Jesucristo clama á Vos desde esta sagrada Hostia. Escuchad, Señor; aplacad vuestro justo enojo; echad sobre nosotros una mirada de compasion y de ternura, y perdonadnos. Por vuestro mismo amor, ó Dios mio, no tardeis en concedernos esta gracia, ya que vuestro nombre ha sido invocado sobre esta ciudad y sobre vuestro pueblo, y usad para con nosotros de vuestra grande misericordia. Así sea.

ORACION.

¡Oh Padre divino y celestial! Padre de quien se alcanza todo lo que se pide con fe y confianza: pues yo con todo el afecto de mi corazon y con toda la esperanza de mi alma os pido la conversion de los pecadores, la perseverancia de los justos, y el alivio de las benditas almas del purgatorio; para todos os pido las gracias que necesitan para mas amaros y serviros, y para mí en particular os pido el divino amor, y que en

todas las cosas haga siempre vuestra santísima voluntad con la mayor perfeccion.

Para alcanzar mas pronto estas gracias, y para satisfacer por mis faltas, culpas y pecados, os ofrezco á vuestro Hijo Jesucristo en union de aquella infinita y eterna caridad con que lo enviásteis y nos lo dísteis por Salvador nuestro. Os ofrezco su santísima encarnacion, vida, pasion y muerte. Os ofrezco sus excelentes virtudes, y todo cuanto hizo y padeció por nosotros. Os ofrezco sus trabajos, sus fatigas, sus tormentos y su sangre. Os ofrezco todas las veces que se ha ofrecido y se ofrecerá en el santo sacrificio de la misa. Os ofrezco todas las veces que ha sido recibido y lo será en la sagrada comunion. Os ofrezco todas las veces que ha sido adorado y lo será en el santísimo Sacramento del altar. Os ofrezco la paciencia y amor con que ha sufrido la ingratitud, irreverencias, blasfemias y sacrilegios de los hombres. Os ofrezco tambien los méritos de la santísima Vírgen Ma-

ría, y de todos los Santos del cielo y justos de la tierra. Espero, Padre mio, que por vuestra bondad y misericordia infinita, y por los méritos de Jesucristo, de María santísima y de los Santos, me concederéis ahora estas gracias que os pido, y despues la eterna gloria en que vivís y reinais por todos los siglos de los siglos. Amen.

ADORACION

QUE RINDEN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y AL SAGRADO CORAZON DE MARÍA SANTÍSIMA LAS ALMAS BUENAS EN UNION DE LOS NUEVE COROS DE ÁNGELES.

Para mayor inteligencia se ha de saber, que los nueve coros angelicales se dividen en tres jerarquías : en la primera están comprendidos los Serafines, los Querubines y los Tronos ; en la segunda jerarquía están las Dominaciones, las Virtudes y Potestades ; en la tercera jerarquía los Principados, los Arcángeles y los Ángeles.

Con las dos jerarquías primeras adoran á Jesús en sus cinco llagas y corona de espinas ; y con la tercera piden á María la humildad, la pureza y el amor, de esta manera :

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestra mano derecha juntamente con el coro de los Serafines, y os pido me concedais el divino amor, á fin de poderos amar con todo fervor, como os aman los Serafines. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestra mano izquierda juntamente con el coro de los Querubines, y os pido me concedais la sabiduría, á fin de poderos conocer y amar como os conocen y aman los Querubines. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestro pié derecho juntamente con el coro de los Tronos, y os suplico me concedais la paz y tranquilidad interior, á fin de que mi corazon sea un verdadero trono en que descanseis Vos, que sois Rey de paz, como descansais en el coro de los Tronos. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestro pié izquierdo juntamente con el coro de las Dominaciones, y os pido me concedais la gracia de poder dominar todas mis pasiones, y que me haga superior á todas ellas, y os ame y sirva como os aman y sirven las Dominaciones. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestro corazon, juntamente con el coro de las Virtudes, y os pido me concedais la gracia que necesito para ejercitarme con magnanimidad en todas las virtudes teologales y morales. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

Adoro, Jesús mio, vuestra corona de espinas juntamente con el coro de las Potestades, y os suplico me concedais el poder, gracia y fortaleza para pelear legítimamente contra los enemigos del alma, y así conseguir la corona de la gloria. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

OBSEQUIOS Ú OFRECIMIENTOS
AL
SANTÍSIMO SACRAMENTO.

1. Os doy palabra, Señor, que todos los dias os vendré á visitar, y si no puedo venir á la iglesia, haré la visita desde mi casa.

2. Os doy palabra, Señor, que todos los años os vendré á recibir á lo menos una vez, como manda la Iglesia, y por devocion os recibiré con frecuencia sacramentalmente, y cada dia al dar el reloj en cada hora haré la comunion espiritual.

3. ¡Ay, Señor! en ese Sacramento me dais vuestro corazon, vuestro cuerpo, vuestra sangre, vuestra alma, vuestra divinidad y todo cuanto teneis, y en retorno me

pedís mi corazon. ¡Ay, Jesús mio! con toda verdad os digo:

Aquí va mi corazon,
Yo lo pongo en vuestra palma,
Mi cuerpo, mi vida y alma,
Mis entrañas y aficion.
Luz, Esposo, Redencion,
Vuestro soy, pues me ofrecí,
Vuestro soy, por Vos nací,
¿Qué mandais hacer de mí?

LETRILLAS
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
QUE SE CANTAN AL TONO DE SACRIS.

Altísimo Señor,
Que supísteis juntar
Á un tiempo en el altar
Ser Cordero y Pastor,
Quisiera con fervor
Amar y recibir
Á quien por mí quiso morir.
Cordero celestial,
Pan nacido en Belen,
Si no te como bien,
Me sucederá mal:
Sois todo piedra iman
Que arrastra el corazon

De quien os rinde adoracion.
El manjar que se da
En el sacro viril,
Me sabe á gustos mil
Mas bien que no el maná:
Si el alma limpia está
Al comer de este pan,
La gloria eterna le darán.
Recibe al Redentor,
En un manjar sutil,
El pobre, el siervo, el vil,
El esclavo y señor:
Perciben su sabor
Si con fe viva van;
Si no, veneno es este pan.
Venid, hijos de Adan,
A un convite de amor
Que hoy nos da el Señor
De solo vino y pan,
De tan dulce sabor,
De tal gracia y virtud,
Que sabe, harta y da salud.
El pan que hoy se nos da
Del cielo descendió;
Es pan que vivo está;
Es manjar celestial
Que Dios nos regaló,
Y él mismo preparó
Dentro de un vientre virginal.
Los Ángeles al ver
Tal gloria y majestad,

Con profunda humildad
Adoran su poder,
Sin poder merecer
La dicha de gozar
De tan rico y divino manjar.
Sois muerte al pecador
Que os llega á recibir,
Dais al justo el vivir
Con fino y tierno amor:
¡Oh inefable Señor!
Que en un mismo manjar
Sabeis la vida y muerte dar.
Sois fuego abrasador,
Pastor, Cordero y Pan,
Esposo, Rey, Galan,
Dios, Hombre y Redentor:
Prodigio tal mayor
En Dios no pudo hallar
Que mas al hombre pueda dar.
Precioso candeal,
Que al alma justa y fiel
Sois mas dulce que miel,
Mas bello que el panal,
La gloria celestial
Espero en Vos, mi Dios,
Para reinar sin fin con Vos.

ACCION DE GRACIAS

POR LOS BENEFICIOS RECIBIDOS, NATURALES Y SOBRENATURALES.

I. De todo mi corazon y alma os doy cuantas gracias puedo, Señor mio, por haberme criado, sacándome del no ser al que tengo á vuestra imágen y semejanza, dejando por criar á otras innumerables almas que pudísteis criar como la mia, y nunca las criásteis. Os doy infinitas gracias por este beneficio, y por el amor con que me criásteis.

II. Os doy todas las gracias que puedo por haberme hecho cristiano. El dia que criásteis mi alma criásteis otras muchas, unas entre idólatras, otras entre herejes; la mia entre cristianos, haciéndome uno de ellos. ¿Quién, Señor, os rogó por mí mas que por los otros? ¿Ó cuándo lo merecí yo mas que los otros? Os doy gracias por este beneficio, y por el amor con que lo hicísteis.

III. Os doy gracias, Dios mio, y suplico á todo el cielo me ayude á dároslas por habernos dado á vuestro santísimo Hijo, en prueba del grande amor que nos teneis, porque sois bueno, porque es infinita vuestra misericordia. Y además nos le habeis dado tambien para que sea nuestro modelo, nuestro Maestro, nuestro Redentor y nuestro Salvador.

IV. Y á Vos, Jesús mio, os doy las mismas gracias por lo mucho que por todos nosotros habeis hecho y padecido.

V. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor os habeis hecho hombre, nacísteis de María Vírgen, fuísteis colocado en el pesebre, fuísteis circuncidado y desterrado á Egipto.

VI. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor recibísteis el bautismo, fuísteis tentado, predicásteis el Evangelio, curásteis á los enfermos, y aun á los muertos resucitásteis.

VII. Os doy gracias, Jesús mio, por-

que por mi amor, en el espacio de treinta y tres años, sufrísteis trabajos, fatigas, desprecios, persecuciones, calumnias y oprobios.

VIII. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor quisísteis celebrar la Pascua con vuestros discípulos, les lavásteis los piés y les enseñásteis la humildad; instituísteis el santísimo Sacramento del altar, y prometísteis que estaríais hasta la consumacion de los siglos.

IX. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor fuísteis al huerto de Getsemaní, en donde sudásteis sangre y agua causada por la agonía, y repugnando la muerte fuísteis confortado por un Ángel, y habiéndoos conformado con la voluntad del Padre celestial sufrísteis que Judas os entregase, que los demás apóstoles os abandonasen, que los judíos os amarrasen, y preso os llevasen por las calles de Jerusalen.

X. Os doy gracias, Jesús mio, por-

que por mi amor quisísteis ser presentado á Anás y ser abofeteado, y despues quisísteis ser llevado á casa de Caifás, en donde fuísteis ultrajado y escupido, habiendo declarado el Pontífice que debíais morir para que la gente no pereciese.

XI. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor sufrísteis ser acusado por falsos testigos, condenado á muerte por la grande junta de los principales de Jerusalen, que todos os despreciaron, burlaron y escupieron; tambien sufrísteis en aquella noche ser entregado á la gente vil, que os cubria la cara, que os abofeteaba y trataba de profeta falso; y para cúmulo de vuestras penas os negó el apóstol Pedro.

XII. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor sufrísteis el ser conducido preso por las calles de Jerusalen, en medio de la gritería del pueblo, y fuísteis llevado á casa de Pilato, de este á Herodes, que os vistió de blanco tratándoos de loco: otra vez os llevaron á Pilato que os hizo azotar,

no obstante de declararos inocente: os coronaron de espinas, os pospusieron á Barrabás, y finalmente Pilato os condenó á muerte.

XIII. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor cargásteis con la cruz, la llevásteis hasta el Calvario, encontrásteis á vuestra santísima Madre que os acompañó al sacrificio, caísteis diferentes veces, obligado por el enorme peso de la cruz, lastimándoos la cara, manos y rodillas, quedando afeado y desfigurado por el polvo que se pegaba á la sangre cuajada de vuestro cuerpo y vestido.

XIV. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor al llegar al Calvario quisísteis ser desnudado, clavado en la cruz y levantado en ella, en que dijísteis siete palabras, y una de ellas fue el darnos á vuestra Madre por Madre nuestra, que es una de las mayores gracias que nos podíais dispensar; y además fuísteis abrevado con hiel y vinagre, y despues de haber hecho y su-

frido cuanto de Vos habian dicho los Profetas, os dignásteis morir por mí.

XV. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor, estando muerto en la cruz en medio de dos ladrones, permitísteis que un soldado con la lanza os abriese el costado, saliendo sangre y agua, para formar los siete Sacramentos de la Iglesia, que es vuestra esposa, la nueva Eva: quisísteis ser bajado de la cruz y puesto en los brazos de vuestra Madre María, y despues colocado en un sepulcro.

XVI. Os doy gracias, Jesús mio, que por mi amor resucitásteis al tercer dia, os aparecísteis á vuestra santísima Madre, os aparecísteis á las Marías y á los discípulos diferentes veces, y os dignásteis enseñarles lo que habian de practicar y enseñar por todo el mundo.

XVII. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor, á los cuarenta dias de haber resucitado, á la presencia de todos los discípulos subísteis al cielo, en que es-

tais sentado á la diestra de Dios Padre, haciendo oficio de abogado á favor nuestro.

XVIII. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor, á los diez dias de subido al cielo enviásteis al Espíritu Santo sobre María santísima, Apóstoles y discípulos, quedando todos llenos de sus dones y gracias, y empezaron á hablar las grandezas de Dios.

XIX. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor habeis enviado á los Apóstoles por el mundo, así como vuestro Padre os envió á Vos; tambien os doy gracias por haber fundado vuestra Iglesia sobre Pedro, y haber prometido que las puertas del infierno nunca jamás prevalecerian contra ella.

XX. Os doy gracias, Jesús mio, porque por mi amor habeis provisto siempre á vuestra Iglesia de sucesor de san Pedro, que es el Papa, de prelados, de sacerdotes y ministros para que cuiden bien y en nombre vuestro de todas las almas que Vos

habeis redimido con vuestra preciosa sangre.

XXI. Os doy las gracias que puedo por todas las veces que me habeis perdonado mis pecados, y librado de ellos y de sus ocasiones, y por las veces que he recibido el santísimo Sacramento, y por todos los demás Sacramentos, y por todas las gracias y dones que me habeis comunicado, por todas las buenas obras que con vuestra gracia he obrado interior y exteriormente, por el Ángel de mi guarda que me habeis dado, y por el amor con que me habeis hecho todas estas mercedes.

XXII. Os doy tambien las gracias que puedo por haberme dado salud, sustento y bienes temporales con que pasar la vida, y poderos servir, habiendo otros mejores que yo que no tienen salud ni sustento como yo. Pésame de no haber empleado mejor en vuestro santo servicio todo esto, y os doy gracias por el beneficio de todo ello, y por el amor con que me habeis hecho todas estas mercedes.

XXIII. Últimamente, os doy en comun gracias por todos los beneficios que me habeis hecho, naturales y sobrenaturales, de alma y cuerpo, manifiestos que sé, y ocultos que no sé; por todo cuanto os debo os doy cuantas gracias puedo, y por el amor con que me habeis hecho todas estas mercedes.

LO QUE DEBEMOS PEDIR Á DIOS.

I. Señor, ya que sois mas misericordioso que yo miserable, y tan bueno y generoso que teneis mas ganas de dar que yo de recibir, os suplico humildemente que me perdoneis todos mis pecados, que á mí me pesa de haberos ofendido por ser Vos quien sois, bondad infinita, y os suplico me deis gracia para jamás caer en pecado mortal, y que me libreis de veniales, por Jesucristo vuestro Hijo.

II. Os suplico, Señor y Padre mio, que me salveis, y no permitais me condene, sino que me lleveis, Señor, al cielo á bendeci-

ros, amaros y glorificaros con los Santos y Ángeles para siempre sin fin, por Jesucristo vuestro Hijo.

III. Os suplico, Señor y Padre mio, que me deis todas las gracias, dones y socorros que mi alma ha menester para mas amaros, serviros y agradaros, en especial el don de la perseverancia hasta que espire; os pido que me deis para con todos mis prójimos paz y caridad; y para agradaros mas y mas pido humildad, castidad y demás virtudes, por Jesucristo vuestro Hijo.

IV. Os suplico, Señor y Padre mio, si me conviene, que me deis bienes temporales, vida, salud, sustento, honra, alegría, y de todo esto solo os pido aquello que fuere para mas gloria vuestra y salud de mi alma, por Jesucristo vuestro Hijo.

V. Os suplico, Señor y Padre mio, cuanto puedo por los que están en pecado mortal, á fin de que salgan de tan infeliz estado; por los agonizantes, para que tengan grande contricion de todos sus pecados,

que ninguno se vaya sin recibir bien los santos Sacramentos, y todos mueran en el ósculo de paz; os pido por las benditas almas del purgatorio, para que salgan luego de aquel lugar de penas; tambien os pido, Padre mio, por todas las necesidades de mis prójimos, así generales como particulares, y en especial os pido por mis deudos y bienhechores, por mis amigos y enemigos, por todos los que se han encomendado á mis pobres oraciones, y por todos los que he prometido rogar por ellos, por Jesucristo vuestro Hijo.

VI. Os suplico, Señor mio y Padre mio, cuanto puedo por la conversion de los infieles y pecadores, reduccion de los herejes, exaltacion de la fe católica, por el Papa, cardenales, arzobispos, obispos, curas párrocos y demás sacerdotes y ministros, por los religiosos y religiosas y sus prelados, por los emperadores, reyes y demás autoridades: por todos os pido, Señor y Padre mio, y deseo que todos os amemos y sirva-

mos muy de veras, por Jesucristo vuestro Hijo.

VII. Os suplico, Señor mio y Padre mio, abundancia de sacerdotes buenos y celosos en vuestra Iglesia, que cultiven con esmero vuestra viña; os pido que á todas las gentes deis ganas de oir la divina palabra, que la oigan; y que se aprovechen de ella, que guarden los preceptos de la santa ley y los consejos evangélicos; que reciban bien y con frecuencia los santos sacramentos de Penitencia y Comunion; que sean amantes y asiduos á la oracion mental y vocal; que tengan gran devocion á María santísima; que se ejerciten en todas las obras de misericordia corporales y espirituales; que todos vivan penetrados de vuestro santo temor y amor, por Jesucristo vuestro Hijo.

VIII. Por último, Señor mio y Padre mio, os pido remedio, y deseo que desaparezca el cáncer que corroe y el contagio que tiene inficionada la sociedad moderna, ese espíritu luciferino de orgullo y envidia, ese

prurito de querer mandar y dominar á todos y no querer estar sujeto ni obedecer á nadie; además el querer gozar por todo estilo y siempre, y el no querer sufrir nada ni nunca, siguiéndose de aquí el egoismo, la codicia, las injusticias y todos los males, haciendo desaparecer la paz, la fe, la caridad y la union fraternal: haced, Señor, que revivan en la sociedad el ejemplo, la doctrina y las virtudes que nos enseñó Jesucristo, Hijo vuestro, que con Vos y con el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

EJERCICIO DE AMOR DE DIOS.

Amar, dice santo Tomás, es lo mismo que querer bien; y como á Dios no le podemos querer mayores bienes que los que tiene, estos le podemos querer á Dios por via de pláceme, lo cual es una altísima manera de amarle, y se hará del modo siguiente:

I. Dios mio, sed Dios como lo sois, ahora y para siempre jamás, que yo me huelgo en el alma de que lo seais. Vos teneis poder infinito; sed Dios todopoderoso

como lo sois. Vos teneis sabiduría infinita; sea mucho enhorabuena, tened infinita sabiduría como la teneis. Vos teneis bondad infinita, caridad infinita, y clemencia infinita; tened, Señor, bondad, caridad y clemencia infinita como la teneis. Vos, Señor, teneis misericordia, providencia y generosidad; tened, Señor, misericordia, providencia y generosidad como la teneis. Vos, Señor, sois glorioso y bienaventurado sin fin; sed glorioso y bienaventurado sin fin como lo sois.

II. Vos, Señor, sois Trino y Uno, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero; sed Trino y Uno como lo sois. Sois Criador y conservador de todas las cosas, sois Salvador y glorificador nuestro y de los Ángeles; sedlo enhorabuena, como lo sois, que yo me huelgo mucho de ello.

III. Vos, Señor, os conoceis con infinito conocimiento á Vos mismo; conoceos con infinito conocimiento á Vos mismo, como

os conoceis, que infinito conocimiento sobre infinito ser muy bien cae. Vos, Señor, os amais con infinito amor; amaos, Señor, con infinito amor, como os amais, que infinito amor á infinita bondad bien le cuadra. Vos, Señor, os gozais con infinito gozo; gozaos, Señor, con infinito gozo, que infinito gozo con infinita gloria bien dice. Conoceos, Dios mio, como os conoceis, amaos como os amais, gozaos como os gozais ahora y para siempre jamás, y sed Dios como lo sois.

IV. Vos, Señor, sois Señor universal, á quien aman, alaban y sirven los Ángeles y Bienaventurados en el cielo y los hombres en la tierra; sed Vos Señor de todos, y todos en el cielo y en la tierra os amemos, alabemos y sirvamos sin fin.

V. ¡Oh Señor! quién pudiera convertir á cuantos infieles y pecadores hay, y hacer que nadie os ofendiera, y que todos os amaran, alabaran, bendijeran y sirvieran en cuanto de nosotros quereis! Yo para esto

daré mi sangre y mil veces la vida, aunque de mi parte nada puedo. Hacedlo Vos, que yo, Señor, deseo que todos se empleen en vuestro santo servicio ahora para siempre jamás: quiero y deseo, Señor, que todas las criaturas visibles é invisibles, criadas y por criar os amen, alaben y bendigan cada dia y en cada momento tantas veces cuantas unidades pueden componerse con los diez guarismos conocidos; hacedlo Vos, Señor, ya que yo no puedo.

¡Oh Corazon de Jesús, amad por mí á Dios!

¡Oh Corazon de María, amad por mí á Dios!

¡Oh corazon de los Santos todos, amad por mí á Dios!

¡Oh coros de los Ángeles todos, amad por mí á Dios!

¡Oh criaturas todas, amad por mí á Dios!

¡Oh fuego divino, que siempre ardes y nunca te extingues! ¡Oh Corazon de Jesús,

que siempre hierves y nunca te entibias! haz que mi corazon hierva y arda siempre en el fuego del divino amor.

¡Oh Dios mio! quisiera derretirme en vuestro amor, quisiera en vuestro amor deshacerme como se deshace en humo el incienso sobre las brasas. ¡Oh amor mio! ¡oh mi amor!



VISITA
A MARÍA SANTÍSIMA.

¡Dios te salve, María, Vírgen y Madre de Dios! aunque miserable pecador, vengo con la mayor confianza á postrarme á vuestros piés santísimos, bien persuadido que sois Vos la que con vuestra proteccion poderosa alcanzais al género humano todas las gracias del Señor. Vos sois riquísima, y yo un miserable; Vos sois madre, y yo, aunque indigno, soy vuestro hijo: *haced conocer que sois mi Madre*. ¡Qué madre tendria valor para dejar padecer á su hijo, si pudiese socorrerle! Y Vos, que sois tan poderosa, ¿no me socorreis? Acordaos ¡oh piadosísima Vírgen María! que no se ha oido decir jamás que haya quedado abandonado el que acudió á vuestra proteccion é imploró vuestro amparo: ¿y seré precisamente

yo el primero y único que halle cerrada esta puerta que se abrió siempre para todos? Mas aunque así sucediese no desconfiaré, antes gritaré mas fuerte, y no desistiré hasta que me concedais lo que os pido. Sí, Madre y Señora mia, oid mi súplica; alcanzadme la perseverancia en el santo servicio, y si tengo la desgracia de caer en pecado, lo que Dios no permita, haced que no halle reposo hasta que haga una buena confesion y alcance el perdon de mi pecado.

Tambien os pido la perseverancia de los justos y la conversion de los pecadores. ¿Qué deseais que haga yo por ellos? me ofrezco con gusto á ser el instrumento de su conversion. Igualmente os suplico por las benditas almas del purgatorio, por mis padres, amigos, bienhechores, y por todos los que se han encòmendado á mis oraciones; por el Papa y por nuestro Prelado; por los cardenales, arzobispos, obispos, párrocos y demás clero secular; por los regulares de ambos sexos, á fin de que sean to-

dos unos santos, y así santifiquen á los demás; juntamente imploro vuestro favor por la propagacion de la santa fe católica, extirpacion de las herejías, cismas y vicios; por el Monarca y gobernantes de la nacion, provincias, ciudades y pueblos, para que tengan toda la prudencia, ciencia y acierto de Salomon, y á fin de que procuren como él y logren la riqueza, la paz y felicidad del reino; y finalmente, os ruego por todos mis prójimos, particularmente por los enfermos, presos, desterrados, caminantes y navegantes, para que á todos les concedais las gracias que necesitan.

Para mas obligar vuestro Corazon, os pido todas estas gracias por el amor que siempre habeis tenido á la Trinidad santísima, por vuestro amor al augustísimo Sacramento, por el amor que tuvísteis y teneis á vuestros padres san Joaquin y santa Ana, á vuestro esposo san José, al apóstol san Juan, y á vuestros principales devotos san Ildefonso, santo Domingo, san Buenaventura, san

Bernardo, san Ignacio y san Ligorio; y si no basta todavía, pongo por medianeros y abogados á los nueve coros de los Ángeles, á los Patriarcas y Profetas, á los Apóstoles y Evangelistas, á los Mártires, Pontífices y Confesores, á las Vírgenes y Viudas, á todos los Santos y Santas del cielo y justos de la tierra. Sí, Vírgen santísima y Madre del Verbo eterno, con tan poderoso valimiento no podréis dejar de oir mis súplicas y de alcanzarme lo que os pido. Amen, Jesús.

Tres *Padre nuestros, Ave Marías* y *Gloria Patri* á la beatísima Trinidad en accion de gracias por las que concedió á María santísima.

Bendita sea tu pureza,
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza.
Á tí, celestial Princesa,
Vírgen sagrada María,
Te ofrezco desde este dia
Alma, vida y corazon;
Mírame con compasion,
No me dejes, Madre mia.

Tiene concedidos esta décima 39,600 *dias de in-*

dulgencia, y diciendo Ave María purísima *se ganan otros 2,580 dias, y los mismos respondiendo :* Sin pecado concebida.

ADORACION

AL SAGRADO CORAZON DE MARÍA.

Adoro ¡oh Vírgen y Madre de Dios! vuestro sagrado Corazon, juntamente con el coro de los Principados, y os pido me alcanceis de vuestro Hijo Jesús la gracia de ser siempre manso y humilde de corazon. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

Adoro ¡oh Vírgen y Madre de Dios! vuestro sagrado Corazon, juntamente con el coro de los Arcángeles, y os suplico me alcanceis de vuestro Hijo Jesús la pureza de mi cuerpo y alma y la limpieza de mi corazon. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

Adoro ¡oh Vírgen y Madre de Dios! vuestro sagrado Corazon, juntamente con el coro de los Ángeles, y os suplico me alcanceis de vuestro Hijo Jesús la gracia de sa-

ber y poder ejercitar la caridad, celo y demás obras de misericordia con mis prójimos. Amen.

Padre nuestro y *Ave María.*

OTRA ORACION Á MARÍA SANTÍSIMA.

Acordaos, ó piadosísima Vírgen María, que jamás se oyó decir que ninguno de los que han acudido á vuestra proteccion, implorado vuestra asistencia y reclamado vuestro socorro, haya sido abandonado de Vos. Animado con esta confianza, á Vos tambien acudo, ó Vírgen Madre de las vírgenes, y gimiendo bajo el peso de mis pecados me atrevo á parecer ante vuestra presencia soberana. ¡Oh Madre de Dios! no desprecieis mis súplicas, antes bien escuchadlas y acogedlas benignamente. Así sea.

La Santidad del papa Pio IX concedió 300 dias de indulgencia cada vez que se rece devotamente esta oracion, y si se reza cada dia, indulgencia plenaria una vez al mes, confesando, comulgando y visitando una iglesia, rogando allí por la intencion de Su Santidad.

OBSEQUIOS Y OFRECIMIENTOS Á MARÍA SANTÍSIMA.

1. Sé muy bien, Vírgen santísima, que para ser verdadero devoto vuestro me debo abstener de todo pecado, imitar vuestras virtudes, frecuentar los santos Sacramentos, presentaros algunos obsequios, y hacer bien, con agrado y perseverancia las devociones y demás cosas de vuestro servicio; y en todo esto me ejercitaré yo con vuestro auxilio para complaceros y daros gusto, Madre mia.

2. Cada hora rezaré un Ave María. Cada dia rezaré una parte de Rosario. Cada sábado de la semana ayunaré, ó me mortificaré en alguna cosa. Cada primer domingo recibiré los santos Sacramentos y rezaré las tres partes del Rosario.

3. Por amor y en obsequio vuestro me ejercitaré segun mi posibilidad en las catorce obras de misericordia.



ROSARIO

EN HONOR

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

INTRODUCCION.

La oracion llamada Rosario es la devocion mas grata á Dios y á la santísima Vírgen, á la par que la mas provechosa á todos los hombres despues de la santa misa: con decir que la misma Madre de Dios la enseñó al gran patriarca santo Domingo, como un eficaz remedio para socorrer las necesidades del mundo y conceder las gracias que los mortales necesitan para salvarse, y que las decenas de que se compone son como los escalones de la grande escalera por donde suben al cielo las almas, queda hecho el elogio de esta devocion á María por excelencia. Felices mil veces aquellas personas y familias que no dejan pasar

dia sin pagar á María este tributo de devocion, porque ellas recibirán de esta buena Madre muchas y grandes gracias en vida, y mas especiales aun en la hora de la muerte, y por fin la gloria eterna.

Es verdad que algunos tienen costumbre de rezarlo todos ó cási todos los dias, pero tan mal que antes podria mirarse como un insulto, que un culto dirigido á María, y que por ello mas bien se acarrean la indignacion de la Vírgen que sus gracias: para que, pues, tú no hayas de experimentar este mal, aunque como de paso, te diré cómo has de rezarlo.

Al comenzar á rezar el Rosario te pondrás modesto y devoto, dejando toda postura que parezca menos á propósito para hablar con la Reina de los Ángeles y de los hombres; no hablarás, no dormirás, ni pronunciarás bostezando, ni harás colas, ni rezarás cási cantando, que es lo que promueve á indevocion ó excita sueño; no te meterás en preguntar cosa ajena de aquel ac-

to, ni comenzarás hasta que no hayan concluido los demás, porque da fastidio el oir como algunos empiezan el *Santa María* cuando los otros aun no han llegado á la mitad del *Dios te salve, María*, echándolo todo á perder, y formando una algarabía con que se divierte el demonio, mas bien que un coro de personas consagradas á honrar á la Madre de Dios. No lo hagas, pues, tú así: procura con cuidado que todas las palabras vayan con páusa regular, que se pronuncien enteras y no como mascadas ó entrecortadas, que se dé lugar á que los compañeros puedan hacer lo mismo, y que todo vaya con edificacion. Por cierto que si hubieses de hablar á una reina de la tierra, procurarias no solo estar modesto y compuesto en su presencia, sino que pondrias gran cuidado en lo que hablaras y gran atencion á lo que te hablara: aviva, pues, tu fe, y sabe que rezando el Rosario hablas con Dios y con María, que son los Reyes y Señores de cielos y tierra, y esto te obliga-

rá á estar modesto y atento. Y para que puedas alcanzar las gracias corporales y espirituales, temporales y eternas que suelen conceder á los que devotamente rezan, pon delante de tu consideracion las personas que concurren en cada uno de los misterios que meditas, y esto te ayudará tambien para conocer cuánto han hecho Jesús y María para salvarte: con estas reflexiones el corazon se partirá de dolor por haber pecado, y haber correspondido á los beneficios mas grandes con ingratitudes las mas feas; te encenderás en vivos deseos de imitar á Jesús y á María, y les pedirás las gracias que necesitas, que no dudes te las concederán; y no solo procurarás salvarte tú, sino que tambien harás que puedan salvarse otros, lo que pedirás y conseguirás por ellos. Reza, pues, reza devota y atentamente el santo Rosario, y espero que para hacerlo pondrás en práctica lo que acabo de advertirte.

Si rezando te sientes soñoliento, levántate al punto si estás sentado, reza pasean-

do, ó refresca los ojos con agua. Pero lo mejor y mas acertado seria que toda la familia se arrodillase delante de una imágen de la santísima Vírgen, que nunca debe faltar en tu cuarto ó aposento, á la cual saludarás al entrar y salir de él, diciéndola á lo menos: *Ave, María purísima, sin pecado concebida.*

En los lunes y jueves se meditan los misterios *Gozosos;* en los martes y viernes los *Dolorosos;* y en los miércoles, sábados y domingos los *Gloriosos:* pero si en alguno de estos dias cae una festividad de Nuestro Señor Jesucristo ó de Nuestra Señora que nos recuerde algun misterio, se dicen los que tocan á él, y no los que corresponderian segun el dia de la semana; por ejemplo: ¿cae Navidad en martes ó en viernes? déjense los de *dolor,* y medítense los de *gozo:* ¿cae la Asuncion en lunes ó jueves? déjense los de *gozo,* y medítense los de *gloria,* etc., etc.; y así de las demás festividades de entre año.

MODO DE REZAR

EL ROSARIO.

Por la señal, etc.
Abrid, Señor, mis labios.
Y mi voz pronunciará vuestra alabanza.
Dios mio, en mi favor y amparo atiende.
Y de mis enemigos me defiende.
Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo.
Por los siglos de los siglos. Amen.

OFRECIMIENTO.

Señor Dios nuestro, dirigid y aceptad todos nuestros pensamientos, palabras y obras: y Vos, Vírgen santísima, alcanzadnos gracia para rezar devotamente vuestro santísimo Rosario.

Los misterios que hoy hemos de meditar son los...

Primer misterio de Gozo.



El primer misterio de gozo es la Encarnacion del Hijo de Dios en las purísimas entrañas de María santísima: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Segundo misterio de Gozo.



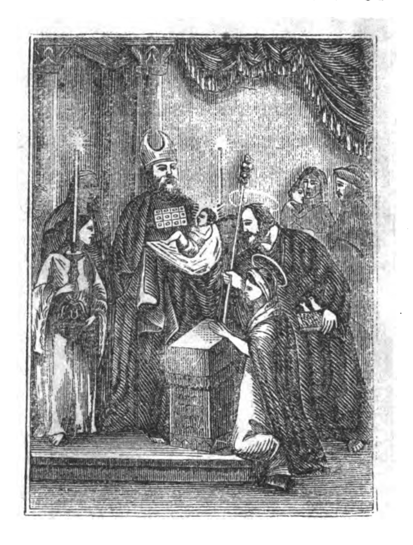
El segundo misterio de gozo es cuando María santísima fué á visitar á su prima santa Isabel: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri.*

Tercer misterio de Gozo.



El tercer misterio de gozo es el Nacimiento del Hijo de Dios en el portal de Belen: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Cuarto misterio de Gozo.



El cuarto misterio de gozo es la Purificacion de María santísima y Presentacion del Hijo de Dios en el templo: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Quinto misterio de Gozo.



El quinto misterio de gozo es cuando María santísima, despues de haber perdido á su Hijo, lo encontró en el templo disputando con los doctores de la ley: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Primer misterio de Dolor.



El primer misterio de dolor es la triste y afligida oracion de Nuestro Señor Jesucristo en el huerto, con tal agonía que sudó sangre y agua: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Segundo misterio de Dolor.



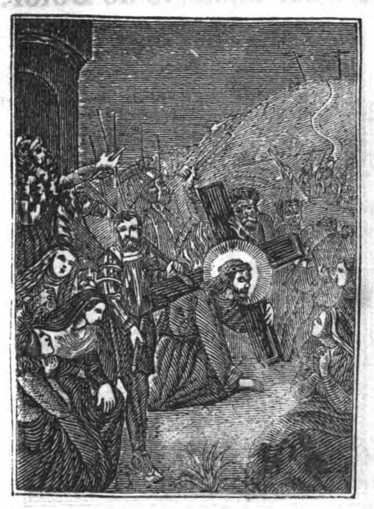
El segundo misterio de dolor es cuando Cristo Señor nuestro fue atado á una columna y azotado con gran crueldad, hasta correr la sangre por tierra: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Tercer misterio de Dolor.



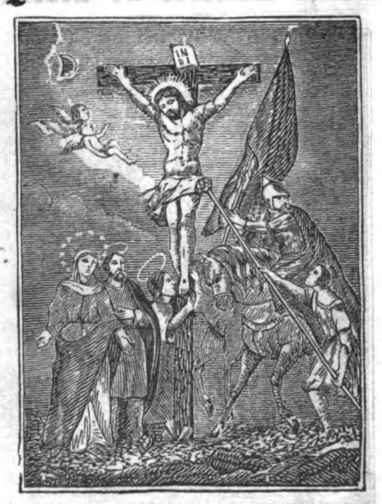
El tercer misterio de dolor es cuando nuestro Redentor Jesús fue coronado de espinas, escupido, abofeteado, y tratado con ignominia: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Cuarto misterio de Dolor.



El cuarto misterio de dolor es cuando Cristo Señor nuestro llevó la cruz sobre sus espaldas, con gran pena y fatiga, hasta la montaña del Calvario: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro,* diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri.*

Quinto misterio de Dolor.



El quinto misterio de dolor es cuando Cristo nuestro Redentor fue clavado de piés y manos en la cruz, en donde dió la vida por nuestro amor: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Primer misterio de Gloria.



El primer misterio de gloria es la triunfante Resurreccion de Cristo Señor nuestro: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Segundo misterio de Gloria.



El segundo misterio de gloria es la admirable Ascension de Cristo Señor nuestro en cuerpo y alma al cielo : en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro,* diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri.*

Tercer misterio de Gloria.



El tercer misterio de gloria es la Venida del Espíritu Santo sobre el sagrado Colegio apostólico: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Cuarto misterio de Gloria.



El cuarto misterio de gloria es la Asuncion de María santísima en cuerpo y alma al cielo: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Quinto misterio de Gloria.



El quinto misterio de gloria es la Coronacion de María santísima por Reina y Señora de cielos y tierra: en reverencia de este misterio rezarémos un *Padre nuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

SALUTACION.

Dios te salve, María, Hija de Dios Padre; Dios te salve, María, Madre de Dios Hijo; Dios te salve, María, Esposa del Espíritu Santo; Dios te salve, María, templo y sagrario de la santísima Trinidad; Dios te salve, María, concebida en gracia sin mancha de pecado original. Amen.

ACCION DE GRACIAS.

Infinitas gracias os damos, soberana Princesa, de los favores que todos los dias recibimos de vuestra benéfica mano: dignaos, Señora, ahora y siempre tenernos bajo vuestra proteccion y amparo; y para mas obligaros os saludarémos con una Salve.

Dios te salve, Reina y Madre, etc.

LETANÍAS DE NUESTRA SEÑORA.

Kyrie eleison.
Christe eleison.

Kyrie eleison.
Christe, audi nos.
Christe, exaudi nos.
Pater de cœlis Deus, miserere nobis.
Fili Redemptor mundi Deus, miserere.
Spiritus Sancte Deus, miserere.
Sancta Trinitas unus Deus, miserere.
Sancta Maria, ora pro nobis.
Sancta Dei Genitrix, ora.
Sancta Virgo Virginum, ora.
Mater Christi, ora.
Mater divinæ gratiæ, ora.
Mater purissima, ora.
Mater castissima, ora.
Mater inviolata, ora.
Mater intemerata, ora.
Mater immaculata, ora.
Mater amabilis, ora.
Mater admirabilis, ora.
Mater Creatoris, ora.
Mater Salvatoris, ora.
Virgo prudentissima, ora.
Virgo veneranda, ora.

Virgo prædicanda, ora.
Virgo potens, ora.
Virgo clemens, ora.
Virgo fidelis, ora.
Speculum justitiæ, ora.
Sedes sapientiæ, ora.
Causa nostræ lætitiæ, ora.
Vas spirituale, ora.
Vas honorabile, ora.
Vas insigne devotionis, ora.
Rosa mystica, ora.
Turris davidica, ora.
Turris eburnea, ora.
Domus aurea, ora.
Fœderis arca, ora.
Janua cœli, ora.
Stella matutina, ora.
Salus infirmorum, ora.
Refugium peccatorum, ora.
Consolatrix afflictorum, ora.
Auxilium christianorum, ora.
Regina Angelorum, ora.
Regina Patriarcharum, ora.

Regina Prophetarum, ora.
Regina Apostolorum, ora.
Regina Martyrum, ora.
Regina Confessorum, ora.
Regina Virginum, ora.
Regina Sanctorum omnium, ora.
Regina sine labe originali concepta, ora.
Regina sacratissimi Rosarii, ora.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, parce nobis, Domine.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Domine.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.
℣. Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix.
℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Gratiam tuam, quæsumus, Domine, mentibus nostris infunde: ut qui, Angelo nuntiante, Christi Filii tui incarnationem cognovimus, per passionem ejus et crucem ad

resurrectionis gloriam perducamur. Per eumdem Christum Dominum nostrum.

℟. Amen.

SALVE

Á NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Salve, Vírgen pura;
Salve, Vírgen Madre;
Salve, Vírgen bella;
Reina Vírgen, salve.
Vuestro amparo buscan
Benigno y suave,
Hoy los desterrados
En aqueste valle.
Pecadores somos,
De quien eres Madre;
Ea, pues, Señora,
No nos desampares.
Si por nuestras culpas
Penas á millares
Merecemos todos,
Tu favor nos salve.
Tu dulce Jesús,
Que es fruto admirable
De tu puro vientre,
Muéstranoslo afable.
Tus hermosos ojos
Llenos de piedades

Á nosotros vuelve,
Soberana Madre.
¡Oh clemente! ¡oh pia!
Tu favor alcance
El pecador triste
Que á tu puerta llame.
Haz que tu Rosario,
Á quien lo rezare,
Ahora y en la hora
De la muerte ampare.
Todos te ofrecemos,
Aunque el leon rabie,
Con afecto pio,
Vírgen, el rezarle.
Tu Rosario es
La cadena grande,
Que con ella atas
El dragon infame.
Tus quince misterios
Son quince rosales;
Son todos alivio
Para los mortales.
Ahora suplicamos,
Soberana Madre,
Que en las aflicciones
Tu piedad alcance.

CORONA

DE LOS SIETE DOLORES DE MARÍA SANTÍSIMA.

Por la señal, etc.
Abrid, Señor, mis labios.
Y mi voz pronunciará vuestra alabanza.
Dios mio, en mi favor y amparo atiende.
Y de mis enemigos me defiende.
Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo.
Por los siglos de los siglos. Amen.

PREPARACION.

Vírgen sin mancilla, Madre de piedad, llena de afliccion y amargura; con rendimiento de mi corazon os suplico ilustreis mi entendimiento y encendais mi voluntad, para que con espíritu fervoroso y compasivo contemple los dolores que se proponen en esta santa Corona, y pueda conseguir las gracias y favores prometidos á los que se ocupan en este santo ejercicio. Amen.

Primer Dolor.



Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecísteis con el anuncio de Simeon cuando os dijo que vuestro corazon seria el blanco de la pasion de vuestro Hijo. Haced, Madre mia, que sienta en mi interior la pasion de vuestro Hijo y vuestros dolores: obligándoos en memoria de este **dolor con un *Padre nuestro*, siete *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.**

Segundo Dolor.



Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecísteis en el destierro á Egipto, pobre y necesitada en aquel largo camino. Haced, Señora, que sea libre de las persecuciones de mis enemigos: obligándoos en memoria de este dolor con un *Padre nuestro*, siete *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Tercer Dolor.



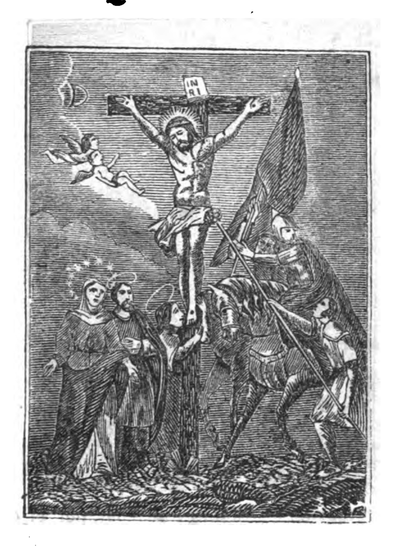
Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecísteis por la pérdida de vuestro Hijo en Jerusalen por tres dias. Concededme lágrimas de verdadero dolor para llorar mis culpas por las veces que he perdido á mi Dios, y que lo halle para siempre: obligándoos en memoria de este dolor con un *Padre nuestro*, siete *Ave Marías* y un *Gloria Patri.*

Cuarto Dolor.



Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecísteis al ver á vuestro Hijo con la cruz sobre sus hombros, caminando al Calvario con escarnio, baldones y caidas. Haced, Señora, que lleve con paciencia la cruz de la mortificacion y trabajos: obligándoos en memoria de este dolor con un *Padre nuestro*, siete *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Quinto Dolor.



Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecísteis al ver morir á vuestro Hijo clavado en la cruz entre dos ladrones. Haced, Señora, que viva crucificado con mis vicios y pasiones: obligándoos en memoria de este dolor con un *Padre nuestro,* siete *Ave Marías* y un *Gloria Patri.*

Sexto Dolor.



Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecísteis al recibir en vuestros brazos aquel santísimo cuerpo difunto y desangrado con tantas llagas y heridas. Haced, Señora, que mi corazon viva herido de amor divino y muerto á todo lo profano: obligándoos en memoria de este dolor con un *Padre nuestro*, siete *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

Séptimo Dolor.



Me compadezco, Señora, de Vos, por el dolor que padecísteis en vuestra soledad, sepultado ya vuestro Hijo. Haced, Señora, que quede yo sepultado á todo lo terreno, y viva solo para Vos: obligándoos en memoria de este dolor con un *Padre nuestro*, siete *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

En memoria y reverencia de las lágrimas que lloraron vuestros purísimos ojos en la vida, pasion y muerte de vuestro Hijo, os ofrezco tres *Ave Marías.*

ORACION.

Purísima Vírgen María, traspasada de dolor con la espada que profetizó Simeon; cuidadosa y necesitada huyendo á Egipto; triste y atribulada buscando el Hijo perdido; llena de amargura y lágrimas encontrándole con la cruz á cuestas; afligida y ansiosa viéndole agonizar y morir; angustiada y atormentada con el Hijo muerto en los brazos; sola y sin consuelo dejándole sepultado: humildemente os ruego que la gracia que os pido, siendo á mayor gloria de Dios y bien de mi alma, me la alcanceis de su divina Majestad, y sino que se haga en todo su santísima voluntad, y que yo nunca le ofenda. Juntamente os suplico intercedais por nuestro Santísimo Padre, por la paz y concordia entre los príncipes

cristianos, exaltacion de la santa fe católica, destruccion de las herejías, conversion de los infieles y confusion de los turcos: mirad con ojos de piedad á vuestros devotos, y concededles especialísimos auxilios de gracia para mayor gloria de Dios y vuestra. Amen.

Se concluirá con la *Salve.*



EXHORTACION Á TODO CRISTIANO

PARA QUE LLEVE CONSIGO EL ESCAPULARIO, ROSARIO Ó MEDALLA DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Muy útil y laudable es llevar puesto ó consigo el escapulario de la santísima Vírgen María, ó el rosario, ó alguna medalla, porque con ello es honrada María, y nosotros socorridos en las necesidades de cuer-

po y alma. Infinitos son los ejemplos que se leen en los libros de los innumerables que han sido curados y hasta preservados de males del cuerpo, por medio del escapulario, rosario ó medalla de la Vírgen María: y por cierto que es tanta la eficacia de su virtud y tan antigua, que se halla bosquejada y simbolizada en el Antiguo Testamento. En efecto, se lee en el cap. II, *v.* 26 del libro III de los Reyes, que Abiatar fue libre de la muerte, de la cual se habia hecho digno, como se lo dijo Salomon: ¿y por qué? porque habia llevado el arca, que era figura ó símbolo de María.

Muchos hay tambien que han curado de males espirituales, pues que llevando, ó poniéndose la medalla de la santísima Vírgen, se han convertido: bien pública, notoria y cási reciente es la célebre conversion del judío Ratisbona: y ¡cuántos y cuántos se convierten todos los dias por medio de las medallas que distribuyen los individuos de la archicofradía del Corazon de Ma-

ría, á la par que por el mismo medio muchos y muchos mas se conservan en gracia y progresan en virtud!...

Procura, por lo tanto, cristiano muy amado, procura traer siempre el escapulario, rosario ó medalla de María santísima, y al levantarte por la mañana adórala, pues que es justo que imites en esta parte á los buenos hijos, que besan la mano de sus padres al levantarse: repítelo de noche si te despiertas, y con especialidad si te molestase alguna tentacion, porque entonces, invocando de veras á María, no tienes por qué temer, ni hay por qué acobardarte; pues yo te aseguro, que si prosigues constante en invocarla, saldrás siempre victorioso. Y no solo has de traer tú puesto el escapulario, rosario ó medalla, sino que has de procurar que otros lo traigan tambien, á fin de que así puedan tambien preservarse de todos los males corporales y espirituales, y hacerse participantes de tan grande bien.

SANTO EJERCICIO
DEL VIA-CRUCIS.

ADVERTENCIA.

La mayor y mejor de cuantas devociones practica la piedad cristiana, el medio mas fácil y menos dispendioso para granjearse el inapreciable tesoro del sinnúmero de indulgencias destinadas para los que en Jerusalen visitan personalmente las estaciones y camino que condujo á Jesús al Calvario, llevando en sus ya debilitados hombros el madero de la cruz, y puesto al alcance de toda clase de personas sin distincion de edades, sexos y condiciones, por la razon sencillísima de no tener que abandonar para ello ni sus casas, ni sus familias, ni sus quehaceres, bastando practicarla con espíritu de fe y de compuncion, tal es el ejercicio llamado *Via-Crucis*, por expresa concesion y confirmacion de Clemente XII.

Para que todos los cristianos se resuelvan á mirar esta devocion como un excelente incentivo del amor que debemos tener á Jesús, que tanto hizo y padeció por nosotros, ¿no bastará acordarse que la santísima Vírgen María dió principio á ella en Jerusalen ya el mismo dia de la catástrofe mayor que han presenciado los mortales, y luego de haber dejado á la víctima del pecado y del amor, su Hijo querido, en el sepulcro, prosiguiéndolo des-

pues lo restante de su vida, segun sor María de Ágreda lo afirma? ¿El saber qué, segun asegura Ludovico Blosio, Cristo dijo á uno de sus siervos estas palabras: *No hay cosa tan conforme á mi gusto, como el ver que las almas meditan con devocion y humildad mi pasion?* Que lo tome, pues, con empeño cualquier cristiano, y verá cuán cierto es que con él le vendrán todos los bienes.

Si son muchos los que se juntan para hacerlo, será muy del caso que vaya con ellos un sacerdote, y no pudiendo ser así, que pidan con fervor á Dios que se digne concederles el espíritu de fervor y devocion, para poder renovar la memoria de lo mucho que su divina Majestad padeció por nosotros en tan penoso viaje.

Por lo mismo que esta práctica es tan fácil, me prometo de todo buen cristiano que á lo menos los domingos, como consagrados á Dios, la mirará como un excelente medio para santificar con ella la fiesta, como ya está en uso en varias poblaciones: aunque mejor seria que tambien lo anduvieran los viernes, y aun mejor cada dia. El celebérrimo beato Leonardo de Puerto Mauricio, en el curso de sus misiones llegó á un país en que cada dia andaban el *Via-Crucis* cási todos sus habitantes, y ¡sea Dios loado por ello! halló que por este medio se conservaban limpios de pecado, adelantaban en el camino de la virtud, y atesoraban para la gloria un gran caudal de méritos. ¿Habrá, pues, en vista de esto quien deje de practicarlo? Y dice el mismo Beato, que el meditar devotamente en

la pasion del Redentor es mas útil y meritorio que ayunar á pan y agua, que macerarse hasta derramar sangre con disciplinas, y que rezar todos los Salmos de David. Creo, pues, y espero que no habrá quien á esto no consagre á lo menos un rato todos los dias, por lo mismo que es tan meritorio como fácil, y puesto al alcance de todos, pues aunque sea trabajando, y sin salir de su propio sitio, puede practicarse.

Hase de advertir que hay algunos sacerdotes que por concesion de la Santidad de Gregorio XVI están facultados para bendecir imágenes de Cristo, delante de las cuales pueden hacerse todas las estaciones y ganar las indulgencias, por los que física ó moralmente se hallen impedidos de visitar los lugares ó iglesias señaladas al efecto.

Las oraciones que se ponen en cada estacion no son tan necesarias que, si no se rezan, dejen de ganarse las indulgencias; se han puesto únicamente para facilitar este ejercicio á toda clase de gentes, pues que basta que en cada estacion se medite lo que Cristo padeció en ella, que es lo que principalmente se exige.

Como la primera y esencial condicion para ganar estas y demás indulgencias sea el estar en gracia de Dios, antes de dar principio á este y á otros semejantes ejercicios, procure todo cristiano prevenirse con un fervoroso acto de contricion; y lo podrá rezar ó segun su devocion, ó segun se pone á continuacion; y al fin el ofrecimiento, precediendo siempre la señal de la cruz.

INTRODUCCION.

Por la señal de la santa cruz, etc.

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador, Padre y Redentor mio, en quien creo y espero, y á quien amo sobre todas las cosas; solo por ser Vos quien sois, bondad inmensa, infinitamente misericordioso, y por la sangre preciosísima que por mi amor derramásteis en el árbol santo de la cruz, digo que me pesa de haberos ofendido; me pesa, Dios mio, de que no me pese mas: y aun cuando no hubiera infierno que temer ni gloria que esperar, solo por ser Vos quien sois me arrepiento, aborrezco mis culpas, y me pesa de haber pecado; y quisiera, Señor, que vinieran sobre mí todos los males, y aun la muerte, antes que ofenderos de nuevo: propongo, Señor, nunca mas pecar, y apartarme de las ocasiones de ofenderos; y os ofrezco mi vida, obras y trabajos en satisfaccion de to-

dos mis pecados; y así como lo pido, así espero en vuestra bondad y misericordia infinita que me perdonaréis, y me daréis gracia para enmendarme, y perseverar hasta el fin de mi vida en vuestra amistad y gracia. Amen.

OFRECIMIENTO.

Soberano Señor, con todo rendimiento ofrezco á vuestra divina Majestad cuanto hiciere, meditare y rezare en este santo ejercicio, para que á Vos sea agradable, y á mí de algun mérito; principalmente por la intencion, fines y motivos que han tenido vuestros Vicarios en la tierra, en conceder todas las indulgencias que intento ganar por vuestra infinita bondad; y asimismo en remision de mis pecados y de las penas que por ellos merezco, y para sufragio de las almas del purgatorio, especialmente las de mis particulares obligaciones, segun el órden de caridad ó de justicia que puedo y debo, ó como mas agradable fuere á vuestra divina Majestad. Amen.



Primera Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta primera estacion, que es la casa de Pilato, como despues de haber sido cruelmente azotado el Redentor del mundo, pronunció aquel inícuo juez la sentencia de muerte contra el Autor de la vida; y dirás la siguiente

ORACION.

Ó suavísimo Jesús, que con infinita humildad y rendimiento quisísteis padecer cual vil esclavo, atado con duras cadenas en presencia del pueblo sacrílego, y aguardar la

injusta sentencia de muerte que contra vuestra divina Majestad pronunció aquel juez inícuo; concededme, Señor, que con vuestro ejemplo mortifique yo mi orgullo, y sufriendo con humildad las afrentas de esta vida, quede libre de las cadenas de los pecados con que el enemigo quiere atar mi alma, para que libre de ellos por vuestra gracia, pueda llegar á gozar de las delicias de la gloria. Amen.

Rezarás un *Padre nuestro, Ave María* y *Gloria Patri,* y luego dirás:

Señor, pequé; pésame de haberos ofendido: misericordia, mi dulcísimo Jesús: propongo con vuestra gracia nunca mas pecar. Amen.

Luego besarás la tierra, con intencion de adorar á Cristo nuestro Señor con esta accion de humildad, diciendo:

Adorámoste, Cristo, y te bendecimos, porque con la santa cruz me redimiste á mí pecador y á todo el mundo.

Bendita y alabada sea la pasion y muer-

te de Nuestro Señor Jesucristo, y la Purísima é Inmaculada Concepcion de María santísima, Madre y Señora nuestra, concebida sin pecado original en el primer instante de su ser; *y se responde:* Amen.

Esto desde el *Padre nuestro* hasta acabar, se repetirá en cada estacion.



Segunda Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta segunda estacion, que es el lugar en que cargaron sobre los débiles y delicados hombros de Jesús el grave peso de la cruz; y aquí se dice la siguiente

ORACION.

Ó Rey supremo de la gloria, que sufrísteis ser entregado á la voluntad de los judíos para ser cruelmente atormentado, y oyendo los rabiosos gritos de vuestros enemigos, aceptásteis el grave peso de la cruz; os suplico, Señor, que con vuestra gracia resigne yo mi voluntad á la vuestra, y cargue gustoso con la cruz de la penitencia, para que haciéndola verdadera de mis pecados, llegue á gozar para siempre las delicias de la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Tercera Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta tercera estacion, que este es el lugar en que caminando Jesús con la cruz á cuestas, llorando y suspirando, cayó en tierra bajo el enorme peso de ella; y aquí le dirigirás la siguiente

ORACION.

Ó amantísimo Jesús, que cansado y fatigado con la cruz, caísteis en tierra agobiado por su gravísimo peso, para que conociésemos la gravedad de nuestras culpas, figuradas en ese madero; suplico á vuestra

clemencia divina que me deis gracia con que me levante de la culpa, y firme y constante en el cumplimiento de vuestros mandamientos no deje jamás de mortificar mi cuerpo, y que mi empleo sea amaros siempre en esta vida, para gozar despues los suaves frutos de la santísima cruz en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Cuarta Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta cuarta estacion, que este es el lugar en que, caminando nuestro amado Jesús con la cruz á cuestas, encontró á su Madre santísima tris-

te y afligida, y que mirándose aquellos dos finos amantes, sintieron traspasados de dolor y amargura sus corazones; y aquí dirás la siguiente

ORACION.

Ó soberana Señora, y Madre la mas triste y afligida de las mujeres; por la cruel espada de dolor que traspasó vuestro corazon mirando á Jesús vuestro Hijo, eclipsada la luz de sus ojos, afeado su rostro, atormentado con la pesada carga de la cruz, y hecho el oprobio de los hombres, alcanzadme, Madre afligidísima, ya que mis culpas fueron la causa de tantas penas y dolores, que pueda yo llorarlas amargamente, para que purificado con la confesion y penitencia sea admitido en vuestra compañía en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Quinta Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta quinta estacion, que este es el lugar en que los judíos hicieron que Simon Cireneo ayudase á Jesús á llevar la cruz, no por piedad que de su Majestad tuviesen, sino por temor de que muriese en el camino oprimido por la cruz; y aquí le rezarás la siguiente

ORACION.

Ó amantísimo Jesús, que por mi amor llevásteis la muy pesada cruz por el camino del Calvario, y quisísteis que en la per-

sona del Cireneo os ayudásemos á llevarla, para que de esta suerte participásemos de los tesoros de la cruz; dadme gracia, Señor, para que con mucha devocion y espíritu fervoroso abrace la cruz de la abnegacion de mí mismo, y dé de mano á las costumbres viciosas, para que siguiendo así vuestros pasos, alcance los eternos gozos de la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Sexta Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta sexta estacion, que es el lugar en que salió al en-

cuentro de nuestro piadoso Jesús aquella santa mujer llamada Verónica, la cual viendo á su Majestad tan fatigado, y su rostro tan afeado con el sudor, polvo, salivas y bofetadas que habia recibido, movióse á piedad y compasion, y quitándose las tocas le limpió con ellas; y aquí rezarás la siguiente

ORACION.

Ó hermosísimo Jesús, que teniendo afeado vuestro rostro con las inmundas salivas, os le limpió con sus tocas aquella devota mujer, dejando estampada en ellas vuestra faz santísima; os suplico, Señor, que estampeis en mi alma la imágen de vuestro rostro, y me deis favor y gracia para conservarla siempre con obras de perfecta caridad, para que así la pueda presentar en vuestra eterna gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Séptima Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta séptima estacion, que es el lugar de la puerta Judiciaria, en donde por segunda vez cayó en tierra el Señor, por estar ya totalmente desfallecido y lastimado por el enorme peso de la cruz; y aquí le dirigirás la siguiente

ORACION.

Ó santísimo Jesús, por aquella gran fatiga que sintió vuestro delicado cuerpo, que no pudiendo ya resistir al gravísimo peso de la cruz, os hizo caer en tierra por se-

gunda vez; os suplico, Esposo de mi alma, que ilumineis mi entendimiento á fin de que conozca el inmenso peso de los pecados que cometo, y que me deis gracia para que no me arrastren á una eterna pena, antes viva siempre en mí el deseo de amaros, serviros y alabaros en esta vida y en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Octava Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta octava estacion, que es aquel lugar en que unas piadosas mujeres, viendo que Jesús,

á pesar de su inocencia, era llevado públicamente á ser crucificado, lloraban amargamente, y las consoló el Señor, diciéndodolas: «Hijas de Jerusalen, no lloreis mi «muerte, llorad sí por vosotras y por vues-«tros hijos;» y aquí rezarás la siguiente

ORACION.

Ó divino y soberano Maestro, que andando el camino del Calvario, en medio de aquella inmensidad de penas enseñásteis á las piadosas mujeres que se dolian de vuestras penas, que llorasen por sí y sus culpas; concededme, Señor, que con fervorosas lágrimas de contricion llore yo mis pecados, y con ellos se purifique mi alma de los muchos en que ha incurrido con obras pecaminosas, para que purificado mi espíritu esté siempre en vuestra amistad y gracia, y goce eternamente las delicias de la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Nona Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta nona estácion, que es el lugar en que el Señor cayó por tercera vez en tierra con el gran peso de la cruz, hasta dar con su santa boca en ella; y que esforzándose para levantarse no le fue posible, antes cayó de nuevo; y aquí le dirás la siguiente

ORACION.

Ó benignísimo Jesús, que sufrísteis que los judíos atropellasen vuestra sagrada Persona, con que os hicieron dar por tercera

vez en tierra; dadme gracia, Señor y Dios mio, á fin de que sufra yo las injurias de mis enemigos, y que por vuestro amor me niegue á mí mismo, para que llevando con paciencia los trabajos y adversidades de esta vida, llegue á gozar las delicias de la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Décima Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta décima estacion, que es el lugar del monte Calvario, al cual, habiendo llegado nuestro Redentor Jesús, le quitaron con cruel-

dad sus vestidos, y le dieron á beber vino mezclado con hiel y vinagre; y aquí dirás la siguiente

ORACION.

Ó piadosísimo Jesús, que sufrísteis y tolerásteis de los sacrílegos judíos que os arrancasen vuestros santos y reales vestidos, con que se tornaron á renovar vuestras llagas, quedando desnudo delante de todos; suplico á vuestra divina bondad que por estos dolores y penas, y por lo que os afligieron al ofreceros el vino mezclado con hiel, me concedais, Señor, que yo no beba los deleites que mezclados con la hiel de la culpa me ofrece el mundo, sino que desnudo de mi amor propio siga al que por mí sufrió estar desnudo en el árbol de la cruz, para verle despues en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Undécima Estacion.

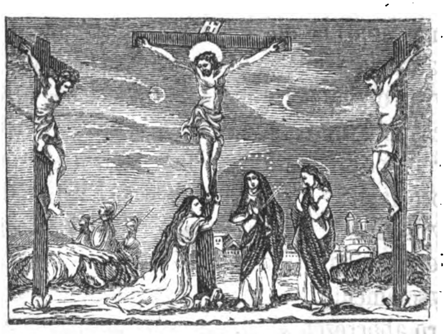
Considera, alma cristiana, en esta undécima estacion, que es el lugar en que nuestro piadoso Jesús fue tendido sobre la cruz, y clavado de piés y manos en ella, y en que oyendo su santísima Madre y Señora nuestra el primer golpe del martillo, quedó angustiada por el dolor que le causó; y aquí reza la siguiente

ORACION.

Ó clementísimo Señor, por aquel inmenso amor que abrasaba vuestro corazon, y con que sufrísteis ser tendido en la cruz y

clavados vuestros piés y manos santísimas en ella, os pido, Dios mio, que por vuestra inefable caridad no tienda yo jamás mis piés y manos á maldad alguna; antes bien, traspasado mi corazon con vuestro divino amor, viva siempre crucificado en vuestro santo servicio por medio de la gracia y misericordia infinita, y reine despues con Vos en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Duodécima Estacion.

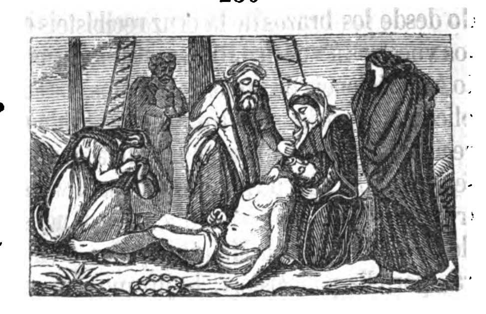
Considera, alma cristiana, en esta duodécima estacion, que es el lugar en que,

crucificado ya Nuestro Señor Jesucristo, dejaron caer de golpe la cruz en el hueco de una peña, y en que viéndolo tan maltratado su piadosa Madre, quedó sumergida en un mar de dolores, por lo que la angustiaba la vista de su amado Hijo; y aquí rezarás la siguiente

ORACION.

Ó divino Jesús, esposo de nuestras almas, que clavado en la santa cruz entre dos ladrones, fuísteis alzado y enarbolado á la vista de todo el mundo, y padecísteis atroces tormentos; os suplico, Señor, que cureis los males de mi alma, y que menospreciando yo al mundo con sus vanidades y locuras, se levante mi espíritu á la contemplacion de las cosas divinas y eternas, y solamente os ame á Vos, y por amor vuestro aborrezca al mundo y á mí mismo hasta veros en la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Décimatercia Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta décimatercia estacion, que es el lugar en que la Reina de los Ángeles recibió en sus brazos el cuerpo de su amantísimo Hijo nuestro Salvador, el difunto Jesús, cuando José y Nicodemus le bajaron de la cruz; y aquí rezarás la siguiente

ORACION.

Ó soberana Reina de los Ángeles y Madre dolorosísima, por aquella inmensidad de penas que inundó vuestro corazon, cuan-

do desde los brazos de la cruz recibísteis en los vuestros á vuestro Hijo santísimo, muerto á la violencia de tantos tormentos; os suplico, piadosísima Madre, que os digneis recibir en vuestros brazos mi alma cuando se separe del cuerpo, y presentarla á vuestro Hijo santísimo, para que acordándose de lo que su divina Majestad y Vos, Señora, por ella padecísteis, la juzgue, no segun merecen mis culpas, sino segun los infinitos méritos de su sangre divina derramada por mi amor, y los de vuestras inmensas penas, para despues acompañaros en las alegrías de la gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.



Última Estacion.

Considera, alma cristiana, en esta última estacion, que es el lugar de la sepultura de Cristo nuestro Salvador; y aquí dirás la siguiente

ORACION.

Ó divino y soberano Redentor de nuestras almas, que con infinito amor quisísteis padecer por ellas tantas penas y tormentos, hasta morir afrentosamente en una cruz entre dos ladrones, para borrar con vuestra sangre divina la sentencia de muerte que

estaba ya firmada por nuestras culpas, y finalmente ser sepultado para despues resucitar á inmortal vida; os suplicamos, Señor, que por los infinitos méritos de vuestra santísima pasion, muerte y sepultura, hagais que estén sepultados para nosotros en perpétuo olvido todos los deleites de este mundo, y esté siempre viva en nuestros corazones la memoria de vuestra santísima pasion y muerte, y el deseo de amaros y serviros en esta vida, para despues de ella poder resucitar y entrar en vuestra gloria. Amen.

Lo demás como en la pág. 268.

El que haga con devocion este ejercicio del *Via-Crucis* puede ganar veinte indulgencias plenarias, un sin fin de parciales, y librar una alma del purgatorio. (*Ferraris*, *V.* Indulg., *art.* 5).

MÉTODO PRÁCTICO
DE IMITAR
CON ESPÍRITU DE DEVOCION
Á JESUCRISTO LLEVANDO LA CRUZ.

El cristiano que desea ir en pos de Jesucristo llevando la cruz, ha de tener presente que este nombre *cristiano* quiere decir lo mismo que discípulo ó imitador de Cristo, y que es indispensable, si quiere llevar con toda propiedad tan honorífico y noble título, hacer lo que en su santo Evangelio nos encarga Jesús, á saber, que si lo queremos imitar ó ir en pos de él, hemos de oponernos ó negarnos á nosotros mismos, tomar la cruz y seguirle. Con estas palabras, segun explican los expositores, Jesucristo nos pide mortificacion interna y externa, si le queremos seguir. La mortificacion interna está comprendida en estas

palabras : que *se niegue á sí mismo*, ó que no tenga propia voluntad; y la mortificacion externa en estas otras : que *tome su cruz*. La mortificacion, segun la bella comparacion de san Francisco de Sales, nos es tan necesaria como la sal para la conservacion de las carnes : de suerte que así como sin sal las carnes muertas se echan á perder, fermentan, y son luego pasto de gusanos, mas con la sal se conservan todo el año; así nosotros con la sal de la mortificacion nos conservarémos en la virtud, y sin ella serémos pasto de todos los vicios, y por último nos perderémos del todo : y hé aquí por qué san Pablo decia con tanta seguridad : *Hermanos... si vivís segun la carne*, regalándola, y no mortificándola, *moriréis*, os condenaréis; *empero si mortificais la carne, viviréis*, os salvaréis. Por lo tanto, deseando yo vuestro provecho espiritual, he juzgado muy del caso bosquejaros lo que entendemos por la palabra mortificacion, y el modo de practicarla, para así

poder ayudar al Señor á llevar la cruz.

Mortificar, pues, no significa matar, sino sujetar y enfrenar; y así la palabra mortificacion dice lo mismo que una ordenacion, concierto y reglamento de los movimientos de la parte inferior del hombre, para que esté siempre en armonía con la parte superior, hecha por la razon ilustrada por la fe. «¿Qué cosa es la mortificacion?» pregunta un contemplativo (el P. Croisset, tomo 2, viernes de Ceniza); y responde: «Es una «muerte de amor, que mata la vida crimi-«nal, que desprende el alma de los senti-«dos, que la separa de su cuerpo, y la hace «vivir del espíritu: es un sacrificio de amor; «el Espíritu Santo es el sacerdote, el cuerpo «la víctima, el altar el corazon, la peniten-«cia el cuchillo, el amor es el fuego, y la «gloria su fruto: es un martirio de amor «sin crímen y sin tirano, menos sangriento «que el de la fe, pero mas prolongado y «mas gravoso, aunque libre y en cierta ma-«nera mas voluntario: es la continuacion

«del sacrificio de Jesús, que cumple su pa-
«sion, hace á nuestros cuerpos miembros
«del suyo, nos anima con su espíritu, nos
«hace participantes de sus dolores, nos me-
«rece los tesoros de su gracia, y nos eleva
«al trono de la gloria.» Hasta aquí dicho autor: y pareciéndome que con lo dicho entenderás ya que no es tan fiero el leon como lo pintan, y que ya mirarás como risueño lo que antes te asustaba, paso á su específica division.

La mortificacion, pues, es de dos maneras, una de obligacion, y la otra de devocion. La de obligacion tiene por objeto refrenar ó quitar todo cuanto nos pueda ser impedimento para cumplir los preceptos de la ley de Dios y obligaciones del propio estado. La de supererogacion ó devocion tiende á privarse de aquellas cosas que, aun cuando no sea malo ó pecado el ejecutarlas, es sin embargo de gran provecho abstenerse de ellas, para ofrecer al Señor un sacrificio muy agradable á él: por ejem-

plo, el mirar un ameno jardin, el beber un vaso de agua fresca, etc., no es en sí pecado; y sin embargo, es incalculable la utilidad que trae al espíritu el privarse de ello por amor de Dios y de María. Y dije que la utilidad de esta especie de mortificacion es incalculable, porque cási raya en la necesidad, pues que es cosa sentada que el que no sepa ó no quiera mortificarse en lo de supererogacion ó devocion, tampoco sabrá ó podrá en lo que sea de obligacion.

Esta mortificacion de devocion se divide en activa y pasiva. La activa consiste en buscar por eleccion propia, y por el grande amor que uno tiene á Dios y á la santísima Vírgen, cosas que causen pena y humillacion, para así ofrecerles un obsequio. La pasiva consiste en sufrir con paciencia, resignacion y conformidad con la voluntad de Dios todo cuanto nos causa pena, sin haberlo nosotros buscado ni intentado, como son las persecuciones, calumnias, oprobios, robos, enfermedades, frio, calor y otras

cosas semejantes. Sin embargo de que la mortificacion interna es la mejor y mas noble, como que es el alma de todas ellas, para proceder con método darémos primero algunas nociones de la mortificacion externa, con que nos abrirémos paso á lo demás.

MORTIFICACION EXTERNA.

MORTIFICACION DE LA VISTA.

Es parte de la inocencia el ser uno ciego, decia Séneca; y en verdad que por una triste experiencia sabemos que son infinitos los que se han precipitado en los vicios y crímenes, perdiendo la inocencia por la vista, cuya consideracion arrebató á un filósofo gentil á que por sus propias manos se arrancase los ojos, como refiere Tertuliano. Es verdad que un cristiano no puede ni debe imitar á este infeliz, que con un crímen pretendió evitar otros crímenes; pero sí debe mortificar la vista á imitacion de Jesu-

cristo Señor nuestro, que siempre la trajo modestamente recogida, por cuyo motivo los Evangelistas nos refieren las veces que la levantó, como que era en él cosa singular y no acostumbrada. Por lo que tú procurarás mortificarla en los casos siguientes:

1.° Te abstendrás de mirar aquellos objetos que podrian suscitar en tu alma pensamientos pecaminosos, como son figuras deshonestas, comedias poco decentes, con especialidad si van acompañadas de baile, el que, por la circunstancia del modo de vestir y saltar, debe considerarse como causa provocativa de pensamientos torpes: y en efecto, muchísimos que en todo el decurso de la comedia habian tenido como adormecida la concupiscencia, al ver romper el baile sintiéronse asaltados de un tropel de pensamientos impuros, que abrasándolos en el fuego de las delectaciones morosas, les hizo cometer otros tantos pecados mortales. Son muchos los que experimentan lo que Alipio, de quien nos refiere san Agustin que

fué al teatro con propósito de no mirar cosa mala, pero puesto allí, miró, pecó é hizo pecar á otros. No vayas, pues, tú á aquellas reuniones en las que los asistentes visten con poca modestia, á los bailes, digo, y saraos; y cuando vayas por las calles y plazas, nunca fijes la vista en personas del otro sexo, especialmente si visten con menos decencia; y para que tu cuidado y recelo sea mayor, cumple á mi deber decirte que hay ciertas personas de quienes se sirve el demonio como de banderas de enganche, cuyo oficio es reclutar almas para el infierno.

2.° Tambien apartarás la vista de las cosas vanas, curiosas y no necesarias, diciendo como el Profeta: *Apartad, Señor, mis ojos para que no vean la vanidad.* El saber mortificarse en estas y otras cosas, por inocentes y honestas que sean en sí, es un medio poderosísimo para adelantar en la perfeccion. De san Francisco de Borja se lee, que cuando cazaba con halcones, en

el acto de arrojarse estos sobre la presa bajaba los ojos y se privaba de mirarlo: y de san Luis Gonzaga cuenta su historia, que se privaba de mirar los espectáculos mas curiosos en que habia de asistir por precision. Haz tú lo mismo algunas veces, especialmente cuando por precision hayas de andar por las calles, plazas y lugares públicos. Dije algunas veces, no siempre, porque exigir que lo hicieras siempre seria no conseguir nada, por pedir demasiado. Te causará alguna repugnancia al principio, lo sé; pero despues experimentarás ya mucha facilidad, y con ella paz, alegría y mérito en este mundo, y gran premio en el otro.

3.° Cuando no quieras mortificarte sino dar algun recreo y solaz á la vista, mirando las flores, árboles, jardines, edificios y otras cosas honestas por este estilo, y que no encierran peligro de pecar, acostúmbrate á levantar el espíritu al Criador, pensando que él es el manantial y orígen de

toda hermosura, belleza y órden, y que de él han recibido aquellas criaturas ú objetos cuanta hermosura, gracia y órden ves brillar en ellas, y dando un paso mas, dí: *Si tanta es la hermosura de las cosas del mundo, que es un destierro, ¿cuál será la de la patria celestial?*

MORTIFICACION DEL OIDO.

1.° Has de procurar mortificar el oido, no escuchando jamás cuentos impuros, conversaciones ni canciones deshonestas que, como dice san Pablo, corrompen las buenas costumbres, y que por desgracia tanto abundan en nuestros infelices dias. De estos deshonestos y mal hablados se sirve el demonio como de anzuelo para pescar las almas, ó cual el cazador de pájaros de reclamo para coger á las inocentes é incautas avecillas. ¡Oh! á cuántos y cuántas se les oye exclamar todos los dias: nunca habria yo pecado ni sabido de tales indecencias, si no hubiera oido tal conversacion, cancion,

expresion, etc. Huye por lo tanto de los deshonestos y mal hablados.

2.° Tambien te guardarás de escuchar murmuraciones, defectos de personas y de cosas de mundo, las que, aun cuando no te causaren otro daño, á lo menos te llenarán la cabeza de mil cosas impertinentes, que viniendo de tropel al tiempo de la oracion, la misa y demás devociones, te inquietarán y distraerán hasta lo sumo. Cuando te halles entre los que así hablan, procura, si puedes, distraerlos, mudando de conversacion ó haciéndoles alguna pregunta útil: y si esta estratagema no surtiera el efecto deseado, márchate, si puedes; y si no, con un semblante sério y severo dales á entender que tales conversaciones no merecen tu aprobacion; y no lo dudes, se corregirán, porque dice el Espíritu Santo: *El viento cierzo disipa las nubes, y la cara triste reprime la lengua del murmurador.*

MORTIFICACION DEL OLFATO.

Mortificarás el olfato huyendo de vanos olores, como son esencias, pastillas, bálsamos, aguas de olor, etc.; porque quien usa tales cosas, propias de afeminados, indica ser persona sensual. Que á Dios como á supremo Señor se le honre con incienso y otras cosas aromáticas, es muy conforme á razon; pero que las use un mortal que en breve ha de ser pasto de gusanos, fétido, asqueroso y abominable, es reprensible hasta lo sumo. Déjate, pues, de olores, antes bien procura sufrir con paciencia los malos olores de los hospitales ó aposentos de los enfermos, cárceles, etc., no dejando por causa de ellos el visitarlos, pues que por ello te ha de premiar Dios, como lo promete en su santo Evangelio.

MORTIFICACION DE LA LENGUA.

Gran cuidado has de poner en mortificar la lengua, para que no se deslice en

palabras vanas, inútiles, de propia alabanza ó torpes, en maldiciones, blasfemias ú otras cosas que puedan ser injuriosas á Dios, perjudiciales á tí mismo ó al prójimo. *El que no peca con la lengua,* dice el apóstol Santiago, *ya es hombre perfecto;* y explicando estas palabras Orígenes, dice: *que el que tiene la feliz suerte de librarse de los pecados de la lengua, se puede afirmar de él que es verdaderamente perfecto; y se puede presumir que fácilmente dirigirá y gobernará sus afectos el que ha conseguido domar la lengua.* Y en efecto, la experiencia nos enseña que la lengua es la universidad de maldades, y que hasta personas espirituales son cogidas por Satanás en los lazos de la lengua. Por eso es indispensable poner un exquisito cuidado en gobernarla, y al efecto valerse del consejo que da san Bernardo, diciendo: *pasar dos veces por la lima lo que una sola vez ha de pronunciar la lengua;* dando á entender que antes que hables, has de considerar con detenimiento si

lo que vas á decir es ó no segun la voluntad de Dios, si será de provecho ó de daño al prójimo. Con esta reflexion evitarás muchas palabras de las que, despues de dichas, te habia de pesar. Habla, pues, poco, conforme al consejo de Séneca, que decia: *Jamás me pesó de haber callado, pero sí de haber hablado*. Y el Espíritu Santo asegura, que *hablando mucho no faltan pecados*. Calla, pues, repito, y no hables sin necesidad, caridad y obediencia; y al efecto puedes valerte de las advertencias siguientes:

1.ª Piensa que Dios apunta las palabras que dices, y que de todas te pedirá cuenta en el dia del juicio, hasta de las ociosas, como nos lo dice en su santo Evangelio.

2.ª Antes de hablar levanta el corazon á Dios, y pídele gracia para no propasarte, diciendo con el Profeta: *Poned, Señor, un sello á mi boca, y á mis labios una puerta que los cierre de todos lados*, para hablar con las debidas circunstancias.

3.ª Huye de aquellas conversaciones, personas y lugares en que sabes por experiencia que te deslizas en el hablar, ó se derrama tu espíritu.

4.ª No te chancees, ni provoques á chanzas pesadas, ni uses de equívocos que puedan tomarse en mal sentido, ó que puedan apesadumbrar al prójimo.

5.ª Habla con sencillez é ingenuidad y sin ficcion, pero jamás saques á plaza las faltas del prójimo; y aun cuando estas sean ya públicas y sabidas, ó sean defectos naturales, siempre será bueno que tomes el mejor partido, que es callar, porque á nadie le gusta que se publiquen ó se hable de sus defectos.

6.ª Aborrece las disputas, ó el sostenerte terco en tus trece: cuando hayas de manifestar tu parecer, hazlo con modestia y dulzura, con deseo de que triunfe la verdad, y nunca por salir con la tuya, ni por el prurito de que se cumplan tus antojos: muy al contrario, si la conciencia lo permi-

te, prefiere acomodarte al parecer de otros antes que porfiar, pues que esto es de gran provecho espiritual; porque es cosa sabida que mejor es ser modesto que porfiado. ¡Cuántos altercados, desuniones y pecados evitarás practicando estos consejos!

7.ª Nunca digas palabra que ceda en propia alabanza, ni cuentes lo que has dicho ó hecho con el objeto de ser tenido por sábio, valiente ó virtuoso, porque por lo mismo que no sienta bien la alabanza en boca propia, te harias despreciable. Para no faltar, pues, en cosa de tanta importancia, acuérdate que Dios te ve, te oye y te ha de pedir cuenta de cuanto hables.

MORTIFICACION DEL GUSTO.

De mil maneras se puede ejercitar la mortificacion del gusto; y es de tanto interés, que san Gregorio no titubea en afirmar: que *quien no procura vencer antes la gula, en vano se prometerá vencer los demás vicios.*

Téngase, pues, como máxima inconcusa, ó como principio fundamental, que el hombre no ha de vivir para comer y beber, sino que ha de comer y beber para vivir. Se ha de comer y beber para sustentar la naturaleza, y no para regalar los sentidos; y estos principios son los que han de regular la cantidad y calidad de los alimentos. *El que no se mortifica en la comida,* decia santa Catalina de Sena, *es imposible que pueda guardar su inocencia, pues que por la gula se perdió Adan.*

Toda destemplanza en la comida y bebida es perjudicial al cuerpo y al alma. Ya no se duda que la mayor parte de las enfermedades son efecto de la gula. Las apoplejías, las diarreas, las obstrucciones, los dolores de estómago, los de costado y otros males que seria largo enumerar, communmente no reconocen otra causa que los excesivos alimentos. Pero estas enfermedades corporales, aunque grandes males, son muy insignificantes en comparacion de

los males espirituales que acarrea la gula.

Es imposible, decia Casiano, *es imposible que no experimente tentaciones impuras el que está lleno de comida;* y hé aquí por qué los Santos, que tan alto aprecio hacian de la castidad, refrenaban con tanto cuidado la gula. Dice santo Tomás, que *cuando el demonio tienta con la gula á una persona, y es vencido, deja ya de tentarla con la impureza.* San Jerónimo escribiendo á la vírgen Eustoquia, *el vino y la mocedad,* la decia, *son un doble incentivo del deseo de ilícitos placeres.* Y entre otras cosas añadia: *te aviso, que como esposa que eres de Jesucristo, huyas del vino como de un veneno.* Y Salomon en los Proverbios dice: *El vino es lujurioso; es un fómes de la incontinencia;* y luego pregunta: *¿Para quién serán los lamentos? ¿No es verdad que serán para los que sean dados al vino, y que procuran apurar las copas?* Porque sabe todo esto Satanás, que se huelga de nuestra desgracia en este y en el otro mundo, ha he-

cho abrir tantas tabernas, figones, cafés y fábricas de licores, que son como otras tantas fábricas de pólvora para hacer guerra á la castidad y demás virtudes, pues que de la impureza nacen todos los males, hasta la herejía, segun nuestro adagio: *No hay hereje sin mujer.*

Y así, para librarte de tamaños males anda alerta con la comida y bebida: nunca entres en taberna, café ó figon sino por necesidad; ni comas ni bebas sino en las horas acostumbradas: y entonces echa la bendicion sobre la comida antes de empezar á comer, y al concluir da por ella gracias á Dios. No quieras hacerte semejante á aquellos animales inmundos, que puestos bajo de la encina tragan la bellota sin levantar su cabeza para mirar quién les prodiga el regalo; antes bien, al comenzar á tomar alimento levanta tu pensamiento á Dios, y de vez en cuando díle interiormente: *Señor, ni como ni bebo para deleitarme en estas cosas, sino para alimentarme, y para tener*

fuerza para serviros. Mas no por esto quiero decir que sea una falta el sentir gusto en la comida, porque eso es natural y bien ordenado por Dios; pero sí lo seria si se comiera por el gusto como por único fin. No es lo mismo comer con gusto que comer por gusto: lo primero es lícito, porque sin el incentivo del gusto ¿quién comeria? Lo segundo es pecado ó defecto, porque es invertir el órden: es colocar el fin en lo que solo es medio ó instrumento; es gozar de lo que solo se debe usar; es, en fin, destruir aquella máxima que dejamos sentada, á saber: *que el hombre no ha de vivir para comer y beber, sino beber y comer para vivir.*

Es un acto de mortificacion muy loable el no quejarse jamás de la comida ó bebida: que el superior vele en favor de los demás está muy puesto en razon; pero un particular nunca diga que está crudo ó cocido, frio ó caliente, soso ó salado, sino que coma lo que traigan y del modo que lo traigan, á no ser que conozca serle dañoso al

cuerpo ó al alma, como si fuese cosa que le hubiese de causar alguna indisposicion, ó que se opusiera á algun precepto. Santo Tomás jamás pidió comida alguna en particular, y siempre decia que con lo que le presentaban quedaba satisfecho. San Ignacio jamás rehusó plato alguno, ni se quejó aunque estuviera mal cocido y mal guisado. San Juan Clímaco tambien comia de todo, y muy despacio esperaba que los demás fueran comiendo para concluir juntos. Tambien es una excelente mortificacion privarse ó abstenerse de aquellas viandas ó frutas que son mas análogas al propio gusto, y haciéndolo con disimulo se pueden practicar muchos actos de virtud, presentando ú ofreciendo á Dios estos sacrificios ú obsequios, llevando la cruz de Cristo; y no ser como aquellos de quienes con lágrimas se lamenta san Pablo, que son enemigos de la cruz de Cristo, y cuyo Dios es el vientre.

MORTIFICACION DEL TACTO.

Nunca hagas ni toques cosa alguna fea, porque ya sabes que eso es un horrendo pecado; te abstendrás tambien de aquella costumbre indecente y baja que tienen algunos de juguetear ó agarrarse, y otros enredos semejantes, por ser cosa intolerable é indecorosa; no eches en olvido aquel adagio : *Juego de manos, juego de villanos*. No solo, pues, no lo has de hacer con personas de otro sexo, pero ni tampoco con las del propio; y no solo por ser contra la buena educacion, sino tambien por ser contra castidad.

MORTIFICACION DE TODO EL CUERPO.

El enemigo mas fiero y cruel de nuestra alma, y el mas temible, es nuestro cuerpo, ó la carne, ya porque siempre está junto á ella, ya porque es el mas tenaz; de suerte que puede decirse que todos los dias le arma asechanzas para hacerla caer en peca-

do. Es un potro indómito que fácilmente se desboca, que difícilmente obedece al freno ó se reduce á servir al espíritu para que fue formado; de suerte que, por poco que se le suelte la rienda, no solo exigirá lo justo, y lo que racionalmente debemos concederle como necesario, sino que nos arrastrará á la pasion. No debemos olvidar que al cuerpo hemos de cuidarlo cual cuidaríamos á un bruto de labranza, á quien daríamos lo necesario para servirnos de él, y no para regalarlo, so pena de que poniéndose demasiado lozano, no admitiera el yugo ó arrojase la carga : lo propio, pues, hemos de hacer con el cuerpo, esto es, hemos de darle lo que necesita para vivir y trabajar, pero no para regalarlo, so pena tambien de que lozaneando se haga indómito, y nos arrastre á todos los desórdenes, haciéndonos vivir no segun la razon, sino segun la pasion cual animales irracionales, y aun peor, por cuanto aquellos están dotados y son regidos por el instinto

natural, lo cual sin disputa llega á faltar á la persona que vive segun la pasion. Como el médico al encargarse de un enfermo le ordena al punto la dieta, esto es, que se prive de comer y beber, no solo en la cantidad sino tambien en la calidad de ciertos alimentos que conoce serle nocivos, ordenándole tambien que se preserve de los aires poco sanos y de conversaciones, recetándole al mismo tiempo las medicinas que estima mas á propósito, y análogas para la restauracion de la salud; así, ni mas ni menos, es indispensable tratar á nuestro cuerpo enfermo de las pasiones y de malas inclinaciones: es preciso empezar por la dieta, privándole ó moderándole aquellos manjares ó bebidas que pueden irritar ó dar empuje á las pasiones, apartarlo de aquellas personas y lugares que pueden traerle algun perjuicio espiritual, propinándole al propio tiempo ciertas mortificaciones, cual otras medicinas, bajo el consejo de un prudente y sábio director, ó á lo menos sufrir

con paciencia y sin queja aquellas cosas que nos mortifican sin buscarlas, ora vengan de los prójimos, ora de los animales é insectos, ó ya, por último, de los elementos ó de la naturaleza; como por ejemplo, sufrir con paciencia y con espíritu de penitencia el frio, y el no poderse calentar ó arrimarse á la lumbre en invierno; el dolor de cabeza en la primavera; el calor, moscas, pulgas, etc., en verano; los mosquitos ó chinches al otoño, etc.

Conozco yo á cierta persona que, cuando las pulgas le pican, se habla de esta suerte á sí misma: «Mira, estos bichos pican así «á los mortales, porque el primero y padre «de ellos cometió un solo pecado: si, pues, «por un solo pecado de uno pican á todos «los mortales, ¿con cuánta mas razon to«dos deberian picarte á tí, que tantos pe«cados has cometido?» Y los deja que hagan su deber, picando y cebándose en él, sufriendo con la mayor paciencia y en espíritu de penitencia esta mortificacion. Si tú

no alcanzas á tanto, porque tienes menos virtud, sé á lo menos un poco mas sufrido que hasta aquí; piensa que mas padecerás en el infierno, á donde irás si tienes la desgracia de morir en pecado mortal; ó en el purgatorio, á donde indispensablemente irás si no te mortificas ahora, ó no haces penitencia de las faltas veniales ó del reato de las mortales, aun cuando estén ya confesadas; porque ya te acordarás que dice el Catecismo, que con el sacramento de la Penitencia se perdonan las penas del infierno, pero no todas las del purgatorio que merece el pecador.

Bueno y muy útil te seria que hicieras tambien alguna otra mortificacion voluntaria, á imitacion de san Pablo, quien decia : *Castigo mi cuerpo para reducirlo á que sirva al espíritu;* pero antes de practicar las mortificaciones voluntarias, consúltalo con humildad y docilidad con tu director, y él, hecho cargo de tu salud, ocupaciones y otras

circunstancias, te dirá lo que puedes hacer que sea mas agradable á Dios.

MORTIFICACION INTERNA.

APETITO SENSITIVO.

El apetito sensitivo encierra dos potencias: llámase la una irascible, y concupiscible la otra; estas dos potencias son el asiento de las pasiones. Por esta palabra *pasion* entendemos los movimientos desordenados del apetito sensitivo, que arrebatándose los objetos con cierta impresion en los sentidos, hace que semejante movimiento se llame pasion.

Once son las pasiones: seis de la parte concupiscible, y cinco de la parte irascible. Las seis primeras son: amor, odio, deseo, fuga, gozo y tristeza. Las cinco de la parte irascible son: esperanza, desesperacion, temor, audacia é ira.

Las pasiones en sí mismas ni son buenas

ni son malas. Pueden compararse con los humores del cuerpo, que, si están bien equilibrados, causan ó conservan la salud corporal, pero que, si se desconciertan, dan por resultado las enfermedades, y por fin la muerte: así las pasiones, si están regidas y ordenadas por la razon, son una mina de virtudes morales; pero si se desconciertan, son un manantial de vicios, culpas y pecados. Por este motivo conviene en gran manera tenerlas del todo sujetas á las leyes de la razon, y si acaso, sin advertirlo, se levantan contra ella como caballos indómitos, luego al reparar en ello, sujetarlas con las riendas de la misma razon. De tener de esta suerte mortificadas las pasiones se sigue el inapreciable bien de la tranquilidad del ánimo, la paz del corazon, y ya en este mundo se goza de un cielo anticipado.

MORTIFICACION DE LA IMAGINACION.

La imaginacion no puede estar ociosa; conviene por lo tanto tenerla siempre ocu-

pada en cosas útiles, y al efecto te servirán los avisos siguientes:

1.° Procurarás darla pasto de pensamientos útiles y provechosos, teniendo gran cuidado en dar de mano al momento á los pensamientos malos, porque si una vez los dejas entrar, no los echarás despues tan fácilmente.

2.° Guarda las puertas de los sentidos corporales, teniéndolas cerradas á cuanto pueda perjudicar al alma; pues has de saber que en vano trabaja para mortificar la imaginacion el que no procura antes mortificar los sentidos corporales.

3.° No estés ocioso jamás; procura siempre estar ocupado en cosas del servicio de Dios, del bien del prójimo, y en lo que demandan los deberes de tu estado; porque así ocupada la imaginacion, no se desvanecerá en cosas inútiles ó dañosas.

4.° Piensa que estás en la presencia de Dios, que es aquel Juez que ha de juzgar, no solo tus palabras y obras, sí que tam-

bien tus pensamientos. Y delante de este Dios juez, ¿te atreverás á pensar en lo que no te atreverias delante de un hombre que penetrase tus pensamientos?

MORTIFICACION DEL ENTENDIMIENTO.

Es el entendimiento la raíz de cuanto bueno y malo hay en el hombre. Grande sacrificio hace á Dios el que le rinde su propio entendimiento ó juicio, con especialidad en los casos siguientes:

1.° En apartar ó vencer la desidia ó negligencia en saber las cosas de su obligacion, las que cada uno debe saber perfectamente para no incurrir en la indignacion y reprobacion de Dios, segun dice el Apóstol con estas palabras: *El que ignora, será ignorado.*

2.° En sujetar su propio parecer ó juicio al de los superiores, juzgando acertado lo que ellos mandan, y obedeciendo siempre, si lo mandado no es contra la ley de Dios.

3.° En sujetar el propio juicio ó parecer al parecer de otro, aun cuando este no sea tan sábio ni superior, á no ser en cosas malas, porque en este caso ni puede ni debe sujetarlo; pero fuera de este caso, procura no disputar ni porfiar, sino condescender, porque la condescendencia, como dice san Francisco de Sales, es hija de la caridad, y engendra y nutre la paz y amor en las familias y entre los demás prójimos.

4.° En mortificar los deseos de saber cosas dañosas é inútiles, ora sea de lo que enseñan los libros prohibidos, ora de lo que hablan las personas murmuradoras que tienen gusto de contar vidas ajenas, ó lo que pasa en las casas ó en la poblacion.

5.° No juzgar las obras ni palabras ajenas, á no ser que á ello obligue el oficio de superior, porque este debe velar y sospechar sobre lo que dicen, hacen ó pueden hacer las personas que le están sujetas, ó para corregirlas si han hecho ó hablado mal, ó para prevenirlo ó impedirlo; pero en

cuanto á lo demás, juzgar siempre de ellos lo mejor que se pueda; y en las cosas evidentemente malas, juzgar siempre con piedad, pensando que nosotros hartos defectos tenemos, y que si nos hallásemos en el caso que el prójimo, y Dios no nos detuviese, seríamos peores que él.

MORTIFICACION DE LA MEMORIA.

La memoria hase de mortificar en las cosas siguientes:

1.ª Refrenar los pensamientos viciosos, y procurar olvidar los agravios que nos haya hecho nuestro prójimo; hacer lo mismo con las cosas lascivas que se hayan visto ú oido, y cualquier otra cosa mala que venga á la memoria.

2.ª Cerrar la puerta á todos los pensamientos vanos é inútiles, que llenan el alma de imaginaciones, é impiden la atencion en la oracion.

3.ª No dar lugar á los pensamientos, por buenos que sean, si vienen fuera de

tiempo, como por ejemplo en la oracion, misa y demás devociones, si no son conformes á estas mismas obras. Y para que la memoria esté bien ocupada siempre, no hay como ejercitarse en estar siempre en la presencia de Dios.

MORTIFICACION DEL AMOR PROPIO Y DE LA PROPIA VOLUNTAD.

Hablando el venerable Blosio de la mortificacion de la voluntad, dice que á Dios no se le puede ofrecer sacrificio mas agradable que el de la propia voluntad; y en otra parte dice, que quien mortifica la propia voluntad para hacer la de los otros para gloria ó amor de Dios, agrada mas al Señor que si ayunase mucho tiempo á pan y agua, y que si rigurosísimamente se macerase con disciplinas. Y al contrario, es tanto el mal que causa al alma la propia voluntad no mortificada, que dice san Bernardo, *que no habria infierno si no hubiese voluntad propia.*

La mortificacion de la propia voluntad se ha de ejercitar en los casos siguientes:

1.° Averiguar ó poner gran cuidado en saber cuál sea la voluntad de Dios en cada obra que se ha de hacer.

2.° Pedir á Dios esta mortificacion, desconfiando de sí, y poniendo en él la confianza, pensando que todo se puede con su santa gracia.

3.° Decir con frecuencia estas jaculatorias, ú otras semejantes: *Dios mio, ¿qué quereis que haga? Enseñadme, Señor, á negar mi propia voluntad, y hacer la vuestra. Hágase vuestra voluntad así en la tierra como en el cielo. No quiero, Dios mio, sino lo que Vos quereis. Haced de mí, Señor, lo que os plazca.*

4.° Procurar hacer la voluntad de los otros mas bien que la propia en aquellas cosas indiferentes que pueden hacerse ó dejarse de hacer lícitamente, ó hacerlas de este ó del otro modo, sujetándose á todos por amor de Dios. Esta santa práctica es

de gran provecho, por ir acompañados los actos de propia sujecion de los de otras virtudes; y si con cuidado se aprovechan las ocasiones que muy á menudo se nos presentan, se agradará mucho á Dios, y se correrá muy velozmente por el camino de la perfeccion. En esto faltan muchas personas que son reputadas por espirituales y amantes de la perfeccion, y en la realidad lo son muy poco: excelentes y muy buenas mientras puedan hacer lo que quieran y del modo que quieren, sin la menor sujecion ni contradiccion; pero hacedles un poco de resistencia, contrariad su voluntad, y veréislas al momento echar chispas de fuego, palabras picantes, poner hocico, manifestar con ceño su enojo, dispuestas á los arrebatos, y mas fáciles de encenderse en cólera al primer encuentro, que un fósforo al roce de un objeto áspero. Á estos puede aplicárseles aquel dicho que tanto les cuadra: *Santos en plaza, y diablos en casa,* porque son inaguantables, por cuanto no

hay quien discurra por dónde se ganan ni por dónde se pierden. ¡Infelices!

5.° Ejercitarse en hacer muchos actos contrarios á la propia voluntad, no solo en aquellas cosas á que viciosamente se halla inclinada la voluntad, ó se desean, sino tambien en las indiferentes á que se tiene alguna aficion; y esto, con toda propiedad, es negarse á sí mismo.

6.° Procurar en todo ponerse por modelo á Jesucristo, fijando dentro de su corazon un gran deseo de ser humillado y despreciado de todos, y por lo mismo huir de los oficios de autoridad y honra, y abrazar los despreciables y viles. No referir jamás cosa alguna que ceda en propia alabanza, á no obligar á ello la gloria de Dios y provecho del prójimo. Al ser reprendido, aun cuando se halle inocente, callar y no excusarse, ofreciéndolo todo á Dios, y considerando que los pecados propios, ó actuales ó pasados, merecen esto y mucho mas: y en todo ello no apetecer ser tenido por humilde

y virtuoso, sino por culpado é imperfecto.

7.° Tener una voluntad pronta y determinada para hacer no solo lo que los superiores mandan, sino tambien lo que se conozca que quieren, sin esperar que lo manifiesten ó lo manden.

8.° Arrancar del corazon toda aficion á las cosas criadas, de suerte que no se ame sino á Dios, ó por Dios. Este desprendimiento de las cosas criadas es utilísimo para adelantar en la perfeccion. Por lo tanto se ha de poner un gran cuidado en no aficionarse á cosa alguna, por pequeña ó vil que sea, porque á veces estas cosas ocupan el corazon tanto ó mas que las grandes, y que las de mucho precio, brillo y raras. De aquí se sigue que, al momento de sentirse uno aficionado á tales cosillas ó pequeñeces, es indispensable privarse de ellas antes que se les pegue el corazon, porque toda aficion desordenada á las criaturas cierra la puerta al amor de Dios, y la abre al amor propio; teniendo entendido que cuanto se

posee ó usa en este mundo se ha de tener sin aficion ó apego, estando siempre dispuestos á dejarlo todo, siempre que se estime conveniente, y no apreciarlas sino en cuanto son útiles para servir á Dios.

9.° Abrazar los trabajos, penas, injurias, afrentas y oprobios con entera resignacion á la voluntad de Dios; y para caminar á la perfeccion se ha de hacer de las cuatro maneras siguientes:

1.ª Sufrir con paciencia las cosas por arduas y difíciles que sean, conforme á lo de san Pablo, que dice: *In tribulatione patientes*, pacientes en la tribulacion.

2.ª Sufrir no solo con paciencia, sino dando gracias al Señor por el beneficio que nos dispensa, haciéndonos gustar el cáliz que él se reservó para sí y para sus mas escogidos amigos.

3.ª Sufrir no solo con paciencia y hacimiento de gracias, sino tambien con alegría, á imitacion de los Apóstoles, de quienes se lee que *salian alegres de la presencia*

de los tribunales, por haber tenido la dicha de padecer desprecios por el nombre de Jesús.

4.ª Sufrir no solo con paciencia, hacimiento de gracias y alegría, sino tambien con deseos de padecer mas y mas por amor de Jesucristo, á su imitacion, que estando clavado en la cruz, con tantas amarguras, desprecios y penas de muerte, aun se abrasaba en sed de padecer mas. Y en los que con toda verdad aman á Dios, á proporcion de lo vivo que es el amor, es tambien vehemente el deseo de padecer, reputando glorias las adversidades, como de sí mismo asegura san Pablo: *Léjos de mí gloriarme en otra cosa que en la cruz de mi Señor Jesucristo.*

Aquí tienes, ó cristiano muy amado, lo que has de hacer si quieres seguir á Jesucristo: te has de negar á tí mismo, tomar la cruz é ir en pos de él; quien esto no practique, jamás será perfecto. Aun cuando nuestra naturaleza lo repugne, es indispensable hacer que ceda á ello. Pero ¡qué do-

lor! esto es lo que no se hace. Jesucristo tiene muchos que le siguen al Tabor, pero al Calvario ¡cuán raros! Quiero decir, que cuando envia prosperidad y glorias, todos son amigos de Dios; pero en enviando enfermedades, desgracias ú otros males, entonces le vuelven la espalda. No seas tú del número de estos, sino toma lo que te dé. Si te envia prosperidad, dale continuamente gracias, admirando su bondad; y si te prueba con desgracias confórmate á su voluntad, creyendo que esto te conviene, y que él padeció mas aun por tí sin merecerlo; y de esta suerte podrás llegar por fin á la gloria celestial, que tan de veras te deseo. Amen.

LA PACIENCIA.

MEDIOS PARA ADQUIRIRLA.

¡Cristiano! en este valle de lágrimas y penas eres un desterrado; y hé aquí por qué la paciencia te es tan esencial como el pan

de que te alimentas. ¿La quieres de veras? yo te la prometo, sin temor de que me desmientas, con tal que practiques los avisos siguientes:

1.° *Estando enfadado, calla.* Ninguna accion has de hacer, ni proferir palabra arrebatado de ira, porque despues no solo te pesaria de lo dicho ó hecho, sino que quizás serian ya irremediables los males que con tus arrebatos hubieses causado.

2.° Acuérdate que si Dios te hubiera quitado la vida cuando pecaste la primera vez, ahora arderias ya en los infiernos, padeciendo allí mucho mas que ahora aquí; y si te dieran á escoger entre lo que ahora padeces y lo que allí padecieras, ¿no preferirias esto á lo del infierno? Pues entonces hazte cargo de que Dios te conmuta en estas penas las que allí debias padecer. ¿Y no las sufrirás?...

3.° Levanta tu consideracion al cielo, y mira cuánta es la gloria que allí te aguarda si sufres con paciencia: no pueden compa-

rarse las penas de esta vida con la gloria y galardon que por ellas te dará Dios despues; y has de saber que, como dice san Gregorio, nadie puede llegar á los grandes premios del cielo sino por el camino de grandes trabajos; y estos trabajos han de sufrirse con paciencia y en gracia, de lo contrario de nada sirven para ir al cielo.

4.° Piensa que nadie será coronado de gloria sin haber sufrido con paciencia y gracia; de suerte que san Juan vió que todos los Santos del cielo llevaban palmas, que son el símbolo del martirio ó paciencia con que habian sufrido las penas de esta vida. Lee las vidas de los Santos y Santas, las de Jesús y María, y verás con qué paciencia sufrieron las calumnias, persecuciones, privaciones y toda clase de tormentos, sin embargo de estar inocentes; y tú, miserable pecador, que tantos años há deberias arder en los infiernos, ¿no sufrirás?

5.° ¿No bastan estos ejemplos para aquietarte? pues voy á poner otro delante

de tus ojos, que creo que te moverá: ven conmigo, vamos al Calvario... ¿Ves aquellos dos que están al lado de Jesús? pues son dos ladrones: ambos padecen una misma clase de penas; ambos están allí ajusticiados... pero ¡qué fin tan distinto el de entrambos! El uno pasa del suplicio al paraíso, y el otro de la cruz al infierno; ¿y por qué? porque este se desespera impaciente, al paso que el otro sufre su condena con paciencia. Entiende, pues, que todos los hombres llevan su cruz en este mundo; pero con esta diferencia, que el que la lleva con paciencia, gracia y humildad, persuadido que por sus pecados merece aquello y mucho mas, irá al cielo con el buen ladron; mas el que la lleva rabiando, blasfemando y desesperando, irá con el mal ladron á rabiar por una eternidad á los infiernos.

6.° La virtud de la paciencia la alcanzarás pidiéndola con humildad á Jesús y á María santísima, rezándoles á este fin todos los dias por la mañana un *Padre nues-*

tro y tres *Ave Marías*. En los trabajos dirás con frecuencia: *Jesús mio, asistidme; Vírgen santísima, ayudadme: sea por amor de Dios; sea en descuento y satisfaccion de mis pecados*. Á la noche examina si has faltado entre dia, y si hallas haber faltado, dí tantas *Ave Marías* cuantas fueren las faltas.

ADVERTENCIA.

Para que la paciencia sea fructuosa y meritoria es indispensable sufrir las penas en estado de gracia; porque al que está en pecado mortal de nada le sirve para ganar el cielo el mucho sufrir con paciencia: solo sí le sirve para la tierra, quiero decir, para ganar bienes temporales. Y para que esto se entienda mejor, quiero valerme del mismo símil ó ejemplo con que Jesucristo exhortó á sus discípulos á la paciencia, anunciándoles que mientras vivan en este mundo serán como una mujer que está de parto, la cual en el acto del alumbramiento padece, es verdad, dolores intensos; pero despues los da por bien empleados con el gozo que le causa el ver que ha dado á luz un hermoso niño. En efecto, los verdaderos cristianos, mientras están en este mundo, son como madres que están de parto; danles mucho que sufrir las penas y trabajos inseparables de este valle de lágrimas, y les causan alguna tristeza; pero al fin de la vida se alegrarán al

ver que han dado á luz tan grandes y buenas obras para la patria celestial. Pero así como aquella madre que se regocija por el feliz éxito de su parto sentiria aflicciones amarguísimas si, despues de tanto padecer, viera muerto el fruto de sus entrañas, viendo que, en vez de serle para consuelo, solo habia de servir para pasto de gusanos; de la misma suerte todo cristiano da, por decirlo así, á lúz para la patria celestial, como otros tantos niños vivos, y los mas hermosos, todo lo bueno que hace y el mal que padece con paciencia, si está en gracia de Dios; pero si está en pecado mortal, las obras buenas que hace y los trabajos que padece con paciencia son como otros tantos niños que da á luz en medio de los dolores de esta vida, pero niños muertos, que solo sirven para pasto de la tierra, quiero decir, para alcanzar bienes terrenos y temporales, mas no para los celestiales, por cuanto son obras muertas. Por lo tanto PACIENCIA y GRACIA; y si alguna vez hay la fragilidad de perder esta gracia ó de caer en pecado, hacer cuanto antes un fervoroso acto de contricion, y confesarse lo mas pronto que se pueda, para no tener la infeliz suerte de dar á luz muertas tantas obras, sin que le sirvan para la patria celestial. Sin embargo, que no omita el pecador las obras buenas y el sufrir los males con paciencia, siquiera para alcanzar de Dios la verdadera conversion; pero esté persuadido que aun cuando obre aquellas y sufra estos, mientras no esté en gracia de Dios, jamás merecerá el cielo.

DEVOCION Á SAN JOSÉ.

Uno de los Santos que mas devocion y confianza debe inspirar á toda alma cristiana, ha de ser sin duda el glorioso san José. Sí; en él debe confiar mucho al saber que Dios le escogió entre todos los hombres para ser esposo de María, la que sin dejar de ser vírgen fue Madre de Jesús; y como Dios á cada uno da las gracias segun el fin especial á que le destina, ¡qué gracias tan grandes concederia á san José, á fin de que pudiera llenar perfectamente su mision! ¡Qué humildad tan profunda, qué pureza tan angelical, qué caridad tan fervorosa no brillaria en san José, como correspondia al único digno de su esposa María!...

Además san José era llamado á una segunda mision, pues no fue dado únicamente á María para que como esposo la protegiese, amparase y acompañase, sino tambien para que se ocultase á Satanás el misterio de la Encarnacion del Verbo: y como quiso presentarse niño este Dios hecho hombre, escogió á san José para que hiciese las veces de padre, y como tal le alimentase y cuidase: todo lo que san José cumplió perfectamente, y Jesús en retorno le estaba del todo sujeto.

Ahora, pues, si en la tierra cuidó tan bien de la Vírgen María su esposa, y de Jesús hijo de María, y los dos le estaban sujetos, es de creer que en el cielo tendrá un gran valimiento; que Dios le habrá premiado centuplicadamente su constante fidelidad; y que Jesús y María, como en cambio de sus

buenos servicios, se complacerán en despachar gracias por intercesion de san José; y es de pensar que el mismo Dios inspirará á los cristianos que le pidan gracias, y les dirá lo que decia Faraon rey de Egipto: *Id á José.*

En efecto, grande y muy grande es el valimiento de san José, como consta por la experiencia, y lo enseñan los Doctores de la Iglesia, singularmente santo Tomás, san Bernardino, san Francisco de Sales, Gerson, Isolano y otros muchos; y santa Teresa, en el capítulo 6.º de su Vida, dice de sí misma: «Como me ví tan tullida, y en tan poca edad, «y cuál me habian parado los médicos de la tierra, «determiné acudir á los del cielo... Tomé por abo«gado y señor al glorioso san José, y encomendé«me mucho á él: ví claro que así de esta necesidad «como de otras mayores de honra y pérdida de al«ma, este padre y señor mio me sacó, con mas bien «que yo lo sabia pedir. No me acuerdo hasta ahora «de haberle suplicado cosa que la haya dejado de «hacer... A otros Santos parece les dió el Señor gra«cia para socorrer en una necesidad; á este glo«rioso Santo tengo experiencia que socorre en to«das, y que quiere el Señor darnos á entender, que «así como le fue sujeto en la tierra, que como te«nia nombre de padre siendo ayo, le podia mandar, «así en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto «algunas otras personas á quienes yo decia que se «encomendasen á él... No he conocido persona que «de veras le sea devota, y haga particulares servi«cios, que no la vea mas aprovechada en la virtud...»

«Si fuera persona que tuviera autoridad de escri-
«bir, de buena gana me alargaria en decir muy por
«menudo las mercedes que ha hecho este glorioso
«Santo á mí y á otras personas... solo pido por amor
«de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y
«verá por experiençia el gran bien que es encomen-
«darse á este glorioso Patriarca y tenerle devo-
«cion...»

Me parece, ó cristiano que esto lees, que estás resuelto á ser devoto de san José, y por lo tanto te digo, que la verdadera devocion á san José consiste principalmente en acudir á él con fervorosas oraciones; en purificar el alma por medio de una verdadera confesion; en tributarle algunos obsequios é imitar sus virtudes: cabalmente san José es un modelo en que todos los estados tienen que aprender. Los solteros deben imitar en san José la castidad, y el modo de tener acierto para el matrimonio; los casados cómo han de vivir con sus consortes, y el cuidado que han de tener de los hijos; los sacerdotes, cómo hemos de tratar á Jesús en el altar; y todos los cristianos cómo lo han de adorar con grande esmero cuando van á comulgar. Todos tenemos que imitar de san José el amor al trabajo, la paciencia en las enfermedades y persecuciones, la devocion á María santísima, y finalmente todos hemos de acudir á san José para que nos ampare en vida, y singularmente en la hora de la muerte. Y como una de las cosas con que mas se obliga al patriarca san José para socorrernos es el rezarle los siete mayores dolores y gozos que tuvo, por es-

ta razon se ponen aquí para que sepan cómo se han de rezar.

REZO

DE LOS SIETE MAYORES DOLORES Y GOZOS DEL PATRIARCA SAN JOSÉ.

Ante todo se reza con el mayor fervor el acto de contricion, con el firme propósito de confesarse cuanto antes, procurando así la mayor limpieza de alma y corazon, diciendo: *Señor mio Jesucristo.*

¡Oh patriarca y glorioso san José! animado de una fe viva me acerco á vuestro trono de gloria, en que firmísimamente creo que Dios os ha colocado, por los méritos de Jesús y María y por vuestros especiales méritos y virtudes. Os pido me alcanceis la gracia de librarme de los siete pecados capitales, y que esté firme y constante en las virtudes á ellos contrarias, y adornado de los siete dones del Espíritu Santo, y que ame con fervor á Jesús y á María. Y para mas obligar á vuestro compasivo corazon os recuerdo los siete mayores dolores que sufrísteis, y los siete gozos que tuvísteis en compañía de Jesús y de Ma-

ría, vuestra santísima esposa, á fin de que recordándoos de vuestros dolores y alegrías, os compadezcais de mí y me concedais lo que os pido, y lo que Vos conoceis he menester para mas amar y servir á Dios y salvar mi alma. Amen.

Primer dolor. Me compadezco de vos, ó patriarca san José, por el dolor que tuvísteis al ver á vuestra castísima Esposa en cinta, ignorando el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios; y me complazco en el gozo y alegría que sentísteis al oir del Ángel del Señor aquellas palabras tan consoladoras: *José, hijo de David, no temais el morar con María vuestra esposa, porque lo que lleva en sus entrañas es por obra del Espíritu Santo.* En memoria de este dolor y gozo os suplico me alcanceis la gracia de estar libre de la soberbia, y adornado de la virtud de la humildad y enriquecido con el don de sabiduría.

Padre nuestro y *Ave María.*

Segundo dolor. Me compadezco de vos, ó patriarca san José, por el dolor que tuvísteis al ver á Jesús y á María aposentados en un establo; y me complazco en el gozo y alegría que os causó el ver á Jesús adorado de los Ángeles, pastores y reyes. En memoria de este dolor y gozo os suplico me alcanceis la gracia de verme libre de la avaricia, y adornado de la virtud de la largueza y enriquecido con el don de entendimiento.

Padre nuestro y *Ave María*.

Tercer dolor. Me compadezco de vos, ó patriarca san José, por el dolor que tuvísteis al ver la sangre que derramaba Jesús en el dia de la Circuncision; y me complazco en el gozo y alegría que os causó la imposicion del nombre de Jesús. En memoria de este dolor y gozo os suplico me alcanceis la gracia de verme libre de la lujuria, y adornado de la virtud de la casti-

dad y enriquecido con el don de consejo.
Padre nuestro y *Ave María.*

Cuarto dolor. Me compadezco de vos, ó patriarca san José, por el dolor que tuvísteis al oir las palabras de Simeon con que decia á vuestra esposa María que una espada de dolor habia de traspasar su alma; y me complazco en el gozo y alegría que sentísteis al oir las alabanzas que Simeon y Ana tributaban á Jesús. En memoria de este dolor y gozo os suplico me alcanceis la gracia de verme libre de la ira, y adornado de la virtud de la paciencia y enriquecido con el don de fortaleza.
Padre nuestro y *Ave María.*

Quinto dolor. Me compadezco de vos, ó patriarca san José, por el dolor que tuvísteis al ver á Jesús perseguido de Herodes; y me complazco en el gozo y alegría que sentísteis al presenciar como se caian los ídolos de Egipto. En memoria de este

dolor y gozo os suplico me alcanceis la gracia de verme libre de la gula, y adornado de la templanza y enriquecido del don de ciencia.

Padre nuestro y *Ave María.*

Sexto dolor. Me compadezco de vos, ó patriarca san José, por el dolor que tuvísteis al saber que reinaba Arquelao en lugar de Herodes; y me complazco en el gozo y alegría que experimentó vuestro corazon en poder estar seguro en Nazaret. En memoria de este dolor y gozo os suplico me alcanceis la gracia de verme libre de la envidia, y adornado de la caridad y enriquecido con el don de piedad.

Padre nuestro y *Ave María.*

Séptimo dolor. Me compadezco de vos, ó patriarca san José, por el dolor que tuvísteis por haber perdido á Jesús, aunque sin culpa; y me complazco en el gozo y alegría que sentísteis al hallarle en el templo.

En memoria de este dolor y gozo os suplico me alcanceis la gracia de verme libre de la pereza, y adornado de la diligencia y enriquecido con el don de temor de Dios.

Padre nuestro y *Ave María.*

Jesús, José y María, os doy el corazon y el alma mia.

SALVE JOSEFINA.

Dios te salve, José, varon justo y lleno de gracia, el Señor es contigo, y eres tú el mas dichoso de los hombres por haber alimentado, conducido y guardado á la Vírgen María, y al fruto celestial de su vientre, Jesús.

San José, esposo virginal de la Madre de Dios, y llamado padre de Jesús, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesús.

DEVOCION

Á SAN ANTONIO DE PADUA.

Siempre ha sido muy grande la devocion y confianza que los fieles han tenido en san Antonio, pues que todos vén en él un gran Santo, y un favorecido de Dios de un modo especial. Siempre han sido admiradas sus virtudes, su profunda humildad, su castidad angelical, su tierno amor al niño Jesús, su fervorosa fe al santísimo Sacramento del altar, su gran celo por la salvacion de las almas, su energía para convencer á los herejes, que á la verdad era su verdadero martillo, y su fervorosa caridad para con todos; de aquí tantos afanes, prodigios y milagros, y estos no solo los obraba allá cuando vivia y andaba por la tierra, sino tambien ahora que vive con Dios en el cielo. Él es el consuelo de cuantos le invocan con fe y confianza: por su mediacion hallan las cosas perdidas, y alcanzan cuanto han menester para el cuerpo y el alma, para el tiempo y la eternidad.

Uno de los obsequios en que mas se complace san Antonio, es que, además de imitar sus virtudes, recen sus devotos tres *Padre nuestros* y tres *Ave Marías* á la santísima Trinidad por las gracias que le dispensó y con que le enriqueció, y en memoria de la devocion que tuvo á María santísima, al niño Jesús y al santísimo Sacramento del altar.

RESPONSORIO DE SAN ANTONIO.

Si buscas milagros, mira
Muerte y error desterrados,
Miseria y demonio huidos,
Leprosos y enfermos sanos.
El mar sosiega su ira,
Redímense encarcelados,
Miembros y bienes perdidos
Recobran mozos y ancianos.
El peligro se retira,
Los pobres van remediados,
Cuéntenlo los socorridos,
Díganlo los paduanos.
El mar sosiega su ira,
Redímense encarcelados,
Miembros y bienes perdidos
Recobran mozos y ancianos.
Gloria al Padre,
Gloria al Hijo,
Gloria al Espíritu Santo.
El mar sosiega su ira,
Redímense encarcelados,
Miembros y bienes perdidos
Recobran mozos y ancianos.
Ruega á Cristo por nosotros,
Antonio glorioso y santo,
Para que dignos así
De sus promesas seamos. Amen.

ORACION.

Padre mio, san Antonio, yo siempre he tenido fe y confianza en vos, que me habeis de ayudar y favorecer en esto que os pido, por el Señor á quien mucho amásteis, y por el niño Jesús que tuvísteis tantas veces en vuestros brazos. Suplícoos, Santo bienaventurado, por tantos milagros como en vida y en muerte hicísteis, me otorgueis esto que os pido, si ha de ser en servicio de Nuestro Señor Jesucristo. Amen.

Aquí se hace la súplica, y despues se reza un *Padre nuestro*.

OBLIGACIONES DE VARIOS ESTADOS.

OBLIGACIONES DE LAS CABEZAS DE FAMILIA.

1.ª Mantener la familia segun su propio estado.

2.ª No disipar la hacienda en juegos ni en vanidades.

3.ª Satisfacer debidamente el salario á los criados, jornaleros, etc.

4.ª Vigilar sobre las costumbres de sus hijos y dependientes.

5.ª Procurar que frecuenten la palabra de Dios y los santos Sacramentos.

6.ª Corregirlos con prudencia.

7.ª Castigarlos sin pasion de ira, etc.

8.ª Tratarlos con benevolencia.

9.ª Tenerlos ocupados.

10.ª Asistirlos en sus enfermedades.

11.ª Edificarlos con el buen ejemplo.

12.ª Encomendarlos á Dios, y proporcionarles buenos maestros, amos, etc.

13.ª Procurar la debida separacion entre hijos é hijas, y personas de diferente sexo.

14.ª No admitir persona alguna que pueda con sus conversaciones, ó de cualquier otra manera, ser motivo de escándalo á la familia.

OBLIGACIONES DE LOS HIJOS Y DEPENDIENTES.

1.ª Mirar y considerar á los padres y amos como á representantes de Dios.

2.ª Amarlos de corazon.

3.ª Respetarlos debidamente, y hablar bien de ellos, tanto en su presencia como estando ausentes.

4.ª Obedecerlos con prontitud.

5.ª Servirlos con fidelidad.

6.ª Socorrerlos en sus necesidades.

7.ª Sufrir sus defectos, callando siempre.

8.ª Rogar á Dios por ellos.

9.ª Tener cuidado de las cosas de casa.

OBLIGACIONES DE LOS MARIDOS.

1.ª Amar á la mujer como Jesucristo á la Iglesia.

2.ª No despreciarla, porque es compañera inseparable.

3.ª Dirigirla como á inferior.

4.ª Tener cuidado de ella, como guarda que es de su persona.

5.ª Mantenerla con decencia.

6.ª Sufrirla con toda paciencia.

7.ª Asistirla con caridad.

8.ª Corregirla con benevolencia.

9.ª No maltratarla con palabras ni obras.

10.ª No hacer ni decir cosa alguna delante de los hijos, aunque pequeños, que pueda serles motivo de escándalo.

OBLIGACIONES DE LAS ESPOSAS.

1.ª Apreciar al marido.
2.ª Respetarle como á su cabeza.
3.ª Obedecerle como á superior.
4.ª Asistirle con toda diligencia.
5.ª Ayudarle con reverencia.
6.ª Contestarle con mansedumbre.
7.ª Callar cuando esté enojado, y mientras dure el enfado.
8.ª Soportar con paciencia sus defectos.
9.ª Repeler toda familiaridad.
10.ª Cooperar con el marido en la educacion de sus hijos.
11.ª No desperdiciar las cosas de casa, ni sus bienes.
12.ª Respetar á los suegros como á padres.

13.ª Ser humilde con las cuñadas.

14.ª Mantener buena armonía con todos los de casa.

OBLIGACIONES DE LOS JÓVENES.

1.ª Asistir á la doctrina.

2.ª Respetar á los ancianos.

3.ª Evitar las diversiones peligrosas.

4.ª Huir de la ociosidad y compañías sospechosas.

5.ª No retirarse tarde de noche.

6.ª Mortificar su propio cuerpo.

7.ª Huir de los enamoramientos, canciones profanas, etc.

8.ª No tomar ninguna cosa ocultamente, aunque sea de su propia casa.

9.ª Rogar á Dios y tomar consejo de hombres prudentes, para acertar el estado que se debe tomar.

OBLIGACIONES DE LAS DONCELLAS.

1.ª Observar suma modestia en cualquier accion.



2.ª Ser muy mirada en las palabras.
3.ª No desear ver ni ser vista.
4.ª No vestir con vanidad.
5.ª Huir el conversar á solas con los hombres.
6.ª Abominar los galanteos, bailes, teatros, etc.
7.ª Amar los ejercicios de piedad.
8.ª No estar ociosa ni un solo instante.
9.ª Hacer alguna discreta mortificacion.

OBLIGACIONES DE LAS VIUDAS.

1.ª Ser ejemplar de virtud á las doncellas y casadas.
2.ª Amiga del retiro.
3.ª Enemiga de la ociosidad.
4.ª Amante de la mortificacion.
5.ª Dada á la oracion.
6.ª Celosa de su buen nombre.

OBLIGACIONES DE LOS HACENDADOS.

1.ª Dar gracias á Dios por sus bienes.

2.ª No poner en ellos la confianza.

3.ª No aumentarlos con usuras.

4.ª No conservarlos con injusticia.

5.ª No servirse de ellos para fomentar pasion alguna.

6.ª Ser caritativo con los pobres y con la Iglesia.

7.ª Pensar á menudo que los ricos están muy en peligro de condenarse por el mal uso que hacen de las riquezas.

OBLIGACIONES DE LOS POBRES.

1.ª Resignarse á la voluntad de Dios en su pobreza.

2.ª No apropiarse cosas ajenas, aunque sea bajo el pretexto de pobreza.

3.ª Industriarse á fin de proporcionarse un honesto bienestar.

4.ª Procurar hacerse rico de bienes eternos.

5.ª Acordarse que tambien Jesucristo y María santísima fueron pobres.

OBLIGACIONES DE LOS MERCADERES.

1.ª Contentarse con una ganancia moderada.

2.ª Dar á todos lo justo en peso y medida.

3.ª No falsificar las mercaderías.

4.ª No apoderarse de todo un género, ocasionando la miseria al pueblo.

5.ª Abstenerse de toda especie de fraude ó engaño.

6.ª Ser caritativo con los pobres.

OBLIGACIONES DE LOS ARTISTAS Y JORNALEROS.

1.ª Ofrecer á Dios con frecuencia todas las privaciones y fatigas.

2.ª Trabajar con toda diligencia y exactitud.

3.ª No trabajar en dia festivo; no renegar ni blasfemar.

4.ª No retener las cosas ajenas.

5.ª No ocasionar gastos ni hacer daño á sus propios amos.

6.ª No perder el tiempo.

7.ª No faltar á la palabra dada.

8.ª En el trabajo no murmurar ni tener conversaciones libres, etc.

CUATRO AVISOS DE SAN IGNACIO.

1.° Ten en cuanto puedas tu corazon en Dios y á Dios en tu corazon, pensando continuamente en él.

2.° La santísima voluntad de Dios sea el centro de todos tus deseos y el principio de todas tus acciones.

3.° No pierdas nunca á Dios de vista, tanto pública como privadamente.

4.° La vida de Jesucristo sea tu modelo en todo lugar y en cualquier estado en que te encuentres.

MÁXIMAS IMPORTANTÍSIMAS.

1.ª Has de morir, y en la hora que menos pienses. Tanto si lo piensas como si no

lo piensas, tanto si lo crees como si no lo crees, morirás y serás juzgado, y te salvarás ó te condenarás, segun el bien ó el mal que hayas obrado; y de eso no te escaparás por mas que digas ó hagas.

2.ª ¿Y qué te aprovechará el adquirir todas las riquezas, y alcanzar todos los honores, y dar al cuerpo todos los gustos, si pierdes tu alma?

3.ª Las riquezas y los honores se quedarán en el mundo; el cuerpo en la sepultura para ser comido de gusanos; y el alma en pecado, como la de aquel Epulon, en el infierno, donde nos dice el Evangelio que fue sepultada.

MÁXIMAS

PARA CADA DIA DEL MES.

1.ª Dios me ve. Dios me oye. Dios me ha de juzgar.

2.ª Dios es mi Criador, mi Redentor, mi Bienhechor, mi Padre, ¿me atreveré, pues, á ofenderle?

3.ª El alma es mia, es sola, es eterna... ¡desdichado de mí si la pierdo!

4.ª Salvada el alma, todo está salvado; perdida el alma, todo está perdido, y perdido para siempre.

5.ª ¿De qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?

6.ª No hay paz, felicidad ni contento para quien vive apartado de Dios.

7.ª La muerte llega en la hora en que menos se piensa.

8.ª En un instante se peca, en un instante se muere, y en un instante se cae en el infierno.

9.ª La muerte es conforme á la vida.

10.ª Somos criados únicamente para Dios y para el cielo.

11.ª Todo es vanidad, menos amar á Dios.

12.ª Un momento de placer... ¿y despues?... despues una eternidad de tormentos.

13.ª ¿Quién podrá habitar en medio

del fuego devorador del infierno y entre los ardores sempiternos?

14.ª ¿Qué haria un condenado si tuviese el tiempo que yo tengo? Y yo ¿qué hago?

15.ª El infierno está lleno de buenos deseos no puestos por obra.

16.ª El camino del cielo es estrecho, y son pocos los que andan por él; el del infierno es ancho, y son muchos los que le siguen. Conviene vivir con los pocos para salvarse con los pocos.

17.ª Breve padecer, y eterno gozar.

18.ª Quien desprecia los pecados veniales, no tardará en caer en los mortales.

19.ª En la hora de la muerte nada nos consolará sino las buenas obras, nada nos dará pena sino el mal que hayamos hecho.

20.ª Fue conveniente que Jesucristo padeciese, y así entrase en su gloria.

21.ª Cristo en ayunas, yo en harturas; Cristo desnudo, yo bien vestido; Cristo entre penas, yo nadando en delicias...

22.ª Haz al presente lo que quisieras haber hecho en la hora de la muerte, pues en aquel instante querrás hacerlo, pero ya no será tiempo.

23.ª Velad y orad para no caer en tentacion: Jesucristo es quien os avisa.

24.ª Es necesario orar sin cesar.

25.ª Sin hacerse violencia á sí mismo, no se entra en el reino de los cielos.

26.ª ¡Ay del mundo por causa de los escándalos! pero mas desgraciado aun aquel por quien viene el escándalo. Jesucristo es quien lo dice.

27.ª ¿Qué consuelo reciben ahora los condenados, de los deleites que gozaron en este mundo, y con los que compraron el infierno?

28.ª El que no hace todo cuanto puede para salvar su alma, ó no tiene fe, ó es un loco.

29.ª Para salvarse conviene tener la eternidad en la cabeza, á Dios en el corazon, y al mundo debajo de los piés.

30.ª Si deseamos entrar al cielo, acordémonos siempre que la *puerta del cielo* es María.

31.ª El Ángel custodio está siempre con nosotros: respetemos su presencia, agradezcamos su amor, confiemos en su ayuda, y tengamos una tierna devocion á san José.

No nos olvidemos jamás de rogar por las benditas ánimas del purgatorio, por la conversion de los pecadores, y por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

CINCO MÁXIMAS ESPIRITUALES

PARA ALCANZAR LA PERSEVERANCIA FINAL EN EL SERVICIO DIVINO, QUE ES LA CORONA DE LAS VIRTUDES, Y EL TÉRMINO DE NUESTRO CAMINO Á LA PATRIA CELESTIAL.

Como de nada nos aprovechará tomar el camino para ir al cielo, si no andamos continuamente por él hasta llegar al fin, á la manera que á una persona que quisiese ir á Madrid de nada le valdrian sus deseos, y el ponerse en camino para esta capital, si se estaba quieta en la carretera y no practicaba los demás medios para conseguirlo; así tambien para no hallarte burlado en la hora de la muerte, que

será el término de nuestra peregrinacion, procurarás en el negocio de todos los negocios, que es el de la salvacion eterna, poner en práctica estas cinco máximas, que si las guardas con toda fidelidad, puedes estar seguro de que llegarás felizmente á la patria de los bienaventurados, en donde gozarás de Dios por toda una eternidad. Amen.

La primera es: *Antes morir que pecar.* Sí; así debes estar resuelto; dejarlo todo antes que dejar á Dios. En esto consiste la observancia del primer mandamiento de la ley del Señor. Por eso san Alfonso Ligorio clamaba: *Que se pierda todo antes que perder á Dios, y que sea disgustado todo el mundo antes que lo sea Dios...* Mas si por desgracia, atendida nuestra fragilidad, te sucediere caer en algun pecado mortal, no dés por eso lugar á la desconfianza, ni á la perturbacion interior, con que procurará engañarte el espíritu maligno. Lo que debes practicar, es excitarte luego á dolor y contricion de tu culpa, considerando lo que has hecho, y aborrecerla por ser ofensa de un Dios á quien debes todo tu amor, por

ser tu Dios, tu Criador, tu Redentor, tu Padre... y proponer confesarla á la mayor brevedad posible. Te has de portar como una persona que ha tomado veneno, que para arrojarlo antes que le quite la vida, procura tomar luego un vomitivo eficaz: asimismo si por desgracia cometes tú una culpa mortal, has de vomitarla luego por medio de una santa y dolorosa confesion, si no quieres que ella, como un fuerte veneno, te precipite á la horrible y eterna sepultura del infierno. De lo contrario, teme, cristiano: mira que no tienes sino una alma, y que si la pierdes ¡ay infeliz de tí! bajarás al infierno, de donde no podrás salir *jamás*. Piénsalo bien, que por toda una eternidad has de ser ó feliz en el cielo, ó condenado en el infierno... Piensa que si te condenas de nada te aprovecharán las riquezas, los gustos y los honores, y que con nada de este mundo podrás cambiar tu desventurada suerte.

La segunda es: *Apartarte de las ocasio-*

nes de pecar. Si no lo haces así, ciertamente pecarás, porque dice el Espíritu Santo, que el que ama el peligro perecerá en él. Si no quieres caer, debes hacer como los animales, que habiendo de pasar por algun paraje en donde han recibido daño ó han caido, se retiran de él aunque sea haciendo algun rodeo. Obrando lo contrario te sucederá lo que se observa en una casa, que por mucho que la limpien y quiten el polvo, si no matan las arañas, luego vuelve á estar llena como antes de las telas que fabrican: ó bien te acontecerá lo que sucede al labrador que ha cortado la mala yerba, que si no la ha arrancado de raíz, luego vuelve á retoñar como antes. Por lo que si sabes que en el baile, en el juego, en las conversaciones amorosas con personas de diferente sexo, en el trato con este ó aquel sujeto, en tal lugar ó en tal casa caiste en desgracia de Dios, ofendiéndole, has de huir de allí como de un lugar apestado en donde encontraste la muerte.

La tercera es: *La oracion al Señor, y la devocion á María santísima.* Como la perseverancia final es un don especialísimo de Dios, segun enseña nuestra Madre la Iglesia, y no la concede el Todopoderoso, dice san Alfonso Ligorio, sino á los que se la piden; por esto enseña santo Tomás que se ha de pedir siempre, para poder entrar en el cielo. Siempre hemos de decir al Señor: Venga á nos el tu reino, ahora el de la divina gracia, y despues el de la eterna gloria. Para alcanzar estos dones hemos de valernos de la devocion á María santísima, como uno de los medios mas poderosos. Ella es el conducto del cielo por donde manan todas las gracias que necesitamos para apartarnos del mal y para obrar el bien. Ella es la puerta del cielo, como enseña la Iglesia; y nadie alcanza la misericordia del Señor sino por su mediacion, dice san German, patriarca de Constantinopla. Por este motivo debes encomendarte todos los dias á María santísima, y tribu-

tarla algunos obsequios, como son, rezarla con devocion el santo Rosario, y hacerla alguna Novena y algun ayuno, si la salud y el trabajo te lo permiten; si no puedes hacer estas cosas, prívate á lo menos de alguna de aquellas que podrias hacer lícitamente, como por ejemplo, oler una flor, beber un vaso de agua, mirar ó ir á tal punto que seria de tu gusto, etc. Sobre todo procura imitar sus virtudes, la humildad, la mansedumbre, la pureza, y el amor que ella tuvo á Dios y al prójimo. Te encargo con mucha especialidad aquella oracion que te he puesto entre los ejercicios de cada dia para que la reces diariamente. Aunque sea corta, motivo por el cual no debes dejarla jamás, yo te aseguro que si eres constante en rezarla, alcanzarás por su medio ahora la gracia y despues la gloria eterna.

La cuarta es: *La frecuencia de los santos Sacramentos, especialmente el de la sagrada Comunion.* Ellos son los conductos de la divina gracia, de aquella gracia que

es el medicamento que da salud á las almas. Jesucristo los instituyó para curar nuestras enfermedades espirituales y para preservarnos de las recaidas. Á la manera que uno que está enfermo toma la medicina para curarse de sus males, y procura alimentarse con sustancias sanas y nutritivas á fin de no recaer en ellos; asimismo, si no quieres recaer en tus dolencias espirituales y morir eternamente, debes recibir con frecuencia los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, para alcanzar por medio del primero la gracia de la curacion de tus pecados, ó aumentar esta gracia curativa y remision de ellos, si ya la hubieses conseguido; y por medio del segundo aquella que alimenta tu alma, y la fortifica para guardarte de caer en pecado. En el sacramento de la Eucaristía se halla el pan de la vida. Este es el pan vivo bajado del cielo; aquel pan que contiene en sí toda dulzura, y del cual dice el mismo Jesucristo, que el que lo coma con las disposiciones debidas,

vivirá eternamente: este pan es su mismo cuerpo, que él dió para la vida espiritual del género humano. El que no come, pues, el cuerpo del Hijo de Dios hecho hombre, esto es, el que no comulga con frecuencia, ¡ah cuán dificil es, por no decir imposible, que viva con la vida de la gracia! ¿Viviria mucho tiempo aquel hombre, ó aquella mujer, que no tomase alimento corporal sino muy de tarde en tarde, por ejemplo de año en año?... Al contrario, el que comulga con las disposiciones debidas (no quiero decir con aquellas que pide la alteza de Dios, porque estas no pueden conseguirse por ser Dios infinito, y nosotros la misma miseria, sino estar en gracia y comulgar con algun fervor), el que comulga, digo, con las disposiciones debidas, y comulga frecuentemente, ¡ah! ¡cómo corre lleno de salud y de vida por el camino del cielo! Por esto decia san Francisco de Sales, que en el espacio de veinte y cinco años que dirigia almas, con ninguna otra cosa habia conocido

que se santificaban tanto, y cási se divinizaban, como con la sagrada Comunion. Pero cuidado con frecuentarla en desgracia de Dios, con pecados veniales cometidos con conocimiento, por costumbre, por vanidad ó por otros fines que no sean rectos y honestos. Cuidado... y grande cuidado... en no engañarse á sí mismo, engañando (lo que cuesta poco) al director, á quien se le ha de pedir siempre permiso y consejo para verificarlo... La frecuente comunion es una de las cosas mas útiles al cristiano, mas agradables y que mas obligan á María santísima, de manera que dice Señeri el Juniore, que el que hace voto ó promesa de comulgar doce domingos seguidos (si antes á menudo ya comulgaba), ó doce meses continuados, ó una vez al mes (si antes no comulgaba á menudo) en honor y gloria de María santísima, en memoria de aquellas doce estrellas con que san Juan la vió coronada en el Apocalipsis, alcanza de esta gran Reina y Señora de las gracias cual-

quier gracia que se le pide; y si no alcanza la gracia pretendida será porque no le convendrá, pero entonces le concederá otra gracia mayor y mas útil que la que pide, como la experiencia lo ha demostrado. ¡Ojalá que los fieles, en lugar de hacer otros votos y promesas hicieran esta; por cierto que lograrian mejor lo que pretenden!...

La quinta y última máxima es: *Avivar la fe de que estás en la presencia de Dios.* Esta máxima, mandada por el Altísimo al santo patriarca Abrahan para que fuese perfecto, cuando le dijo: *Camina* como un criado fiel *delante de mí, y sé perfecto*; considerada con atencion, no puede menos de dar un resultado el mas feliz. Porque ¿quién no ve desde luego su gran importancia? Pensar y creer estas verdades: *Mira que Dios te ve... Mira que hasta los pensamientos mas ocultos los tiene presente... Mira que en cualquiera parte donde te quieras esconder para ofenderle, siempre estarás delante de él*, y querer pecar no se puede compren-

der... ¿Seria posible hallar un hombre que quisiese insultar á un rey poderoso en su misma presencia y delante de sus ministros de justicia con las armas en la mano para vengarle á la mas pequeña señal de su voluntad? A no haber perdido el uso de la razon, ó á no estar ciego de una pasion violenta, no creo que fuese posible. No obstante, esto sucede todos los dias, á todas horas, en todos instantes... ¡Cuántos pecados se cometen á cada momento, y todos á la presencia de un Dios infinito en grandeza y majestad!... ¡y á la vista de innumerables criaturas, que obrarian todas como ministros de su divina justicia si las ordenara vengar sus derechos!... El aire sofocaria al pecador delincuente con sola una insinuacion de Dios; la tierra se le tragaria; el agua le ahogaria; el fuego le reduciria á cenizas; la... en una palabra, todas las criaturas pelearian á favor suyo contra los insensatos pecadores... En consecuencia, pues, esta verdad bien ponderada ¿no será mas que

suficiente para apartarte de la culpa?...
Aviva, pues, la fe de ella, la que bien meditada no solo te guardará de pecado, sino que te hará santo, y un gran santo. Así sea.

EJEMPLOS DE VARIOS ESTADOS.

Hasta ahora te he propuesto, amado cristiano, el camino que debes seguir, los medios de perseverar, y el modo de poderte levantar, si por desgracia cayeres, que es el sacramento de la Penitencia; exige sin embargo este Sacramento mucha disposicion para acercarse á él debidamente, porque de otra suerte, en lugar de levantarte te hundirias mas en la iniquidad, añadiendo á tus pecados el peso enorme del sacrilegio; y si así mal confesado te acercases á la sagrada mesa, ¡ay de tí! ¡qué otra nueva maldad cometerias! Haríaste reo del cuerpo y sangre de Jesucristo, y te tragarias, como dice san Pablo, la condenacion. A fin, pues, de apartarte de tan enorme delito, voy á referirte algunos ejemplos de va-

rios estados, copiados de san Ligorio en su libro titulado INSTRUCCION AL PUEBLO.

1.° Ejemplo de un hombre que hacia malas confesiones, y despues cuando quiso confesarse debidamente no pudo; porque bien lo expresa el mismo Dios cuando dice: *Me buscaréis y no me encontraréis, y moriréis en vuestro pecado.* Dice san Ligorio, que en los anales de los Padres Capuchinos se refiere de uno que era tenido por persona de virtud, pero se confesaba mal. Habiendo enfermado de gravedad fue advertido para confesarse, é hizo llamar á cierto Padre, al cual dijo desde luego: *Padre mio, decid que me he confesado, mas yo no quiero confesarme.* —*¿Y por qué?* replicó admirado el Padre. —*Porque estoy condenado*, respondió el enfermo, *pues no habiéndome nunca confesado enteramente de mis pecados, Dios en castigo me priva ahora de poder confesar bien.* Dicho esto comenzó á dar terribles aullidos, y á despedazarse la lengua, diciendo: *¡Maldita lengua que*

no quisiste confesar los pecados cuando podias! Y así haciéndose pedazos la lengua y aullando horriblemente, entregó el alma al demonio; y su cadáver quedó negro como un carbon, y se oyó un rumor espantoso, acompañado de un hedor intolerable.

2.° Ejemplo de una doncella que murió tambien impenitente y desesperada. Cuenta el P. Martin del Rio, que en la provincia del Perú habia una jóven india llamada Catalina, la cual servia á una buena señora, que la redujo á ser bautizada y á frecuentar los Sacramentos. Confesábase á menudo, pero callaba pecados. Llegando al trance de la muerte se confesó nueve veces, pero siempre sacrílegamente, y acabadas las confesiones decia á sus compañeras que ella callaba los pecados. Estas lo dijeron á la señora, la cual sabia ya por su misma criada moribunda que estos pecados suyos eran algunas impurezas. Avisó, pues, al confesor, el cual volvió para exhortar á la enferma á que se confesase de todo; pero

Catalina se obstinó en no querer decir aquellas sus culpas al confesor, y llegó á tal grado de desesperacion, que dijo por último: *Padre, dejadme, no os canseis mas, porque perdeis el tiempo.* Y volviéndose de espaldas al confesor se puso á cantar canciones profanas. Y estando para espirar, y exhortándola sus compañeras á que tomase el Crucifijo, respondió: *¡Qué Crucifijo ni Crucifijo! No le conozco ni le quiero conocer.* Y así murió. Desde aquella noche empezaron á sentirse tales ruidos y fetidez, que la señora se vió obligada á mudar de casa; y despues se apareció ya condenada á una compañera suya, diciendo que estaba en el infierno por sus malas confesiones.

3.° Ejemplo de un jóven; en este ejemplo se deja ver claramente aquel principio, *ó confesion ó condenacion* para el que ha pecado mortalmente, y que todas las obras buenas y penitencias, sin preceder la confesion, de nada sirven para salir del miserable estado de la culpa, á no ser que se

tenga un deseo eficaz y verdadero de confesarse, si entonces no se puede. La razon es evidente: el pecado mortal tiene una malicia infinita; para curar esta llaga infinita es absolutamente necesario un remedio infinito; este remedio infinito son los méritos de Jesucristo aplicados por medio de los Sacramentos: resulta, pues, que si pudiéndose recibir los Sacramentos no se reciben, ó á lo menos no se desean eficazmente recibir cuando no se puede, jamás se alcanza el remedio, como desgraciadamente sucedió al infeliz Pelagio.

Cuéntase en la crónica de san Benito de un cierto ermitaño llamado Pelagio, que puesto por sus padres á guardar ganados hacia una vida ejemplar, de modo que todos le daban el nombre de santo, y así vivió por muchos años. Muertos sus padres vendió todos aquellos cortos haberes que le habian dejado, y se puso á ermitaño. Una vez por desgracia consintió en un pensamiento de impureza. Caido en el pecado vióse abisma-

do en una melancolía profunda, porque el infeliz no queria confesarlo para no perder el concepto de santidad. Durante esta obstinacion pasó un peregrino que le dijo: *Pelagio, confiésate, que Dios te perdonará, y recobrarás la paz que perdiste;* y desapareció. Despues de esto resolvió Pelagio hacer penitencia de su pecado, pero sin confesarlo, lisonjeándose que Dios quizá se lo perdonaria sin la confesion. Entró en un monasterio, en donde fue al momento muy bien recibido por su buena fama, y allí llevó una vida áspera, mortificándose con ayunos y penitencias. Vino finalmente la muerte, y confesóse por última vez; mas así como por rubor habia dejado en vida de confesar su pecado, así lo dejó tambien en la muerte. Recibió el Viático, murió, y fue sepultadò en el mismo concepto de santo. En la noche siguiente el sacristan encontró el cuerpo de Pelagio sobre la sepultura; le sepultó de nuevo, mas tanto en la segunda como en la tercera noche le halló siempre

insepulto, de manera que dió aviso al Abad, el cual unido con los otros monjes, dijo: Pelagio, tú que fuiste obediente en vida, obedece tambien despues de la muerte; díme de parte de Dios, ¿si es quizá su divina voluntad que tu cuerpo se coloque en lugar reservado? Y el difunto, dando un aullido espantoso, respondió: *¡Ay de mí, que estoy condenado por una culpa que dejé de confesar; mira, Abad, mi cuerpo!* Y al instante apareció su cuerpo, como un hierro encendido que centelleaba horriblemente. Al punto echaron todos á huir; pero Pelagio llamó al Abad para que le quitase de la boca la partícula consagrada que aun tenia. Hecho esto, dijo Pelagio que le sacasen de la iglesia y le arrojasen á un muladar, y así se ejecutó.

4.° Ejemplo de la hija de un rey de Inglaterra: este caso es muy semejante al que antecede. Refiere el P. Francisco Rodriguez, que en Inglaterra, cuando allí dominaba la religion católica, el rey Auguberto tenia una

hija de tan rara hermosura que fue pedida por muchos príncipes. Preguntada por el padre si queria casarse, respondió que habia hecho voto de perpétua castidad. Impetróle su padre la dispensa de Roma; pero ella permanecia firme en no aceptarla diciendo que no queria otro esposo que Jesucristo: tan solo pidió á su padre que la dejase vivir retirada en una casa solitaria, y como el padre la amaba, trató de no disgustarla, asegurándola una pension cual á su rango convenia. Luego que estuvo en su retiro se puso á hacer una vida santa de ayunos, oraciones y penitencias; frecuentaba los Sacramentos, y asistia muy á menudo á un hospital para servir á los enfermos. Llevando tal género de vida, y jóven todavía, cayó enferma y murió. Cierta señora que habia sido su aya, haciendo oracion una noche oyó un gran estrépito, y vió luego un alma en figura de mujer en medio de un gran fuego, y encadenada por muchos demonios, la cual la dijo: Has de saber que

yo soy la desdichada hija de Auguberto.— ¡Cómo! respondió la aya, ¿tú condenada despues de una vida tan santa?—Justamente soy condenada por mi culpa, contestó el alma.—¿Y por qué?—Sabe que siendo niña gustaba que uno de mis pajes, á quien tenia aficion, me leyese algun libro. Una vez este paje, despues de la lectura, me tomó la mano y me la besó. Empezó á tentarme el demonio hasta que finalmente con él mismo ofendí á Dios. Fuí á confesarme: empecé á decir mi pecado, y mi indiscreto confesor me interrumpió diciendo: ¡Cómo! ¿esto hace una reina? Entonces yo por vergüenza dije que habia sido un sueño. Empecé despues á hacer penitencias y limosnas, á fin de que Dios me perdonase, pero sin confesarme. Estando para morir dije al confesor que yo habia sido una gran pecadora: respondióme el confesor que debia desechar aquel pensamiento como una tentacion; despues espiré, y ahora me veo condenada por toda una eternidad. Y diciendo

esto, desapareció con tal estruendo que parecia que se hundia el mundo, dejando en aquel aposento tal hediondez que duró por muchos dias.

Si esta infeliz se hubiera acercado debidamente al sacramento de la Penitencia, cantaria al Señor cánticos de alabanza en el cielo, mas ahora por su despreciable y maldita vergüenza sirve de tizon en el infierno... ¿Y cuántas personas hay de todo estado, sexo y condicion que experimentarán igual castigo si no acuden contritas á este Sacramento?

5.° Ejemplo de una casada, muy parecido al antecedente: tambien lo refiere san Ligorio. Cuenta el P. Serafin Razzi, que en una ciudad de Italia habia una noble señora casada, que era tenida por santa. Á punto de morir recibió todos los Sacramentos, dejando muy buena fama de su virtud. Su hija rogaba de continuo á Dios por el descanso de su alma. Cierto dia, estando en oracion, oyó un gran ruido á la puerta:

volvió la vista, y vió la horrible figura de un cerdo de fuego que exhalaba un hedor insufrible; y tal fue su terror que se hubiera echado por la ventana; mas la detuvo una voz que la dijo: *Hija, detente; yo soy tu desventurada madre, á quien tenian por santa; mas por los pecados que cometí con tu padre, y que por rubor nunca he confesado, Dios me ha condenado al infierno; no ruegues, pues, mas á Dios por mí, porque me das mayor tormento*. Y dicho esto, bramando, desapareció.

Tal vez, amado cristiano, preguntarás: ¿Es posible que un alma condenada aparezca? A esto te responderé que sí; y para sacarte de la duda quiero explicarte las razones: Escúchame, pues, y vamos por partes. ¿Tú bien crees en las santas Escrituras y en el Credo? Cierto que sí, me contestarás, ó de lo contrario te diria que eres un hereje. Pues de las Escrituras y del Credo consta que nuestra alma es inmortal. La razon natural nos está clamando que es pre-

ciso que sobreviva al cuerpo nuestra alma, para que el pecador pueda recibir de Dios el castigo de sus pecados que no recibió en este mundo, y el justo el condigno premio de sus virtudes: de otra suerte Dios no seria justo. Y se presenta esto tan claro, que aun el mismo Rousseau lo confesó diciendo: «Aunque no existiesen otras pruebas «de la inmortalidad de nuestra alma, que «el triunfo del mal y la opresion de la vir«tud acá en la tierra, esto solo me quitaria «cualquier duda que tuviese de ella.» Tambien sabes y crees, segun el Credo, en la remision de los pecados; es decir, que por muchos pecados que haya cometido una persona, si se confiesa bien de ellos le quedan todos perdonados; pero si muere sin haberse confesado debidamente, basta un solo pecado mortal para quedar condenada eternamente. Y así como la bien ordenada justicia de la tierra (que es una participacion de la justicia del cielo) tiene cárceles y suplicios para encerrar y castigar á los

malhechores, tambien la justicia del cielo tiene cárceles y suplicios en el purgatorio é infierno, para castigar á los que mueren en pecado ó no del todo purificados. Sentados estos principios, valgámonos de una semejanza. ¿Has visto ú oido referir, que á veces el juez ó el tribunal decreta que uno de los presos sea expuesto á la vergüenza, y que otro sea azotado por los parajes mas públicos? Y no todos los demás presos han de salir á la vergüenza, ni cuando sale aquel lo ven todos los habitantes del mundo, aun todos los de aquella ciudad por donde es paseado, sino algunos. Aplica ahora la semejanza. Dios nuestro Señor, juez supremo y dueño absoluto de vivos y muertos, en cualquier hora puede ordenar, y algunas veces ha ordenado, que algunos de los encerrados en las mazmorras del infierno, para confusion suya y escarmiento y utilidad nuestra, salgan de aquella cárcel, y se aparezcan del modo mas conforme al fin por el cual les manda aparecer; y cuando apa-

recen, no es menester que todo el mundo los vea, basta los vean algunos, y estos lo participen á los demás, para que escarmentando todos en cabeza ajena, pongan un grande y especial cuidado en no hacer malas confesiones, y para que por medio de una confesion general, acompañada de un verdadero dolor y firme propósito, enmienden y hagan de nuevo todas las mal hechas, para no tener que experimentar despues la misma desgraciada suerte. Este es el fruto y la utilidad que debes sacar de la lectura de este y otros ejemplos.

6.° Ejemplo de una señora, que por muchos años calló en la confesion un pecado deshonesto. Refiere san Ligorio, y mas particularmente el P. Anton Coroccio, que pasaron por el país en que vivia esta señora dos religiosos, y ella, que siempre esperaba confesor forastero, rogó á uno de ellos que la oyese en penitencia, y se confesó. Luego que hubieron partido los Padres, el compañero dijo á aquel confesor haber visto

que mientras aquella señora se confesaba salian muchas culebras de su boca, y que una serpiente enorme habia dejado ver fuera su cabeza, mas de nuevo se habia vuelto adentro, y entonces vió entrar tras ella todas las culebras que habian salido. Sospechando el confesor lo que aquello significaba volvió al pueblo y á la casa de aquella señora, y le dijeron que al momento de entrar en la sala habia muerto de repente. Por tres dias consecutivos ayunaron y rogaron á Dios por ella, suplicando al Señor les manifestase aquel caso. Al tercer dia se les apareció la infeliz señora, condenada y montada sobre un demonio en figura de un dragon horrible, con dos sierpes enroscadas al cuello, que la ahogaban y la comian los pechos, una víbora en la cabeza, dos sapos en los ojos, saetas encendidas en las orejas, llamas de fuego en la boca, y dos perros rabiosos que la mordian y se la comian las manos; y dando un triste y espantoso gemido dijo: Yo soy la desventurada

señora que V. confesó tres dias hace; á medida que iba confesando mis pecados, iban saliendo como animales inmundos por mi boca, y aquella serpiente enorme que el compañero de V. vió asomaba la cabeza y se volvió adentro, era figura de un pecado deshonesto que siempre habia callado por vergüenza: queria confesarle con V., pero tampoco me atreví; por esto volvió á entrar dentro, y con él todos los demás que habian salido. Cansado ya Dios de tanto esperarme me quitó de repente la vida y me precipitó al infierno, en donde soy atormentada por los demonios en figura de horribles animales. La víbora me atormenta la cabeza, por mi soberbia y demasiado cuidado en componerme los cabellos; los sapos me ciegan los ojos, por las miradas lascivas; las saetas encendidas me lastiman las orejas, por haber escuchado murmuraciones, palabras y canciones obscenas; el fuego me abrasa la boca, por las murmuraciones y besos torpes; tengo las sierpes en-

roscadas al cuello y me comen los pechos, por haberlos llevado de un modo provocativo, por lo escotado de mis vestidos y por los abrazos deshonestos; los perros me comen las manos, por mis malas obras y tocamientos feos; pero lo que mas me atormenta es el formidable dragon en que voy montada, que me abrasa las entrañas, y es en castigo de mis pecados impuros. ¡Ah, que no hay remedio ni misericordia para mí, sino tormentos y pena eterna! ¡Ay de las mujeres! añadió, que se condenan muchas de ellas por cuatro géneros de pecados: por pecados de impureza; por galas y adornos; por hechicerías; y por callar los pecados en la confesion: los hombres se condenan por toda clase de pecados, pero las mujeres principalmente por estos cuatro. Dicho esto abrióse la tierra, y se hundió esta desdichada hasta el profundo del infierno, en dónde padece y padecerá por toda una eternidad.

Haz reflexion, cristiano, y atiende como

Dios nuestro Señor mandó salir á esta infeliz señora de la cárcel del infierno, y que pasase por la vergüenza para que los mortales supiesen la suerte que les espera, si pecan y no se confiesan bien. Ojalá sacases tú de la lectura de este horroroso ejemplo el fruto que otros han sacado, haciendo una buena confesion y enmendándose del todo. Un autor dice, que este caso ha convertido mas gente que doscientas Cuaresmas. El misionero P. Jaime Corella hizo voto de predicarle en todas las misiones, por el grande provecho que causaba á los fieles. Hasta un prelado hizo una fundacion, para que en ciertos tiempos del año se predicase ó se leyese este caso en la iglesia. Mas ¡ay de tí si no te aprovechas de él! ¡ay de tí si no confiesas todos tus pecados! ¡ay de tí si mal preparado, vas á recibir la sagrada Eucaristía! Mejor fuera que no hubieses nacido.

Apenas hay delito que mas ofenda á Dios que el de la comunion sacrílega. Los santos Padres lo demuestran con palabras y

ejemplos asombrosos. El que comulga en pecado mortal comete un delito mayor que Herodes, dice san Agustin; mas horrendo que Judas, dice san Juan Crisóstomo; mas terrible que el que cometieron los judíos crucificando al Salvador, dicen otros Santos; y por todos añade san Pablo : será reo del cuerpo y sangre del Señor ; esto es, dice la Glosa, será castigado como si con sus manos hubiese muerto al Hijo de Dios. Es la comunion sacrílega un delito tan enorme, que Dios no espera á castigarlo en el infierno, sino que ya empieza en este mundo con enfermedades y muertes ; de modo que ya en tiempo de los Apóstoles, segun san Pablo, muchos por sus comuniones sacrílegas padecian gravísimos males corporales, y otros morian. San Cipriano refiere de algunos de su tiempo, que lo mismo era recibir indignamente la sagrada comunion, que hallarse acometidos de intolerables dolores en las entrañas, hasta morir reventados. San Juan Crisóstomo conoció á muchos

poseidos del demonio por causa de este delito; y san Gregorio papa asegura que en Roma hizo grandes estragos la peste que sobrevino por haberse continuado en aquella ciudad las diversiones, convites, espectáculos é impurezas despues de la comunion pascual; y lo mismo refiere de su tiempo san Anselmo, por haber cumplido mal con este precepto. Se lee en la vida de san Bernardo, que un monje se atrevió á comulgar en pecado mortal; pero ¡cosa terrible! apenas le hubo dado el Santo la sagrada Hostia reventó como Judas, y como él se condenó eternamente.

Refiere el célebre P. Arbiol, que habia en cierto pueblo una señora que en una fiesta muy solemne fué á confesar, y el confesor hallándola en ocasion próxima voluntaria, la dijo no podia absolverla si no se apartaba primeramente de la ocasion, y que en aquel dia no podia recibir la sagrada comunion; pero ella quiso recibirla sin hacer

caso de lo que la dijo el confesor, y al momento que tuvo la sagrada Hostia en la garganta la ahogó, quedando muerta en la misma iglesia en presencia de mucha gente.

Gran número de casos de esta naturaleza podria referirte, no solo antiguos sino tambien modernos, aunque al presente no suceden tantos, por causa, segun creo, de que los buenos por el temor se retraerian de frecuentar los santos Sacramentos, y Jesús, por el amor que nos tiene y para nuestro bien, prefiere dejar impunes visiblemente los sacrilegios y que los buenos le reciban con frecuencia, á que estos no se atreviesen á recibirle atemorizados por los castigos de los profanadores; pero si á estos últimos no los castiga visiblemente, ya lo hace invisiblemente con ceguedad de entendimiento, con dureza de corazon y con su abandono en este mundo, y despues en el otro con las penas eternas del infierno. Encomiéndate á María santísima para que

te alcance los auxilios que necesitas para poder recibir con frecuencia y dignamente los santos Sacramentos.

Y á fin de que conozcas mejor cuánto conviene recibir con buena disposicion los santos Sacramentos, y los diferentes efectos que causan; por conclusion te referiré otro caso que se lee en las vidas de los santos Padres. Habia un obispo muy virtuoso, que habiéndosele avisado que dos personas vivian en trato ilícito, suplicó al Señor se dignase manifestarle el estado de la conciencia de sus súbditos. Oyó Dios sus súplicas, y un dia despues de haber distribuido la sagrada comunion á un gran concurso, vió que los unos tenian el rostro negro como un carbon, á otros les centelleaban los ojos, y otros muy hermosos y vestidos de blanco. Repitió la súplica el buen prelado, á fin que Dios le manifestase aquel misterio. Al instante apareciósele un Ángel y le dijo: Has de saber que estos que tienen el rostro negro, son los impuros y deshonestos; esos otros

que les centellean los ojos son los avaros, usureros y vengativos; y los que ves tan hermosos y vestidos de blanco, son los que se hallan en gracia y adornados de virtudes. Acudieron tambien á comulgar las dos personas acusadas de trato ilícito, y las vió igualmente resplandecientes y hermosas, por lo que pensó el santo obispo haber sido engañado; mas el Ángel le dijo que era verdad cuanto le habian dicho de ellas, pero que habiéndose apartado de la ocasion y hecho una buena confesion, les habian sido perdonados todos sus pecados, y con esto habian quedado bien dispuestas para recibir la sagrada comunion, la cual les habia causado estos admirables efectos.

Por tanto, apreciado hermano en Jesucristo, por el grande amor que te profeso te suplico y encargo no vayas jamás á recibir la sagrada comunion en pecado mortal: mas no te asustes si en tan desgraciado estado te encuentras; confiésate bien antes, y de veras arrepentido excítate á muchos

y fervientes actos de humildad, confianza y amor, y comulgando con esta disposicion quedarás lleno de los grandes y celestiales frutos que causa la sagrada Eucaristía á quien la recibe dignamente: los mas principales quiero aquí referirte, para que te aficiones mas y mas á frecuentarla.

1.° Aumenta la gracia.

2.° Da luz al alma á fin de conocer el bien para seguirle y el mal para huirle.

3.° Aviva la fe y la esperanza.

4.° Enciende la caridad.

5.° Modera la ira y demás pasiones, preservándonos de pecar.

6.° Nos une con Jesucristo.

7.° Nos da una suavidad espiritual, mediante la que se hacen con gusto todas las obras de virtud.

8.° Ahuyenta los demonios para que no nos tienten tan á menudo.

9.° Calma los remordimientos de la conciencia.

10.° Hace tener gran confianza en Dios en la hora de la muerte.

11.° Alimenta el alma, dándola vigor así como el pan material lo da al cuerpo.

12.° Por último, nos da especiales auxilios para perseverar en el bien y llegar á la eterna gloria, de la cual es prenda cierta, la que te deseo de todo corazon como para mí mismo.

AYES DEL INFIERNO,

ó SEA

VOCES DE LOS CONDENADOS,

Y REMEDIOS PARA CURAR LOS MALES QUE SON CAUSA DE TAN INFELIZ SUERTE.

AYES DEL BLASFEMO SENAQUERIB.

¡Ay blasfemo audaz! yo fuí lo que eres tú, y tú serás lo que yo soy. Yo antes blasfemaba como tú blasfemas ahora; perjuraba, maldecia, nada perdonaba mi serpen-

una lengua, que ningun freno la sujetaba, y... ¡ay! vino la muerte cuando menos la temia, fuí juzgado, y arder por una eternidad en esos infiernos es el castigo á que estoy condenado. ¿Y no escarmentarás en mi cabeza? ¿preferirás ser desgraciado conmigo á la enmienda de tu vida? ¡ay de tí! no mudando de vida no te librarás de ser lo que yo soy ahora... ¡ay! ¡ay! ¡ay!

Remedios contra la blasfemia, pecado de demonios.

PRIMER REMEDIO. Por la mañana haz una firme resolucion de no blasfemar, y al efecto pedirás á Dios la gracia por la intercesion de la santísima Vírgen, rezándola tres *Ave Marías.*

SEGUNDO REMEDIO. Si te enojas ó asoma la ira, calla ó dí: *Vírgen santísima, asistidme: válgame Dios: maldito sea el pecado;* pues tan fácil es proferir palabras buenas como malas.

TERCER REMEDIO. Si te sucede blasfe-

mar cási contra tu voluntad, pide á Dios perdon de ello, y reza una *Ave María;* y si cómodamente puedes besa la tierra, formando una cruz en ella con la lengua.

CUARTO REMEDIO. Huye de los juegos, y de los que hablan mal, y si oyes hablar mal, dí: *Ave María purísima;* y ruega por ellos á Dios, como lo hacen los individuos de la Sociedad de María.

AYES DEL RENCOROSO CAIN.

¡Ay de tí, infeliz rencoroso y víctima de la rabia, que no solo no saludas sino que ni siquiera miras á tu prójimo, y siempre hablas mal de él! Mira... ¡qué espanto! este lugar junto á mí... hé aquí á donde vendrás á parar... el rencor que me hizo matar á mi hermano me condujo á... ¡ay! ¡ay!... Haz, pues, penitencia, reconcíliate, ama á todos los hombres sin excluir los enemigos, y sino... ¡ay! ¡ay! vendrás á dar aumento á mis penas con las tuyas, por la fetidez, estrechez del sitio, y por el calor que arrojarás.

Remedios para curar el odio y rencor.

Primer remedio. Amarás al prójimo como á tí mismo.

Segundo remedio. Pensarás que las ofensas que tú hiciste á Dios son infinitamente mayores que las que te hizo el prójimo; y que no serás perdonado por Dios de aquellas, no perdonando tú estas. Si te parece que tu prójimo no merece perdon, perdónale por amor de Dios, que lo merece y te lo manda.

Tercer remedio. Olvida cuanto antes la ofensa que te hizo el prójimo, y si asoma el pensamiento ó memoria de ella arrójala cuanto antes de tí, cual una ascua ó chispa de fuego, antes que prenda.

Cuarto remedio. Te acordarás que eres cristiano, que quiere decir discípulo ó imitador de Cristo, y no olvides jamás que Cristo sufrió azotes, espinas y calumnias; que le quitaron los vestidos, le clavaron en la cruz, y pendiente ó colgado de ella, lo

primero que hizo fue perdonar á sus enemigos, y pedir por ellos á su eterno Padre: perdónalos, pues, tú tambien, y ruega por ellos como cristiano. No hables mal de ellos: al hallarte con ellos, salúdalos, asístelos; socórrelos en sus necesidades en cuanto puedas.

QUINTO REMEDIO. Cada dia rezarás un *Padre nuestro* y una *Ave María* por los que te han ofendido y agraviado.

AYES DEL EPULON Y LUJURIOSO.

Pecador que me imitas... ¡ay! mira... ¿ves? hé aquí el fruto de mis deleites... ¡Qué penas! ¡Ah! á tí se te concede tiempo para arrepentirte; aprovéchalo, mira los tormentos que te aguardan: huye de los teatros, cafés y tabernas; arroja á las llamas aquellos cuadros, libros y papeles deshonestos é indecentes; rasga aquellos vestidos que ofenden al pudor; huye de juegos, cortejos y bailes; abandona las malas compañías; no salgas de noche; no hagas

contigo ni con otros cosas deshonestas; no hables, ni cuentes, ni cantes cosas impuras; si lo haces... ¡ay! ¡te condenarás como yo! ¡ay! ¡ay!

Remedios para curar la impureza.

PRIMER REMEDIO. Por la mañana y por la noche implorarás de la Madre de la pureza, la santísima Vírgen, esta preciosa joya, saludándola al efecto con tres *Ave Marías.*

SEGUNDO REMEDIO. Así que asome algun pensamiento impuro deséchale al momento, y dí á María: *Vírgen santísima, valedme, asistidme.*

TERCER REMEDIO. Apártate de malas compañías, de bailes, cortejos; ni por el forro has de coger libros ó papeles deshonestos; no mires pinturas, láminas ú otros objetos provocativos; y sobre todo guárdate de hacer signos y acciones escandalosas.

CUARTO REMEDIO. Vestirás con modestia; come y bebe con templanza; no pro-

fieras palabras indecentes; no escuches ni sigas conversaciones malas; y no dés libertad á tus ojos.

Quinto remedio. Acuérdate que Dios te mira, y que tiene poder para quitarte la vida aquí mismo y arrojarte á los infiernos, como entre otros sucedió á Onan, que murió en el acto de cometer un pecado deshonesto, y fue condenado.

Sexto remedio. Frecuenta los santos Sacramentos.

AYES DEL MAL LADRON.

¡Ay, cristiano que me imitas en los robos!... ¡ay! mírame... ¿no ves?... pues estas son las penas que te aguardan si no dejas el vicio de hurtar. No te alucines; entiéndelo de una vez para siempre... no solo son ladrones y penan aquí conmigo los que roban en los caminos, sino tambien los que faltan á la buena fe en las compras y ventas, no dando lo justo ó estafando, y tambien los usureros, los que causan daño á

tercero con sus gastos y pleitos injustos, ó no pagan las deudas: ¡ay de tí! ¡ay de ellos! pues que si no os confesais y no restituís lo ajeno, vendréis... ¡qué horror!... á arder aquí conmigo.

Remedios para curar el vicio de hurtar.

PRIMER REMEDIO. No quieras para otro lo que no quieras para tí. Ya que á tí no te gusta que nadie codicie ó te quite lo tuyo, juzga si querrá tu prójimo que tú codicies ó le quites lo que es suyo.

SEGUNDO REMEDIO. Piensa á menudo que Dios mira á tus manos y á tu corazon, y que los ladrones serán arrojados á la hoguera del infierno.

TERCER REMEDIO. El quitar lo ajeno engendra la pobreza, porque lo mal adquirido es causa de que se pierda lo bien adquirido: por ello vienen enfermedades, pérdidas y toda clase de males, y por fin y postre el infierno. ¿Y de qué sirve adquirir

todo un mundo, si llevan el alma los demonios?

Cuarto remedio. Haz limosnas, porque así como el quitar lo ajeno engendra pobreza, el dar de lo propio limosna es causa de la riqueza.

Quinto remedio. Así, pues, cada dia segun tus facultades harás alguna limosna, no por vanidad ó ambicion, sino por socorrer las miserias de tu prójimo. Por hacer bien no te ensalces, pero tampoco debes avergonzarte de él; quiero decir, que ni lo hagas por ser visto, ni porque te miren cuando lo hagas dejes de hacerlo.

AYES DEL SACRÍLEGO JUDAS.

¡Ay cristiano! ¿quieres saber por qué me hallo aquí encerrado, devorado de fieras, entre llamas, y gimiendo para siempre? ¡ay! ¡solo el acordarme me estremece! ¡su memoria aumenta atrozmente mis tormentos! ¡Comulgué sacrílegamente, y vendí á mi Maestro! ¡Ay de tí! si no te confiesas de

las comuniones sacrílegas y confesiones mal hechas por haber callado pecados en ellas, ó bien, si los confesaste ya, por no haberte enmendado, ni apartado de las ocasiones y peligros próximos á pecar. ¡Ay de tí!... Haz cuanto antes una confesion general, so pena de arder conmigo por una eternidad. No te obstines ni te hagas el sordo á las inspiraciones divinas, como lo hice yo, y... ¡ay! ¡ay! ya lo verás.

Remedios para los que han hecho comuniones sacrílegas y malas confesiones.

PRIMER REMEDIO. El primer pecado que has de descubrir al confesor ha de ser el que mas empacho te cause, y con eso confundirás al tentador.

SEGUNDO REMEDIO. Si el rubor te embaraza, preven al confesor con esta ú otra expresion semejante: *Padre, tengo cierto escrúpulo, que apenas tengo valor para insinuárselo á V.;* y con esto él se dará por entendido, y buscará sus medios para ayu-

darte. Mas si ni esto tu rubor te permitiera decir, entonces vé con otro confesor, porque sino cometerias un horrendo sacrilegio, y hallarias la muerte en donde Dios te quiere dar la vida ó perfeccionarte en ella.

Tercer remedio. Muchas veces las confesiones son malas, no porque se haya faltado á la verdad, sino por falta de enmienda: así como al salir la ropa de la colada decimos que esta fue mala si no quitó las manchas de ella, y con razon, de la misma suerte decimos que fue mala la confesion de aquella persona que despues que se confesó la vemos con los mismos vicios de blasfemar, maldecir, odiar, cometer impurezas, murmurar, etc., etc., como si nada hubiera recibido. No hay que alucinarse, no se cumple con decir: todo se lo dije al confesor; pues que así como para ser buena una colada no basta haber metido en ella toda la ropa súcia, sino haber hecho todo lo que exige para quitar todas las inmundicias de la ropa, así para que sea bue-

na la confesion es necesario que el alma quede limpia de los pecados.

CUARTO REMEDIO. La causa de la mayor parte de las confesiones malas es el no apartarse de las ocasiones de pecar, y no cumplir con las penitencias medicinales; apártate, pues, de los peligros, cumple con lo que dispone el confesor, y practica aquellos medios que aconseje la prudencia, y verás cuán marcada será tu enmienda.

QUINTO REMEDIO. Antes de comulgar te probarás y mirarás si estás en gracia; y despues de la comunion te detendrás en dar gracias; y cuidado no escapes luego de la iglesia á imitacion de Judas.

GRITO DE TODOS LOS CONDENADOS.

BREVE GOZAR, ETERNO PENAR.

Pecadores... ¡ay! ¿qué provecho os traerá el haber adquirido todas las riquezas, alcanzado grandes honores, haber dado al

cuerpo todos los placeres, haberos vengado á satisfaccion, si por último perdeis el alma? ¡Ay! ¡con qué brevedad pasará todo ese conjunto de cosas que ahora os lisonjean, os adormecen y hechizan!... pero la eternidad de penas que sucede á aquello tan breve, ¡ay! ¿quién podrá sufrirla? ¿quién?... Enmendaos, pues, confesad vuestros pecados, y sino... ¡ay! ningun alivio me traerá, antes aumentaréis la acerbidad de mis penas, viniendo á donde yo estoy padeciendo perpétuas eternidades. Que penseis en ello ó lo echeis en olvido, que lo creais ó no lo creais, moriréis, y... ¡ay! padeceréis como yo!

Remedios generales para librarse de caer en las penas eternas del infierno.

Primer remedio. Por la mañana y por la noche rezarás tres *Ave Marías* á María santísima, un *Padre nuestro* y *Ave María* al santo Ángel custodio, y otro al Santo de tu nombre.

2.° Pensarás á menudo que Dios te está mirando y escuchando, y que está en su mano el hacerle caer muerto y sepultarte en los infiernos, como con otros muchos pecadores lo ha hecho.

3.° No te dejes engañar del demonio, que te dirá: *Peca, que despues te confesarás*. ¡Ay del que peca en confianza de que se confesará! porque no verá realizada esta su mala confianza, ó si logra confesarse, se confesará mal, dice Burdoni.

4.° Mortificarás las potencias y sentidos: el que no sabe mortificarse en lo lícito, menos sabrá en lo ilícito, y caerá en pecado.

5.° Ayunarás por devocion algun dia cada semana, ó á lo menos te privarás de alguna de aquellas cosas que son mas de tu gusto.

6.° Cada dia tendrás media hora ó un cuarto de hora de oracion mental.

7.° Tendrás especial devocion á la santísima Vírgen María.

8.° Frecuentarás los santos Sacramentos.

9.° Leerás libros buenos, y nunca los malos; si alguno de estos tuvieres, quémalo: huye de malas compañías, y de los lugares y cosas que conozcas pueden serte ocasion de pecar.

10.° Procurarás en todo tiempo cumplir con los preceptos de la ley de Dios y las obligaciones de tu estado, y de esta suerte serás feliz por una eternidad.

INDULGENCIAS.

Ya que el celo por la felicidad de los hijos que en Jesucristo su esposo engendra nuestra madre la Iglesia, la excita á que los conduzca mas frecuentemente con el aliciente de la conmiseracion, gracias é indulgencias que con el terror y castigos, aunque por otro lado muy merecidos, creí obrar conforme á este espíritu de la Iglesia, y entrar en sus designios, dando á los

fieles, como complemento de esta obrita, un como catálogo de las muchas indulgencias, con especialidad de las que todos, sin distincion de edad, sexos y condiciones, pueden ganar fácilmente; á fin de que por ignorancia no dejen de practicar los requisitos prescritos, y por consiguiente no queden privados de tan gran bien. Pero antes convendrá dar una sucinta idea de lo que se entiende por esta palabra *indulgencia*, y de lo que debe hacerse y evitarse para ganarla.

Indulgencia es lo mismo que remision de la pena temporal de los pecados perdonados. Esta idea supone que el pecado mortal merece una pena eterna, cual es la del infierno, y que el pecado venial la merece temporal ó en esta vida ó en el purgatorio. Si el pecado mortal está confesado debidamente, pudiéndose, ó no pudiéndose confesar es detestado con perfecta contricion y propósito de confesarlo cuando se pueda, ó á su tiempo, en virtud de esta contricion,

ó del sacramento de la Penitencia, aquella pena queda no borrada del todo, sino en lo que tenia de eterna, y conmutada en temporal mas ó menos duradera, segun hubiere sido el dolor, amor y demás disposiciones del que se confesó ó hizo el acto de contricion: y esta pena que decimos ser ya temporal, ha de satisfacerse ó en este mundo ó en el purgatorio, como se dijo de los pecados veniales, por supuesto ya perdonados.

Mas esta pena temporal puede satisfacerse de dos maneras: ó personalmente, ó por medio de un tercero, ora sea en este mundo, ora en el purgatorio. Se paga personalmente, si nosotros mismos nos aplicamos con fervor á ciertas obras, que hechas en estado de gracia se llaman y son satisfactorias, como son oracion, limosna y ayuno, segun lo definió el santo concilio de Trento; porque como dice el mismo: «Es «tan grande la liberalidad de la divina be«neficencia, que no solo podemos satisfacer

«á Dios Padre, mediante la gracia de Je-«sucristo, con las penitencias que volunta-«riamente hagamos para satisfacer por el «pecado ó con las que nos impone el sacer-«dote con proporcion al delito, sino tam-«bien, lo que es grandísima prueba de su «amor, con los castigos temporales que Dios «nos envia, y padecemos con resignacion;» y así con toda clase de oracion, ya sea vocal ya mental; con toda clase de penalidades, ya sean voluntarias ya forzadas; ora nos vengan inmediatamente de Dios, ora de los prójimos, elementos ó animales, siempre que lo suframos con resignacion; con toda clase de limosnas, bien sean espirituales, bien corporales, con tal que las hagamos por amor de Dios, podemos satisfacer aquella pena temporal debida al pecado ya perdonado: y estas obras pueden ser tales que ó por la abundancia, ó por la intensidad del amor con que hayan sido hechas, tengan un mérito tan grande como la pena referida, y entonces Dios se da por satisfe-

cho, y nada mas exige ni en este ni en el otro mundo: y hé aquí lo que se entiende por pagar personalmente.

Se paga por tercera persona cuando un amigo ó bienhechor carga con esta nuestra deuda, y ofrece á Dios por ella obras de las arriba expresadas, ó méritos ya contraidos. El pagar con obras lo hizo primero Jesucristo, y lo hacen ahora los justos nuestros amigos cuando oran, ayunan y dan limosnas, y nos aplican su mérito: y el pagar con méritos ya contraidos lo hace la Iglesia, depositaria y dispensadora de los méritos de Cristo, de la santísima Vírgen y de los Santos, que como es infinito el de aquel y sobró mucho á estos, quedó en el tesoro de la Iglesia, y de este nos da con que ayudarnos á pagar (digo que nos *ayuda*, porque pudiendo pagar algo nosotros no seria justo que ella lo pagara todo; y así es que no ganaria las indulgencias el que por su parte no procurase hacer frutos dignos de penitencia ú obras satisfactorias, por-

que no se debe olvidar que las indulgencias no se instituyeron para fomentar la pereza ú holgazanería): de suerte que si la Iglesia nos da de dicho tesoro lo suficiente para cancelar nuestra deuda, entonces á esta cantidad la llamamos indulgencia plenaria; y si solo nos da una suma determinada, la llamamos indulgencia parcial.

Con lo dicho, pues, ya se deja conocer que la indulgencia plenaria es una remision de toda pena; esto es, de cuanto puede perdonar la Iglesia: y de consiguiente, el que tiene la feliz suerte de ganarla queda sin deuda alguna delante de Dios, en este y en el otro mundo.

La parcial es la que solo perdona y remite la pena equivalente á la que relaja el que la concede. Y así, cuando uno gana una indulgencia de tantos años, dias, etc., de cuarenta dias, por ejemplo, no se entiende que se le descuenten cuarenta dias de purgatorio, sino que se le condona lo que habria podido satisfacer con cuarenta dias de

aquellas penitencias establecidas antiguamente por la Iglesia, y que por cuanto servian de regla para vindicar los delitos, y eran establecidas por ella, se llaman canónicas. Estaba mandado, por ejemplo, que *el que blasfemase del nombre de Dios; de la santísima Virgen, ó de algun Santo, estuviese en la puerta de la iglesia siete domingos mientras la misa parroquial, y que en el último estuviese allí sin capa y descalzo; y que en los siete viernes precedentes ayunase á pan y agua; estándole prohibido entrar en la iglesia todo este tiempo. Que el que echase una maldicion contra sus padres, estuviese cuarenta dias á pan y agua*, etc. Ahora bien, el que cumplia exactamente con humildad, y en estado de gracia, estas penitencias, es cierto que no solo satisfacia la pena impuesta por la Iglesia, sino que tambien delante de Dios merecia por ella que se le remitiese mas ó menos de la pena temporal que en este ó en el otro mundo habia de satisfacer por aquellos peca-

dos ya perdonados (cuánta se le remitia, y cuánta habia de pagar no lo diré, porque como Dios no lo ha revelado, no lo sabemos): pues esta parte de pena que con los cuarenta ayunos ó con los siete domingos de estar penitenciado en la puerta de la iglesia habria pagado á Dios, es la que la Iglesia le aplica ahora de su tesoro, cuando concede una indulgencia de siete dias, de cuarenta, etc., y así de las demás parciales: por consiguiente, el que afortunadamente logra una indulgencia de 140.000,000 de dias, que son los que poco mas ó menos están concedidos al que siendo cofrade del Rosario reza una parte de él, gana y satisface tanto á Dios como satisfaria con 140.000,000 de ayunos á pan y agua. Hé aquí lo que es una indulgencia plenaria, y lo que es una parcial.

Pero como la Iglesia no dispensa sin discrecion, ó como se dice vulgarmente, á troche y moche, estas sumas de su tesoro, sino bajo ciertas condiciones, es preciso

decir algo sobre ellas, pues algunas veces depende de su cumplimiento el ganar aquellas.

Estas condiciones pueden considerarse, ya como relativas al sujeto que ha de ganar las indulgencias, ya como relativas á la obra ú obras prescritas por el que las concede. Las primeras, entre otras, son las siguientes:

1.ª Estar bautizado; 2.ª ser súbdito del que las concede; 3.ª no estar ligado con excomunion mayor; 4.ª estar en gracia, á lo menos al tiempo de poner la última obra ó diligencia, cuando se exigen muchas; ó al tiempo de concluirla, cuando es una sola. Por consiguiente, el que no estando bautizado, ó no siendo súbdito del que las concede, ó estando excomulgado, ó en pecado mortal, hiciera las obras exigidas para ganar una indulgencia, no la ganaria.

Las relativas á lo mandado para ganarlas, son: 1.ª que la obra ú obras prescritas se cumplan todas íntegra y moralmente;

2.ª que se cumplan bien, sin viciarlas con fines torcidos, como seria hacerlo por vanagloria, con distraccion voluntaria, etc., etc.; 3.ª que se hagan en el tiempo, lugar y órden prescrito. Y así por falta de estas condiciones no se ganaria la indulgencia en los casos siguientes:

1.° Si por impotencia ó ignorancia se omitiese lo prescrito, ó parte notable de ello, á no ser que hubiese sido conmutado en otra cosa por el que tenga facultad; 2.° si se hiciera por otro fin que el intentado por el que lo manda; 3.° si se hiciera en otro lugar ú órden, ó en otro tiempo distinto del que está mandado, ó nos valiésemos para ello de un tercero como causa principal, mandando, por ejemplo, á otro que ayunase por nosotros, que visitase la iglesia, ó pidiéndole que diera de su dinero la limosna, etc.; 4.° si se omitiese alguna cosa de suyo necesaria, aun cuando nosotros ú otro juzgase que no lo era; 5.° no ganaria la plenaria el que, aun

cuando estuviese sin pecado mortal, tuviese pecado venial ó afecto á él; porque nunca se perdona la pena de un pecado no perdonado; y por esta razon se aconseja que cuando se piden los Sacramentos como condicion, se procure que la Comunion sea lo último que se ejecute. Pero es preciso advertir, que cuando por falta de algun requisito no se gana la indulgencia plenaria, por eso no quita que se gane como parcial; 6.° si valiéndose de otra persona, aunque sea como instrumento para cumplir lo mandado, esta no lo cumple de hecho: por ejemplo, si entrega una cantidad para que se la dé á un pobre, y no se la da, no se gana la indulgencia. Estas faltas, digo, impiden ganar la indulgencia; pero no las siguientes:

1.ª Si es tan pequeña la parte que deja de cumplirse, que á juicio de prudentes se reputa insignificante: una ceremonia por ejemplo en la misa, una pequeña distraccion, una parvidad de materia en el ayu-

no, etc.; 2.ª el ser pequeña la limosna dada, cuando el que la manda no señala cantidad; 3.ª si por la afluencia de gente no se puede entrar á orar en la iglesia, bastando entonces que se ore desde la puerta, atrio ó cementerio; 4.ª si, con tal que se haga lo mandado, no se tuvo por entonces intencion de ganar la indulgencia, con tal tambien que no la haya tenido en contrario, porque basta la intencion interpretativa: y por esta razon es muy del caso formar de vez en cuando, al principio del dia, de la semana ó del mes, intencion de ganar todas las que se pueda; 5.ª si al visitar el altar ó capilla no se va á él personalmente, bastando que se dirija á él desde el lugar de la iglesia en que uno se halle, y que lo vea ó pueda ver.

Aunque lo dicho ya da bastante idea de lo que son las indulgencias, de lo que debe hacerse y evitarse para ganarlas, advertirémos sin embargo para mas claridad: 1.º Que cuando una indulgencia está con-

cedida para el artículo de la muerte, invocando, por ejemplo, el dulce nombre de *Jesús*, no requiere que la aplique el confesor, sino que basta que el moribundo lo invoque con devocion con la boca, si puede, ó con el corazon.

2.° Que aun cuando seria lo mejor que el moribundo tuviese pendiente del cuello ó en las manos el Crucifijo, rosario ó medalla, etc., en que estén concedidas indulgencias para el artículo de la muerte, no es sin embargo absolutamente necesario: basta que teniendo dominio de ello lo tenga sobre la cama, ó junto á sí, aun cuando no lo vea ni toque; y tampoco es absolutamente necesario que lo tenga así hasta espirar, aunque esto siempre debe procurarse.

3.° Es lo mas seguro que una indulgencia concedida á los vivos con facultad de aplicarla á los difuntos no se puede ganar sin estar en gracia el vivo que ha de ganarla; y así el que quiera aplicarla, caso de no hallarse en este estado, que procure

ponerse en él, ó por la confesion, ó por un acto de contricion con propósito de confesarse al debido tiempo.

4.° Los moribundos pueden ganar muchas indulgencias, estando estas concedidas por diversos títulos, por diversos rosarios, por ejemplo, por diversos Crucifijos, etc., y esto aun cuando lo ignoren ó no se acuerden.

5.° Las indulgencias concedidas á los vivos no pueden aplicarse á los difuntos, á no estar concedidas con esta cláusula.

6.° Con una misma obra pueden ganarse muchas indulgencias concedidas por diversos sujetos, si la obra conduce igualmente al fin que uno y otro concedente se han propuesto; por ejemplo, distintos sujetos han concedido indulgencias al que leyere todo ó parte de tal libro, al que saludando una imágen diga tal jaculatoria, etc.; leyendo ó saludando una vez se ganan todas, y lo mismo si la obra mandada no puede reiterarse en el mismo dia, como

si se prescribe la comunion ó el ayuno.

Supuestas estas nociones y advertencias, hé aquí el catálogo de las indulgencias comunes á todos los fieles [1] :

1.ª Son muchas las indulgencias que están concedidas por los Sumos Pontífices y demás Prelados de la Iglesia á todos los que rezan devotamente el santísimo Trisagio.

2.ª Son muchas las gracias que alcanzan, y sin número las indulgencias que ganan los que visitan al santísimo Sacramento.

3.ª Al que saludando á otro diga : *Alabado sea Jesucristo* ; y al que responda : *Amen, ó por siempre,* le están concedidos 150 dias de indulgencia : y habiendo tenido en vida esta costumbre, en el artículo de la muerte se le concede una plenaria invocando devotamente el nombre de *Jesús* con la boca, ó con el corazon si está impedida la boca.

4.ª Al que con reverencia pronuncie

[1] Ex Biblioth. Canon. Ferrar. V. *Indulg.*, art. 6.

el nombre de *Jesús* ó de *María*, 25 dias.

5.ª Al que rece la Letanía del Nombre de *Jesús*, 300; y al que la del Nombre de *María*, 200.

6.ª Al que oiga ó celebre la misa con devocion, 30,800 años, los que pueden aplicarse á los difuntos.

7.ª Al que rece cinco veces el *Padre nuestro* y *Ave María* en honor de la pasion de Cristo y de las amarguras de María santísima, 10,000 años.

8.ª Al que rece la tercera parte del Rosario, 5 años y 5 cuarentenas de dias. Además, 100 dias por cada *Padre nuestro* y 100 por cada *Ave María;* y prosiguiendo todo el año en esta devocion podrá elegir un dia, en el cual, confesando y comulgando, y orando por los fines del que la concede, ganará una plenaria, que puede aplicarse á las almas del purgatorio : pero es condicion que el rosario ha de estar bendito por algun Padre dominico, ó por quien tenga facultad para ello; como igualmente lo

es que se digan los misterios, á no ser que por rudeza ó falta de instruccion no se sepan.

9.ª Al que rece 15 *Padre nuestros* y *Ave Marías* por los que están en pecado mortal, cuantas veces lo haga se le concede la remision de la tercera parte de la pena debida por los pecados ya perdonados.

10.ª Al que rece un *Ave María,* 60 dias; una *Salve,* 40; al que incline la cabeza al nombre de *Jesús* y de *María,* 20; al que la incline al *Gloria Patri,* 30; al que haga genuflexion al Santísimo, 200; al que bese la cruz, 1 año y cuarenta dias; al que diga: *Bendita sea la santa é inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María,* 100 años.

11.ª Al que acompañe al Viático con luz, 7 años y 7 cuarentenas; sin luz, 5 años y 5 cuarentenas: al que estando impedido mande á otro con luz, 3 años y 3 cuarentenas.

12.ª Al que oyendo la señal que en la parroquia se hace al elevar el Santísimo se

arrodille y ore, ya sea en casa, ya en el campo, ó donde se halle, 1 año; y 2 si al efecto va á la iglesia.

13.ª Al que con las debidas disposiciones confiese y comulgue en cualquier dia de fiesta, 5 años por cada vez; si lo hace una vez cada mes, y en las fiestas de Jesucristo, de la santísima Vírgen, de los Apóstoles y de san Juan Bautista, 10 años por cada vez; y si lo hace en la fiesta principal de su pueblo, plenaria.

14.ª Al que á la mañana, mediodía y noche, á la señal de las oraciones rece de rodillas (menos el sábado á la noche y todo el domingo, que será en pié) el *Angelus Domini* con las tres *Ave Marías*, 100 dias cada vez, y en un dia de cada mes, que será el que elija, confesando, comulgando y orando por los consabidos fines de la Iglesia, indulgencia plenaria.

Nota. Desde Resurreccion hasta el sábado al mediodía inclusive antes de la fiesta de la santísima Trinidad, en lugar del *Angelus* ha de rezarse en

pié la antífona *Regina cœli*, sin las tres *Ave Marías*; pero el que no la sepa, siga con el *Angelus Domini* como entre año.

15.ª Al que á la noche, al oir la campana que haga la señal, rece de rodillas el *De profundis* con el verso *Requiem æternam*, ó un *Padre nuestro* y *Ave María* con *Requiem æternam* por las ánimas del purgatorio, 100 dias cada vez; y si prosigue haciéndolo todo el año, un dia, el que elija, confesando y comulgando, y orando por los fines de la Iglesia, una plenaria.

16.ª Se conceden 80 años al que rece esta oracion: *Señor mio Jesucristo, Padre dulcísimo, por el gozo que tuvo vuestra querida Madre cuando os aparecísteis á ella la sagrada noche de Resurreccion, y por el gozo que tuvo cuando os vió lleno de gloria con la luz de la divinidad, os pido me alumbreis con los dones del Espíritu Santo, para que pueda cumplir vuestra voluntad todos los dias de mi vida, pues vivís y reinais por los siglos de los siglos. Amen.*

17.ª Al que arrepentido y confesado rece ó asista á los Maitines de la fiesta del Corpus, 400 dias; 400 al que á las primeras Vísperas; 100 á las segundas; 400 al que diga ú oiga misa, y 160 por cada una de las Horas canónicas. En cada uno de los dias de la infraoctava, 200 por cada Vísperas, 200 por cada Maitines, 200 por cada misa, 80 por cada Hora canónica, y 200 por la procesion.

Todas estas indulgencias se extienden á las fiestas de la Inmaculada Concepcion de María, del dulce Nombre de Jesús (añadiendo cinco *Padre nuestros* y *Ave Marías* en esta fiesta), y á la de la Transfiguracion del Señor; y en el de la Visitacion de Nuestra Señora, 100 á cada Vísperas, Maitines y misa, y 40 por cada Hora canónica.

18.ª Al que á las tres de la tarde de los viernes, al oir la campana que haga la señal, rece de rodillas cinco *Padre nuestros* y *Ave Marías* en memoria de la pasion y agonía del Señor, 100 dias.

19.ª Al que por espacio de un mes tenga cada dia media hora de oracion mental, ó á lo menos un cuarto de hora, confesando y comulgando un dia de él, indulgencia plenaria.

20.ª Al que en los dias de Carnaval confiese y comulgue, y visite al Santísimo expuesto, indulgencia plenaria.

21.ª El que por espacio de un mes hiciere cada dia los actos de fe, esperanza y caridad con piedad, devocion y de corazon, podrá elegir un dia de él en el cual, confesando y comulgando, ganará indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio. Y se advierte que para hacer estos actos se pueden usar las palabras que se quiera, con tal que expresen los especiales motivos de cada una de las virtudes teologales.

22.ª Rezando con un *Padre nuestro* y *Ave María* las jaculatorias: *Dios te salve, Hija de Dios Padre, Dios te salve*, etc., indulgencia plenaria cada vez.

No se ponen aquí las que pertenecen á

varias Cofradías y varias corporaciones religiosas, porque estas pertenece á los agraciados saberlas ó publicarlas.

Solo sí se exhorta á todos los fieles en comun, que procuren hacer dignos frutos de penitencia, y no ser negligentes en aprovecharse de tan inapreciables tesoros, á fin de poder pagar con ellos lo que no alcanza nuestra fragilidad; y de esta suerte, ó no irán á purificarse en el purgatorio, ó será muy breve el tiempo que despues de su fallecimiento estén privadas sus almas de poder entrar en la gloria, en donde juntos nos veamos. Amen.

SAN RAFAEL,

ó sea

CONSUELO DE LOS ENFERMOS.

---

§ I. — *Visita de los enfermos, y reflexiones que podrán hacérseles.*

Para conocer cuán gran obra de caridad sea el visitar ó socorrer á los enfermos, basta

reflexionar sobre lo que de ellos nos dice el mismo Jesucristo. En el cap. XXV de san Mateo nos asegura que en el dia del juicio reconocerá delante de todo el mundo, como hechas á su persona, las visitas que se hubieren hecho á los enfermos, y les decretará el competente galardon : *era enfermo, y me visitásteis* (*v.* 36).

Ejercitémonos, pues, en una obra tan grande de caridad visitando no solo los parientes enfermos, sino tambien los extraños, ya sea en las casas particulares ó ya en los hospitales, mirando en ellos la persona misma de Jesucristo. Pero no han de ser estériles nuestras visitas, como lo son aquellas nubes que no llueven, y que solo sirven para cargar la atmósfera y mortificar á los vivientes; sino que hemos de parecernos á aquellas otras que se deshacen en abundantes lluvias, las que, regando los campos, llenan de fertilidad la tierra.

Algunos hay cuyas visitas son mas bien causa de pesadumbre y molestia para los

enfermos y los demás de la casa por sus habladurías é impertinencias, que motivos de consuelo y alivio. No hemos de hacerlo nosotros de este modo; antes si ellos lo necesitan y nos lo permiten nuestras facultades, hemos de procurar favorecerlos con algunas limosnas corporales, ó á lo menos con algun socorro espiritual, compadeciéndonos de su situacion, encomendándoles á Dios, dándoles saludables consejos, y proponiéndoles algunas piadosas consideraciones. Podríamos hablarles en estos términos ú otros semejantes:

1.ª Hermano mio en Jesucristo, acuérdese V. que es cristiano, que quiere decir discípulo é imitador de Jesucristo. Pues imítelo ahora, que puesto en ese lecho de dolor puede tan fácilmente parecérsele, y diga al eterno Padre lo que el adorable Salvador le decia en lo mas récio de las agonías del huerto de Getsemaní: *Padre mio, pase de mí este cáliz; pero si quereis que lo beba, hágase vuestra voluntad y no la mia.* Suplí-

quele al Señor que, si es posible, le libre de las penas y trabajos en que V. se halla; pero que si es de su beneplácito el que los sufra, que V. lo acepta, que se haga su santísima voluntad; y que á imitacion de su divino maestro Jesús, la quiere V. cumplir.

2.ª Bien sabe V., hermano mio, que para salvarse es indispensable hacer la voluntad de Dios, como nos lo asegura el divino Maestro cuando nos dice en su santo Evangelio (*Matth.* VII, 21): que *no todo el que le dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad del Padre celestial.* No olvide V. jamás que todos los dias ha dicho á Dios en la Oracion dominical: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo:* ahora quiere probar el Señor si lo decia V. de corazon, ó si no era mas que una fórmula y vanas palabras. Si tuviera V. un criado que se le ofreciera todos los dias, y le dijera que está pronto á su servicio, ¿qué diria V. de él si en el momento en que le mandara al-

guna cosa empezase á quejarse de lo mandado, y no lo quisiese ejecutar? Todos somos criados del Padre celestial, á quien debemos todos los servicios que se digne exigir de nosotros; y V. en particular se ha ofrecido millares de veces, y aun todos los dias, para hacer en todo y con toda exactitud su santa voluntad; ¿y podrá ahora quejarse de las disposiciones de su adorable providencia? ¿Le rehusará esa prueba que le pide de sumision á sus santas disposiciones? Repítale V., pues, muy á menudo y con toda la sinceridad de su corazon estas palabras del Padre nuestro: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.*

3.ª Llevar con paciencia las enfermedades no es menos útil para el cuerpo que para el alma: lo es para el cuerpo, porque estando tranquilo el enfermo se halla mejor dispuesto para que obren las medicinas, y así consiga mas pronto la salud; y contrae el alma gran mérito, y edifica á los domésticos y á los que le visitan. Al contrario, el

impaciente perjudica á su cuerpo; causa pérdidas á su alma, y es molesto y enfadoso á todos.

4.ª Para tener paciencia en las enfermedades es bueno pensar con frecuencia en las penas de Jesucristo, quien con toda propiedad es llamado por un profeta *Varon de dolores*. Contémplelo V. desnudo, atado á una columna, y recibiendo una lluvia de azotes: ¿quién padece mas, V. ó él?... Mírelo como le coronan de espinas... como en el Calvario le arrancan con violencia sus vestiduras, que ya estaban pegadas á sus heridas con la sangre cuajada... como luego le extienden en la dura cama de la cruz; como le clavan de piés y manos con gruesos y duros clavos. ¡Qué diferencia, hermano mio, entre su cama y la de V.! ¡V. en un blando lecho, y él en un duro madero! ¡V. en muelle almohada, él con un haz de espinas! ¡V. tendido y abrigado, y él desnudo y colgado de tres clavos! ¡V. asistido de sus domésticos y visitado de sus amigos,

él abandonado de los amigos y hecho el juguete de sus enemigos! ¡Si V. tiene sed le dan de beber, y á él en su sed solo le dan á beber hiel y vinagre, y le llenan de oprobios! Mire, pues, hermano querido; si Jesús inocente sufre con paciencia tantas penas y dolores, y aun la muerte, ¿por qué un pobre pecador no podrá sufrir con resignacion una pequeña parte de su cáliz?

5.ª Hermano mio, acuérdese V. que estamos desterrados, y en un valle de lágrimas y miserias: esta tierra, maldita por el pecado de nuestros padres y por los personales que hemos añadido, no produce mas que espinas de penas, trabajos y muerte. Ánimo, pues, que ya se acabará este destierro; entre tanto hemos de pasar por sus trabajos, hasta que lleguemos á la felicidad de la patria celestial, que tenemos prometida.

6.ª Ánimo y paciencia, hermano mio; piense V. que, por arreglada que haya sido su vida, habrá cometido V. algunas faltas,

y con ellas no podria V. entrar en el reino de los cielos. Es preciso purificarlas primero, ó en este mundo con las penas que V. padece, ú otras equivalentes, ó en el otro con las terribles penas del purgatorio. ¡Qué diferencia entre estas y aquellas! Y si alguna vez hubiese V. faltado gravemente, reflexione que se mereció V. el infierno, y que si el Señor le hubiese á V. quitado la vida en aquel momento, ahora se hallaria como el rico del Evangelio en aquel lugar de tormentos. Y ¿cómo podria habitar V. con aquel fuego devorador? ¿cómo podria V. sufrir aquellos ardores sempiternos? Haga V. cuenta que Dios le ha conmutado aquellos dolores con los de la enfermedad que está padeciendo; súfralos con paciencia y en gracia; quiero decir, que haga V. una buena confesion, si ya no la ha hecho, poniéndose en gracia con el Señor, y así sus mismos padecimientos serán para V. de mucho mérito, porque si no estuviese en gracia de nada le servirian para el cielo.

7.ª Dios nuestro Señor se porta con nosotros, hermano mio, como el buen médico, el que cuando ve que nada sirven las cataplasmas para remediar al enfermo, se vale del hierro; quiero decir, que cuando ve Dios nuestro Señor que ni los avisos y sermones de los sacerdotes, ni sus mismas inspiraciones no consiguen que se convierta y enmiende el pecador, se vale de la enfermedad, por medio de la cual le detiene para que no vaya al café, al juego, á la casa de prostitucion, etc.; y aun le obliga á que se enmiende de lo pasado, y con una buena confesion, como con un hierro, corte los vicios mas inveterados. En algun modo se porta con él como con Saulo, que despues de haberle echado por tierra, dijo al Señor: *¿Qué quereis que haga?* y se le respondió que fuese á Ananías, sacerdote del Señor, y consiguió la salud del cuerpo y la del alma. ¡Cuántos hay que tendidos en el lecho del dolor han abierto sus ojos á la luz de la gracia, han hecho una buena confesion, han consegui-

do la salud del cuerpo y alma, y finalmente se han salvado!

§ II. —*¿Cuándo se ha de administrar el santísimo Viático á los enfermos?*

Dice san Ligorio, que para administrar el santísimo Viático al enfermo no es menester que esté ya desahuciado, sino que basta se halle en peligro de muerte. Y aun es mejor entonces, porque está en mas sano conocimiento, puede disponerse mejor, y por consiguiente puede sacar mas fruto de los santos Sacramentos, los cuales causan mas ó menos gracia segun la disposicion del sujeto que los recibe.

Dice el mismo san Ligorio, que en una misma enfermedad puede darse muchas veces el Viático al enfermo que no esté en ayunas, por lo menos transcurriendo el espacio de seis ú ocho dias.

Á los niños que tienen uso de razon se les puede muy bien administrar el Viático.

El que visite y consuele al enfermo pro-

cure excitar en su alma el deseo de recibir el santísimo Sacramento, ó Viático, para que robustecido con este alimento de los fuertes pueda oponerse con mayores esfuerzos y mas abundante gracia á los ataques del demonio, diciéndole que así se unirá con Jesús nuestro Redentor, que desea visitarle para poder derramar sobre él sus gracias y llevarle en breve á la patria celestial; ó si aun no ha llegado la hora de su muerte, para concederle la salud del cuerpo, si le conviene. Dice san Cirilo Alejandrino, que la santa Eucaristía ahuyenta tambien las enfermedades, y sana á los enfermos. Y san Gregorio Nazianceno cuenta de su mismo padre, que convaleció en el mismo momento en que recibió la sagrada Comunion. Yo he visto á muchos que han mejorado luego de haber sido viaticados, y finalmente han curado.

§ III. —*¿Cuándo se ha de administrar la Extremauncion á los enfermos?*

Como la Extremauncion es el último Sacramento que se administra al hombre, así tambien es la corona espiritual de la vida. Fortificado con ella el hombre, se dispone para entrar en la patria celestial. Por lo tanto es necesario administrar este Sacramento al enfermo cuando todavía no ha perdido la razon, á fin de que le sea mas provechoso. Por eso dice el Catecismo romano que pecan mortalmente los párrocos que difieren el administrar la Extremauncion para cuando el enfermo está ya desahuciado y privado de los sentidos.

Se ha dicho que la administracion del santísimo Viático se puede repetir en una misma enfermedad, pero no sucede lo mismo con la Extremauncion; de suerte que no puede reiterarse en una misma enfermedad, á no ser que el enfermo haya proba-

blemente convalecido de la primera, y recaido en otro peligro semejante.

La Extremauncion se administra lícitamente á los niños que tienen uso de razon, aunque todavía no puedan comulgar; mas si se duda si tienen uso de razon, puede adminitrárseles condicionalmente.

Es del caso que se advierta al enfermo que la Extremauncion puede darle la salud del cuerpo, si así conviene á la del alma; pero no da esta salud cuando ya no se puede recobrar por los medios naturales. Cuenta Juan Heroldo, que reveló uno despues de muerto, que si hubiese recibido antes la Extremauncion hubiera convalecido al punto de la enfermedad, pero que por haberla diferido habia muerto, siendo sentenciado á cien años de purgatorio.

Mas, la Extremauncion perdona las reliquias de los pecados, y de consiguiente los mismos pecados mortales ocultos ó de que no se acuerda el enfermo : por lo tanto instrúyasele al enfermo, que al tiempo mismo

de ungirle los sentidos se duela de las culpas cometidas por ellos, y responda con los circunstantes: Amen.

Tambien ha de saber el enfermo que la santa Extremauncion le suministrará particulares auxilios con que en su última agonía rechace la fuerza y embestidas del infierno. Es por lo tanto muy probable que comete un grave delito el que rehusa recibir este Sacramento. Hasta aquí es doctrina de san Ligorio.

§ IV. —*Reflexiones á los que por una caridad mal entendida, y peor practicada, no se atreven á decir al enfermo que reciba los santos Sacramentos.*

Dicen alguna vez los parientes: *Yo no me atrevo á participar á mi pariente enfermo* esta noticia...; pero yo te respondo: que faltas á la caridad y á la piedad. ¿No te obliga la piedad y caridad á mirar por el bien de tu pariente? Pues ¿por qué no le procuras un bien tan grande, como es la

recepcion de los santos Sacramentos? Me dices que no lo haces, no por falta de caridad, sino porque el mismo amor que le profesas te detiene y no te deja intimarle esta noticia, y temes que se asuste. Calla, no me digas eso, porque tu caridad es crueldad, es una caridad mal entendida, y es piedad impía la que usas con tu pariente. ¿Cómo se dirá que amas á tu pariente si, por no darle algun disgusto ó espanto, como dices, no le adviertes que reciba en tiempo oportuno y con la debida disposicion los santos Sacramentos? Pues si así muere sin recibirlos, ó si no los recibe bien por tener ya embargados los sentidos, y muere en mal estado, tú eres la causa de su condenacion. ¿Se dirá que es amor dejar morir á un pariente sin Sacramentos y como un perro? ¿Se dirá que es amor dejar que un pariente se precipite á los infiernos, cuando se le podia procurar el cielo por medio de los santos Sacramentos? Para que se vea mas claro que esta conducta, que algunos observan

con los enfermos, no es caridad sino crueldad, me valdré de esta semejanza. Hay una madre que tiene un hijo jóven, bizarro y muy hermoso, á quien ama mucho: este hijo agradecido corresponde á su madre con un amor semejante; pero sucede que una noche, mientras está durmiendo el hijo sabe la madre que vienen enemigos para acabar con la vida de su amado hijo. ¿Qué hace entonces la buena madre? siente en su corazon dar este susto á su amado hijo, pero se resuelve no obstante y le aconseja que tome la fuga, porque mas le quiere ver sobrecogido de espanto y salvo de sus enemigos, que no sin susto y dejarle durmiendo en la cama, donde le sorprendan, y hallándole descuidado le dejen muerto, cosido á puñaladas. Si tú amas á tu pariente, ¿por qué no imitas á esta madre? Por no darle un pequeño disgusto, ¿dejarás que muera en pecado, y que sorprendido por los enemigos sea arrojado á los infiernos? ¡Qué crueldad la tuya! ¡Qué barbarie!... ¡Ah! si

desde los infiernos pudiera hablarte, te diria lo que dijo un señor á su criado, que andando de viaje cayó en manos de los ladrones, que le robaron é hirieron, y bañado en su propia sangre le dejaron medio muerto, sin poderse mover. El criado, como para consolar los gemidos y lastimeros ayes de su amo, le dijo: ¡Ay señor! yo ya sabia que en este camino habia ladrones, y me temia una desgracia, mas por no asustar á V. no le dije nada. ¡Ay bárbaro é inhumano, le gritó su señor, no valia mas que me hubieses asustado y hecho huir, que no dejarme caer en manos de los ladrones, que me han robado y dejado sin esperanza de vida!... Otro tanto diria vuestro pariente ó amigo: ¡no valiera mas que me hubieses asustado, que no dejarme morir sin Sacramentos, ó esperar á cuando ya no sabia lo que me hacia, dejándome así caer en manos de los ladrones infernales, que me quitaron toda esperanza de salvacion, y

para siempre me atormentan en los infiernos!...

Dices tú que no quieres asustar á tu pariente ó amigo con decirle que reciba los Sacramentos; á lo que yo respondo que con esas palabras le haces muy poco favor, porque le tratas de mal cristiano y enemigo de Cristo. Y la razon es evidente, porque el buen cristiano no se asusta por la recepcion de los santos Sacramentos, antes bien se alegra y consuela mucho, porque sabe y cree en su virtud y eficacia, y porque sabe que ninguna cosa le puede ayudar tanto en la situacion en que se halla como los Sacramentos bien recibidos. Si conviene le darán la salud corporal, y si no Dios le dará la paciencia y gracia necesaria para morir resignado y alegre en el ósculo del Señor, sabiendo que se va á los cielos acompañado y aun sostenido por el mismo Dios: que por eso se llama Viático, porque nos acompaña y sustenta en este viaje á la eternidad feliz.

He dicho tambien que le tratabas de enemigo de Cristo, porque los amigos cuando van á visitar á sus amigos enfermos no les causan espanto, sino alegría y consuelo, y considera el enfermo su visita como una prueba de su verdadera amistad. Luego si tú temes que la visita de Cristo á tu pariente enfermo le ha de causar espanto, no le consideras como amigo de Cristo, sino como enemigo, por ser propio de enemigos causar espanto.

Pues yo te digo francamente, que si tú amaras de veras á tu pariente ó amigo, estarias tan léjos de privarle ó retardarle los santos Sacramentos, que ninguna otra cosa le procurarias con tanta solicitud y cuidado. Escúchame por Dios, y te daré en breve algunas pruebas, aunque no todas, porque me haria interminable. ¿Amas á tu pariente ó amigo, ó no le amas? Si me dices que sí, luego le debes librar de todo lo malo y procurarle todo el bien posible, porque en esto consiste el amor verdadero. Tú con los Sa-

cramentos le puedes librar de un mal infinito y eterno, cual es la condenacion, y le puedes proporcionar un bien infinito y eterno, que es la salvacion: si no lo haces, pues, eres el hombre mas bárbaro é inhumano; eres el hombre mas enemigo que tiene tu pariente ó amigo; eres su traidor, pues que imitas á Judas, que á pretexto de amistad entregó á su Maestro á los enemigos: lo mismo haces tú, que á pretexto de amistad le dejas caer en manos de sus enemigos, porque aunque tú no le quieres asustar, como dices, no dejará por eso de morir, y morirá en mal estado, y se condenará...

Mas si tú te precias de verdadero amigo, no solo debes librarle del mal espiritual y procurarle el bien, sino que debes librarle del mal corporal y proporcionarle el bien; y por cierto que esto lo conseguirás con los santos Sacramentos, por cuyo medio recobrará la salud perdida, si le conviene, y quedará libre de la enfermedad. En primer lugar te daré pruebas de hecho, que son in-

negables, y te diré que á mas de afirmarlo muchos autores, yo he visto á muchos que despues de haber recibido los santos Sacramentos se han aliviado y mejorado, hasta el punto de recobrar enteramente la salud. Por ahora no te quiero decir que este alivio ó recobro de salud en los enfermos provenga de algun milagro ó gracia del Sacramento, sino que es un efecto natural, aunque consiguiente, del Sacramento. Me explicaré por principios de filosofía. Entre alma y cuerpo hay la comunion mas íntima que puedes figurarte; por manera que cuando el alma está afligida, triste y apesadumbrada, estas penas hacen eco en el cuerpo, el cual se pone tambien afligido, triste y melancólico; y al revés. Ahora bien, la mayor parte de las enfermedades consiste en una falta de equilibrio ó desconcierto de humores. Por lo que, estando el cuerpo así indispuesto comunica al alma su dolor y pena: entonces el alma, que quizá habia estado adormecida por las pasiones, vicios y pecados,

se despierta, y como un mar agitado por un terrible huracan se alborota, y como un estanque de agua, cuyo fondo ó suelo está lleno de lodo y cieno, si se revuelve se levanta toda aquella inmundicia, cuando antes de revolverse parecia que ninguna tenia; así el alma empieza á temer la justicia de Dios, y se le aumenta este temor con la memoria de los delitos, culpas y pecados de la vida pasada. Esto nos lo cuenta la sagrada Escritura de Antíoco, que estando enfermo decia: *Ahora me acuerdo de los males que hice en Jerusalen;* esto pasó en Voltaire, en Rousseau, y en muchísimos otros que podria referirle; y este temor y espanto aumenta el dolor del cuerpo. En tal estado, el mejor, ó el único remedio eficaz que se puede dar al enfermo, es que reciba los santos Sacramentos, pues que con una buena confesion se le arranca aquella espina del corazon, se le quita de encima el peso de sus pecados, cesan los remordimientos de su conciencia, el alma se pone en calma, y

empieza á disfrutar de una tranquilidad y alegría inexplicables. Entonces el alma comunica su tranquilidad al cuerpo, que recobra la calma, y se pone en estado de poder recibir el efecto de los medicamentos, que son unos auxiliares de la naturaleza, la que cuando no se halla en buen estado, por mas remedios que se le apliquen nada se consigue. Pero si la naturaleza se halla bien dispuesta, tranquila y sosegada, se deja conducir como por la mano de los médicos y sus medicinas, y el enfermo recobra fácilmente la salud perdida.

Hasta aquí he hablado por principios de filosofía; ahora me quiero valer un poco de la sagrada teología, y te digo que por el pecado han venido á este mundo, hablando en general, las enfermedades y la muerte; y en particular debo decirte, que muchísimas veces Dios las permite en castigo de los pecados personales; otras veces para conversion de los mismos pecadores, como de muchos se lee en las santas Escrituras, que

con la pena de la enfermedad abrieron los ojos que habia cerrado la culpa. Ahora, pues, si no se quita la causa, ¿cómo se quitará el efecto? Si no se borra la culpa ó el pecado por medio de una buena confesion, ¿cómo se relajará siquiera la pena, que es la enfermedad?

Vamos adelante: sabemos que comulgando se recibe á Jesucristo, que es Dios y hombre verdadero, que es el mismo que daba vista á los ciegos, oido á los sordos, habla á los mudos, que curaba á los enfermos y aun resucitaba los muertos, como refiere el Evangelio; sabemos que no está acortada la mano de este Dios-Hombre; que él mismo es hoy que era entonces: pues ¿por qué no hará ahora lo que hacia entonces? Pero cuidado que no se pierda por culpa nuestra, por falta de fe y confianza, como ya sucedia á los de Nazaret, entre quienes por su poca fe no hacia Jesús los prodigios que obraba con otros; mas los que tenian fe y confianza, aunque fueran cananeos ó

extranjeros, sin mas que tocar la orla de su vestido recobraban la salud, por mas envejecidas y renitentes que fuesen sus dolencias.

Pues si bastaba tocar con fe y confianza la orla del vestido del Salvador, ¿por qué no bastará todo su cuerpo y sangre recibidos en el seno del enfermo? ¡Ay, que muchísimas veces es por la falta de fe! Y la razon es clara: porque ¿cómo se dirá que tiene fe y confianza aquel pariente que en lugar de salir de casa, como hizo el príncipe de la Sinagoga, llamado Jairo, que fué en busca de Jesús para que viniera á su casa á curar á una hija que tenia enferma, y por este estilo muchos otros, como refiere el Evangelio, y Jesús fué y luego les curó; en lugar, repito, de llamar á Jesús ó á los santos Sacramentos, hacen todo lo posible para que no vaya, esperando al último apuro, y aun entonces mas por respetos humanos, porque no se diga que lo han dejado morir sin Sacramentos como un perro,

porque no le entierren fuera de lugar sagrado, prevaleciendo estos respetos humanos sobre la fe y la confianza que se debe tener en Jesucristo?

¡Ah, si entendieran bien esto los parientes y amigos! ¡ah, si esto reflexionaran los enfermos! estoy seguro que pedirian y procurarian mas los santos Sacramentos que lo han hecho hasta aquí.

Y no solo los amigos y parientes, sino tambien los médicos serian mas solícitos para que los enfermos recibieran á tiempo los Sacramentos, por dos razones: la primera, porque seria mas honroso para ellos mismos curar los enfermos despues de sacramentados; y la otra, porque estoy cierto que conseguirian mas curaciones que de lo contrario, por las razones alegadas. Creo que harian muy bien los médicos en reflexionar mucho sobre las sobredichas razones para preparar con los Sacramentos el buen éxito de sus remedios. Porque así como un pintor que desea obtener un feliz resul-

tado de su trabajo, procura ante todo disponer bien el lienzo á que ha de aplicar los colores, pues que descuidando esto todo el trabajo es perdido; de la misma manera el médico ha de procurar disponer bien al enfermo, y el mejor medio son los santos Sacramentos.

Á mas de que han de tener presente los señores médicos que la salud es del Señor, y si no la da Dios ya pueden ellos hacer lo que quieran, que nada conseguirán. Hé aquí la causa de que hay enfermedades que burlan á los médicos mas sábios, quienes ven frustrados los efectos de los remedios mas eficaces, y sobre los que fundaban la esperanza de un feliz resultado. Por fortuna la tierra del campo santo es tan caritativa, que todo lo oculta y disimula; y Dios lo permite á veces para humillar el orgullo, á fin de que entiendan que si Dios no da la salud y la vida, inútiles son todos sus esfuerzos. Yo conozco algunos médicos, y son muy amigos mios, que tan pronto como son lla-

mados para visitar algun enfermo, al momento invocan en su favor el dulcísimo nombre de Jesús, se valen de la intercesion de María santísima, de san Rafael, y de los santos médicos Cosme y Damian; y tan pronto como la enfermedad lo requiere, procuran que los enfermos reciban los santos Sacramentos; y ellos entre tanto, observando bien á los enfermos, estudiando el mal y recetando oportunamente, consiguen felicísimas curaciones. Al paso que otros menos humildes, y tan satisfechos de su saber que creen tener la salud y la vida en su mano, se ven burlados de continuo, y ajados por su necio orgullo.

ADVERTENCIA.

Se ha de procurar que cerca de la cama del enfermo haya las imágenes de Jesús crucificado y de María santísima: y tambien un poco de agua bendita, para poder rociar alguna que otra vez su cama y su aposento.

Cuando el enfermo se hallare muy malo, se procurará llamar algun sacerdote para su consuelo y alivio; y si esto no es posible, á lo menos alguno

de los asistentes debe dirigirle alguna breve pero fervorosa jaculatoria; pues así como en lo corporal se le asiste con alguna cucharadita de cordial y medicina, así tambien en lo espiritual conviene que se le asista cón alguna jaculatoria, pero siempre con santo celo y prudencia cristiana, de manera que el pobre paciente quede confortado, mas no fatigado: y por esto se le advertirá que basta que con el corazon siga las aspiraciones ó jaculatorias que oiga pronunciar, las que se procurará que sean tales como conviene á la posicion y circunstancias del enfermo.

§ V.—*Afectos y jaculatorias que podrán sugerirse al enfermo.*

Dios mio, creo en Vos, que sois verdad infalible; espero en Vos, que sois misericordia inmensa; á Vos amo, que sois bondad infinita.

Señor y Dios mio, creo todo lo que manda creer la santa madre Iglesia católica.

NOTA. Aquí el asistente dirá despacio y con devocion el *Credo*, y el enfermo lo repetirá con el corazon.

Dios mio, espero de vuestra misericordia que me perdonaréis todos mis pecados,

y me concederéis la gracia, y finalmente la gloria.

Padre eterno, os pido el perdon de todos mis pecados por vuestra gran bondad y misericordia infinita: perdonadme, Padre mio.

Padre mio, os pido el perdon de todos mis pecados por los méritos de vuestro Hijo Jesús.

Padre mio, os pido el perdon de todos mis pecados por los méritos é intercesion de María santísima, Madre y abogada de los pecadores.

Padre mio, os pido el perdon de todos mis pecados por los méritos é intercesion de todos los Santos y Ángeles del cielo.

Padre mio, perdonadme todos mis pecados, así como yo de todo corazon perdono á todos los que me han ofendido y agraviado.

¡Oh Jesús, Salvador mio, gran Dios de misericordia y bondad! como perdonásteis á la Magdalena y demás mujeres malas, perdonad á mi pobre alma pecadora; como

perdonásteis al hijo pródigo, á Pedro y al buen Ladron, perdonadme á mí tambien, que ya me pesa de todo corazon de haberos ofendido.

Madre mia, Vírgen santísima y Madre de Dios, apiadaos de mí, socorredme, alcanzadme una verdadera contricion de todos mis pecados, que ya me pesa en el alma de haberlos cometido.

NOTA. Aquí el asistente rezará el *Padre nuestro*, *Ave María*, *Salve* y *Acto de contricion* con páusa y devocion, y el enfermo seguirá con el corazon.

Contento estoy con perderlo todo, por adquiriros á Vos, Dios mio, que sois todas mis cosas.

Dios mio, ¿cuándo os veré cara á cara y os amaré con todo mi corazon?

¿Cuándo, Jesús mio, estaré seguro de no perderos jamás?

Ó paraíso, ó patria dichosa, ó patria de amor, ¡cuándo te veré!... ¡cuándo te poseeré!...

Ó Dios eterno, espero y deseo amaros eternamente.

No permitais, Dios mio, que me separe de Vos. Ninguna cosa deseo sino á Vos, bondad infinita.

Jesús, mi amor, fue crucificado por mí: yo tambien quiero morir por amor suyo.

¿Cómo podré, Dios mio, daros gracias por tantos y tan inmensos beneficios como me habeis dispensado? Espero dároslas eternamente en el cielo.

Os amo, Dios mio, con todo mi corazon, con toda mi alma, con todo mi entendimiento y con todas mis fuerzas.

¡Quién siempre os hubiese amado, Dios mio; quién nunca os hubiese ofendido!...

María, Madre de gracia, Madre de amor, Madre de misericordia, interceded por mí.

Santa María, Madre de Dios, rogad por mí ahora y en la hora de mi muerte.

San José, abogado de los agonizantes, rogad por mí.

Santos y Santas de la corte celestial, rogad por mí.

Ángel santo de mi guarda, socorredme y defendedme de mis enemigos.

Ángeles todos, asistidme, acompañadme al cielo para cantar con vosotros las eternas misericordias de Dios.

Jesús, José y María, os doy el corazon y el alma mia.

Jesús, José y María, amparad mi alma en la última agonía.

Jesús, José y María, haced que descanse en paz el alma mia.

ADVERTENCIA.

Estas jaculatorias se pueden repetir, ó se puede parar en la que mas guste.

§ VI.—*Señales de la muerte próxima.*

Es del caso que el que asiste al enfermo tenga conocimiento de las señales de muerte inminente para que así pueda con mas oportunidad auxiliar al enfermo próximo á espirar. Las principales señales son: cuando falta el pulso, ó está intermitente ó in-

tercadente; cuando tiene la respiracion anhelosa; cuando sus ojos están hundidos y vidriosos, ó mas abiertos de lo acostumbrado; cuando se pone la nariz afilada y blanquecina en la extremidad; cuando sopla á manera de fuelle; cuando se pone de rostro pajizo, cárdeno y amoratado; cuando se baña la frente de un sudor frio; cuando el enfermo coge las hilachas y pelusillas de las sábanas; cuando se enfrian todas las extremidades, etc.

Las señales mas próximas de que el enfermo va á espirar son: la respiracion intermitente ó lánguida; la falta de pulso; la contraccion ó rechinamiento de dientes; la destilacion á la garganta; un débil suspiro ó gemido; una lágrima que sale por sí misma, y el torcer la boca, los ojos y todo el cuerpo. Cuando el enfermo se halle en alguna de estas últimas señales, entonces el que le asiste le sugerirá con fervor, frecuencia, y con la voz algo mas récia, las jaculatorias siguientes:

En vuestras manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

Jesús mio, os encomiendo esta mi alma, que redimísteis con vuestra preciosísima sangre.

Jesús mio, mi amor; yo os amo, me pesa de haberos ofendido.

¡Oh quién siempre os hubiera amado, quién nunca os hubiera ofendido!

¡Oh María, Madre de Dios y Madre mia! rogad por mí ahora que me hallo en la hora de mi muerte.

Jesús mio, salvadme.

María, Madre mia, amparadme.

San José glorioso, asistidme.

Arcángel san Miguel, socorredme; libradme de los enemigos.

Ángel santo, custodio mío, acompañadme á la presencia de Dios.

Ángeles todos, venid á mi socorro, que me hallo en necesidad de vosotros.

Santos y Santas, auxiliadme, y alcanzadme una buena muerte. Amen.

ADVERTENCIAS.

Mientras el que asiste irá sugiriendo al enfermo estas jaculatorias, los demás parientes y amigos se hincarán de rodillas delante de alguna imágen de María santísima, en el mismo aposento del enfermo ó en otro, y rezarán el santo *Rosario* y las *Letanías* de María santísima. Así podrán ayudar mejor al enfermo, que no estando al rededor de la cama llorando, gimiendo, y aumentando la pena al pobre moribundo. Bastará que estén con él uno ó dos para lo que pueda ofrecerse, y los demás que se recojan á orar hasta que haya espirado.

Luego que haya muerto el enfermo, el sacerdote ó alguno de los asistentes dirá á los demás señores ó hermanos que han presenciado la enfermedad y muerte de aquel: Señores y hermanos mios, el señor *N.* acaba de espirar; acaba de sufrir una pena en que incurrió en el momento mismo que empezó á existir en la tierra; ha satisfecho una deuda que todos hemos de pagar. El Espíritu Santo dice que es bueno asistir á la casa del luto, porque así se piensa en qué se ha de venir á parar. En efecto, todos hemos de venir á parar á este trance, todos hemos de morir; pero no sabemos si morirémos en casa y en la cama como este, ó si en algun lugar desierto, faltos de todo y por ninguno asistidos. Ignoramos si nuestra muerte será repentina, ó pausada como la de nuestro hermano, que ha tenido tiempo para recibir los santos Sacramen-

tos. Tal vez nosotros no tendrémos tiempo; por esto debemos estar siempre preparados y dispuestos, á fin de que seamos salvos, pues que de nada nos aprovecharia ganar el mundo entero si perdiésemos el alma. Procuremos, pues, vivir bien y santamente, ejercitándonos en obras buenas, que son el único tesoro que nos llevamos al otro mundo: lo demás ya lo veis; todo se ha de dejar, como lo presenciais en este señor.

Encomendemos á Dios el alma del difunto. Es cosa muy buena lo que algunos hacen, que cuando se les muere alguno que aman mucho, van luego á confesar y comulgar, y le aplican el mérito de los Sacramentos recibidos; á este mismo fin ofrecen al Señor las misas que pueden oir, hacen algunas limosnas á los pobrecitos, y les suplican que rueguen por el alma del difunto.

Dichosos los que así usan misericordia con los difuntos, que ellos por cierto alcanzarán misericordia. Esto es lo que deben hacer, y no otras vanas tradiciones que algunos observan, los que en lugar de practicar estas obras de caridad y piedad cristiana, aun omiten las de obligacion.

No se olviden los albaceas de cumplir luego las disposiciones testamentarias. Cumplamos todos bien nuestras obligaciones, que Dios en paga nos dará en este mundo la gracia y en el otro la gloria. Amen.



Todo cristiano á lo menos una vez cada mes deberia leer y acompañár con el corazon el siguiente

ACTO DE ACEPTACION DE LA MUERTE.

Adoro, Dios mio, vuestro ser eterno; pongo en vuestras manos el que me habeis dado, y que ha de cesar por la muerte en el instante que Vos lo dispondréis. Acepto desde ahora esta muerte con sumision y espíritu de humildad, en union de la que sufrió mi Señor Jesucristo; y espero que con esta aceptacion mereceré vuestra misericordia para salir felizmente de un paso tan terrible.

Deseo, ó Dios mio, haceros por mi muerte un sacrificio de mí mismo, rindiendo el debido homenaje á la grandeza de vuestro ser por la destruccion del mio. Deseo que mi muerte sea un sacrificio de expiacion,

que acepteis Vos, ó Dios mio, para satisfacer á vuestra justicia por tantas ofensas; y con esta esperanza acepto gustoso todo lo que tiene la muerte de mas horrible para los sentidos y la naturaleza.

Consiento, ó Dios mio, en la separacion del alma de mi cuerpo, en castigo de lo que por mis pecados me he separado de Vos. Acepto la privacion del uso de mis sentidos en satisfaccion de las ofensas que por ellos he cometido.

Acepto, Señor, que mi cuerpo sea escondido en la tierra y pisado, para castigar el orgullo con que he procurado hacerme ver de las criaturas: acepto que ellas no se acuerden mas de mí, en castigo del gusto que he tenido en que me amasen: acepto la soledad y horror del sepulcro, para reparar mis disipaciones y entretenimientos peligrosos; acepto, en fin, la reduccion de mi cuerpo á polvo y ceniza, y que sea pasto de los gusanos, en castigo del amor desordenado que le he tenido.

¡Oh polvo! ¡oh gusanos! yo os recibo, yo os estimo, y os miro como los instrumentos de la justicia de mi Dios para castigar la soberbia y orgullo que me han hecho rebelde á sus preceptos: vengad sus intereses, reparad las injurias que le he hecho, destruid este cuerpo de pecado, este enemigo de Dios, estos miembros de iniquidad, y haced triunfar el poder del Criador sobre la flaqueza de su indigna criatura. Á todo me sujeto, ó Dios mio, como tambien á la sentencia que vuestra divina justicia quiera dar á mi alma en el momento de mi muerte. Amen.

¡Jesús, Señor Dios de bondad, Padre de misericordia! yo me presento ante Vos con un corazon contrito, humillado y confuso, y os encomiendo mi última hora y lo que despues de ella me espera.

Cuando mis piés, perdiendo su movimiento, me advertirán que mi carrera en este mundo está próxima á su fin,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mis manos trémulas y torpes ya no podrán sostener el Crucifijo, y á pesar mio lo dejaré caer sobre el lecho de mi dolor,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mis ojos vidriados y contorcidos por el horror de la inminente muerte fijarán en Vos sus miradas lánguidas y moribundas,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mis labios frios y convulsos pronunciarán por última vez vuestro adorable nombre,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mi cara pálida y amoratada causará lástima y terror á los circunstantes, y mis cabellos bañados del sudor de la muerte, erizándose en mi cabeza, anunciarán que está cercano mi fin,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mis oidos próximos á cerrarse para siempre á las conversaciones de los hombres, se abrirán para oir la sentencia irrevocable que fijará mi suerte por toda la eternidad,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mi imaginacion, agitada por horrendos y espantosos fantasmas, quedará sumergida en mortales congojas, y mi espíritu, perturbado con el temor de vuestra justicia al acordarse de mis iniquidades, luchará contra el infernal enemigo, que quisiera quitarme la esperanza en vuestras misericordias y precipitarme en los horrores de la desesperacion,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mi corazon débil y oprimido por el dolor de la enfermedad, estará sobrecogido por el temor de la muerte, fatigado y rendido por los esfuerzos que habrá hecho contra los enemigos de mi salvacion,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando derramaré mis últimas lágrimas, síntomas de mi destruccion, recibidlas, Señor, como un sacrificio de expiacion, á fin de que yo muera como víctima de penitencia; y en aquel momento terrible,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mis parientes y amigos, juntos al rededor de mí, se estremecerán al ver mi situacion, y os invocarán por mí,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando, perdido el uso de los sentidos, el mundo todo desapareciere de mi vista, y yo gemiré entre las angustias de la última agonía y los afanes de la muerte,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando los últimos suspiros del corazon empujarán á mi alma á que salga del cuerpo, aceptadlos, Señor, como hijos de una

santa impaciencia de ir hácia Vos, y entonces,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Cuando mi alma, al extremo de mis labios saldrá para siempre de este mundo, y dejará mi cuerpo pálido, frio y sin vida, aceptad la destruccion de él como un homenaje que rendiré á vuestra divina Majestad, y en aquella hora,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

En fin, cuando mi alma comparecerá ante Vos, y verá por primera vez el esplendor de vuestra Majestad, no la arrojeis de vuestra presencia; dignaos recibirme en el seno de vuestra misericordia, para que cante eternamente vuestras alabanzas; y entonces, ahora y siempre,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Por los méritos é intercesion de María santísima, Madre y abogada de pecadores,

que espero rogará por mí en la hora de mi muerte,

R. Jesús misericordioso, tened compasion de mí.

Jesús, José y María, os doy el corazon y el alma mia.

Jesús, José y María, amparad mi alma en la última agonía.

Jesús, José y María, haced que descanse en paz el alma mia.

ORACION QUE HARÁ EL ENFERMO DESPUES DE HABER RECOBRADO LA SALUD.

Gracias os doy, Dios mio, por la enfermedad con que me habeis visitado, y por la salud á que me habeis restablecido: habeis tenido misericordia de mí, os habeis compadecido de mis males; haced, Señor, que siempre os ofrezca el sacrificio de vuestras alabanzas y de mi salud. No habeis querido que yo perezca, ni me habeis herido sino para sanarme, y advertirme con esto

que mi salud y vida todo es cosa vuestra, y por lo tanto que la debo únicamente emplear en ejercicios de penitencia, piedad y caridad. Este será, Señor mio y Padre mio, el uso que de ella haré en adelante, ayudado con los auxilios de vuestra divina gracia. No permitais, Señor, que me olvide del peligro de que me habeis librado, ni que se aumente en mí el amor de la vida, que me haga olvidar del propósito que tengo hecho en mi enfermedad, de vivir bien en adelante, y de recibir con frecuencia los santos sacramentos de Penitencia y Comunion, y ejercitarme en obras de misericordia. Amen.

Advertencia. **Tan pronto como el enfermo podrá salir de casa, irá á oir la santa misa, y confesará y comulgará en accion de gracias, y además visitará la imágen de María santísima.**

MODO PRÁCTICO

DE HACER LA ORACION MENTAL.

Antes de hacer la oracion mental, se ha de implorar la gracia del Espíritu Santo con la antífona,

verso y oracion siguiente, y esto se observará en todas las meditaciones.

Ven, ó Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles, y enciende en ellos el fuego de tu amor.

℣. Envia tu espíritu, y serán creados.

℟. Y renovarás la faz de la tierra.

ORACION.

Ó Dios, que habeis instruido los corazones de vuestros fieles con las luces del Espíritu Santo; dadnos el saber rectamente segun el mismo Espíritu, y gozar siempre de su consuelo; por Cristo nuestro Señor. Amen.

ACTOS QUE SE HAN DE HACER CADA DIA Y EN CADA MEDITACION.

ORACION PREPARATORIA.

Dios y Señor mio, yo creo firmísimamente que estais aquí presente.

Os adoro, Dios mio, con todo el rendi-

miento y afecto de mi corazon, y os pido humildemente perdon de todos mis pecados.

Os ofrezco, Señor y Padre mio, esta meditacion, y espero me concederéis las gracias que necesito para hacerla bien. Á este mismo fin acudo á Vos, Vírgen santísima, Madre mia, Ángeles y Santos, para que intercedais por mí y me alcanceis lo que he menester para hacer con fruto esta meditacion. Amen.

Despues se empezará con mucha páusa la lectura de la meditacion, mirándola como venida de Dios, y aplicando su contenido al estado presente del alma, con lo que verá cada uno lo que se debe enmendar, reformar ó mejorar, y á su vista hará propósitos prácticos, y despues de ellos las súplicas y coloquios, ya á la Vírgen, ya al Hijo de Dios, ya al Padre eterno, á fin de obtener la gracia conveniente para hacer lo que propone, y para todo lo que desea.

CONCLUSION DE LA MEDITACION.

ACCION DE GRACIAS.

Os doy gracias, Dios mio, por los buenos pensamientos, afectos é inspiraciones que me habeis comunicado en esta meditacion.

OFRECIMIENTO.

Os ofrezco los propósitos que en ella he formado, y os pido gracia muy eficaz para ponerlos por obra; y á este fin os suplico á Vos, María, Madre mia, Ángeles y Santos de mi devocion, que intercedais por mí y me alcanceis esta gracia. Amen.

BREVES MEDITACIONES
SOBRE LOS NOVÍSIMOS
REPARTIDAS
PARA TODOS LOS DIAS DEL MES.

POR EL

P. JUAN PEDRO PINAMONTE,

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

MODO DE HACER ORACION MENTAL.

Toda la causa del poco aprovechamiento espiritual en un alma, consiste en la falta de meditacion. Y así, quien de veras desea adelantar el sumo negocio de su salvacion eterna, conviene que todos los dias se ejercite en la oracion mental, ó meditacion. Y para hacerlo con facilidad, te ofrezco esta breve instruccion:

Primeramente, ponte en la presencia de Dios con un acto de fe viva. Lo segundo, adórale como presente, con toda humildad.

Lo tercero, ofrécete con todo afecto, y conságrale cuanto seas y puedas. Pídele que ilumine tu entendimiento para penetrar la verdad que has de meditar, y que inflame tu voluntad para abrazarla. Esta se llama oracion preparatoria.

En segundo lugar debes con el entendimiento: Lo primero, ponderar atentamente las palabras de cada punto, considerando muy por menudo todo lo que en él se encierra. Lo segundo, examinar si el modo de vivir que has tenido hasta ahora, ha sido conforme á aquella verdad, ó á aquella máxima que meditas, procurando imprimirla altamente en tu entendimiento, y persuadirte de su verdad é importancia. Lo tercero, hacer reflexion sobre tu vida presente, y ver si faltas con frecuencia, y por qué ocasiones, hasta llegar á encontrar la raíz de tus faltas para arrancarlas. En estas operaciones del entendimiento que son, aprehender, juzgar y discurrir, consiste propiamente la meditacion.

En tercer lugar pasa á los afectos de la voluntad. Primeramente, detestando con verdadero dolor tu vida pasada. Lo segundo, proponiendo firmemente practicar en el tiempo venidero lo que has conocido y aprendido en la meditacion presente. Y lo tercero, acaba con un coloquio afectuoso, hablando con la santísima Trinidad, ó con Jesucristo, ó con la purísima Vírgen, ó con el Ángel de la guarda, ó con los Santos tus abogados, repitiendo actos de amor de Dios, de humildad, de resignacion, de propósitos y de peticiones de aquellas gracias de que mas necesitas. Estos coloquios son la última parte de la oracion mental.

Para facilitar la práctica de esta meditacion, te presento la materia, sacada de los Novísimos, como tan importante para no pecar; pues como enseña el Espíritu Santo, el que los tuviere presentes jamás pecará: *Memorare novissima tua, et in æternum non peccabis. (Ecclesiastici,* VII). Cada meditacion se divide en algunos puntos, para ins-

truir el entendimiento con las noticias que le ayuden á emplear cada dia por lo menos un cuarto de hora en la consideracion de tan importantes verdades, á fin de que quede convencido y desengañado, y la voluntad resuelta á procurar con eficacia la salvacion del alma.

Por las entrañas de Cristo te suplico, ponderes atentamente, que de una de estas verdades, bien ó mal considerada, puede ser penda tu eternidad dichosa ó infeliz.

Si alguna de estas consideraciones hiciere mayor impresion y fuerza á tu alma, detente en ella mas despacio, y repítela al dia siguiente, porque esto te servirá de grande provecho y adelantamiento. Así manda que se ejecute aquel gran maestro de la oracion san Ignacio.

Por ningun caso se debe emplear todo el tiempo en discursos del entendimiento: lo principal ha de ser ejercitar fervorosos actos de la voluntad, ya de aborrecimiento de los pecados, ya de accion de gracias á Dios

por los beneficios recibidos, ya de desprecio de los bienes de la tierra, ya de propósitos firmísimos de mudar de vida, y emprender una totalmente contraria á las engañosas máximas del mundo, al gusto de los sentidos, y á las sugestiones del demonio.

Repite continuos actos de amor á Dios y aborrecimiento del pecado. Implora la poderosa intercesion de la santísima Vírgen.

El fruto que se señala para practicarse cada dia, es siempre diferente; pero cuando experimentares que alguno te ayuda mas para vencer algun vicio, ó para adquirir alguna virtud, continúa en ejercitarle, no solo el dia siguiente, sino todo el mes, si así lo juzgares conveniente para la mayor gloria de Dios y bien de tu alma.

Si algun dia no tuvieres tiempo para la meditacion, por lo menos lee dos ó tres veces los puntos de aquel dia, y lo tendrás muy presente. El Espíritu Santo te asista, y ruega por quien de veras desea tu salvacion.

MEDITACIONES PARA CADA DIA DEL MES.

DIA 1.

Importancia de la salvacion.

1. Mi salvacion es un negocio todo mio: si yo no pienso en él, ¿quién pensará por mí?

2. De tal suerte es negocio mio, que en él se interesa todo cuanto soy; mi alma y mi cuerpo. Si yo no le aseguro, ¿quién le asegurará por mí?

3. Es negocio mio de que pende toda mi eternidad. Si yo no lo efectúo, ¿quién le efectuará por mí?

Pues ¿qué hago? ¿por qué no me aplico todo á salvar mi alma? No tengo cosa que mas deba amar que esta alma sola, no tengo cosa mas preciosa que esta alma inmortal: si una vez la pierdo, todo lo he perdido para siempre.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Ofrece á la santísima Trinidad por manos de la purísima Vírgen, del Ángel custodio y del Santo del dia, todas tus acciones, para que se dirijan á la mayor gloria de Dios, y salvacion del alma. *Dirás tres veces el* Gloria Patri.

DIA 2.

Incertidumbre de la muerte.

La sentencia está dada: *He de morir:* he de morir.

1. Mas no sé el tiempo: puedo morir en esta hora.

2. No sé el lugar: puedo morir en aquella ocasion.

3. No sé el modo: puedo morir en aquel pecado. ¡Y peco tan alegremente! ¡Y recaigo con tanta facilidad! ¡Y no huyo toda ocasion de pecar! ¡Qué fe es la mia!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Harás una distribucion del tiempo, señalando lo que debes hacer en cada hora del dia. Aquella hora que perdieres, puede ser la última de tu vida, y esa misma hora bien empleada puede asegurarte la salvacion.

DIA 3.

Aviso de la muerte.

Si no muero de una muerte repentina, llegará el dia en que me avisen que me disponga á bien morir, y entonces,

1. ¿Tendré tiempo de confesarme, si apenas podré hablar por lo grave de la enfermedad?

2. ¿Tendré tiempo de examinarme, si apenas estaré en mí, de susto y temor?

3. ¿Tendré corazon para arrepentirme, si estará mi conciencia enredada con tantas culpas? ¡Oh Dios mio! ¡Y qué haré entonces!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Haz una confesion general de toda tu vida, si no la has hecho nunca; y si la has hecho, sea desde la última, ajustando las partidas de tu alma, y serena por medio de este Sacramento todos los remordimientos de tu conciencia. Elige un buen confesor, y aprovéchate de este tiempo que el Señor te concede para resolverte eficazmente á enmendar tu mala vida.

DIA 4.

Prevencion para la muerte.

¿Qué será bien que haga para disponerme á una santa muerte?

1. Aquello que ciertamente querré haber hecho en aquella hora.

2. Aquello que probablemente no podré hacer en aquella hora.

3. Aquello que precisamente deberé hacer en aquella hora para salvarme. Pe-

nitencia de mis pecados, actos fervorosos de contricion, propósitos firmísimos de huir las ocasiones.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Procuraré portarme en todas las acciones de este dia, como si fuese el último de mi vida. Repetiré actos de contricion de tantos pecados como he cometido, y renovaré los propósitos de enmendarme. *Reza siete* Padre nuestros *á san José.*

DIA 5.

Estado de un moribundo.

1. Lo pasado le aflige; tantos pecados de que no ha hecho penitencia.

2. Lo presente le entristece; tantos peligros de condenarse, y no ve el modo de librarse de ellos.

3. Lo futuro le estremece; tiene á vista la eternidad, y no sabe cuál, si de gloria ó de pena. Temblarán los justos; ¿qué haré yo, miserable pecador?

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Confiésate luego, este mismo dia, si estás cierto ó dudas prudentemente que estás en pecado mortal; y si te pareciere estar en gracia, agradece este beneficio; y suplica al Señor y á la Vírgen santísima que te mantenga así hasta la muerte.

Reza la letanía de la Vírgen.

DIA 6.

Último momento de la vida.

1. En aquel instante se apartará el alma del cuerpo y de todos los gustos de los sentidos.

2. En aquel instante se acabarán las honras, se acabarán las riquezas, se acabarán los amigos.

3. En aquel momento puedo condenarme. Si este en que vivo fuera el último, ¿qué seria de mí? ¡Oh momento, de que pende la eternidad!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Examina cada hora del dia, cómo has empleado la antecedente; así lo hacia san Ignacio, y toma la santa costumbre, siempre que oyeres el reloj, de acudir á la santísima Vírgen con una *Ave María.*

DIA 7.

Preséntase el alma en el juicio.

En el instante de mi muerte será presentada mi alma en el tribunal divino. Me imaginaré que veo:

1. Al pié de la cama, á Jesucristo, como Juez indignado contra mí, y que ha venido á darme la sentencia final.

2. Á la mano izquierda, al demonio muy alegre, y que me pone delante de los ojos un gran libro, para que lea en él escritos, menudamente uno por uno, todos los pecados de mi vida.

3. Á la diestra, al Ángel de mi guar-

da, que está leyendo en un pequeño escrito las pocas buenas obras que he hecho, y con semblante triste me lo presenta delante de los ojos. ¡Oh, qué representacion! oh, qué vista! oh, qué espanto!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Cuando estuvieres esta noche en la cama, ponte en postura de moribundo, imaginando que tienes en una mano el Crucifijo, y en la otra una vela encendida. Renueva la memoria de estos puntos, y díte á tí mismo: ¿Qué quisiera yo haber hecho, si fuera esta la última hora de mi vida?

DIA 8.

Juicio particular del alma.

1. Será rigurosísimo el exámen, de todos los pensamientos, de todas las palabras, de todas las acciones y muy por menor. Me acusarán los demonios que me tentaron, los compañeros que yo escandalicé, y mi mis-

ma conciencia que tantas veces me avisó con sus remordimientos.

2. El Juez será justísimo, y sin misericordia. Á su vista cometí los pecados, y así él mismo lo vió todo, lo oyó todo, y lo supo todo.

3. La sentencia será irrevocable: no habrá excusa, no habrá súplica, no habrá apelacion; ó eterna vida, ó eterna muerte.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Conserva todo este dia muy viva en tu imaginacion la presencia de Cristo Juez; y antes de comenzar cualquiera obra, díte á tí mismo: por esta accion que voy á hacer ¿qué sentencia se me dará? Antes de irte á la cama repite tres veces la oracion del *Ave María*, y besa la tierra.

DIA 9.

Estado del alma despues de la muerte.

1. Dada la sentencia, si fuere de gloria, irá luego el alma rica de dones y de virtu-

des, con grande fiesta y acompañada de los santos Ángeles. ¡Quién podrá comprender qué alegría será esta!

2. Si la sentencia fuere de pena eterna, despojada el alma de todos los dones y virtudes, será luego arrebatada de los demonios al infierno. ¡Oh qué horrorosa pena á la entrada en aquellas llamas!

3. Una de estas dos sentencias debe infaliblemente darse á cada uno. ¿Cuál de las dos me tocará á mí?

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Esta tarde, despues del exámen de la conciencia, haz reflexion sobre tu vida pasada; y considera, qué sentencia has merecido hasta ahora, y cuál merecerias, si se te hubiese de dar antes de acostarte.

Un Padre nuestro, *y tres veces el* Gloria Patri *á la santísima Trinidad postrado en tierra.*

DIA 10.

Estado del cuerpo despues de la muerte.

Despues de la muerte imagina ver á tu cuerpo.

1. ¿Cómo queda? Un cadáver pálido, disforme y espantoso. No ve, no siente ni se mueve. Solo, y desamparado de todos.

2. ¿De qué se viste? De un andrajo el mas despreciable, ó de un pobre hábito. El horror natural hace retirar á todos; de suerte que apenas se encuentra quien vaya á cubrirle.

3. ¿Dónde es llevado? Á la iglesia, acompañado de sacerdotes, los cuales, dichas las oraciones, le dejan para que le echen en el sepulcro cubierto de tierra, donde todos le pisen, y allí sea podrido y comido de gusanos. ¿Y este es el cuerpo que yo trato con tanto regalo y delicadeza?

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Visita al santísimo Sacramento, y despúes irás al cementerio, visita los sepulcros y dirás cinco veces: Esta es la casa donde algun dia traerán este mi cuerpo á podrirse y consumirse entre gusanos.

La oracion del santo Sudario por las almas del purgatorio.

DIA 11.

El proceso de la vida.

Mientras vivo, cada instante se está formando el proceso de mi vida, y llegará el dia en que se lea.

1. Se leerá todo lo malo que no debia ejecutar, y sin embargo lo ejecuté.

2. Se leerá todo lo bueno que debia hacer, y no lo hice.

3. De todo se me dará la sentencia final. Pero ¿qué sentencia? La que yo me voy disponiendo con las acciones de mi vida.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Da una vista á tu pasada vida, y considera los pecados de omision; cuántas buenas obras dejaste de hacer por respetos humanos, ó por otros motivos; cuántas abominaciones has cometido: arrepiéntete de uno y otro, y resuélvete á comenzar una vida perfecta.

Reza el Trisagio á la santísima Trinidad.

DIA 12.

Estímulos para la penitencia.

Si he pecado, obligado estoy á hacer penitencia, ¿no es así? Pero ¿cuándo la haré?

1. Despues de la muerte, es imposible, porque ya no hay tiempo.

2. En la muerte, es dificultosísima, porque hay poco tiempo.

3. Ningun otro tiempo está en mi mano sino el presente; luego hacer penitencia de presente, ó temer desde ahora que nunca la haré.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Procura dar buen ejemplo á todos con tus acciones, y edificarles con tus consejos, solicitando con ellos y con tus oraciones la salvacion de los prójimos.

Rezarás el Rosario por aquellos á quienes puedes haber dado motivo de pecar, rogando fervorosamente á la Virgen santísima, que ninguno se condene por tu causa.

DIA 13.

Señales del juicio universal.

Las señales que precederán al juicio son de fe, porque las predijo nuestro Redentor.

1. Serán muchísimas: el sol oscurecido y envuelto en densas tinieblas, la luna eclipsada y manchada de sangre, las estrellas caerán, el mar bramará, la tierra se abrirá en profundísimos boquerones, terremotos, guerras, pestilencias, discordias, etc.

2. Serán repentinas, y no esperadas;

cuando menos lo pensará el mundo, cuando mas se pecará en el mundo, y cuando el mundo ya no tendrá tiempo de enmendarse.

3. Serán terribles: lloverá del cielo un fuego devorador que sepultará en sus llamas, hombres, animales, plantas, ciudades, fortalezas, palacios, jardines; en una palabra, todo el mundo. ¡Oh qué incendio! Si temblarán de asombro las criaturas insensibles, ¿qué harán entonces los pecadores?

Resolucion y fruto de esta meditacion.

En este dia ejercitarás tres actos:

1.° De temor de la divina justicia.

2.° De contricion de tus pecados.

3.° De un reverente y filial recurso á la divina misericordia.

Concluirás con tres Padre nuestros *y* Ave Marías.

DIA 14.

Resurreccion de los cuerpos.

Al espantoso sonido de las trompetas angélicas:

1. Resucitará infaliblemente este mi cuerpo, de aquel mismo lugar donde estará sepultado.

2. Para volverse á unir á este mi cuerpo, vendrá el alma del cielo, ó del infierno.

3. Unida el alma, quedará tambien inmortal el cuerpo. Pero ¿con qué inmortalidad? Malditos en aquella hora todos los placeres y gustos de esta vida: bendita para siempre la penitencia.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Haz hoy alguna mortificacion, como ayuno, cilicio, etc., prívate de algun gusto, y refrena los sentidos, singularmente los ojos, apartándolos de toda vana curiosidad.

Tres cruces con la lengua en tierra, en penitencia de las malas palabras.

DIA 15.

Venida del Juez.

Aparecerá Jesucristo triunfante con su corte, obsequiado de los Ángeles, á un lado María santísima, acompañada de los Apóstoles, majestuoso sobre las nubes; aparecerá con representacion de Juez Cristo Jesús.

1. Como Criador, me pedirá cuenta de tantos dones y medios que me concedió para salvarme, y yo ingrato usé mal de ellos.

2. Como Padre, me pedirá cuenta de tanto amor que empleó conmigo; y yo desconocido correspondí tan mal.

3. Como Redentor, me pedirá cuenta de tanta sangre que derramó por mí; y yo mas fiero que las bestias la pisé muchas veces.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Lleva en este dia algun instrumento de penitencia, cruz, cadenillas, cilicio ó se-

mejantes, por tres horas, en memoria de la pasion de Jesucristo. Procura llevar al pecho un Crucifijo para recurrir á él frecuentemente, como á Padre amorosísimo, adorando sus santísimas llagas, y á cada una dirás un *Padre nuestro* y un *Gloria Patri*.

DIA 16.

Descubrimiento de las conciencias.

1. Ni un solo pecado de cuantos he cometido quedará oculto. Todos se leerán. Por todos serán oidos. ¡Qué confusion será entonces la mia!

2. ¡Cuántos pecados ocultos se descubrirán entonces, de que yo jamás me hice cargo! ¡Cuántos pecados interiores, en que yo por mi culpa no reparé! ¿Qué excusa podré dar entonces?

3. Á todos los pecados que contra Dios he cometido pondrá Dios enfrente todos los beneficios y gracias que me ha hecho, dándome en rostro con haber pisado su sangre,

abusado de sus Sacramentos, resistido y despreciado sus inspiraciones. ¡Qué desesperacion será entonces la mia! .

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Retírate hoy á lo menos por un cuarto de hora, ó á una iglesia, solo ó delante de un Crucifijo, y examina bien tu conciencia tanto respecto de los pecados cometidos, especialmente interiores de deseos, afectos y complacencias, como respecto de las confesiones pasadas.

Dirás el Veni Creator, *ó tres* Credos *al Espíritu Santo para que te ilumine, y un* Acto de contricion.

DIA 17.

Separacion de los escogidos.

En esta vida viven juntos buenos y malos, y aun despues de la muerte son sepultados juntos. Pero llegando el dia del juicio, no será así: saldrán los Ángeles, y apartarán á los malos de entre los justos.

1. Á la mano derecha estarán los escogidos; y acaso veré entre ellos á aquellos de quienes yo me burlaba en esta vida.

2. Á la mano izquierda estarán los condenados, y por ventura aquellos con quienes yo pequé (que no se habrán enmendado).

3. ¿Qué mano me cabrá en aquel dia?

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Emprende una tierna devocion con los santos Ángeles, singularmente al de tu guarda, para que en aquel tremendo dia te lleve á la mano derecha, apartándote de los condenados. Para conseguir tan importante gracia, proponte desde luego obedecer y seguir sus santas inspiraciones.

Nueve Gloria Patri *á los nueve coros de los Ángeles.*

DIA 18.

Sentencia final.

Apartados los pecadores de los justos, dará Cristo la sentencia.

1. Sentencia que nunca se revocará.

2. Sentencia que al instante se ejecutará.

3. Sentencia que se intimará una vez para toda la eternidad. Eterna maldicion al que pecó, y nunca quiso arrepentirse. Eterna bendicion al que, ó jamás pecó, ó si pecó, hizo con tiempo verdadera penitencia.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Reza con los brazos en cruz una estacion, y repite tres veces postrado en tierra aquellas palabras: *Pequé, Señor, tened misericordia,* haciendo tres actos

1.° De humillacion.

2.° De arrepentimiento.

3.° De fervorosa súplica á Cristo crucificado, por el perdon.

DIA 19.

Aprecio del tiempo.

El tiempo es un caudal de sumo aprecio; vale tanto un momento, que en solo él puede el alma recobrar á Dios, á quien perdonó por él el pecado.

Considera:

1. Cuánto bien puedo hacer en este dia, y no le hago.

2. Que este dia pasa, y jamás volverá.

3. Que de este dia he de dar estrechísima cuenta, y no pienso en ello. Y lo mismo será de todos los momentos de mi vida. ¡Ay de mí, si los hubiere empleado mal!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Procura emplear este dia con una santa codicia de aumentar merecimientos con obras virtuosas, ejecutándolas por todos los motivos santos de que fuere capaz cada una de tus acciones. Por ejemplo: en la misa,

ejercita actos de adoracion, de fe, de agradecimiento: óyela por motivo de religion, de caridad, de obediencia.

Reza el Rosario á la santísima Vírgen, pidiéndola muchas mercedes.

DIA 20.

Del infierno.

¿Qué cosa es infierno?

1. Es una cárcel de tinieblas, donde se vive siempre en rigurosa prision y cadenas, sin un momento de libertad.

2. Es una casa toda de fuego, donde siempre se arde, pero nunca se muere.

3. Es un lugar de todos los tormentos, donde se padecen todas las penas; pero sin tener jamás algun alivio.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Aplica una mano al fuego, ó pon un dedo sobre la llama de una vela, deteniéndote, si pudieres, por un breve espacio, y saca

de aquí cuál será el fuego del infierno, en cuya comparacion este de acá es como pintado.

El *Ave maris Stella* ó tres *Salves*.

DIA 21.

Estado de los condenados.

¿Qué se hace en el infierno?

1. Se comprende cuán gran mal es el pecado, lo que ahora se conoce tan poco.

2. Se padece la pena del pecado, que ahora nos da tan poca pena.

3. Se maldice la ocasion del pecado, que ahora no se quita. ¡Oh vida infeliz la del pecador, y mas si aquí fue dichoso!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Aparta al instante aquella ocasion, aquella compañía, aquel libro, juego, casa, etc., que mas frecuentemente te hace caer en pecado. Ofrécete á Dios á padecer en esta vida cualquiera pena por evitar la eterna. Ruega

á Dios y á la santísima Virgen por los que están en pecado mortal.

La *Letanía de Nuestra Señora*, ó el *Señor mio Jesucristo*.

DIA 22.

Incertidumbre de la salvacion.

1. He merecido el infierno si he pecado, y no sé ciertamente si Dios me ha perdonado.

2. Puedo condenarme, pues puedo pecar de nuevo, y no sé ciertamente, si puesto en la ocasion resistiré sin caer en ella.

3. Probablemente me condenaré, si no mudo de costumbres: y no sé ciertamente si mudaré de vida antes de la muerte. ¿Qué será de mí, si en aquel momento, aun despues de recibidos los Sacramentos, consintiere en algun pensamiento, ó deleite, en aquel pecado que tantas veces he cometido por la costumbre que he tenido en mi vida? ¿Qué será de mí?

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Haz una resolucion eficaz de confesarte luego si te hallares en pecado. Aplica particular cuidado en enmendarte de aquel pecado en que caes con mas frecuencia, porque esto hace mas incierta tu salvacion.

Visita un altar de la Virgen, y rézala tres Ave Marías *en honra de su inmaculada Concepcion.*

DIA 23.

Número de los condenados.

1. Es fácil condenarse, porque el camino del infierno es muy ancho, y muchos van por él. Así lo dice Cristo nuestro Señor.

2. Es dificultoso salvarse, porque la puerta del cielo es estrecha, y son pocos los que entran por ella. Jesucristo lo dice.

3. Desde el principio del mundo, hasta el tiempo presente, la mayor parte de los hombres se han condenado, y como ense-

ñan los Santos, la mayor parte se condenará. ¿Qué juzgo yo de mí?

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Príνate en la mesa de aquel manjar que mas te gusta. Niégate alguna de las recreaciones que tomas, aun suponiendo que es lícita. Reza de rodillas los siete Salmos penitenciales, ó los actos de Fe, Esperanza y Caridad.

DIA 24.

Confesion de un condenado.

1. Dios ha hecho muchísimo para salvarme. ¡Cuántos beneficios de naturaleza y de gracia para obligarme á amarle! ¡Cuántas inspiraciones, cuántos avisos, cuántos Sacramentos para guiarme por el camino del cielo! Me ha acariciado con promesas: me ha amedrentado con amenazas: me ha incitado al arrepentimiento; pero todo lo ha frustrado mi obstinacion.

2. Yo pude salvarme á poquísima costa. ¡Ah si hubiera cortado al principio aquella ocasion! ¡Si me hubiera aprovechado de aquel aviso! ¡Si hubiera perseverado constante en aquel propósito! Una resolucion generosa, un corte resuelto, una confesion á su tiempo me hubiera llevado al cielo.

3. ¿Yo he querido condenarme por nada? Sí: por un deleite de un momento estoy aquí sentenciado á una eternidad de tormentos. Sí: á ojos abiertos me he precipitado en un abismo de llamas, á despecho de los consejos de los confesores, de los remordimientos de mi conciencia y de la misericordia de Dios.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

1. Da muchas gracias á Dios por haberte criado en tierra de católicos y de haberte ilustrado con tantas inspiraciones. Haz ahora memoria de ellas para tu arrepentimiento, especialmente de aquellas que per-

tenecian á la eleccion de estado ó mudanza de costumbres.

2. Haz oracion á Dios por los que se hallan en peligro de condenarse.

Reza el *Veni Creator Spiritus*, ó tres *Actos de contricion*.

DIA 25.

Condenacion eterna.

¿Qué cosa es condenarse?

1. Es perder á Dios, y perderle para siempre.

2. Es arder en vivas llamas, y arder para siempre.

3. Es desesperarse sin fruto, y desesperarse para siempre. ¡Oh siempre! ¡Oh jamás! ¡Oh eternidad!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

En este dia discurre algun modo de mortificar tu cuerpo, como será, no arrimarte cuando estás sentado, tener un pié en alto

cuando estás de rodillas, poner los brazos en cruz cuando se hace oracion retirado, los ojos en tierra cuando se anda por las calles y cosas semejantes, que fácilmente se ofrecerán á quien desea mortificarse.

Rezarás la estacion al santísimo Sacramento.

DIA 26.

No dilatar la penitencia.

He pecado, luego ya está dado el decreto: ó infierno, ó penitencia. Vuelvo á pecar, y vivo contento bajo la esperanza de convertirme; pero ¿quién me asegurará tres cosas?

1. Que tendré tiempo de hacerlo.
2. Que teniéndole, estaré para hacerlo.
3. Que haciéndolo, no volveré ya á caer, y condenarme.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Da hoy tres vistas á tus manos, y en cada una díte á tí mismo: Estas manos han de

llegar á secarse y podrirse; acostúmbrate á hacer esta reflexion cada mañana. Por este medio convirtió santo Domingo á una pecadora.

Cinco *Padre nuestros, Ave Marías* y *Gloria Patri* con los brazos en cruz.

DIA 27.

La gloria.

Á la primera entrada en el cielo, ¿qué experimentaré?

1. Una repentina inundacion y goce de todos los bienes, sin mezcla de mal alguno. Gozaré todos los contentos sin la menor pena. ¡Oh qué consuelo tan grande será el mio!

2. Todas estas sumas felicidades las gozaré en compañía de Jesús, de la Vírgen Madre, y de todos los Ángeles y Santos del cielo. ¡Oh qué comunicacion tan gustosa y tan feliz!

3. Las gozaré todas y por toda la eter-

nidad, sin susto, ni contingencia de perderlas jamás. ¡Oh inefable bienaventuranza!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

En cualquiera pena que me moleste, ó en cualquier deleite que me tiente me diré á mí mismo: cielo, cielo, gloria, bienaventuranza eterna, como dijo san Felipe Neri cuando le ofrecieron la púrpura. Á la consideracion de los bienes del cielo aprenderé á despreciar todos los de la tierra, como lo hacia san Ignacio: ¡Ay qué vil me parece la tierra cuando miro al cielo!

Dirás con devocion el salmo *Lætatus sum*, ó tres *Credos* á la santísima Trinidad.

DIA 28.

Camino del cielo.

No hay mas que dos caminos para llegar á la gloria: la inocencia y la penitencia.

1. ¿Conservo hasta ahora la inocencia y gracia bautismal? ¡Ah pobre de mí!

¡Cuántas veces la he perdido, y habré hecho perder á otros, con graves y enormes pecados contra la pureza!

2. Pero de estos y otros pecados ¿he hecho la penitencia conveniente? ¡Qué penitencia! Siempre he huido de toda mortificacion, buscando en todo mi gusto y conveniencia.

3. Siendo esto así ¿pienso y deseo salvarme? Sí.. Pero ¿por qué camino? Debo entrar por una de estas dos puertas: la inocencia la perdí, penitencia no hago; pues ¿cómo me salvaré?

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Fija los ojos en el cielo, y considera aquella patria dichosísima creyendo que en ella vivirás eternamente si con resolucion sigues uno de los dos caminos propuestos.

El *Te Deum laudamus*, ó hacer los actos de *Fe, Esperanza* y *Caridad.*

DIA 29.

Conquista del cielo.

1. Poco me pide Dios para salvarme: solo que observe su santa ley, ley facilísima, ley justísima, y ley suavísima.

2. Para esto me ayuda Dios poniendo lo principal de su parte con la gracia de sus inspiraciones, con el valor de sus méritos, con la eficacia de sus ejemplos.

3. Esto poco me lo remunera Dios con premio eterno; las tribulaciones momentáneas y leves con un eterno gozo; los trabajos breves con galardon eterno; pocas penas con eterna gloria.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Sírvate de estímulo la consideracion del premio, para hacer y padecer cosas grandes por conseguirle, y dí tres veces el *Padre nuestro* y *Ave María*, con *Gloria Patri*, á la beatísima Trinidad, para que al-

tamente imprima en tu corazon este conocimiento.

DIA 30.

La eternidad.

1. Irá todo hombre á la casa de su eternidad; luego yo tambien iré. Esta casa cada uno se la fabrica en la vida.

2. El demonio con un breve placer me convida á fabricarme la eternidad en el infierno, y yo consiento.

3. Dios con poca penitencia me llama á fabricarme la eternidad en el cielo, y yo repugno. ¡Oh insensato de mí! ¡Qué loco soy!

Resolucion y fruto de esta meditacion.

Cuando estuvieres en la cama, prueba á estar desvelado é inmoble de un lado, por espacio de media hora á lo menos, ó recostada la cabeza sobre una tabla por otro tanto tiempo; y si esto te da tanta pena y fa-

tiga, díte á tí mismo: pues qué será padecer por toda la eternidad los tormentos del infierno: repite esto mismo en todas las ocasiones que se te ofreciere alguna penalidad ó mortificacion.

Reza siete veces el *Ave María*, en reverencia de los siete Dolores de la Vírgen, besando siete veces la tierra.

DIA 31.

Respuestas de la conciencia.

1. ¿Para qué fin me ha puesto Dios en el mundo? Únicamente para que me salve.

2. ¿Cuántos medios me ha dado para salvarme? Innumerables en el órden de la naturaleza y en el órden de la gracia.

3. ¿Qué he hecho yo hasta ahora para salvarme? Lo peor que he podido, y como si estuviese en el mundo solo para condenarme.

Resolucion y fruto de esta meditacion.

1. Haz la confesion general del mes pasado y examina el estado de tu alma, sobre el progreso en los vicios, ó adelantamiento en las virtudes.

2. Duélete de lo mal hecho, y propon eficazmente emplear mejor el mes siguiente, considerando que puede ser el último de tu vida. Ofrécele á Dios todo tu ser, alma y cuerpo, potencias y sentidos, obras, palabras y pensamientos, y aprende de san Ignacio, para repetirla todas las mañanas, luego que te levantares aquella devota

ORACION.

Recibid, Señor, toda mi libertad: recibid mi memoria, entendimiento y voluntad con todo su ejercicio. Cuanto tengo y poseo, Vos me lo habeis dado, y así todo os lo restituyo sin diminucion alguna, y os lo

entrego para ser gobernado enteramente por vuestra providencia. Solo os suplico me concedais vuestro amor y gracia, que con eso me doy por bastantemente rico, ni os pido ni deseo otra cosa alguna.

AD MAJOREM DEI GLÓRIAM.

Barcelona 31 de mayo de 1858.
Reimprímase.
D. JUAN DE PALAU Y SOLER, *Vicario General Gobernador*.

ÍNDICE.

PÁG.

Tabla para saber á qué hora sale el sol y se pone. 3
Tabla de las fiestas movibles. 4
Explicacion de cómo se han de hallar los dias de la semana por las letras dominicales. . 6
Calendario perpétuo. 7
Dias en que se veneran los Santos que por no tener dia fijo no van comprendidos en el antecedente calendario. 19
Advertencia sobre el calendario. 21
Introduccion. 23
Ejercicio del cristiano por la mañana. . . 26
Ejercicio para la noche. 32
Modo de confesarse bien. 35
Oracion para antes del exámen. 36
Oracion para despues del exámen. . . . 44
Modo práctico de confesarse. 49
Oracion para despues de la confesion. . . 52
Preparacion para la comunion. 54
Modo práctico de comulgar. 59
Oracion para antes de la comunion. . . . 61

Advertencia para antes de la comunion. . . 65
Advertencia para despues de la comunion. . 67
Oracion para despues de la comunion. . . 68
Comunion espiritual. 78
Modo práctico de comulgar espiritualmente. 79
Renovacion de las promesas hechas en el santo Bautismo. 80
Instruccion de la Misa. 88
Método para oir devotamente la santa Misa. 107
Trisagio á la santísima Trinidad. 165
Ofrecimiento para ganar las indulgencias. . 167
Deprecacion devota á la beatísima Trinidad. 173
Obsequios ú ofrecimientos á la santísima Trinidad. 178
Gozos para el Trisagio. 179
Visita al santísimo Sacramento. 183
Adoracion que rinden al santísimo Sacramento y al sagrado Corazon de María santísima las almas buenas en union de los nueve coros de Ángeles. 189
Obsequios ú ofrecimientos al santísimo Sacramento. 192
Letrillas del santísimo Sacramento. . . . 193
Accion de gracias por los beneficios recibidos naturales y sobrenaturales. 196
Lo que debemos pedir á Dios. 204
Ejercicio de amor de Dios. 208
Visita á María santísima.. 213
Obsequios y ofrecimientos á María santísima. 221
Rosario en honor de la santísima Vírgen. . 223

Modo de rezar el Rosario. 228
Salve á Nuestra Señora del Rosario. . . . 248
Corona de los siete dolores de María santísima.. 250
Exhortacion á todo cristiano para que lleve consigo el escapulario, rosario y medalla de la santísima Vírgen.. 259
Santo ejercicio del Via-Crucis. 262
Método práctico de imitar con espíritu de devocion á Jesucristo llevando la cruz. . 290
Mortificacion externa. 295
Mortificacion interna. 316
La paciencia.. 329
Devocion á san José. 335
Devocion á san Antonio de Padua. . . . 344
Obligaciones de varios estados.. 346
Cuatro avisos de san Ignacio. 354
Máximas importantísimas. 354
Máximas para cada dia del mes. 355
Cinco máximas para alcanzar la perseverancia. 359
Ejemplos de varios estados. 370
Ayes del infierno, ó sea voces de los condenados, y remedios para curar los males que son causa de tan infeliz suerte. . . 394
Remedios contra la blasfemia. 395
Remedios para curar el odio y rencor. . . 397
Remedios para curar la impureza.. . . . 399
Remedios para curar el vicio de hurtar. . . 401
Remedios para los que han hecho comuniones sacrílegas y malas confesiones. . . 403

Remedios generales para librarse de caer en las penas eternas del infierno. 406
Indulgencias. 408
San Rafael, ó consuelo de los enfermos. . . 420
Acto de aceptacion de la muerte. 466
Oracion que hará el enfermo despues de haber recobrado la salud. 473
Modo práctico de hacer la oracion mental. . 474
Actos que se han de hacer cada dia y en cada meditacion. 475
Conclusion de la meditacion. 477
Meditaciones sobre los Novísimos. 478
Meditaciones para cada dia del mes. . . . 483

LIBROS Y HOJAS VOLANTES

QUE HA DADO Á LUZ

LA LIBRERÍA RELIGIOSA

FUNDADA EN BARCELONA

BAJO LA PROTECCION

DE LA VÍRGEN SANTÍSIMA DE MONSERRAT

Y DEL GLORIOSO SAN MIGUEL

EN EL AÑO DE 1848.

Las obras que ha publicado hasta el presente son las siguientes, advirtiéndose que muchas se han reimpreso varias veces. Se hallan de venta en Barcelona librería de *Riera*, y en provincias en casa los señores Encargados nombrados al efecto.

Obras en 4.° mayor encuadernadas en pasta.

—La santa Biblia en latin y castellano por el Padre Scio. Seis tomos, 210 rs.
—Vindicacion de la santa Biblia por el abate Du-Clot. Un tomo, 39 rs.

Obras en 4.° encuadernadas en pasta.

—Estudios filosóficos sobre el Cristianismo por Augusto Nicolás. Tres tomos, 36 rs.
—Historia universal de la Iglesia por Alzog. Cuatro tomos, 44 rs.

—Historia eclesiástica de España por La Fuente. Cuatro tomos, 44 rs.

—Historia de las Variaciones de las iglesias protestantes por Bossuet. Dos tomos, 22 rs.

—Historia de la Compañía de Jesús por Cretineau-Joli. Seis tomos, 66 rs.

—El Protestantismo por Augusto Nicolás. Un tomo, 11 rs.

—Pensamientos de un creyente católico por Debreyne. Un tomo, 11 rs.

—Grandioso tratado del hombre por Sabunde. Un tomo, 11 rs.

—Ensayo sobre el Panteismo por Maret. Un tomo, 11 rs.

—La Cosmogonía y la Geología por Debreyne. Un tomo, 11 rs.

—La Teodicea cristiana por Maret. Un tomo, 11 rs.

—Larraga novísimamente adicionado por el excelentísimo é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 24 rs.

—Manual de los Confesores por Gaume. Un tomo, 14 rs.

—Las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento ó la divinidad del Cristianismo demostrada por la Biblia, por el abate Meignan. Un tomo, 11 reales.

—Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez. Tres tomos, 33 rs.

—Triunfo del Catolicismo en la definicion dogmática del augusto misterio de la inmaculada Concepcion, por el P. Gual. Un tomo, 11 rs.

Obras en 8.° mayor encuadernadas en pasta.

—Año cristiano por Croisset. Diez y seis tomos, 160 rs.

—El hombre feliz por Almeida. Un tomo, 10 rs.

—Exposicion razonada de los dogmas y moral del Cristianismo por Barran. Dos tomos, 20 rs.

—Historia de la sociedad doméstica por Gaume. Dos tomos, 20 rs.

—Las Glorias de María por san Ligorio. Un tomo, 10 rs.

—El Espíritu de san Francisco de Sales. Un tomo, 10 rs.

—La única cosa necesaria para salvarse por Geramb. Un tomo, 10 rs.

—El Catolicismo en presencia de sus disidentes por Eyzaguirre. Dos tomos, 20 rs.

—Meditaciones del P. Luis de La Puente. Tres tomos, 30 rs.

—Del Papa.—De la Iglesia galicana en sus relaciones con la Santa Sede. Dos tomos, 20 rs.

—Catecismo de Perseverancia por Gaume. Ocho tomos, 80 rs.

—Sermones de Mision, escritos unos y escogidos otros por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Tres tomos, 27 rs.

—Coleccion de pláticas dominicales por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Siete tomos, 63 rs.

—Tratado de la Usura por el abate Marco Mastrofini. Un tomo, 10 rs.

—Mercedes de la Vírgen María, ó sea Meditaciones aplicadas á la Letanía lauretana. Un tomo, 10 rs.

—La independencia y el triunfo del Pontificado: conferencias predicadas en la iglesia de Santa María del Mar, de Barcelona, por el presbítero D. Eduardo María Vilarrasa: á 5 rs.

—Mística ciudad de Dios; historia divina y vida de la Madre de Dios, manifestada por la misma Señora á sor María de Jesús, abadesa del convento de la Inmaculada Concepcion de la villa de Agreda. Siete tomos, 63 rs.

—El Evangelio meditado. Cinco tomos, 45 rs.

—Copiosa y variada coleccion de selectos panegíricos. Once tomos, 99 rs.

—Biblia sacra Vulgatæ editionis Sixti V, Pont. M. jussu recognita, et Clementis VIII auctoritate

edita. Un tomo en diminutos caractéres, 18 rs. en piel de color y relieve.

— Diferencia entre lo temporal y eterno, y crisol de desengaños por el P. Nieremberg. Un tomo, 10 rs.

Obras en 8.º encuadernadas en pasta.

—Catecismo explicado por el Excmo. é Ilmo. señor Claret, con 48 estampas. Un tomo, 6 rs.

—Id. id. en catalan, 6 rs.

—Catecismo filosófico por Feller. Cuatro tomos, 24 rs.

—Vida devota por san Francisco de Sales. Un tomo, 6 rs.

—Las delicias de la Religion por Lamourette. Un tomo, 6 rs.

—Confesiones de san Agustin. Dos tomos, 12 rs.

—Historia de la Reforma protestante por Cobbet. Dos tomos, 12 rs.

—Nuevas cartas por Cobbet. Un tomo, 6 rs.

—Preparacion para la Navidad de Jesús por san Ligorio. Un tomo, 6 rs.

—Tesoro de proteccion en la santísima Vírgen por Almeida. Un tomo, 6 rs.

— Armonía de la Razon y de la Religion por Almeida. Dos tomos, 12 rs.

—Combate espiritual. Dos tomos, 12 rs.

—Tratado de la existencia de Dios por Aubert. Un tomo, 6 rs.

—Tratado de las notas de la Iglesia por Aubert. Un tomo, 6 rs.

—La conformidad con la voluntad de Dios por Rodriguez. Un tomo, 6 rs.

— Historia de María santísima por Orsini. Dos tomos, 12 rs.

—Instruccion de la Juventud por Gobinet. Dos tomos, 12 rs.

—La Biblia de la Infancia por Macías. Un tomo, 6 rs.

—Tratado de la divinidad de la Confesion por Aubert. Un tomo, 6 rs.

—La Tierra Santa por Geramb. Cuatro tomos, 24 rs.

—Guia de pecadores por el V. Granada. Dos tomos, 12 rs.

—Reflexiones sobre la naturaleza por Sturm. Seis tomos, 36 rs.

—Obras de santa Teresa. Cinco tomos, 30 rs.

—Reloj de la pasion por san Ligorio. Un tomo, 6 rs.

—Católica infancia por Varela. Un tomo, 6 rs.

—Vida de santa Catalina de Génova. Un tomo, 6 reales.

—Verdadero libro del pueblo por madama Beaumont. Un tomo, 6 rs.

—¿Á dónde vamos á parar? por Gaume. Un tomo, 6 rs.

—El Evangelio anotado por el Excmo. é Ilmo. señor Claret. Un tomo, 4 rs.

—Veni-mecum pii sacerdotis, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Caixal, obispo de Urgel. Un tomo, 7 rs.

—Las delicias del campo, ó sea agricultura cubana por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 7 rs.

—Llave de oro para los sacerdotes por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 7 rs.

—El Nuevo manojito de flores para los confesores por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 7 reales.

—Vida de san Luis Gonzaga por Cepari. Un tomo, 6 rs.

—Virginia ó la doncella cristiana por D.ª Cayetana de Aguirre y Rosales. Tres tomos, 18 rs.

—Ejercitatorio de la vida espiritual por el Padre Fr. Francisco García de Cisneros. Un tomo, 6 rs.

—El hombre infeliz consolado, por el señor aba-[illegible] D. Diego Zúñiga. Un tomo, 6 rs.

—Historia de santa Isabel de Hungría por el [illegible]e de Montalembert. Dos tomos, 12 rs.

—Práctica de la viva fe de que el justo vive y se [illegible]ta por el P. Jesús. Un tomo, 5 rs.

—Historia del Cristianismo en el Japon, segun el R. P. Charlevoix. Un tomo, 6 rs.

—Manual de erudicion sagrada y eclesiástica por Sala. Un tomo, 7 rs.

—Del matrimonio civil: opúsculo formado con la doctrina del P. Perrone en su obra *Del matrimonio cristiano*. Un tomo, 6 rs.

—Meditaciones para todos los dias de Adviento, novena y octava de Navidad y demás dias hasta la de la Epifanía inclusive, por san Ligorio. Un tomo, 5 rs.

—Ejercicios espirituales de san Ignacio explicados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 7 rs.

—De la oracion y consideracion por el V. Granada. Dos tomos, 12 rs.

—Anuario de María por Menghi-d'Arville. Dos tomos, 12 rs.

—El Colegial, ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Dos tomos, 12 rs.

—Coleccion de oraciones y obras piadosas por las cuales han concedido indulgencias los Sumos Pontífices, aprobada como única auténtica por la Sagrada Congregacion de Indulgencias. Un tomo, 7 rs. en piel de color y relieve.

—Tratado de la victoria de sí mismo, por el Padre Melchor Cano, seguido del Alma victoriosa de la pasion dominante, por el P. Javier Hernandez. Un tomo, 5 rs.

—Coleccion de opúsculos por el Excmo. é ilustrísimo Sr. Claret. Cuatro tomos, 24 rs.

—Compendio del Catecismo de perseverancia por Gaume. Un tomo, 6 rs.

—La devocion á san José establecida por los hechos, por el P. Antonio Patrignani. Un tomo, 6 rs.

Obras en 16.° *encuadernadas en pasta.*

—Caractéres de la verdadera devocion por el Padre Palau. Un tomo, 4 rs.

—El arte de encomendarse á Dios por el P. Bellati. Un tomo, 4 rs.

—Las horas sérias de un jóven por Sainte-Foix. Un tomo, 5 rs.

—Camino recto para llegar al cielo por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 5 rs.

—Id. id. en catalan: 4 rs.

—Ejercicios para la primera comunion por el excelentísimo é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 3 y medio rs.

—La verdadera sabiduría por el Excmo. é ilustrísimo Sr. Claret. Un tomo, 4 rs.

—Tardes ascéticas, ó sea una apuntacion de los principales documentos para llegar á la perfeccion de la vida cristiana, por un monje benedictino. Un tomo, 4 rs.

—El Párroco con los enfermos, ó sea algunos avisos prácticos para los principiantes en dicha carrera. Un tomo, 3 rs.

—Manual de meditaciones por el P. Tomás de Villacastin. Un tomo, 4 y 1/2 rs.

—Un mes consagrado á María. Un tomo, 4 y 1/2 rs.

—Memorial de la Mision. Meditaciones cotidianas por el P. Dr. Juan Bautista Verche. Un tomo, 1 real y medio en media pasta.

—Contrato del hombre con Dios, celebrado en el santo Bautismo: por el R. P. Juan Eudes. Un tomo, 2 rs. en media pasta.

—De los deberes del hombre: discurso dirigido á un jóven por Silvio Pellico. Un tomo, 3 y 1/2 rs. en pasta.

—Libro de oro, ó la humildad en práctica. Un tomito, 24 mrs.

—Vida de santa Mónica por el Excmo. é Ilmo. señor Claret. Un tomito, 24 mrs.

—Nuevo devocionario para las hijas de la purísima Concepcion. Un tomito, 2 1/2 rs. en media pasta.

—Avisos á un sacerdote: á 30 rs. el ciento.
—Avisos muy útiles á los padres de familia: á 30 reales el ciento.
—Avisos muy útiles á las casadas: á 30 rs. el ciento.
—Avisos muy útiles á las viudas: á 30 rs. el ciento.
—Avisos saludables á los niños: á 30 rs. el ciento.
—Avisos saludables á las doncellas: á 26 rs. el ciento.
—Avisos á un militar cristiano: 24 mrs. ejemplar.
—El rico Epulon en el infierno: á 22 rs. el ciento.
—Reflexiones á todos los Cristianos: á 24 rs. el ciento.
—Resúmen de los principales documentos que necesitan las almas que aspiran á la perfeccion: á 24 rs. el ciento.
—Los tres estados del alma: á 20 rs. el ciento.
—Reglas de espíritu que á unas religiosas muy solícitas de su perfeccion enseñan san Alfonso Ligorio y el V. P. Senyeri Juniore: á 20 rs. el ciento.
—Respeto á los templos: á 22 rs. el ciento.
—Galería del desengaño: á 26 rs. el ciento.
—La Escalera de Jacob y la puerta del cielo: á 30 reales el ciento.
—Maná del cristiano: á 15 rs. el ciento.
—Idem en catalan: á 15 rs. el ciento.
—El amante de Jesucristo: á 24 mrs. el ejemplar.
—La Cesta de Moisés: á 24 mrs. el ejemplar.
—Religiosas en sus casas, ó las hijas del santísimo é inmaculado Corazon de María: á real y cuartillo el ejemplar.
—Breve noticia del orígen, progresos, gracias é instrucciones de la Archicofradía del sagrado Corazon de María, para la conversion de los pecadores; junto con una Novena, para impetrarla del Corazon Inmaculado de María: á real el ejemplar.
—Socorro á los difuntos: á 24 mrs. el ejemplar.
—Bálsamo eficaz para curar un sinnúmero de

enfermedades de alma y cuerpo: á 24 mrs. ejemplar.

—Antídoto contra el contagio protestante: á 30 reales el ciento.

—El viajero recien llegado. Obrita muy importante en las actuales circunstancias: á 26 rs. el ciento.

—Compendi ó breu explicació de la doctrina cristiana en catalan: á 28 mrs. el ejemplar.

—El Ferrocarril: á 24 mrs. el ejemplar.

—La Epoca presente: á 24 mrs. el ejemplar.

—La Mision de la mujer: á 23 rs. el ciento.

—Las Conferencias de san Vicente para los sacerdotes: á 50 rs. el ciento.

—Cánticos espirituales: á real el ejemplar.

—Devocionario de los párvulos: á 15 rs. el ciento.

—Máximas espirituales, ó sea reglas para vivir los jóvenes cristianamente, edicion corregida y aumentada: á 24 mrs. el ejemplar.

—Ramillete de lo mas agradable á Dios, y útil al género humano: á 22 rs. el ciento.

—Devocion del santísimo Rosario: á 23 rs. ciento.

—Excelencias y novena del glorioso san Miguel: á 22 rs. el ciento.

—Los Viajeros del ferrocarril: á 24 mrs. el ejemplar.

—Consejos que una madre dió á su hijo al tiempo de despedirse para ir á la guerra de Africa, y los santos Evangelios: á 7 rs. el ciento.

—El Espejo que á una alma cristiana que aspira a perfeccion ofrece el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret: á 24 mrs. el ejemplar.

—Orígen del Trisagio: á 30 rs. el ciento.

—Nuevo viaje en ferrocarril, ó sea, conversacion sobre la blasfemia y el lenguaje brutal y obsceno: á 24 mrs. el ejemplar.

—Carta ascética que el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret escribió al presidente de uno de los coros de la Academia de san Miguel: á 30 rs. el ciento.

—Orígen de la devocion del Escapulario azul celeste: á 22 rs. el ciento.

—El Protestantismo por P. J. P.: á 24 mrs. el ejemplar.

—Id. id. en catalan: á real el ejemplar.

—La prosperidad de las familias, ó sea instrucciones prácticas para el buen gobierno y administracion de una casa, por Clotet: á 24 mrs. el ejemplar.

—La buena sociedad glorificada por la juventud del bello sexo. Apuntes históricos de la santa vida de la venerable sierva de Dios, Cristina de Saboya, reina de las Dos Sicilias: á 24 mrs. el ejemplar.

—Lo Escolá ó sian Conferencias entre un missionista y un jovenet, per D. P. A. P.: á 24 mrs. el ejemplar.

—Manná del cristiá considerablement aumentat per los missionistas del immaculat Cor de María: á 24 mrs. el ejemplar.

—Lletrillas compostas per los missionistas del immaculat Cor de María: á 24 mrs. el ejemplar.

—Reglamento de la Academia de san Miguel.

—Deprecacion á Nuestro Señor para obtener de él la gracia de conocerlo y de amarlo, ó bien cualquier otro favor: á 22 rs. el ciento.

Hojas volantes por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret, á 64 rs. la resma.

1. Máximas cristianas: puestas en verso pareado para mejor retenerlas en la memoria.
2. Máximas cristianas: puestas igualmente en verso pareado.
3. Cédula del Rosario de María santísima.
4. Modo de rezar el Rosario. Contiene los quince Misterios, Ofrecimiento, y Letanía lauretana.
5. Cédula contra la blasfemia.
6. Specimen vitæ sacerdotalis.
7. Fervorosa y cariñosa exhortacion, que distribuyen impresa los misioneros inmediatamente antes de empezar su santo ministerio.


arcelona
Digitized by Google

